

EXP-UNC: 0026998/2016

VISTO

Los programas anuales y del primer cuatrimestre de la Licenciatura en Cine y Televisión – Plan 1987, año lectivo 2016, del Departamento Académico de Cine y Tv elevados por la Directora Disciplinar, y

CONSIDERANDO:

Que según se establece en el inciso 10), Artículo 13 de los Estatutos Universitarios corresponde a los Consejos Directivos aprobar los programas sobre cuya base se desarrollarán los cursos lectivos.

Que Secretaría Académica de la Facultad de Artes tomó conocimiento del pedido y lo eleva con opinión favorable al H. Consejo Directivo para su tratamiento.

Que los programas presentados han sido visados y aprobados por la Comisión Asesora Disciplinar del mencionado Departamento Académico.

Que en sesión ordinaria del día 27 de junio de 2016 el Honorable Consejo Directivo, aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar los programas anuales y del primer cuatrimestre correspondientes a la de la Licenciatura en Cine y Televisión – Plan 1987, año lectivo 2016, del Departamento Académico de Cine y Tv, para el ciclo lectivo 2016 y que se detallan en el anexo de la presente.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar y a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Cine y Tv y al Área de Enseñanza. Remitir las actuaciones al Departamento de Asuntos Académicos a sus efectos. Cumplido. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS.

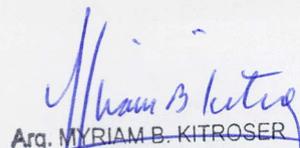
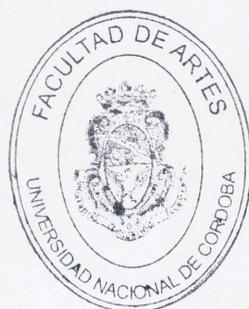
RESOLUCIÓN Nº:

150

cbp



DRA. M. CECILIA IRAZUSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC: 0026998/2016

PROGRAMAS LICENCIATURA EN CINE Y TELEVISIÓN- PLAN 1987- AÑO LECTIVO 2016

Materia	Cod.	Carrera (Plan)	Año
REALIZACIÓN AUDIOVISUAL I	401	Licenciatura en Cine y Televisión ('87)	1º
FOTOGRAFÍA	402	Licenciatura en Cine y Televisión ('87)	1º
SONIDO I	403	Licenciatura en Cine y Televisión ('87)	1º
HISTORIA DEL CINE	404	Licenciatura en Cine y Televisión ('87)	1º
CINE Y NARRATIVA	405	Licenciatura en Cine y Televisión ('87)	1º
REALIZACIÓN AUDIOVISUAL II	409	Licenciatura en Cine y Televisión ('87)	2º
FOTOGRAFÍA CINEMATOGRAFICA Y TELEVISIVA I	410	Licenciatura en Cine y Televisión ('87)	2º
SONIDO II	411	Licenciatura en Cine y Televisión ('87)	2º
GUION	412	Licenciatura en Cine y Televisión ('87)	2º
MONTAJE	414	Licenciatura en Cine y Televisión ('87)	2º
REALIZACIÓN AUDIOVISUAL III	418	Licenciatura en Cine y Televisión ('87)	3º
FOTOGRAFÍA CINEMATOGRAFICA Y TELEVISIVA II	419	Licenciatura en Cine y Televisión ('87)	3º
SONIDO III	420	Licenciatura en Cine y Televisión ('87)	3º
DIRECCIÓN DE ACTORES Y PUESTA EN ESCENA	422	Licenciatura en Cine y Televisión ('87)	3º
TEORÍA Y TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL	424	Licenciatura en Cine y Televisión ('87)	3º
REALIZACIÓN CINEMATOGRAFICA	427	Licenciatura en Cine y Televisión ('87)	4º
CINEANIMACIÓN CON ELEMENTOS DE DISEÑO GRÁFICO	428	Licenciatura en Cine y Televisión ('87)	4º
SEMIÓTICA FÍLMICA Y TELEVISIVA	429	Licenciatura en Cine y Televisión ('87)	4º
ELEMENTOS DE PSICOLOGÍA SOCIAL	432	Licenciatura en Cine y Televisión ('87)	4º
REALIZACIÓN TELEVISIVA	434	Licenciatura en Cine y Televisión ('87)	5º
CINE Y TV ARGENTINO Y LATINOAMERICANO	435	Licenciatura en Cine y Televisión ('87)	5º
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN APLICADA	437	Licenciatura en Cine y Televisión ('87)	5º

"2016 Año del Bicentenario de la declaración de la Independencia Nacional"

EXP-UNC:0044861/2016

VISTO

La solicitud de aprobación de programas de las materias del 2º cuatrimestre pertenecientes al Departamento Académico de Cine y Tv, y

CONSIDERANDO:

Que según se establece en el inciso 10), Artículo 13 de los Estatutos Universitarios corresponde a los Consejos Directivos aprobar los programas sobre cuya base se desarrollarán los cursos lectivos.

Que los programas presentados responden al plan de estudio vigente y respetan las pautas previstas en el Régimen de Alumnos.

Que Secretaría Académica tomó conocimiento del pedido y lo eleva con opinión favorable al H. Consejo Directivo para su tratamiento.

Que en sesión ordinaria del día 5 de setiembre de 2016 el Honorable Consejo Directivo aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar los programas del segundo cuatrimestre del año lectivo 2016, correspondientes a las carreras vigentes del Departamento Académico de Cine y Tv que se detallan a continuación:

Cód.	Materia	Carrera y Plan	Año
404	Historia Social y Económica Argentina	Licenciatura en Cine y Televisión -Plan 1987	1º
406	Teoría de la Comunicación Social	Licenciatura en Cine y Televisión -Plan 1987	1º
413	Producción	Licenciatura en Cine y Televisión-Plan 1987	2º



"2016 Año del Bicentenario de la declaración de la Independencia Nacional"

EXP-UNC:0044861/2016

Cód.	Materia	Carrera y Plan	Año
415	Análisis y Crítica	Licenciatura en Cine y Televisión -Plan 1987	2º
421	Técnicas de Grabación, Edición y Producción en Video	Licenciatura en Cine y Televisión -Plan 1987	3º
423	Educación con Medios Audiovisuales	Licenciatura en Cine y Televisión -Plan 1987	3º
430	Problemática de la Producción Artística	Licenciatura en Cine y Televisión -Plan 1987	4º
431	Elementos de Sociología	Licenciatura en Cine y Televisión -Plan 1987	4º
436	Tecnología Educativa	Licenciatura en Cine y Televisión -Plan 1987	5º

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento Académico de Cine y Tv y al Área de Enseñanza. Remitir las actuaciones al Departamento de Asuntos Académicos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A CINCO DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN Nº

209

cbp



DEA MARISA RESTIFFO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Departamento Académico: de Cine y TV
Carrera/s: Licenciatura en Cine y TV – Plan 87
Asignatura: Realización Audiovisual I (RAV I)

Equipo Docente:

Profesores: Prof. Titular: Lic. Guillermo Zaballo

Prof. Asistente:

Lic. Victoria Ines Suarez

Prof. Ayudante:

Tec. Hernan Bracamonte

Lic. Marcela Yaya

Lic. Ayelén Ferrini

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos:

Tec. Sofia Magrini

Tec. Roberto Chavez Acha

Tec. Magdalena Fernandez

Tec. Juan Tello

Tec. Lautaro Marcionni Paviolo

Josefina Minolli

José Ponce

Bustelo, Ana Clara

Sanchez, Joan Manuel

Veber, Victoria

Guzmán, Micaela

Borrajo, Gonzalo

Adscriptos:

Lic. Laura Romani

Lic. Angela Baulino

Tec. Gisela Hirschfeld

Tec. Juan Gutierrez

Tec. Marquez, Constanza

Lic. Cristian Monetti

Lic. Lamaison, Sabrina

Distribución Horaria – comunicación con la cátedra a través del Aula Virtual de la Facultad de Artes

Turno mañana Prácticos: Viernes Comisión 1y 2 de 9:30 a 11:30 y de 10 a 12 hs

Clase teórica: Viernes 13 a 15,30 hs

Turno tarde : Comisión 3,4y 5 de 16 a 18 hs y de 17 a 19

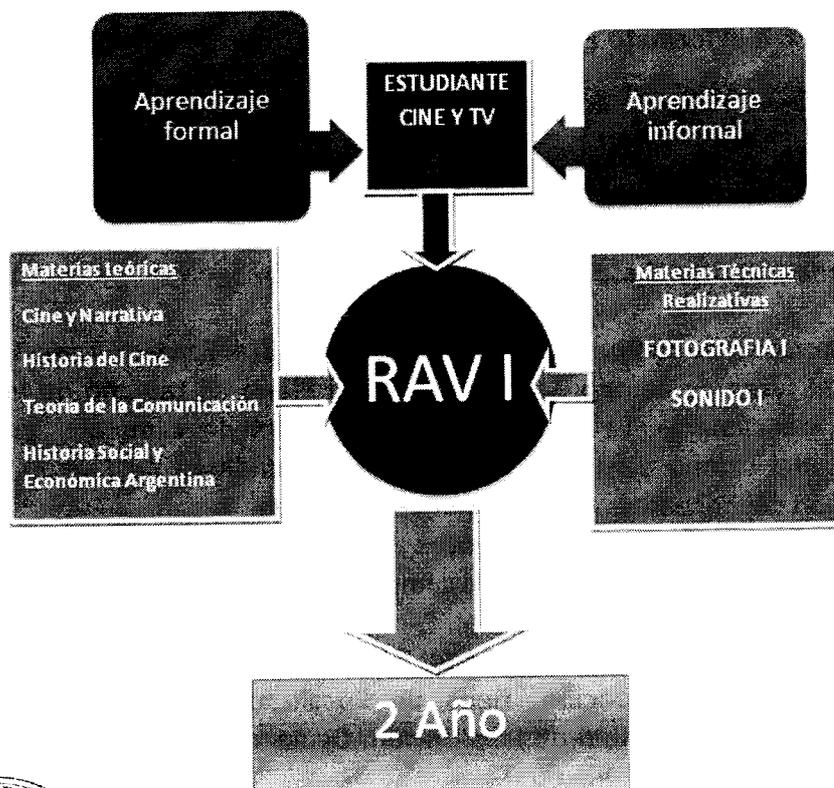


UBICACIÓN DE LA MATERIA EN LA CURRÍCULA. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

La actualidad nos ubica en una etapa de transición hacia un nuevo programa de la carrera. En el programa vigente Realización Audiovisual I se encuentra ubicada en el Primer Año de la carrera. Es la primera de las tres Realizaciones Audiovisuales (Realización Av. II y Realización Av. III) correspondientes a la Tecnicatura que se continúan en la Licenciatura con una Realización Cinematográfica y una Realización Televisiva.

En el primer año es una de las tres materias anuales. Las otras dos son Fotografía I y Sonido I.

La necesidad de que el estudiante conozca los instrumentos y las técnicas de registro para la creación audiovisual hacen evidente la complementariedad y coordinación que deben existir entre esas tres asignaturas. Asimismo entre el proceso técnico-expresivo y las técnicas de elaboración narrativa explican también lo conveniente de la coordinación con las materias cuatrimestrales Cine y Narrativa. Por otra parte la importancia que el conocimiento de las obras, los autores y las tendencias estéticas cinematográficas han tenido en la formación de los grandes creadores audiovisuales explica el aporte fundamental de otra de las materias del primer año, Historia del Cine en la formación de los futuros realizadores. También de primer año es la materia Teoría de la Comunicación.



2- Objetivos

- Introducir al alumno en los conceptos básicos de la narrativa del Lenguaje Audiovisual y en las operaciones elementales para la Realización Audiovisual.
- Realizar una obra audiovisual de aproximadamente 8 minutos como cierre, para aprobar y finalizar el cursado en el que se reflejen los conocimientos adquiridos durante el cursado

3- Unidades

Primera parte

I Una introducción al Concepto de Realización Audiovisual y Narrativa de los nuevos medios

El Realizador audiovisual. Funciones y roles en la Realización de Cine, Televisión y Nuevos Medios.

Introducción al concepto de lo audiovisual. Los sistemas de producción Cinematográfico y Televisivo: Los roles en la Puesta en Cámara y la Puesta en Escena. Aproximación a el formato y el tipo de narración : "nuevos formatos, viejas formas de narrar".

II La narrativa audiovisual: las propiedades compositivas de la imagen

La problematización del espacio. Intervención en la imagen

Función narrativa de La Puesta en Cámara: El Encuadre. Espacio, Tamaño y Formato. El campo y el fuera de campo. La cuestión de El Plano. El tamaño de lo representado (distancia de cámara). La angulación (altura, nivel de cámara y punto de vista). Dinámicas del campo y fuera de campo. La Profundidad de Campo. Las lentes. La organización del Encuadre: composición de la imagen.

La movilidad del Encuadre (movimientos de cámara).La duración del Plano.Diferentes estilos de Realización: Profundidad de campo versus montaje montaje de Planos.

III La narrativa audiovisual: la puesta en escena

Puntos de vista. Focalización: tipos de Focalización cero. Focalización interna, focalización externa. Cambio de focalización. Ocularización, auriculización. Símbolos y metáforas.

Puesta en escena .Escenarios y decorados. La utilería. El vestuario y el maquillaje. El desempeño actoral. La luz y el color. Recursos expresivos y narrativos de la Puesta en



SA

escena. La cuestión del realismo en la representación audiovisual. Relaciones entre imágenes y sonidos

Segunda Parte

IV Recursos narrativos de lo audiovisual

Introducción al guión.

La idea, los formatos, los géneros. Documental y Ficción.

Etapas en la escritura del Guión: story line, sinopsis, estructura, tratamiento, libro. Lectura, análisis e interpretación del Guión.

La Adaptación Literaria. De las letras a la pantalla. Algunos pasos para la adaptación al cine. Distintos tipos de adaptaciones literarias. Cómo ver lo que se lee. Los diálogos Pitching, cómo presentar una idea y una propuesta audiovisual.

V. La Preproducción.

Determinación de los decorados y escenografías. Preparación del equipo de Rodaje. Presupuestos. Planillas de desglose.

VI El rodaje.

El Guión técnico y la elaboración de las tomas. Utilización de esquemas, plantillas y croquis para preparar el rodaje. Ensayo con cámara y sin cámara. La continuidad visual y el eje de acción. Plano de establecimiento o master shot(plano maestro). Técnicas de filmación

VII La Postproducción

Edición y montaje. Aspectos teóricos y cuestiones técnicas de la edición.

La edición como un paso en el proceso de producción, que no siempre es el último en realizar.

El sonido en la edición y el montaje. La relación entre imagen y sonido.

Títulos y tipografías. Formas narrativas de contar historias con títulos

Tipos de difusión de un audiovisual.

4- Bibliografía obligatoria

UNIDAD I

BRACAMONTE, HERNAN. "Cine Total: Reflexiones en torno a la representación digital de la realidad como recurso narrativo de inmersión" texto de cátedra 2015

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.

LA FERLA, JORGE, REYNAL, SOFIA (compiladores). Territorios Audiovisuales. Ed Libreria. Bs As 2012

LA FERLA, JORGE. "Cine (y) digital: aproximaciones a posibles convergencias entre el cinematógrafo y la computadora" - 1ra.ed.- Buenos Aires: Manantial, 2009.

SALCEDO, ELIO NOÉ. "Bases para una narrativa televisiva del relato de actualidad". - 1ra. ed.- Córdoba: Editorial Brujas; San Juan: Universidad Nacional de San Juan, 2013.

ZABALLO, GUILLERMO.. TV2.0 –Comunicación digital. Nuevas formas de transmisión, nuevas narrativas, viejos contenidos. Desde el campo tecnológico a lo social Construcciones de nuevos relatos Audiovisuales. 2012

UNIDAD II

BORDWELL, David/Kristin Thompson, El Arte Cinematográfico, Paidós, Barcelona, 1995.
GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.

LA FERLA, JORGE, REYNAL, SOFIA (compiladores). Territorios Audiovisuales. Ed Libreria. Bs As 2012

MUÑIZ, ANA MARIA. Del Negro Absoluto a la Imagen Inédita. Texto de cátedra 2014

SANCHEZ, RAFAEL. "Montaje Cinematográfico. Arte de movimiento" Pomaire- Chile 1971

UNIDAD III

BORDWELL, David/Kristin Thompson, El Arte Cinematográfico, Paidós, Barcelona, 1995.

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.

LALLI, MARCELO- "El tiempo y el espacio en la puesta en escena" Material de lectura taller perteniente al Ciclo Open DC -2012 Bs As

UNIDAD IV

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.

GUTIERREZ, JUAN PABLO. Escribir es conmover. Texto de cátedra 2015-04-10

REYNAULD "Leer y escribir un guión", 1ra. ed., la marca editora, Bs.As., 2014

ROMANI, LAURA. La palabra le dice a la imagen: Algunas aproximaciones a la adaptación. Ponencia "La literatura le dice a la imagen" 2014

ZABALLO, G, BRACAMONTE, H, ROMANI, L: Pitching: Aspectos básicos de un Pitching. Múltiples formas y situaciones de presentaciones. Apuntes de Cátedra RAV I 2015



UNIDAD V

CUADERNOS DEL PICADERO : Teatro y Cine- Cuaderno N14 Instituto Nacional del Teatro- Diciembre 2007

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.

MONACO, ANA MARIA . El ABC de la producción Audiovisual. Ed Ciccus 2013

SALCEDO, ELIO NOÉ. "Bases para una narrativa televisiva del relato de actualidad". - 1ra. ed.- Córdoba: Editorial Brujas; San Juan: Universidad Nacional de San Juan, 2013.

UNIDAD VI

CUADERNOS DEL PICADERO : Teatro y Cine- Cuaderno N14 Instituto Nacional del Teatro- Diciembre 2007

DE LOS SANTOS, LAURA. "La vuelta al guión en 80 secretos" Catálogos- Bs As 2010

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.

MONACO, ANA MARIA . El ABC de la producción Audiovisual. Ed Ciccus 2013

SALCEDO, ELIO NOÉ. "Bases para una narrativa televisiva del relato de actualidad". - 1ra. ed.- Córdoba: Editorial Brujas; San Juan: Universidad Nacional de San Juan, 2013.

UNIDAD VII

BORDWELL, David/Kristin Thompson, El Arte Cinematográfico, Paidós, Barcelona, 1995.
LA FERLA, JORGE, REYNAL, SOFIA (compiladores). Territorios Audiovisuales. Ed Librería. Bs As 2012

MONACO, ANA MARIA . El ABC de la producción Audiovisual. Ed Ciccus 2013

SALCEDO, ELIO NOÉ. "Bases para una narrativa televisiva del relato de actualidad". - 1ra. ed.- Córdoba: Editorial Brujas; San Juan: Universidad Nacional de San Juan, 2013.

SANCHEZ, RAFAEL. "Montaje Cinematográfico. Arte de movimiento" Pomaire- Chile 1971

FILMOGRAFIA SUGERIDA

CAFÉ BAGDAD Percy Adlon 1987

NIÑOS DEL HOMBRE Aldonso Quarom 2006

EL PADRINO I Francis Ford Copola 1972

BLEU, BLANC, ROUGE – TRILOGIA Kristof Kieslowski 1993

HISTORIAS BREVES CORTOS DEL INCAA Autores varios

LAS ALAS DEL DESEO Win Wenders 1987

LOCA DE AMOR Letitia Colimbani 2002

SERIE WEB – TIEMPO LIBRE Martin Pirochanski 2013

HISTORIAS MINIMAS Carlos Sorin 2002

LA ISLA DE LAS FLORES Jorge Furtado 1998

EL GRAN PEZ Tim Burton 2003

EL LADRON DE ORQUIDEAS Spike Jonse 2002

5- Propuesta metodológica:

En la actualidad, muchos estudiantes que ingresan al Departamento de Cine y TV, ya tiene un bagaje de conocimientos audiovisuales que son adquiridos a través de aprendizajes *no formales* (el simple uso de las herramientas de grabación con que cuentan en dispositivos personales de capturas de imagen). También estudiantes con aprendizajes formales adquiridos en la secundaria .No necesariamente en escuelas con orientación hacia la comunicación, sino por el simple hecho de usarlos en el aula. Coexisten con estudiantes que no tuvieron acceso a herramientas de grabación, edición y difusión de imágenes y sonidos.

Por encontrarnos en una etapa de transición hacia una nueva currícula de la carrera, es importante que la materia sea de entendimiento para todos estos tipos de alumnos.

Las clases, de carácter teórico-práctico, estarán destinadas al tratamiento de los temas que componen las distintas unidades del programa. Para ello se utilizará abundante material audiovisual que servirá para el ejercicio analítico de dichos materiales. La intención es ejercitar al alumno en el desmontaje y posterior reconstrucción de las obras analizadas, a fin de comprender cómo son sus estructuras y cómo funcionan, aprender las reglas de su construcción y familiarizarse con sus lenguajes. Esta metodología implica la participación activa de los alumnos para lo cual será imprescindible la lectura previa del material bibliográfico y el visionado de films, videos, programas de televisión, etc.

Los trabajos prácticos estarán destinados a la ejercitación de las cuestiones tratadas en las clases teóricas, así como la preparación para la realización de una obra audiovisual. Para ello se trabajará, bajo la supervisión de los Profesores Asistente, Auxiliares y Ayudantes, en una serie de ejercicios relacionados con cuestiones fundamentales de la Realización Audiovisual, y elementos que componen técnicos y realizativos que componen a la narrativa de la misma.

Es de resaltar que la condición del cursado es de forma presencial, pero la cátedra contará con el apoyo de una página web con contenidos teóricos prácticos (ejemplos en videos) de apoyo a las clases presenciales y a los textos de la cátedra. Esto no tiene como fin el de reemplazar las clases presenciales, sino de reforzar a las mismas.

6- Evaluación:

Los parciales son de modalidad digital, a realizarse en las instalaciones de la UNC, para ello el alumno deberá presentarse en las instalaciones del DUI, en la fecha y hora previamente establecida.

El mismo consta de 20 preguntas (de un pool de 150) con 5 posibilidades de respuestas. Con sistema de múltiple opción y una pregunta con gráfico en la que se selecciona la respuesta correcta.

La duración del parcial es de 50 minutos, una vez concluido el alumno recibe en la pantalla la nota correspondiente a su examen.



La clase siguiente, luego de comunicarlo vía mail, los alumnos pueden revisar el parcial en las mismas instalaciones donde se rindió.

7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Los alumnos podrán aspirar a la condición de regular o promocional. Los alumnos que deseen rendir la materia en condición de libre deberán presentar, en la época de examen anterior a la que deseen rendir, los trabajos prácticos y el trabajo final según las condiciones fijadas en el año lectivo inmediato anterior a aquel en que se presentan al examen .

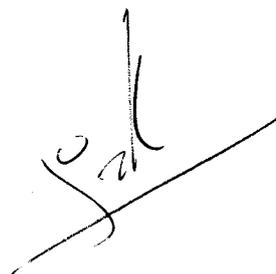
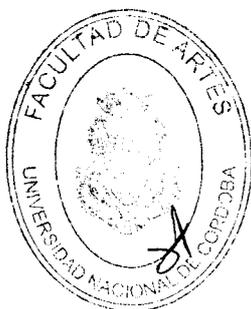
Para obtener la regularidad se deberá aprobar 75% de los trabajos prácticos mas la aprobación del Trabajo Final, y aprobar dos parciales.

Aquellos alumnos que hayan obtenido como mínimo un promedio de siete (7) en los ejercicios prácticos, en el trabajo final y en los dos parciales podrán aspirar a la promoción.

La nota mínima no puede ser menor a seis (6) en cada uno de los rubros mencionados. Los alumnos libres, una vez evaluados y aprobados los trabajos prácticos y el trabajo final presentados, deberán rendir un examen escrito y oral.

CLASE OPTATIVA SOBRE NARRATIVA

La cátedra RAV I, teniendo en cuenta alguna falencias en las narrativas audiovisuales de los alumnos, incorpora para los interesados que estén cursando, clases sobre "Narrativa" en las mismas se trataran temas sobre narrativa en general (no especifica del audiovisual, ni de la literatura, aunque a veces estas se tomen como ejemplos) sino sobre "formas de contar" en general, específicas del ser humano que cuenta historias.



CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRACTICOS

TRABAJO PRÁCTICO Nº 0

TEMA: NARRATIVAS AUDIOVISUALES

OBJETIVOS

Familiarizar al alumno con algunas de las distintas formas, contenidos y metodologías que existen en el relato audiovisual.

TAREAS

Visualizar en su contexto:

Una película (visualizada en cine)

Un programa de TV (visualizado en un televisor)

Una serie de formato web (realizada para web, no una de tv vista en internet)

Analizar diferencias y similitudes entre estas, recursos de imágenes y sonoros que emplean cada una.

CARACTERÍSTICAS

Presentar en grupos de hasta 6 el análisis de las obras audiovisuales anteriores, presentando un ensayo y un cuadro sobre las mismas

CRONOGRAMA:

Presentación:

Entrega: 2 semanas después de la presentación

Recuperación: 1 semanas después de la entrega

BIBLIOGRAFÍA:

BRACAMONTE, HERNAN. "Cine Total: Reflexiones en torno a la representación digital de la realidad como recurso narrativo de inmersión" texto 2015

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.

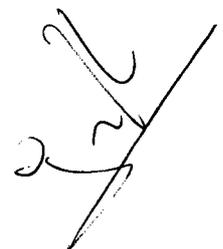
LA FERLA, JORGE, REYNAL, SOFIA (compiladores). Territorios Audiovisuales. Ed Libreria. Bs As 2012

LA FERLA, JORGE. "Cine (y) digital: aproximaciones a posibles convergencias entre el cinematógrafo y la computadora" - 1ra.ed.- Buenos Aires: Manantial, 2009.

SALCEDO, ELIO NOÉ. "Bases para una narrativa televisiva del relato de actualidad". - 1ra. ed.-

ZABALLO, GUILLERMO.. TV2.0 –Comunicación digital. Nuevas formas de transmisión, nuevas narrativas, viejos contenidos. Desde el campo tecnológico a lo social

Construcciones de nuevos relatos Audiovisuales. 2012



TRABAJO PRÁCTICO Nº 1

TEMA: El campo y el fuera de campo.

OBJETIVOS

Familiarizar al alumno con la noción de encuadre y límites del encuadre; con las de encuadre cerrado y encuadre abierto; y con las posibilidades narrativas de la interrelación entre el campo y el fuera de campo.

TAREAS

A partir de un encuadre fijo el alumno deberá poder hacer una breve narración utilizando los recursos de relación entre el campo y el fuera de campo (entradas y salidas de personajes, alguien o algo que está parcialmente en campo, miradas o gestos que se dirigen al fuera de campo, ruidos). En el ejercicio se evitarán los diálogos.

CARACTERÍSTICAS

La escena se hará en un solo plano con cámara fija montada en un trípode. Se prescindirá de los movimientos de cámara, salvo los necesarios para reencuadrar y los travelling ópticos – zoom in – zoom back. Extensión máxima, 3 minutos

CRONOGRAMA:

Presentación:

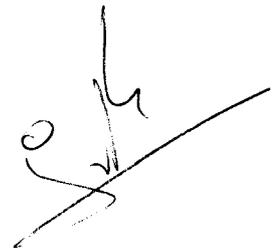
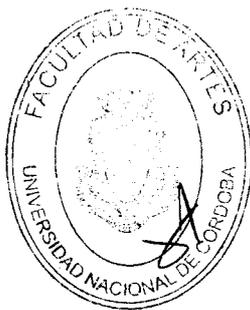
Entrega: 3 semanas después de la presentación

Recuperación: 2 semanas después de la entrega

BIBLIOGRAFÍA:

BORDWELL, David/Kristin Thompson, El Arte Cinematográfico, Paidós, Barcelona, 1995.

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.



TRABAJO PRÁCTICO Nº 2

TEMA: Recursos expresivos y narrativos de la puesta de cámara y focalización

OBJETIVOS:

Familiarizar al alumno con los recursos expresivos y narrativos de la puesta de cámara y la focalización

-Encuadre, distancia de cámara, altura, angulación, punto de vista, nivel, profundidad de campo, movimientos de cámara, etc. -, y con la continuidad y el eje de la acción.

Aplicar los conocimientos adquiridos sobre continuidad visual y raccord de movimiento.

-Tipos de Focalización cero. Focalización interna, focalización externa. Cambio de focalización. Ocularización, auriculización.

TAREAS Y CARACTERÍSTICAS

El trabajo se divide en tres partes:

- 1) Descripción de un lugar, preferentemente de un lugar que se frecuenta.
- 2) Seguimiento de un personaje
- 3) Descripción y seguimiento de un personaje, con un cambio de focalización

La descripción del lugar se harán una vez exclusivamente con planos fijos y móviles (máximo 10 planos), El ejercicio de seguimiento consistirá en seguir a un personaje que se desplaza desde un lugar hasta otro relativamente distante, intercalando panorámicas, travelling y planos fijos (por lo menos 5) . Una vez realizado, en el tercer momento se realizará la misma tarea, pero en esta ocasión con un cambio de focalización del personaje o del narrador. Se utilizará de preferencia un trípode para la realización de las tomas. El ejercicio está previsto que se realice sólo con sonido ambiente en continuidad, se puede utilizar voz en off.

CRONOGRAMA:

Presentación:

Entrega: 3 semanas después de la presentación

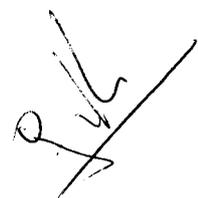
Recuperación: 2 semanas después de la entrega

BIBLIOGRAFÍA:

BORDWELL, David/Kristin Thompson, El Arte Cinematográfico, Paidós, Barcelona, 1995.

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.

SANCHEZ, RAFAEL. "Montaje Cinematográfico. Arte de movimiento" Pomaire- Chile 1971



TRABAJO PRÁCTICO Nº 3

TEMA: Los diálogos la adaptación literaria

OBJETIVOS:

Resolver situaciones de diálogos múltiples aplicando diversos criterios (acción, reacción, plano, contraplano, etc).
Adecuar la escala de planos, punto de vista, y uso de las ópticas en la resolución de una escena con varios personajes.
Adaptar diálogos literarios al lenguaje audiovisual

TAREAS Y CARACTERÍSTICAS

Los alumnos deberán resolver situaciones de diálogo que involucran a dos y a más personajes. Para ello los alumnos utilizarán un texto literario y adaptarán este al lenguaje audiovisual. El ejercicio consistirá en registrar un diálogo que comienza entre dos personajes al que luego se incorpora un terceroy podrá corresponder a una escena que formará parte del Guión del Trabajo Práctico Final.

Se sugiere que se incorporen a la puesta en escena elementos que la enriquezca, como por ejemplo, vestuario, maquillaje, escenografía, utilería (*atrezzo* u otros elementos escenográficos que se relacionan con la situación planteada, etc.). El registro se hará utilizando planos de conjunto, planos y contraplanos de cada uno de los personajes y movimientos de planos.

Los trabajos tendrán una duración máxima de 3 minutos. En los créditos es obligatorio colocar en que obra literaria está basado el trabajo práctico

CRONOGRAMA:

Presentación:

Entrega: 3 semanas después de la presentación

Recuperación: 2 semanas después de la entrega

Bibliografía

BORDWELL, David/Kristin Thompson, El Arte Cinematográfico, Paidos, Barcelona, 1995. CUADERNOS DEL PICADERO : Teatro y Cine- Cuaderno N14 Instituto Nacional del Teatro- Diciembre 2007

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.

MONACO, ANA MARIA . El ABC de la producción Audiovisual. Ed Ciccus 2013

ROMANI, LAURA. Ponencia "La literatura le dice a la imagen" La palabra le dice a la imagen: Algunas aproximaciones a la adaptación 2014

REYNAULD "Leer y escribir un guión", 1ra. ed., la marca editora, Bs.As., 2014

SANCHEZ, RAFAEL. "Montaje Cinematográfico. Arte de movimiento" Pomaire- Chile 1971



TRABAJO PRÁCTICO Nº 4

TEMA: TRABAJO INDIVIDUAL

OBJETIVOS:

Que el alumno pueda aplicar todos los recursos usados en los TP anteriores, en forma individual, en una producción que contenga los elementos narrativos audiovisuales adquiridos.

TAREAS Y CARACTERÍSTICAS

El trabajo será presentado en forma individual (recomendamos que el grupo trabaje en su conjunto en cada uno de los cortos, con la dirección de quien lo presenta).

La duración del mismo debe ser de 1 (un) minuto.

El trabajo deberá contener como mínimo uno de los recursos visto con anterioridad : (Campo y el fuera de campo. Diálogos y Recursos expresivos y narrativos de la puesta de cámara, focalización y adaptación literaria). Asimismo es obligatorio utilizar elementos que representen Metáforas y Simbolismos

La temática es libre, pudiendo ser registrada tanto en interiores como en exteriores.

Tanto el título inicial como el DVD deben contener el apellido y nombre de quien lo presenta.

CRONOGRAMA:

Presentación:

Entrega: 3 semanas después de la presentación

Recuperación: 2 semanas después de la entrega

BIBLIOGRAFÍA:

BORDWELL, David/Kristin Thompson, El Arte Cinematográfico, Paidós, Barcelona, 1995.

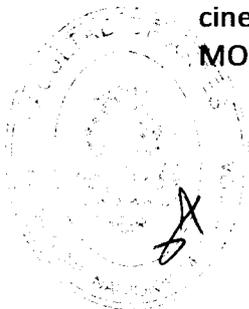
CUADERNOS DEL PICADERO : Teatro y Cine- Cuaderno N14 Instituto Nacional del Teatro- Diciembre 2007

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.

LA FERLA, JORGE, REYNAL, SOFIA (compiladores). Territorios Audiovisuales. Ed Librería. Bs As 2012

LA FERLA, JORGE. "Cine (y) digital: aproximaciones a posibles convergencias entre el cinematógrafo y la computadora" - 1ra.ed.- Buenos Aires: Manantial, 2009.

MONACO, ANA MARIA . El ABC de la producción Audiovisual. Ed Ciccus 2013





f | A
FACULTAD DE ARTES



SALCEDO, ELIO NOÉ. "Bases para una narrativa televisiva del relato de actualidad". -
1ra. ed.- Córdoba: Editorial Brujas; San Juan: Universidad Nacional de San Juan, 2013.
SANCHEZ, RAFAEL. "Montaje Cinematográfico. Arte de movimiento" Pomaire- Chile
1971



TRABAJO PRÁCTICO FINAL

El trabajo final consistirá en una realización audiovisual de un máximo de 8 minutos, en la que se apliquen todos los conocimientos adquiridos durante el cursado de la materia, tanto los teóricos como los prácticos.

Los grupos serán de 6 integrantes.

1° ETAPA DEL TRABAJO FINAL

Exposición del proyecto por grupo.

Presentación del Pitching.

2° ETAPA DEL TRABAJO FINAL

Entrega de la carpeta con:

Story Line.

Argumento.

Escalaleta.

Fecha de presentación: 1 semana después de la exposición del Pitching.

3° ETAPA DEL TRABAJO FINAL

Entrega de:

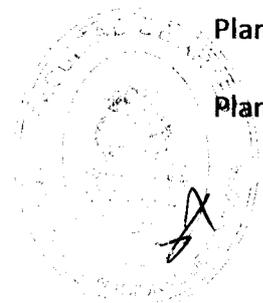
Guión Literario

Guión Técnico

Características de los personajes

Planillas de producción

Plantas de rodaje





Fecha de presentación: 2 semanas después de la entrega de la 2 etapa

4° ETAPA DEL TRABAJO FINAL

Presentación del corto final

Fecha de presentación: 4 semanas después de la entrega de la 3 etapa

Muestra de trabajos finales de la cátedra

Cada comisión seleccionará cuatro Trabajos Finales para la Muestra Final (dos de ellos elegidos por el voto de los estudiantes de cada comisión y dos elegidos por los docentes, adscriptos y ayudantes de cada comisión)

Los veinte Trabajos Finales seleccionados, serán proyectados en la muestra final, a realizarse en el CEPIA, en dos jornadas.

BIBLIOGRAFÍA:

BORDWELL, David/Kristin Thompson, El Arte Cinematográfico, Paidós, Barcelona, 1995.
CUADERNOS DEL PICADERO : Teatro y Cine- Cuaderno N14 Instituto Nacional del Teatro- Diciembre 2007

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.

GUTIERREZ, JUAN PABLO. Escribir es conmovier. Texto de cátedra 2015-04-10

LA FERLA, JORGE, REYNAL, SOFIA (compiladores). Territorios Audiovisuales. Ed Librería. Bs As 2012

LA FERLA, JORGE. "Cine (y) digital: aproximaciones a posibles convergencias entre el cinematógrafo y la computadora" - 1ra.ed.- Buenos Aires: Manantial, 2009.

MONACO, ANA MARIA . El ABC de la producción Audiovisual. Ed Ciccus 2013

SALCEDO, ELIO NOÉ. "Bases para una narrativa televisiva del relato de actualidad". -

1ra. ed.- Córdoba: Editorial Brujas; San Juan: Universidad Nacional de San Juan, 2013.

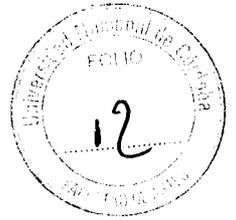
SANCHEZ, RAFAEL. "Montaje Cinematográfico. Arte de movimiento" Pomaire- Chile 1971



Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Historia
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 150/2016
HCD





PROGRAMA CICLO ACADÉMICO 2016

Departamento Académico de CINE Y TELEVISIÓN

Carrera/s: Licenciatura en Cine y TV - PLAN 1987

Asignatura: FOTOGRAFÍA

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Adjunto a Cargo de la Cátedra: Lic. ZALOSNIK LOBO, Manuel Ricardo

Prof. Asistentes: Téc. VILLENA JIMENEZ, Andrés

Lic. CACERES, Alicia

Lic. GÉNERO, Pablo

Lic. SCHAFFER, David

Prof. Ayudante A:

Prof. Ayudante B:

Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Vallés, María Virginia; DNI: 36.925.958 - Res. 0145/2014

Saccavino, Franco Luiz; DNI: 38.432.010 - Res. 0145/2014

Alarcón Martín, Natali Rocio; DNI: 36.320.631 - Res. 0145/2014

Adscriptos:

Distribución Horaria

Clases:

Clases teóricas (2hs.)

y teórico prácticas (1 hs clase por medio.): Lunes de 17,00 a 19,00 hs.

Clases de consultas: Miércoles y Jueves de 15,00 a 16,30 hs.

Clases prácticas: (2 hs. por comisión)

Martes: Comisión N° 1 de 09,00 a 11,00 hs.

Comisión N° 2 de 09,00 a 11,00 hs.

Comisión N° 3 de 14,30 a 16,30 hs.

Comisión N° 4 de 17,30 a 19,30 hs.

Miércoles: Comisión N° 5 de 09,00 a 11,00 hs.

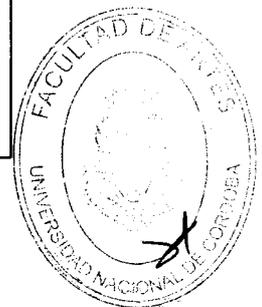
Jueves: Comisión N° 6 de 11,00 a 13,00 hs.

Viernes: Comisión N° 7 de 09,00 a 11,00 hs.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La fotografía es una combinación de ciencia aplicada y arte, y ambos aspectos se deben tener en cuenta y abordarlos desde el punto de vista teórico y práctico. La fotografía es un instrumento científico, un documento y un medio creativo y expresivo propio. La fotografía es un conjunto de técnicas y de observación visual. De aquí que la imaginación y la práctica fotográfica deben ir



acompañadas y apoyadas por la teoría. El propósito general del curso consistirá en iniciar al alumno en los principios y técnicas fotográficas necesarias para la producción audio visual. Además, el presente curso deberá proveer los conocimientos teóricos básicos y las metodologías y técnicas esenciales para la comprensión y desarrollo de: Fotografía Fija, Fotografía Cinematográfica y Televisiva I y II. Como resultado se espera que el alumno adquiera los conocimientos y habilidades necesarias para el manejo de la cámara fotográfica y las técnicas específicas para producir y realizar: murales, láminas, diaporamas y audiovisuales usando estrategias y metodologías apropiadas de acuerdo a los resultados buscados y la finalidad del mensaje.

2- Objetivos:

Objetivos generales

- Impartir los fundamentos tecnológicos del funcionamiento de la cámara fotográfica, ópticas y accesorios.
- Conocer los fundamentos Físico-Químicos y Electrónicos en el registro de la imagen fotográfica monocromática y de color, a través de las Teorías de la Luz y del Color, de Óptica, Emulsiones y Respaldos Fotosensibles.
- Fundamentar la tolerancia de registros de los sistemas Físico / Químicos / Electrónicos.
- Propender a las interrelaciones entre las distintas materias del mismo nivel y permitir la continuidad en los cursos siguientes en la misma área.
- Conocer y desarrollar capacidad operativa en los distintos procedimientos fotométricos.

Objetivos específicos

- Capacitar en el manejo de la Cámara Fotográfica, Ópticas, Exposímetros y Filtros.
- Desarrollar habilidades para resolver problemas que se plantean en el campo de la Fotografía, en la Iluminación y en Fotometría.
- Aplicar los principios básicos de Iluminación, Triángulo de Luces y la correcta medición de las mismas.
- Aprender los fundamentos básicos de las emulsiones monocromáticas.
- Conocer las reglas básicas de composición fotográfica.
- Incorporar los principios básicos de la fotografía digital.

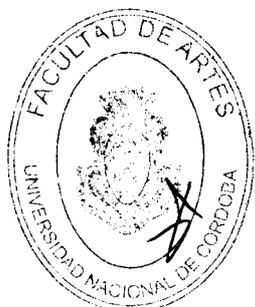
3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

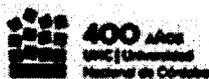
Los contenidos temáticos están comprendidos en ejes vertebradores:

- a) Cámara fotográfica y Técnica de la toma,
- b) Composición fotográfica básica,
- c) Fotometría e iluminación

Además se incluye unidad complementaria:

- d) Introducción a la fotografía digital.





Unidad Nº 1: Fotografía

- 1.1. Definiciones. Aspectos.
- 1.2. Imagen
- 1.3. Géneros fotográficos
- 1.4. Presentación de trabajos

Bibliografía obligatoria

- ADAMS, A.: *La Cámara, Omnicón*, 2000.
- LANGFORD, M.: *Fotografía Básica*, Barcelona: Omega, 1994.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 1*. Córdoba, 2015.

Unidad Nº 2: La Cámara Fotográfica

- 2.1. Funcionamiento.
- 2.2. Estructura del Ojo Humano
- 2.3. Estructura de la Cámara Fotográfica.
- 2.4. Analogía de la cámara con el Ojo Humano
- 2.5. Clasificación de las Cámaras Fotográficas: 1) Por el Formato de acuerdo al paso de película que utiliza. 2) Por su sistema de encuadre. 3) Por su sistema de enfoque.
- 2.6. Sistema de Encuadre: Cámaras Deportivas. Cámaras de Visor Directo. Error de Paralaje. Cámaras con Pantalla Esmerilada. Cámaras con Visores Réflex. Visores Electrónicos.
- 2.7. Sistemas de Enfoque: Cámaras con Foco Fijo. Cámaras con Medición de Distancia. Pantalla Esmerilada. Telémetro. Autoenfoque.
- 2.8. Controles de Funciones: en Cámaras Réflex Básicas o Elementales. En Cámaras Réflex Electrónicas

Bibliografía obligatoria

- ADAMS, A.: *La Cámara, Omnicón*, 2000.
- LANGFORD, M.: *Fotografía Básica*, Barcelona: Omega, 1994.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 1*. Córdoba, 2015.

Unidad Nº 3: Sistemas De Obturación. Diafragmas

- 3.1. Obturador. Principios. Función.
- 3.2. Tipos: Obturadores Primitivos, Obturador Central, Obturador de Sector; Obturador de Plano Focal.
- 3.3. Velocidad de Obturación: Escalas. Selección. Velocidad y Movimientos – Efectos de la velocidad. Sujetos en Movimiento.
- 3.4. Velocidad Aparente y Velocidad Real. Distorsión de la Imagen por la Velocidad.
- 3.5. El Objetivo y sus Partes.
- 3.6. Diafragma: Abertura de Diafragma. Función.
- 3.7. Tipos de Diafragma.
- 3.8. Control de la Luminosidad. Diámetros Real y Efectivo.
- 3.9. Luminosidad de la Imagen.
- 3.10. Números "f". Origen y Cálculo. Números "f" intermedios.
- 3.11. Control de la Nitidez: Profundidad de Campo. Profundidad de Foco. Factores que intervienen.



Círculos de Confusión.

- 3.12. Distancia Hiperfocal.
- 3.13. Relación Diafragma y Velocidad de Obturación. Valor de Exposición o N° EV.
- 3.14. Ley de Reciprocidad.

Bibliografía obligatoria

- ADAMS, A.: *La Cámara*, Omnición, 2000.
- LANGFORD, M.: *Fotografía Básica*, Barcelona: Omega, 1994.
- MANUAL COMPLETO DE FOTOGRAFÍA. Madrid, 1998.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 1*. Córdoba, 2015.

Unidad N° 4: Fotometría

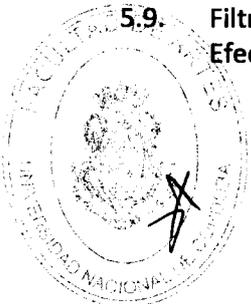
- 4.1. La Luz. Teorías de la Naturaleza de la Luz. Propiedades.
- 4.2. Espectro Electromagnético. Espectro Visible. Sensibilidad Cromática del ojo. Sensibilidad Cromática de las Emulsiones.
- 4.3. Propagación y Medición de la Luz. Ley del Cuadrado Inverso. Modificación de la Propagación: Transmisión - Absorción - Reflexión - Refracción - Dispersión. Difracción - Difusión.
- 4.4. El Exposímetro: Principios Básicos. Clasificación. Funcionamiento.
- 4.5. Sistemas de Medición de la Luz: Luz Incidente. Luz Reflejada.
- 4.6. Factor de Reflexión.
- 4.7. Medición Estereométrica de la Imagen Fotográfica: El Ratio y el Radio Fotométrico.
- 4.8. Metodología Fotométrica.
- 4.9. Tolerancia de Registro: de los Sistemas Físicos - Químicos - Electrónicos.

Bibliografía obligatoria

- LANGFORD, M.: *Fotografía Básica*, Barcelona: Omega, 1994.
- MANUAL COMPLETO DE FOTOGRAFÍA. Madrid, 1998.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 1*. Córdoba, 2015.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 2*. Córdoba, 2015.

Unidad N° 5: Iluminación.

- 5.1. Iluminación con luz natural.
- 5.2. Iluminación con luz Artificial. Fuentes de Iluminación Artificial.
- 5.3. Sistema Triangular de Luces. Esquema Básico.
- 5.4. Efectos de la Dirección de la Luz: Frontal. Lateral. Contraluz.
- 5.5. Luz Directa. Luz Difusa. Luz Rebotada. Luz Apantallada.
- 5.6. El Flash: Tipos. Número Guía. Flash múltiple. Flash rebotado.
- 5.7. Temperatura Color. Grados Kelvin.
- 5.8. Color. Colores acromáticos y cromáticos. Colores primarios , complementarios, secundarios, terciarios
- 5.9. Filtros. Factor de un Filtro. Valores Mired, Filtros de Corrección. Filtros de Contraste. Filtros para Efectos Especiales (Lentillas). Filtros Especiales (Para Niebla, Polarizadores, de Densidad Neutra).





Bibliografía obligatoria

- LANGFORD, M.: *Fotografía Básica*, Barcelona: Omega, 1994.
- MANUAL COMPLETO DE FOTOGRAFÍA. Madrid, 1998.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 1*. Córdoba, 2015.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 2*. Córdoba, 2014.

Unidad No 6: Sistemas Ópticos

- 6.1. Lentes. Función de una Lente. Tipos de Lentes. Formación de la Imagen.
- 6.2. Refracción: Teoría - Índice de Refracción.
- 6.3. Plano de la Lente: Eje óptico. Distancia Focal. Círculos de Confusión.
- 6.4. Los Objetivos: Características - Clasificación.
- 6.5. Objetivos y Distancia Focal: Gran Angular. Normal. Teleobjetivo. De Distancia Focal Variable. Distancia Hiperfocal.
- 6.6. Distancia Focal y Angulo Visual: Definición - Clasificación.
- 6.7. Poder Resolutivo de un Objetivo: Definición - Cálculo.
- 6.8. Aberraciones Ópticas: Cromáticas. Geométricas.

Bibliografía obligatoria

- LANGFORD, M.: *Fotografía Básica*, Barcelona: Omega, 1994.
- MANUAL COMPLETO DE FOTOGRAFÍA. Madrid, 1998.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 2*. Córdoba, 2014.

Unidad No 7: Composición Fotográfica.

- 7.1. Uso de la cámara: sujeción correcta de la cámara, estabilización de la cámara y disparo.
- 7.2. Exploración de la escena: distancia, ángulo, ocupar el sujeto, encuadre próximo, etc.
- 7.3. Elementos básicos de composición: el punto, la recta y la forma o el contorno. Líneas dominantes
- 7.4. El encuadre. La perspectiva. Representación de la perspectiva. Perspectiva lineal, atmosférica, figurativa, elevación en el plano. Enfoque total y selectivo
- 7.5. Técnicas de comunicación visual: Equilibrio-Inestabilidad, Simplicidad-Complejidad . Proporción. Tensión . Ritmo. Centro de interés. Recorrido visual. Relación figura/ fondo
- 7.6. Regla del horizonte. La regla de la mirada, La regla de los tercios. Puntos fuertes.
- 7.7. Color, contraste y textura.
- 7.8. Representación del movimiento.

Bibliografía obligatoria

- LA ENCICLOPEDIA PRÁCTICA DE LA FOTOGRAFÍA KODAK. Barcelona: Salvat, 1983.
- LOWELL, R. – ZWAHLEN, F – FOLTS, J.: *Manual completo de fotografía*, Madrid: Celeste, 1998.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 2*. Córdoba, 2013.



Unidad No 8: Introducción a La Fotografía Digital

- 8.1. La imagen electrónica o digital y el código binario
- 8.2. Conversión de la luz en imagen electrónica: cámara digital, el escáner.
- 8.3. Estructura de la imagen digital: píxel, tamaño de la imagen. Resolución.
- 8.4. Representación digital del color: RGB, CMYK. Bits y profundidad de color.
- 8.5. Archivo. Compresión, TIFF, Photoshop, GIF, JPEG, PICT, EPS, RAW.

Bibliografía obligatoria

- LOWELL, R. – ZWAHLEN, F – FOLTS, J.: *Manual completo de fotografía*, Madrid: Celeste, 1998.
- MEEHMAN, L.: *Fotografía Digital*. Barcelona, Cúpula, 2005.
- RODRIGUEZ, A.: *Fotografía Digital*. Buenos Aires, GYR, 2006
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 2*. Córdoba, 2013.

4- Bibliografía Ampliatoria

- ADAMS, A.: *La Cámara*, Omnicón, 2000
- CLERC, L P.: *La Técnica Fotográfica*, Barcelona: Omega, 1975.
- DONDIS, Donis: *La sintaxis de la imagen*, Barcelona: Gili, 1992.
- ENCICLOPEDIA DE LA FOTOGRAFÍA CREATIVA KODAK. Barcelona: Salvat, 1983.
- HEDGECOE, J.: *Manual de la Fotografía*, Madrid: Blume, 1992.
- JACOBSON, C.: *Revelado. La técnica del negativo*, Barcelona: Omega, 1970.
- LA ENCICLOPEDIA PRÁCTICA DE LA FOTOGRAFÍA KODAK. Barcelona: Salvat, 1983.
- LANGFORD, M.: *Tratado de Fotografía*, Barcelona: Omega, 1999.
- LOBELL, L. – DUBOIS, M.: *Manual de la Sensitometría*, Barcelona: Omega, 1973.
- LOWELL, R. – ZWAHLEN, F – FOLTS, J.: *Manual completo de fotografía*, Madrid: Celeste, 1998.
- MANUAL COMPLETO DE FOTOGRAFÍA. Madrid, 1998.
- NEBLETTE, C.B.: *La Fotografía, sus materiales y procedimientos*, Barcelona: Omega, 1969

5- Propuesta metodológica:

Procedimientos:

Se propone el presente programa de estudios para que en forma gradual los alumnos vayan adquiriendo los conocimientos necesarios para la realización de los trabajos prácticos, los que les permitirán capacitarlos en los dominios del equipo fotográfico, accesorios y materiales.

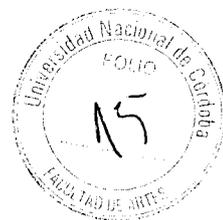
Los Trabajos Prácticos serán realizados en los tiempos y formas previstos siguiendo el orden de los contenidos teóricos donde serán dados sus fundamentos teóricos.

Los Trabajos Prácticos serán revisados y evaluados por los Profesores Asistentes, en colaboración con los Profesores Ayudantes de Cátedra, y Ayudantes Alumnos y supervisados por el Profesor Titular o Adjunto a cargo de la cátedra.

Los Trabajos Prácticos de composición y los instrumentados en clases teóricas serán supervisados y evaluados por el Profesor titular o adjunto con la colaboración con los Profesores Ayudantes de Cátedra, y Ayudantes Alumnos.

Los Trabajos Prácticos presentarán una complejidad creciente. Se comenzarán los prácticos con técnicas





fotográficas sencillas trabajando con material reversible color, negativo color y/o digital (de acuerdo a requerimientos de la cátedra, necesidades pedagógicas y/o disponibilidad comercial). Y en el segundo cuatrimestre se procederá con técnicas más complicadas como medición fotométrica y diseño de puestas de luces de distintas situaciones, y el comportamiento de los materiales bajo las distintas condiciones de iluminación. De esta manera se le posibilitará al alumno tener a su alcance los fundamentos de la fotografía cinematográfica.

La información de las distintas actividades se entregarán en clases, tanto teóricas como en las prácticas y/o podrán ser visualizadas en el aula virtual de la cátedra

Técnicas Didácticas:

Exposición Dialogada. Presentación Demostración. Proyecciones audiovisuales. Trabajo de Campo. Estudio Orientado. Investigación. Dinámica Grupal.

Actividad de los alumnos:

Realización en forma individual y/o grupal distintos tipos de Trabajos Prácticos de acuerdo con los temas de enseñanza. Siguiendo la guía que se anexa como parte integrante de este programa de estudio y otros que se instrumentarán durante el dictado del teórico y de las clases prácticas.

6- Evaluación:

Las evaluaciones se realizarán sobre los contenidos teóricos impartidos y los trabajos prácticos y de investigación efectuados.

Los Contenidos Teóricos se evaluarán:

a) en forma individual y mediante pruebas parciales. El número de pruebas parciales escritas de la asignatura será la cantidad de 2 (dos), una en cada cuatrimestre en las siguientes fechas tentativas:

1º parcial 27/06/16 – recuperatorio 1º parcial 25/07/16. El 2º parcial 03/10/16 y el recuperatorio del 2º parcial 17/10/16 pudiéndose recuperar para regularizar o promocionar una sola prueba parcial según el Régimen de Alumnos Aprobado por resolución 408/02 del HCS. Resolución Nº 363/99 del H. C.

D. "Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada y deberá ser promediada con las previamente obtenidas."

b) en forma grupal y/o individual mediante la realización de trabajos prácticos instrumentados en los teóricos.

Los Trabajos Prácticos técnica de la toma se evaluarán:

En forma individual y/o grupal con la realización de los mismos, en fechas a determinar por los Profesores Asistentes.

7- Régimen de Promoción, Regularidad y/o Para Rendir Como Libre

Promoción:

según el Régimen de Alumnos Aprobado por resolución 408/02 del HCS. Resolución Nº 363/99 del H. C. D. en sus artículos: 9º al 18º.

- 80 % de asistencia a Clases Teóricas.
- 80 % de asistencia a Clases Prácticas.
- 80 % de Trabajos Prácticos del Programa aprobados con calificaciones iguales o mayores a **6** (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).



- 2 Evaluaciones Parciales aprobadas con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete), pudiéndose recuperar un solo parcial para promocionar de acuerdo a la reglamentación vigente Art.16 de la Resolución N° 363/99 del H.C.D. aprobado por Res. 408/02 del HCS).
- Coloquio o Trabajo final (El T.P. final se detalla en la guía de trabajos prácticos)
- Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas por separado y no se promediarán a los fines de la Promoción (Art. 10 de la Resolución N° 363/99 del H.C.D. aprobado por Res. 408/02 del HCS).

Regularidad:

según el Régimen de Alumnos Aprobado por resolución 408/02 del HCS. Resolución N° 363/99 del H. C. D. en sus artículos: 20° al 23°.

- 80 % de asistencia a Clases Prácticas.
- 80 % Trabajos Prácticos del Programa aprobados con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- 2 Evaluaciones Parciales aprobados con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro), pudiéndose recuperar un solo parcial para regularizar. (Art. 22 de la Resolución N° 363/99 del H.C.D. aprobado por Res. 408/02 del HCS).
- Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas por separado y no se promediarán a los fines de la condición de alumno Regular (Art. 20 de la Resolución N° 363/99 del H.C.D. aprobado por Res. 408/02 del HCS).
- Los alumnos deberán tener aprobado un mínimo de 80 % del total de los trabajos prácticos, pero los Trabajos Prácticos de Técnica de la Toma deberán ser aprobados en su totalidad ya que éstos constituyen los mínimos necesarios de aplicación práctica de cada tema-
- Los alumnos que no aprobaran el 80 % de los trabajos prácticos o alguno de los parciales o su recuperación quedarán en condición de libres
- Cada Trabajo Práctico y cada Toma Fotográfica deberán ser acompañados con la ficha técnica con todos los datos allí solicitados.
- **Importante:** Podrían realizarse clases Teórico-Prácticas en algunos temas, como iluminación, filtro, flash y charlas a cargo de profesionales de la fotografía.

Alumnos que Rinden como Libres:

según el Régimen de Alumnos Aprobado por resolución 408/02 del HCS. Resolución N° 363/99 del H. C. D. en sus artículos: 24° y 25°.

Los alumnos que, estando debidamente matriculados en el año académico decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de LIBRES, ya sean alumnos que hayan quedado libres por inasistencias a trabajos prácticos y/o teóricos; alumnos que quedaron libres por aplazo en exámenes parciales y/o prácticos, alumnos que perdieran su condición de regular por el tiempo transcurrido (3 años) o alumnos que no asistieron nunca, accederán a un examen de dos instancias, detallada más adelante (Art. 24 de la Resolución N° 363/99 del H.C.D. aprobado por Res. 408/02 del HCS).

Por la complejidad de la materia, por la necesidad de un seguimiento permanente en la realización de los trabajos prácticos, por la "metodología de taller" en el dictado de la asignatura, por ser una materia prevalentemente práctica, es que se advierte la necesidad de diferenciar el examen para alumnos libres y para ello se exigirán la presentación de todos los trabajos prácticos en un tiempo prudencial, para poder calificarlos y dar una devolución en la que quedará asentado la aprobación o reprobación del/los





mismo/s, que se deberán corregir y presentar nuevamente en una fecha a convenir con el tribunal evaluador. En consecuencia los mismos deben ser presentados, en una fecha de examen para poder rendir, si están dadas las condiciones, en la próxima fecha de examen.

Se evaluará de la siguiente manera:

- Un examen escrito de los contenidos teóricos y prácticos de la materia, correspondiendo estos al programa completo del año de cursado, (Art. 24 Régimen de alumnos) que deberá aprobarse con una calificación igual o superior a cuatro (4) (Art. 46 Régimen de Alumnos).
- Un examen oral donde, con contenidos teóricos, defenderá los trabajos prácticos realizados y deberá resolver temas prácticos que se propongan. (Art. 24 Régimen de alumnos)
- El alumno deberá presentar para su aprobación, la totalidad de los trabajos prácticos que constan en el programa, en el turno de examen anterior a la fecha de realización del examen libre, que es un tiempo prudencial para poder calificarlos y dar una devolución en la que quedará asentado la aprobación o el rechazo del/los mismo/s que deberá corregir y presentar en una fecha a convenir con el tribunal evaluador.
- Al alumno se le pedirá la realización "in situ" de un trabajo práctico, que consistirá en una puesta de luces y medición fotométrica de las mismas.

Por información, aclaración o duda el alumno inscripto con la condición de libre o el interesado en rendir la asignatura en esa condición, podrá solicitarla en los horarios de consulta dispuestos por la cátedra.

8- Programa de Trabajos Prácticos

Trabajos Prácticos de Técnica de la Toma

Fotografía es una asignatura eminentemente técnica que debería realizar sus clases prácticas en grupos reducidos de alumnos, pero dada la gran cantidad de ingresantes, que cada año registra un mayor número de aspirantes, esto no puede lograrse. Por esta causa y por las experiencias de años anteriores es que se decidió realizar los trabajos prácticos presentándolos de dos maneras diferentes (de acuerdo a la cantidad de alumnos en cada comisión y a criterio del docente a cargo) pero llegando a un mismo resultado.

Trabajo Práctico No 1:

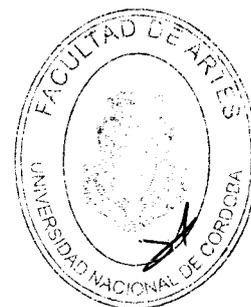
Técnica de la Toma (Exposición – Valor de Apertura – Valor de Tiempo)

Objetivos:

- Aplicar los conocimientos sobre sensibilidad, diafragma, tiempo de obturación y valor de exposición.
- Reconocer la exposición correcta de una imagen fotográfica.
- Manejar los valores de tolerancia (latitud de exposición) de las distintas películas para mantener la exposición correcta.
- Usar adecuadamente las variables que condicionan la profundidad de campo.
- Lograr imágenes nítidas, delimitando detalles o extendiendo la escena.
- Aplicar la escala de profundidad de campo en la delimitación de zonas nítidas
- Trabajar adecuadamente con el mando de enfoque
- Registrar los distintos tipos de representación de movimientos.
- Realizar tomas precisas con escasa iluminación.

Actividades y presentación del trabajo:

Forma 1:



- Realizar tres series de tomas fotográficas por cada ítem (Exp. - V.A. – V.T.), correspondiendo a dos escenas cinematográficas utilizando todos los recursos técnicos-realizativos, sobre un tema en particular a elección por los alumnos o elegida por el docente a cargo, con personajes en acción siguiendo una secuencia que debe tener continuidad narrativa o una anécdota, un reportaje, un relevamiento, etc.
- Las escenas se realizarán en exterior día, con luz natural y en todos los casos deberán tener continuidad lumínica. Las escenas podrán o no tener relación entre ellas y por lo menos una de ellas se conformará con una *imagen nocturna*.
- Los alumnos podrán presentar varias propuestas (una por cada integrante) con una justificación escrita (breve) y de las cuales el grupo deberán elegir una que será la que realizarán y presentarán o serán indicadas por el docente a cargo según su criterio.
- Cantidad de Fotografías: entre 3 (tres) y 5 (cinco) cada una de las series.
- El Trabajo Práctico podrá ser presentado en película reversible color (Diapositivas); en soporte digital o en digital escaneado de película negativa color, según criterio del Profesor Asistente.
- El trabajo podrá ser grupal de 2 a 4 integrantes según criterio del Profesor Asistente.
- Fecha de presentación: 1^º semana del mes de junio (*)
- Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una a dos semanas posteriores a la 1^º presentación, según criterio del docente a cargo (*)

(*) La presentación de todos los trabajos prácticos se deberá realizar únicamente en el horario de la comisión a la que pertenece.

Forma 2:

A) EXPOSICIÓN

- Realizar 3 tomas fotográficas del mismo tema y encuadre: Una expuesta correctamente, otra Sobreexpuesta 1 punto, otra Subexpuesta 1 punto.
- Realizar 3 tomas fotográficas del mismo tema y encuadre: Una expuesta correctamente. otra Sobreexpuesta 2 puntos, otra Subexpuesta 2 puntos.
- Analizar las fotografías con la Ficha Exposición y la Ficha Técnica de la Toma (todos los ítems)

Cantidad de fotografías: 6 (seis)

Importante: Variar la exposición mediante la velocidad de obturación manteniendo sin variar la abertura del diafragma que se utilizó en la toma normal.

B) DISTANCIA HIPERFOCAL

- Realizar 2 Tomas del mismo tema y encuadre, en las cuales se encuentren por lo menos 2 elementos en distintos planos respecto a la distancia a cámara. En la primera toma se deberá poner el foco en el infinito y en la segunda, el foco deberá estar en la distancia hiperfocal (utilizar las aberturas más cerradas de diafragma). La única variable es el foco

Cantidad de fotografías: 2 (dos)

C) PROFUNDIDAD DE CAMPO

- Realizar 2 Tomas del mismo tema, encuadre y exposición, en las cuales se encuentren por lo menos 2 elementos en distintos planos respecto a la distancia a cámara. La primera toma deberá tener la mínima profundidad de campo (utilizar las aberturas más abiertas de diafragma), quedando nítido sólo los primeros elementos de la composición; la segunda toma deberá tener la máxima profundidad de campo; deberán verse nítidos todos los elementos de la composición (utilizar las aberturas más cerradas de diafragma).

Importante: Aplicar la ley de reciprocidad para mantener la exposición correcta. Al cambiar el diafragma se





debe variar proporcionalmente el tiempo de obturación

Cantidad de fotografías: 2 (dos)

D) ENFOQUE SELECTIVO

- Realizar dos series de 3 Tomas Fotográficas del Mismo Tema y Encuadre siguiendo una secuencia narrativa y no meramente descriptiva: Cada serie de 3 Tomas, deberán tener por lo menos 3 elementos en distintos planos respecto a la distancia a cámara. En cada una de las tomas se deberá poner en foco un elemento distinto (poca profundidad de campo)
- Analizar las fotografías con la Ficha Exposición y la Ficha Técnica de la Toma (todos los ítems)

Cantidad de fotografías: 6 (seis)

Importante: Aplicar la ley de reciprocidad para mantener la exposición correcta. Al cambiar el diafragma se debe variar proporcionalmente la velocidad de obturación.

E) MOVIMIENTO

- Realizar una secuencia fotográfica narrativa con sujetos en movimiento en el que se observe cada uno de los siguientes efectos:
- 1 con efecto de Imagen Congelada (Detención del Movimiento.),
- 1 con efecto de Barrido (o Desplazada).
- 1 con Sensación de Movimiento (o Borrosa).
- Realizar una secuencia fotográfica de
- 4 tomas nocturnas con más de 10 segundos de exposición (bulbo), y donde quede representado el movimiento.
- Analizar las fotografías con la Ficha Exposición y la Ficha Técnica de la Toma (todos los ítems)

Cantidad de fotografías: 7 (siete)

Trabajo Práctico No 2:

Fotometría e Iluminación

Objetivos:

- Reconocer los diferentes métodos de medición de luz.
- Medir en forma adecuada con cada uno de los métodos.
- Resolver problemas de lectura fotométrica en condiciones no promediables.
- Reconocer las distintas fuentes de iluminación y aplicarlas adecuadamente.
- Resolver situaciones que se presentan en iluminación aplicando el triángulo básico de luces

Actividades y presentación del trabajo:

Forma 1:

- Realizar dos serie de tomas fotográficas correspondiendo a dos escenas cinematográficas utilizando todos los recursos técnicos-realizativos, sobre un tema en particular a elección de los alumnos o del docente a cargo en donde queden de manifiesto distintos "climas" fotográficos.
- Las escenas corresponderán a una misma acción, en una misma locación, pero distinta iluminación (efectos: brillante y penumbra).
- Cada una de las puesta será dirigida por un alumno distinto del grupo.
- Cantidad de Fotografías: 5 (cinco) cada una ó 10 (diez) en total.
- El Trabajo Práctico podrá ser presentado en película reversible color (Diapositivas); en soporte digital o en digital escaneado de película negativa color, según criterio del Profesor Asistente.
- El trabajo podrá ser grupal de 2 (dos) a 4 (cuatro) integrantes según criterio del Profesor Asistente.
- Fecha de presentación: 2º cuatrimestre - fines de setiembre (*)



- Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una o dos semanas posteriores a la 1ª presentación, según criterio del docente a cargo(*)
- * La presentación de todos los trabajos prácticos se deberá realizar únicamente en el horario de la comisión a la que pertenece.

Forma 2:

A)

- Realizar 4 (cuatro) tomas fotográficas del mismo Tema y Encuadre, con Fondo Claro y Objeto Oscuro. Una utilizando el sistema de medición de Luz Incidente. Otra utilizando el sistema de medición de Luz Refleja Promedio tomando la lectura desde el lugar donde se encuentra la cámara Otra utilizando el sistema de medición de Luz Refleja Puntual o Zonal. empleando un exposímetro "Spot meter" o el exposímetro incorporado en cámara acercándose al sujeto u objeto para medir la luz que éste refleja. Otra utilizando la medición Puntual, pero del fondo.
- Realizar 4 (cuatro) tomas fotográficas del mismo Tema y Encuadre, con fondo oscuro y objeto claro. Ídem anterior.
- Realizar 2 (dos) tomas fotográficas en Contraluz. Una con el sujeto bien expuesto. Otro con el fondo bien expuesto.
- Realizar 1 (una) toma fotográfica fondo claro con sujeto de cualquier reflectancia bien expuesto el sujeto aplicando el sistema fotométrico más adecuado.
- Realizar 1 (una) toma fotográfica fondo oscuro actuando de igual modo.
- Analizar las fotografías con la Ficha Exposición y la Ficha Iluminación-y-Color (todos los ítems)

Cantidad de fotografías: 12 (doce)

Importante: Por ser un Práctico para demostrar como actúa cada Sistema Fotométrico en condiciones extremas de Contrastes y/o Factores de Reflexión, se tomarán los objetos o sujetos principales de la toma (claros y oscuros), ocupando hasta un máximo de un 1/4 del Fotograma, reservándose las otras 3/4 parte al fondo (oscuro/claro) según corresponda.

B)

- Realizar dos serie de tomas fotográficas con personajes en situación, utilizando todos los recursos técnicos-realizativos, sobre un tema en particular a elección de los alumnos o del docente a cargo en donde queden reflejados distintos "climas" fotográficos. Las mismas deberán realizarse con las consignas dadas por el Profesor Asistente.

Trabajo Práctico No 3:

Trabajo de Integración

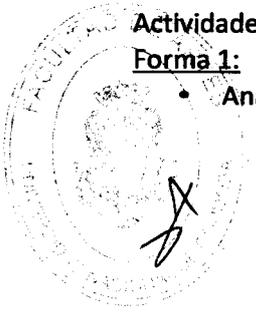
Objetivos:

- Integrar todos los conceptos de fotografía, fotometría, iluminación y composición vistos a lo largo del año.
- Resolver situaciones que se presentan con distintas fuentes de iluminación, diferentes emulsiones color o diferentes balances de blanco.
- Resolver diferentes situaciones de iluminación aplicando el triángulo básico de luces.
- Transferir los conocimientos adquiridos de fotometría e iluminación en imagen fija a la realización de un video teniendo en cuenta todos los recursos técnicos-realizativos.

Actividades:

Forma 1:

- Análisis y selección de una escena cinematográfica ambientada totalmente con luz artificial.



- Puesta en escena del análisis anterior y realización en video del tema seleccionado.
 - El video deberá ser acompañado por una plantilla donde conste: la planta de luces, punto de vista de cámara, altura y dirección de las luces, efectos de iluminación, disposición de elementos dentro del cuadro, calidad cromática de la luz, sensaciones o climas y elementos compositivos.
 - Realizar un storyboard fotográfico (entre 5 y 10 fotografías) de la producción y el mismo deberá adjuntarse a la presentación.
 - Fecha de presentación: 2º cuatrimestre - fines del mes de octubre (*)
 - Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una o dos semanas posteriores a la 1º presentación, según criterio del docente a cargo(*)
- * La presentación de todos los trabajos prácticos se deberá realizar únicamente en el horario de la comisión a la que pertenece.

Importante: Las consignas y el tema serán determinados por los Profesores Asistentes

Forma 2:

a) Análisis de una escena, cuadro, "motivo", etc., dados en clase por el Profesor Asistente, en el que conste planta de luces, punto de vista de cámara, altura y dirección de las luces, efectos de iluminación, disposición de elementos dentro del cuadro, calidad cromática de la luz, sensaciones o climas y elementos compositivos.

b) Puesta en escena del análisis anterior.

Importante: Las consignas y el tema serán determinados por los Profesores Asistentes Cantidad de fotografías: 1 (una)

Trabajos Prácticos de Implementación en Teóricos (Composición)

Trabajo Práctico No 1:

Relevamiento Fotográfico

Objetivos:

- Reconocer y aplicar los elementos básicos de composición en toda imagen fotográfica.
- El desarrollo creativo fotográfico a través de temas de aplicación
- Aprender la importancia de la planificación previa que emplea todo trabajo creativo.
- Transferir convenciones estéticas y conceptuales que el alumno conozca y experiencias anteriores al estudio emprendido.

Actividades:

1.- Elegir uno de los siguientes temas o géneros fotográficos:

- a) Figura humana: a1) Retrato
a2) Desnudo
- b) Bodegones: b1) Naturaleza muerta
b2) Publicitario
- c) Documental: c1) Vida cotidiana
c2) Costumbres

2.- Realizar tomas fotográficas en cantidad suficiente que permitan presentar entre 12 y 18 fotografías correctamente realizadas en color o B/N

3.- Aspectos y/o condiciones técnicas:

- las fotografías serán realizadas en digital o negativo color o B/N y copiadas en papel de tamaño

mínimo 10x15

- Deberán colocar al pie de cada fotografía el nombre del autor.
- Deberán colocar al pie de cada fotografía los datos técnicos de la toma (apertura de diafragma y velocidad de obturación utilizado)
- Entregar las fotografías tomadas copiadas en papel y en CD.

Importante:

Debe adjuntarse con una justificación escrita del trabajo realizado: la elección del tema, la forma de encararlo, y la realización fotográfica

- Fecha de presentación: 11 de abril 2016.
- Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una o dos semanas posteriores a la 1ª presentación.

Trabajo Práctico No 2:

Elementos de la Imagen Fotográfica

Objetivos:

- Reconocer los elementos básicos de la composición en toda imagen fotográfica y sus posibilidades expresivas.
- Apreciar la importancia de la planificación previa que emplea todo trabajo creativo
- Reconocer las diferentes clases de composición

Actividades:

1.- Presentación del proyecto.

Presentación escrita muy sintética de cada uno de los elementos que componen la imagen (punto, recta, contorno) y cómo interactúan entre ellos (línea de horizonte, equilibrio, simetría, perspectiva, etc.) y de la exposición.

2.- Aplicación.

Realizar las siguientes tomas fotográficas:

2 fotografías donde esté representado el Equilibrio.

2 fotografías donde esté representada la Simetría.

2 fotografías donde esté representada la Asimetría.

2 fotografías donde esté representada la Perspectiva Lineal.

2 fotografías donde esté representada la Perspectiva o Efecto Figurativa.

2 fotografías donde esté representada la Perspectiva Atmosférica o Efecto Calima.

2 fotografías donde esté representado Puntos Fuertes Inferior Izquierdo.

2 fotografías donde esté representado Puntos Fuertes Superior Derecho.

2 fotografías donde esté representada la línea del horizonte baja.

2 fotografías donde esté representada la línea del horizonte alta.

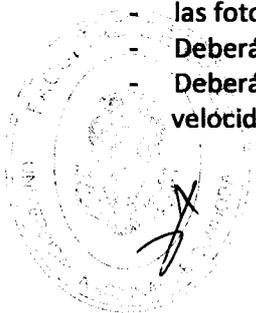
2 fotografías donde esté representada la exposición correcta.

2 fotografías donde esté representada la sub exposición.

2 fotografías donde esté representada la sobre exposición.

3.- Aspectos y/o condiciones técnicas.

- las fotografías serán realizadas en negativo color y copiadas en papel de tamaño mínimo 13 x 18
- Deberán colocar al pie de cada fotografía el nombre del autor.
- Deberán colocar al pie de cada fotografía los datos técnicos de la toma (apertura de diafragma y velocidad de obturación utilizado)



mínimo 10x15

- Deberán colocar al pie de cada fotografía el nombre del autor.
- Deberán colocar al pie de cada fotografía los datos técnicos de la toma (apertura de diafragma y velocidad de obturación utilizado)
- Entregar las fotografías tomadas copiadas en papel y en CD.

Importante:

Debe adjuntarse con una justificación escrita del trabajo realizado: la elección del tema, la forma de encararlo, y la realización fotográfica

- Fecha de presentación: 11 de abril 2016.
- Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una o dos semanas posteriores a la 1ª presentación.

Trabajo Práctico No 2:

Elementos de la Imagen Fotográfica

Objetivos:

- Reconocer los elementos básicos de la composición en toda imagen fotográfica y sus posibilidades expresivas.
- Apreciar la importancia de la planificación previa que emplea todo trabajo creativo
- Reconocer las diferentes clases de composición

Actividades:

1.- Presentación del proyecto.

Presentación escrita muy sintética de cada uno de los elementos que componen la imagen (punto, recta, contorno) y cómo interactúan entre ellos (línea de horizonte, equilibrio, simetría, perspectiva, etc.) y de la exposición.

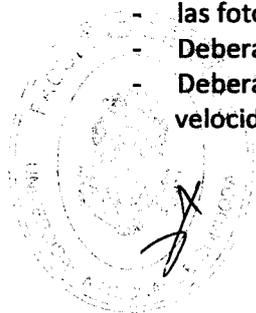
2.- Aplicación.

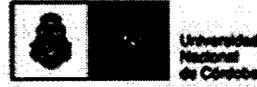
Realizar las siguientes tomas fotográficas:

- 2 fotografías donde esté representado el Equilibrio.
- 2 fotografías donde esté representada la Simetría.
- 2 fotografías donde esté representada la Asimetría.
- 2 fotografías donde esté representada la Perspectiva Lineal.
- 2 fotografías donde esté representada la Perspectiva o Efecto Figurativa.
- 2 fotografías donde esté representada la Perspectiva Atmosférica o Efecto Calima.
- 2 fotografías donde esté representado Puntos Fuertes Inferior Izquierdo.
- 2 fotografías donde esté representado Puntos Fuertes Superior Derecho.
- 2 fotografías donde esté representada la línea del horizonte baja.
- 2 fotografías donde esté representada la línea del horizonte alta.
- 2 fotografías donde esté representada la exposición correcta.
- 2 fotografías donde esté representada la sub exposición.
- 2 fotografías donde esté representada la sobre exposición.

3.- Aspectos y/o condiciones técnicas.

- las fotografías serán realizadas en negativo color y copiadas en papel de tamaño mínimo 13 x 18
- Deberán colocar al pie de cada fotografía el nombre del autor.
- Deberán colocar al pie de cada fotografía los datos técnicos de la toma (apertura de diafragma y velocidad de obturación utilizado)





- Fecha de presentación: en el mes de 16 de mayo de 2016
- Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una o dos semanas posteriores a la 1ª presentación.

Cantidad de fotografías: 26 (veintiséis).

Trabajo Práctico No 3:

Análisis Cinematográfico

Objetivos:

- Preparar a los alumnos para observar con mirada crítica el material cinematográfico (largometrajes o cortometrajes)
- Reconozcan los elementos que componen la imagen cinematográfica y puedan realizar una descripción técnica de la misma (denotación)
- Reconozcan los recursos técnicos y narrativos y realicen una interpretación del film.

Actividades:

Utilizando la guía suministrada por la cátedra.

- 1.- Observación del film
- 2.- Realizar una breve sinopsis
- 3.- Realizar una descripción objetiva (denotativa) de los recursos técnicos empleados
- 4.- Realizar un análisis e interpretación breve del film en cuestión
- 5.- Realizar una conclusión personal del film

Fecha de presentación: 30 de mayo de 2016.

Trabajo Práctico No 4:

Movimientos Artísticos

Objetivos:

- Transferir convenciones estilísticas y conceptuales de diferentes instancias históricas de las artes visuales al medio fotográfico, reconociendo e interpretando sus recursos compositivos.

Actividades:

Este trabajo es el cuarto correspondiente al eje temático de Composición, que se realiza con el profesor titular en las clases teóricas. El trabajo práctico es grupal.

- En primer término se deberá investigar bibliográficamente, para su reconocimiento visual, los siguientes movimientos artísticos:
 - Renacimiento.
 - Barroco.
 - Impresionismo.
 - Expresionismo
 - Cubismo.
 - Surrealismo.
 - Arte Pop.
- De acuerdo a la información obtenida realizar 2 (dos) fotografías por cada movimiento, para lo cual se deberá utilizar las diferentes técnicas fotográficas (de la toma, fotometría e iluminación) estudiadas durante el curso como así también deducir y utilizar los recursos compositivos adecuados.



Además se deberán tener en cuenta las siguientes condiciones:

- Utilización de película negativa B/N o color o soporte digital.
- Copias fotográficas: formato a elección (13x18 min.)
- Analizar las fotografías con la Ficha Exposición, la Ficha Iluminación y Color, y la Ficha Composición.
- Fecha de presentación: 2º cuatrimestre - Agosto de 2016.
- Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una o dos semanas posteriores a la 1º presentación.

Cantidad de fotografías: 14 (catorce)

Trabajo Práctico No 5:

Análisis Cinematográfico

Objetivos:

- Preparar a los alumnos para observar con mirada crítica el material cinematográfico (largometrajes o cortometrajes)
- Reconozcan los elementos que componen la imagen cinematográfica y puedan realizar una descripción técnica de la misma (denotación)
- Reconozcan los recursos técnicos y narrativos y realicen una interpretación del film.

Actividades:

Utilizando la guía suministrada por la cátedra.

- 1.- Observación del film
- 2.- Realizar una breve sinopsis
- 3.- Realizar una descripción objetiva (denotativa) de los recursos técnicos empleados
- 4.- Realizar un análisis e interpretación breve del film en cuestión
- 5.- Realizar una conclusión personal del film

Fecha de presentación: *Setiembre de 2016*

Trabajo Práctico No 6:

Storyboard Fotográfico

Objetivo:

- Desarrollo creativo fotográfico a través de temas de aplicación.
- Análisis integrativo de las categorías formales de la fotografía.

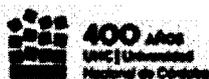
Actividades:

Este trabajo es el cuarto correspondiente al eje temático de Composición, que se realiza con el profesor titular en las clases teóricas. El trabajo es de carácter grupal y consiste en la elaboración de un storyboard fotográfico a partir del trabajo que deben realizar para la cátedra de Realización Audiovisual. Se trata de representar dicho trabajo en una secuencia de fotografías fijas, en las cuales se apliquen los recursos fotográficos estudiados en Técnica de la Toma.

Además se deberán tener en cuenta las siguientes condiciones:

- Utilización de película negativa (opcional Color o B&N) o de soporte digital
- Copias fotográficas: formato a elección (tamaño mínimo 10x15 cm.)
- Analizar las fotografías con la Ficha Composición, la Ficha Exposición y la Ficha Técnica de la Toma.
- Se deberá elaborar una presentación escrita muy sintética, en la que se explique la idea central que moviliza la producción del trabajo, como así también, las significaciones que se intentan expresar.





- El Storyboard se deberá presentar en hojas de formato A4. Las fotografías deben tener un ordenamiento similar a la lectura de textos: de izquierda hacia derecha y de arriba hacia abajo. Además deben estar numeradas. No pegar las fotografías con pegamentos líquidos a base de agua, ya que sufren un importante deterioro, hacerlo con pegamento sólido.
 - Fecha de presentación: 2º cuatrimestre luego de terminar la producción para RAV I
 - Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una o dos semanas posteriores a la 1º presentación
- Cantidad de fotografías: entre 12 (doce) y 18 (diez y ocho).

Trabajo Práctico No 7:

Trabajo Final: Muestra Fotográfica

Objetivos:

- Aplicar conocimientos elementales de presentación para participar en una muestra fotográfica.

Actividades:

Selección de una (1) fotografía efectuada durante el año académico dentro de los trabajos prácticos, para su posterior ampliación a 20 X 30 cm. o 30 X 40 cm.

- Fecha de presentación: Al finalizar el 2º cuatrimestre (*)
- Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una o dos semanas posteriores a la 1º presentación.

Importante: este práctico será realizado en forma individual. La selección de fotografías estará a cargo de los docentes. Con las ampliaciones enmarcadas se efectuará una muestra a fin de año.

Trabajo Práctico para Alumnos Promocionales

Aquellos alumnos que hayan cumplido con las condiciones para obtener la promoción en la asignatura deberán de realizar uno de los dos Trabajo Práctico (A o B) que a continuación se detallan: *(Art.12 de la Resolución Nº 363/99 del H.C.D. aprobado por Res. 408/02 del HCS - "Las cátedras deberán incluir para los alumnos promocionales exigencias extras, tales como: o coloquio final, o monografías, o prácticas especializadas, o trabajos de campo, u otro tipo de producciones que impliquen un rol activo del estudiante, en orden a que la condición de promocional no quede restringida a la mera asistencia a clases prácticas y teórico-prácticas y aprobación de Parciales y Prácticos. En tales casos se deberán prever y poner en vigencia instancias que permitan al alumno recuperar dichas exigencias incluyendo opciones sustitutivas para las exigencias que no puedan recuperarse en condiciones similares a las originalmente planteadas".)*

Trabajos Prácticos para alumnos promocionales:

A.- Reportaje Fotográfico

Objetivos:

Realizar un trabajo fotográfico documental contando una historia usando todas las cualidades técnicas, compositivas y expresivas (uso creativo de los objetivos, la luz, los espacios y las formas).

Este trabajo práctico será realizado por los alumnos que estén en condiciones de obtener la promoción de la asignatura. Tiene por objetivo la búsqueda, el planeamiento y la resolución de problemas formales específicos.

De esta manera el trabajo que se plantea consiste en la realización de un reportaje fotográfico completo con una serie de fotografías en las cuales serán transferidas convenciones estéticas y conceptuales del foto reportaje.

Actividades:

a) Informarse del aspecto teórico-realizativo

Para ello deberán leer las fotocopias que se adjuntan.

Investigar con todos los medios al alcance (diarios, revistas, libros, entrevistas, etc.) el objeto o historia



a documentar.

b) Elección del tema

Este tema deberá estar al alcance del realizador y cuyo tratamiento no ocasione excesivas dificultades. Pueden ser sobre personas, cosas o situaciones que les resulten familiares como para tener un mínimo margen de previsibilidad. Pueden ser de acontecimientos relevantes, de denuncia social, etc. Es recomendable realizar un breve escrito que describa el hecho o tema sobre el que se va a trabajar, reflexionar sobre lo que queremos decir al respecto y luego pensar qué conjunto de imágenes se corresponden con el texto.

c) Presentación del proyecto

Presentación escrita muy sintética del tema elegido. Se deben establecer claramente los criterios con los que se trabajará la serie de fotografías del tema elegido.

Criterios:

Formato: ¿Qué tipo de formato son convenientes para lo que quieren decir; los horizontales o los verticales? ¿Utilizaremos los dos tipos de formatos? ¿Por qué?

Técnica: Cada elección en este punto condiciona la perspectiva, la profundidad de campo, la definición, etc. ¿Qué distancias focales son convenientes para el tema? ¿Qué velocidades de obturación y aberturas de diafragmas utilizarán? ¿Qué tipo de película se usará? ¿Por qué?

Punto de vista: ¿Qué tipo de angulaciones favorecen sus interpretaciones? ¿Qué planos utilizarán?

Calidad de la luz: Prever tipo de luces, direccionalidades y tonalidades de las mismas, como así también los contrastes.

Color: ¿Qué dominantes y variedades cromáticas se encontrarán y cómo las incorporarán como elemento de la composición?

Textura, líneas, ritmo, formas: ¿Cómo utilizarán estos elementos?

El todo y sus partes: ¿Cómo compondrán la serie de fotografías? ¿Qué orden les darán a las distintas fotografías? ¿Cómo lograrán la unidad en la variedad?

d) Aspectos y/o condiciones técnicas

- Realizar suficientes tomas fotográficas que permitan elegir las mejores
- Seleccionar y presentar 8 (ocho) a 12 (doce) tomas fotográficas que representen la historia sin necesidad de usar un texto
- Las fotografías serán realizadas en negativo color y copiadas en papel de tamaño mínimo 13 x 18 cm..
- Deberán colocar al final del trabajo los datos técnicos de cada fotografía (apertura de diafragma y velocidad de obturación utilizada).

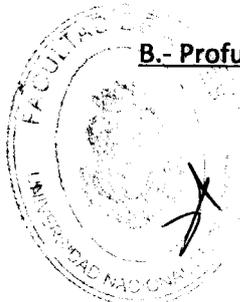
Presentación del trabajo:

Deberán presentarlo con las fotografías pegadas, con pegamento sólido, en hojas tamaño A4, en carpeta del mismo formato, colocando las hojas en los espirales o gancho de la misma **(no colocar las hojas con las fotos en folios ni en sobres de papel o plástico)**.

El texto en lo posible deberá realizarse con computadora y sin errores ortográficos.

En la primera hoja de la carpeta deberán poner el nombre del trabajo práctico y la asignatura, apellido, nombre y documento de identidad. Deberán colocar también el nombre del Jefe de Trabajos Prácticos con el que trabajaron en técnica de la toma y del profesor de la materia.

B.- Profundidad de Campo





Este trabajo tiene por objetivo el desarrollo creativo fotográfico a través de temas de aplicación y la importancia de la planificación previa que emplea todo trabajo creativo. De esta manera el trabajo que se plantea consiste en la realización de una serie de fotografías en las cuales serán transferidas convenciones estéticas y conceptuales que el alumno debería haber aprendido durante el presente año académico como así también experiencias anteriores al estudio emprendido.

Actividades:

1.- Deberá realizar tomas fotográficas de cada uno de los siguientes temas (no es electivo), de acuerdo a los distintos aspectos de la Profundidad de Campo:

- | | |
|-------------------|---|
| a) Figura humana: | a1) Retrato
a2) Desnudo (Franco o Clásico, no puede ser parcializado - ver Power Point) |
| b) Bodegones (*): | b1) Naturaleza muerta
b2) Publicitario |
| c) Paisaje: | c1) Natural
c2) Urbano |
| d) Documental: | d1) Vida cotidiana
d2) Costumbres |

(*) Un bodegón, es también conocido como naturaleza muerta, es una obra de arte que generalmente representa objetos inanimados, de la vida cotidiana, que pueden ser naturales (animales, plantas, arboles, frutas, flores, comida, rocas, etc.) o realizados por la mano del hombre (antigüedades, libros, joyas, monedas, etc.) armado expresamente de manera concreta en un espacio determinado con un fin específico.

El bodegón es muy usado para realizar fotografías de carácter publicitario

2.- La cantidad de tomas fotográficas a realizar en cada ítem será de 4 (cuatro), lo que hacen un total de 32 fotografías.

3.- Aspectos y/o condiciones técnicas:

- Las fotografías serán realizadas en negativo color o B/N y copiadas en papel de tamaño mínimo 13x18

- Las tomas fotográficas se realizarán de la siguiente manera:

2 series de tomas (por cada ítem) del mismo tema y con el mismo encuadre. Una deberá tener mucha profundidad de campo y la otra, poca profundidad de campo. Ej. En el ítem retrato, deberá realizar 2 series de 2 tomas: una serie de 2 tomas a un niño, una con mucha profundidad de campo y otra (con el mismo tema -niño- con poca profundidad de campo). Y en el mismo ítem (retrato) realizo una nueva serie de 2 tomas (con poca y mucha profundidad de campo), a un anciano, manteniendo el mismo encuadre.

- Deberán colocar al pie de cada fotografía los datos técnicos de la toma (apertura de diafragma y velocidad de obturación utilizado)

- Entregar las fotografías tomadas también en CD

Presentación del Trabajo

Deberán presentarlo con las fotografías pegadas con "pegamento sólido" en hojas tamaño A4 en carpeta del mismo formato colocando las hojas en los espirales o gancho de la misma (no colocar las hojas con las fotos en sobres de papel o plástico ni folios porque dificultan la corrección de las mismas).

El texto, en lo posible deberá realizarse con computadora y sin errores ortográficos



En la primera hoja de la presentación deberán poner:

- Nombre del trabajo práctico que está presentando y asignatura a que corresponde.
- Apellido, nombre y documento de identidad.
- Apellido y nombre del Profesor de la asignatura.

9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene.

Durante el cursado de la asignatura Fotografía, se realizarán determinados Trabajos Prácticos en los cuales se usa iluminación artificial, es decir que intervienen artefactos eléctricos, lo que presupone un riesgo al que se le debe prestar atención. Se deberán tener en cuenta las recomendaciones contempladas en la Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo, Ley 19.587 y su Decreto Reglamentario 351/79 especialmente en el Título V Capítulo XIV. (Art. 95 al 102) y Anexo VI que habla de instalaciones eléctricas y su manejo seguro.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

1º Cuatrimestre

Teóricos

Unidades: 1 Fotografía; 2 La cámara fotográfica; 3 Sistemas de obturación y diafragmas; 4 Fotometría y 7 Composición Fotográfica (parte).

Trabajos Prácticos de instrumentación en teórico

TP Nº 1 Relevamiento Fotográfico; TP Nº 2 Elementos de la Imagen; TP Nº 5 Análisis Cinematográfico.

Trabajos Prácticos de Técnica de la Toma

TP Nº 1 Exposición, Valor de Apertura, Valor de Tiempo; TP Nº 2 Fotometría e Iluminación

Parciales

1º parcial 27/06/16.

2º Cuatrimestre

Unidades: 5 Iluminación; 6 Sistemas Ópticos; 7 Composición Fotográfica (parte); 8 Introducción a la Fotografía Digital.

Trabajos Prácticos de instrumentación en teórico.

TP Nº 3 Movimientos Artísticos; TP Nº 4 Movimientos Artísticos; TP Nº 6 Trabajo Final.

Trabajos Prácticos de Técnica de la Toma.

TP Nº 3 Trabajo de Integración.

Parciales

Recuperatorio 1º parcial 25/07/16.

2º parcial 03/10/16.

Recuperatorio del 2º parcial 17/10/16.



Lic. Valentín Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2016

Departamento Académico: DPTO. DE CINE Y TV
Carrera/s: Licenciatura en Cine y TV - PLAN 1987
Asignatura: SONIDO I

Equipo Docente:

v Profesores:

Prof. Titular: ----

Prof. Adjunto: (A cargo) Esp. Paula Andrea Asís Ferri

Prof. Asistente: Lic. Hernán Bracamonte – Lic. Débora Velazco – Lic. Juan Manuel Fernández Torres

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Guido Suárez

Adscriptos: Prof. Martín Alaluf

Carga Horaria de la materia: 5 horas semanales – total 160 horas anuales (16 créditos)

Distribución Horaria:

Turno mañana: Miércoles de 9 a 14 hs. (Incluye Comisiones Prácticas, teóricos y horarios de consulta)

Turno tarde: Miércoles de 15 a a 20 hs. (Incluye Comisiones Prácticas, teóricos y horarios de consulta)

Consultas especiales: Jueves de 14 a 16 hs. Y por aula virtual de la materia:

<http://aulavirtual.artes.unc.edu.ar/course/view.php?id=73>

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

“La comunicación audiovisual es la técnica de engaño más compleja, más extraordinaria y más verosímil que se ha conseguido a lo largo de la historia de la humanidad. Su lenguaje trabaja con la propia esencia perceptiva de la realidad, capturando las informaciones sensoriales que emanan de los objetos, para componer con ellas narraciones que nos hacen ver y oír cosas que en ese momento y en ese lugar no existen, o que no han existido ni existirán jamás, pero que percibimos como si fuesen la realidad misma.” (Rodríguez Bravo: 1998: Pág. 13)

Tradicionalmente, en el entorno de la comunicación de masas, el sonido ha sido relegado a un segundo plano frente a la imagen, tanto en el ámbito productivo como en el educativo-investigativo. Michel Chion advierte que es muy común que se utilice la expresión “ver una película”, ignorando la modificación introducida por la banda sonora,

cuando en realidad asistir a un espectáculo audiovisual vendría a ser en definitiva ver las imágenes más oír los sonidos, permaneciendo dócilmente cada percepción en su lugar. "en la combinación audiovisual, una percepción influye en la otra y la transforma: no se "ve" lo mismo cuando se oye; no se "oye" lo mismo cuando se ve..." (Chion: 1990: Pág.11)

La realización audiovisual plantea la interrelación de diversas técnicas y lenguajes en función de la narración, idea o mensaje que se quiera comunicar. Aunque todavía existen profesionales en el medio que, erróneamente, creen que el sonido en cine consiste en pasar a diálogos hablados el texto escrito en el guión, en obtener una ambientación "realista" y en la correcta sincronización de efectos; debemos encontrar en el sonido una importante herramienta de comunicación y un elemento movilizador en diferentes niveles de significación. El desconocimiento de estas posibilidades que ofrece la banda sonora se traduce en la realización de obras pobres, que solo comunican linealmente y eluden la poética.

Cuando nos aproximamos al universo de la producción sonora audiovisual, el dominio de éste parece depender casi exclusivamente de un amplio saber sobre equipamiento y de la experiencia de su uso. Pero es importante hacer la siguiente reflexión: la base de la tecnología del audio es la acústica, y la base de la experiencia productiva del realizador son sus propios mecanismos perceptivos... Considerando esto y al sonido como parte fundamental del discurso audiovisual, desde el Espacio Curricular Sonido I se propone abordar la problemática de lo sonoro desde dos aspectos interrelacionados:

Análisis de los problemas específicos para su producción: partiendo de la comprensión del fenómeno dentro del ámbito de la acústica y la psicoacústica, profundizando en diferentes técnicas y herramientas para la captación, el registro, manipulación y control de la materia sonora y su correlato perceptivo.

Construcción del relato o discurso sonoro: abordando aspectos relacionados a la reflexión, análisis y diseño dentro de los diversos medios y estéticas audiovisuales, jerarquizando "lo sonoro audiovisual" mas allá de la relación "imagen-sonido"

2- Objetivos

Capacitar al alumno en la comprensión del aspecto sonora del lenguaje audiovisual, a través de una efectiva utilización técnica y creativa del sonido para una óptima producción del discurso audiovisual.

Objetivos Específicos

Que el alumno:

- Potencie su sensibilidad hacia los estímulos sonoros (Eduque la escucha)

- Comprenda el comportamiento físico y perceptivo del fenómeno sonoro.
- Analice y detecte las características propias de diferentes entornos para determinar el comportamiento del sonido en el mismo y proponga soluciones para su control y correcto registro.
- Desarrolle habilidades en el uso y manejo de las herramientas necesarias para la captación y manipulación del sonido en todas las etapas: preproducción, rodaje y postproducción.
- Adquiera suficiencia para determinar las necesidades tecnológicas en la producción audiovisual.
- Desarrolle criterios propios y originales en la elaboración del discurso audiovisual, potenciando el tratamiento de las materias de la expresión sonora.
- Desarrolle una actitud crítica, investigativa y creativa de la problemática de lo sonoro en el ámbito audiovisual.

3- **Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades**

UNIDAD Nº 1: EL SONIDO: FENÓMENO FÍSICO

Características Físicas del sonido:

- a. Frecuencia – Amplitud - Longitud de onda - Fase - Período – Espectro. Magnitudes
- b. Propagación - comportamientos de la onda sonora en medios elásticos
- c. Tipos de sonidos: Sonidos simples – Sonidos complejos – Sonidos armónicos e inarmónicos - Ruido

UNIDAD Nº 2: EL SONIDO: FENÓMENO PERCEPTIVO

Estructura y función del sistema auditivo

Psicoacústica

- a. Efectos perceptivos: Tono – Sonoridad – Timbre - Duración - Espacialidad,
- b. Umbrales de audición: de frecuencia y de intensidad – relación entre ambas variables: Curvas isofónicas – Umbrales de tiempo: duración y simultaneidad.
- c. Localización de las fuentes sonoras en el espacio. Coordenadas y claves de localización que se generan en cada una de ellas

UNIDAD Nº 3: ACÚSTICA DE RECINTOS

Definición

Comportamiento del sonido en espacios cerrados: Reflexión (fenómenos naturales: eco y reverberación) – difracción – absorción – transmisión

Campo sonoro y sus componentes – Ambiencia (concepto y aplicación en un relato audiovisual)

Tratamiento acústico de recintos: aislamiento acústico – tratamiento acústico de un recinto – Clasificación y características generales de los materiales (Absorbentes – difusores)

Planos sonoros: aspecto técnico y reconocimiento perceptivo – Fuente sonora en movimiento.

El sonido en distintos entornos espacio/temporales (Interior/Exterior – Urbano/Natural – Realista/Fantástico – Día/Noche)

UNIDAD Nº 4: CADENA ELECTROACÚSTICA DE SONIDO. ELEMENTOS Y FUNCIONES

Configuraciones básicas y avanzadas para la toma de sonido.

MICRÓFONOS:

Definición

Principio de transducción: Estructura y clasificación según su transductor AM y ME

Características generales: sensibilidad, respuesta en frecuencia, impedancia, conectividad.

Accesorios para la producción en rodaje y en estudio

Usos práctico de los micrófonos. Técnicas de microfoneo.

MIXERS:

Tipos y funciones principales.

Secciones

Conexiones

Sistemas de medición y control de señal.

Cables y accesorios. Usos.

SISTEMAS DE REGISTRO SONORO

Sistemas Analógicos: Soportes y Formatos

Sistemas Digitales: Soportes y Formatos



MONITOREO

Amplificadores. Tipos.

Cajas acústicas: Características principales. Sistemas de monitoreo: campo cercano, medio y lejano. Configuraciones (estéreo, surround, 5.1 - 7.2, etc). Auriculares.

UNIDAD Nº 5: TECNOLOGÍAS ELECTRÓNICAS Y DIGITALES PARA EL REGISTRO Y MANIPULACIÓN DEL SONIDO

SONIDO ANALÓGICO: Características generales.

SONIDO DIGITAL: El sistema binario. Principios generales. Frecuencia de muestreo. Cuantización. Conversores AD/DA.

Almacenamiento de la señal digital de audio: Archivos digitales de audio con y sin compresión. Códecs y formatos.

Equipamiento (hardware): Placas de audio para computadoras (PC/MAC). Tipos de interface (USB, PCI, FIREWIRE).

Programas y lenguajes (software): Drivers de comunicación interna (ASIO, MME, DirectSound...) Latencia y problemas de configuración. Software y aplicaciones disponibles para la captura, edición y masterización de audio (Instalación y configuración).

UNIDAD Nº 6: GRABACIÓN, EDICIÓN Y MEZCLA DEL SONIDO (desarrollo en paralelo con otras unidades en la práctica concreta)

GRABACIÓN: equipamiento y formatos (Portátiles para rodaje y/o Estaciones de audio (Audio Workstation) – Interfaces (soundcard) – software – Técnicas.

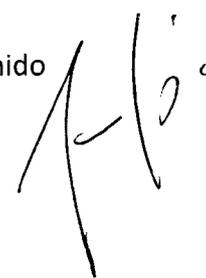
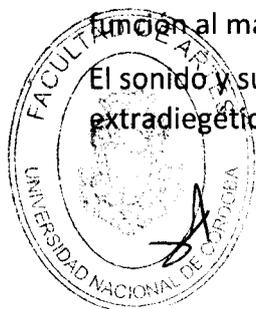
INTRODUCCIÓN A LA EDICIÓN NO LINEAL. Fundamentos. Softwares, Características. Herramientas básicas – Estrategias de trabajo.

INTRODUCCIÓN A LA MEZCLA. Conceptos y procedimientos. Fundamentos básicos de una buena mezcla. Preparación de pistas antes de la mezcla (aplicación de procesadores Unidad VI) Panoramización (Definición de campos de mezcla: Mezcla estéreo - Mezcla multicanales - Surround). Bounce

UNIDAD Nº 7: EL SONIDO EN EL RELATO AUDIOVISUAL. ESCENA SONORA

Escena sonora: zona acústica vs. Zona visualizada – colocación de la fuente sonora en función al marco visual – Auricularización (el punto de escucha)

El sonido y su relación con la dimensión temporal del relato: sonido diegético – sonido extradiegético



Elementos de la banda sonora y su función. (Voces – sonidos referenciales – Fx – música) – Reflexiones sobre el silencio

La música en los audiovisuales: Introducción a los elementos básicos del lenguaje musical. (Ritmo – melodía – armonía) Funciones básicas dentro de un relato audiovisual.

4- Bibliografía

UNIDADES Nº 1 Y 2: SONIDO FENÓMENO FÍSICO Y PERCEPTIVO:

Obligatoria

- Goldstein, E. B. (1999): *Sensación y Percepción* (5a Ed). Madrid: Ed. Debate. Capítulos 11 y 12
- Rumsey, Francis & Tim McCormick (2004): *Sonido y Grabación. Introducción a las técnicas sonoras*. Madrid: IORTV. Capítulos 1 y 2.

Ampliatoria

- Alcaraz, Gustavo – Vaca, Magalí (2010). Manual de Cátedra “antes de presionar REC” – Córdoba: Ed. Brujas. Capítulos 1, 2 y 3.
- Chion, Michel (1990): *El sonido, Música, Cine, Literatura...* Buenos Aires: Ed. Paidós Comunicación. Capítulos 1 y 2.
- Rodríguez Bravo, Ángel (1998): *La dimensión sonora del lenguaje audiovisual*. Barcelona: Paidós. Capítulos 3 y 4.
- Miyara, Federico (1999): *Acústica y Sistemas de Sonido*, Rosario: Universidad Nacional de Rosario. Capítulo 1 y 2
- Saítta, Carmelo(2002): “La fábrica audiovisual 2002” *La banda sonora*. Buenos Aires: Carrera Diseño de Imagen y Sonido/ FADU-UBA

UNIDAD Nº 3: ACÚSTICA DE RECINTOS

Obligatoria

- Miyara, Federico (1999): *Acústica y Sistemas de Sonido*, Rosario: Universidad Nacional de Rosario. Capítulo 4
- Roselló Dalmau, Ramón (1981): *Técnica del sonido cinematográfico*, Madrid: Ed. Forja S.A. Capítulo 6

UNIDADES Nº 4 Y 6: CADENA ELECTROACÚSTICA – SISTEMAS DE REGISTRO SONORO

Obligatoria



- Recuero López, Manuel y otros (1993): *Técnicas de Grabación Sonora*. Madrid: IORTV. Capítulo 5.
- Rumsey, Francis & Tim McCormick (2004): *Sonido y Grabación. Introducción a las técnicas sonoras*. Madrid: IORTV. Capítulo 4.

Ampliatoria

- Alcaraz, Gustavo – Vaca, Magalí (2010). Manual de Cátedra “antes de presionar REC” – Córdoba: Ed. Brujas. Capítulos 4, 5, 6 y 8.
- Lewis, David (2007): *Uso Práctico del Sonido en el Cine*, Madrid: Elsevier Inc.
- Miyara, Federico (1999): *Acústica y Sistemas de Sonido*, Rosario: Universidad Nacional de Rosario. Capítulo 8
- Purcell, John (2007): *Dialogue Editing for Motion Picture, A Guide to the Invisible Art*. USA: Focal Press.

Material teórico sistematizado de la cátedra. Experiencia profesional de los docentes.

UNIDAD Nº 5: SONIDO ANALÓGICO – SONIDO DIGITAL

Obligatoria

- Conen, Hernan y Asís Ferri, Paula (2010): Audio analógico/Audio digital. Material teórico sistematizado disponible en el aula virtual de la materia Sonido I.
- Rumsey, Francis & Tim McCormick (2004): *Sonido y Grabación. Introducción a las técnicas sonoras*. Madrid: IORTV. Capítulo 10.

Ampliatoria

- Alcaraz, Gustavo – Vaca, Magalí (2010). Manual de Cátedra “antes de presionar REC” – Córdoba: Ed. Brujas. Capítulos 6 y 7.

UNIDAD Nº 7: EL SONIDO EN EL RELATO AUDIOVISUAL. ESCENA SONORA

Obligatoria

- Aguilar, María de Carmen (2009): *Aprender a Escuchar. Análisis auditivo de la música*. Edición de autor. Capítulos 1 al 8.
- Chion, Michel (1990): *La Audiovisión*, Buenos Aires: Ed. Paidós Comunicación. Capítulos 1, 3, 4 y 9.
- Spaland, Aaron (1989): *Como escuchar la música*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Capítulos 4, 5, 6, 7 y 10.

- Goudreal, Andre – Jost, François (). *El relato cinematográfico*. Buenos Aires: Paidós. Capítulos 4 y 6
- Jullier, Laurent (2007): *El sonido en el cine*. Barcelona: Paidós. Capítulo 1.
- Pousser, Henri. (1984). *Música, semántica y sociedad*. Madrid: Alianza Editorial. Capítulo 1

Ampliatoria

- Aumont, J., Marie, M. Et al. (1996): *Estética del cine*. Ed. Paidós Comunicación. Barcelona.
- Aumont, J., Marie, M. (1990): *Análisis del film*. Barcelona: Ed. Paidós.
- Balsebre, Armand (1996): *El Lenguaje radiofónico*. Madrid: Cátedra.
- Bordwell, David y Thompson, Kristin (1995): *El arte cinematográfico*. Barcelona: Ed. Paidós.
- Burch, Noël (1970): *Praxis de Cine, Ed Fundamentos*, Madrid. España
- Casetti, Francesco (1996): Di Chio, Federico. *Cómo analizar un film*. Barcelona: Ed. Paidós.
- Chion, Michel (1999): *La Música en el Cine*, Buenos Aires: Ed. Paidos Comunicación.
- Chion, Michel (1990): *El sonido, Música, Cine, Literatura...* Buenos Aires: Ed. Paidos Comunicación.
- Machado, Arlindo (2000): *El paisaje mediático*. Madrid: Libros del Rojas.
- Saítta, Carmelo (2002): "La fábrica audiovisual 2002" *La banda sonora*. Buenos Aires: Carrera Diseño de Imagen y Sonido/ FADU-UBA
- Saítta, Carmelo: ¿Hay una música para cine, hay un cine para la música?, *Revista Lulú* N° 4
- Schafer, Murray (1997): *The soundscape*. New York: Knopf. Parte 3

Otros Materiales de Consulta obligatorios:

Material didáctico sistematizado (Publicación electrónica) disponible en el aula virtual de la cátedra (Nota: se actualiza cada año)

Material elaborado por la Cátedra, constituido por:

- Esquemas, cuadros, etc. realizados para el dictado de la materia
- Artículos
- Audiovisuales (disponibles on line)



Manuales/catálogos

- Catálogos de Micrófonos: Shure, Audiotécnica, Sennheiser, etc.
- Catálogos de cañas y accesorios de micrófonos para rodaje.
- Catálogo de mesas de mezcla analógicas y análogo-digitales y dispositivos de registro digital: Tascam, Yamaha, Control 24, etc.
- Manuales de diferentes softwares de edición: ProTools, Nuendo, Audacity

Webs:

<http://filmsound.org>

José Luis Díaz: Sonido para cine, TV y publicidad. <http://www.jldiaz.com.ar/videos.php>

Audiovisuales:

Vickie Sampson What You Need to Do to Make Your Sound Editor Love You. Disponible en: http://www.youtube.com/watch?v=7LN_tzZKZ1c

Entrevistas a diseñadores de sonido consagrados de films como: wall-e, starswars – matrix – transformers. (Disponibles en material extra de DVDs)

Backstage de filmes nacionales y extranjeros (largometrajes y cortometrajes ficcionales disponibles en la web)

Selección de escenas de películas para dictado de clases teóricas (varía anualmente)

Material de producción propia del docente (publicidades, cortometrajes y largometrajes)

5- Propuesta metodológica:

- Clases Teóricas y teórico/prácticas presenciales con apoyo no presencial y asincrónico a través del aula virtual en plataforma Moodle, para desarrollos conceptuales y debates sobre temáticas puntuales. Esta plataforma también es utilizada para comunicaciones varias (modificaciones de cronograma, fechas de entregas, consignas de prácticos, calificaciones, etc)
- Clases Prácticas presenciales distribuidas en comisiones, con modalidades de trabajo a definir según las actividades a realizar y la población estudiantil del año lectivo.

Instancias de consulta:

- Presencial: en días y horarios diferentes al de los reservados para el dictado de clases (jueves de 14 a 16hs.)



- Virtual: A través herramientas como foros, chats y mails del Aula virtual de la cátedra.
<http://aulavirtual.artes.unc.edu.ar/course/view.php?id=73>

Resumen de la metodología de trabajo:

Exposición oral

Debates: Sobre temas desarrollados en el teórico y sobre temas que deberán preparar y exponer los alumnos

Proyección de videos ilustrativos (Existentes – trabajos de alumnos de años anteriores y producidos por los docentes de la cátedra)

Trabajos individuales y grupales en clases.

Asesoramiento permanente, presencial y virtual

Actividades a desarrollar por los estudiantes:

Lectura y comprensión crítica de textos específicos.

Análisis y desglose técnico sonoro de diversos materiales audiovisuales .

Reconocimiento y operación directa de todos los equipos de la carrera ubicados en el Área del Control Central y del Estudio de TV.

Realización de Trabajos Prácticos. Educación de la escucha: Análisis auditivo: actividad individual pautada para ser resuelta a través del aula virtual de la materia

Prácticas grupales integradoras. Análisis de factibilidad y Viabilidad técnico-presupuestaria de los proyectos.

Propuesta Tentativa de Trabajos Prácticos:

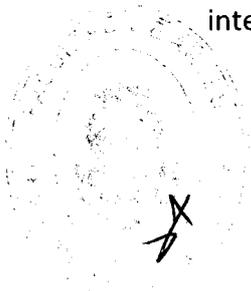
No 1: Sobre la percepción sonora, estudio del sonido en diferentes espacios.

No 2: Sobre la toma de sonido. Equipamiento básico, conexionado, técnicas de manejo de elementos.

No 3 Sobre “planos sonoros”. Diálogos

No 4 Sobre Ambiencia. Fuentes sonoras en movimiento

No 5 (trabajo final) Trabajo integrador pensando en la “escena sonora” de manera integral.



- 6- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en:
<http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

La evaluación durante el año contempla:

- Asistencia a teóricos y Prácticos.
- Parciales escritos (Un mínimo de dos anuales y un tercero a través de la plataforma virtual). Nota: Todos los parciales escritos presenciales tendrán su instancia de recuperación, pudiendo el alumno recuperar un parcial de la totalidad prevista para el año (para obtener una calificación que le permita alcanzar la promoción o para revertir un aplazo). El parcial "on line" no tiene recuperatorio por la dinámica del mismo..
- Rendimiento alcanzado en la realización de Trabajos Prácticos específicos. Todos lo Trabajos prácticos pueden ser recuperados no afectando ello la posibilidad de promocionar la materia. El trabajo Final, por su dinámica de trabajo no puede ser recuperado.

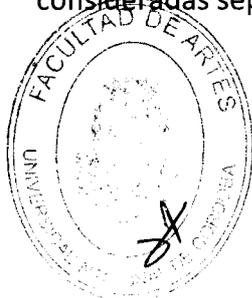
La escala de calificaciones para todas las actividades es de 0 a 10. Siendo 4 la nota mínima para aprobación.

- 7- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:** Dichos requisitos se ajustan a la normativa vigente en <http://www.ffyh.unc.edu.ar/secretarias/academica/regimen-de-alumnos> y régimen alumno trabajador y/o con familiares a cargo expresado en la RHCD_91_2012 <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

Para conseguir la PROMOCIÓN será necesario:

- Tener aprobadas el 100% de las evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Contar con el 80 % de asistencia a los teórico-prácticos.
- Tener aprobados el 80% de los trabajos prácticos obligatorios con una nota mínima de 6 (seis) y un promedio final 7 (siete).
- Aprobar el trabajo final con una nota mínima de 7 (siete).

NOTA: Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la Promoción.



Para conseguir la regularidad será necesario:

- Tener aprobadas el 100% de las evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (Cuatro).
- Contar con el 80 % de asistencia a los teórico-prácticos.
- Tener aprobado el 80% de los trabajos prácticos obligatorios con una nota mínima de 4 (cuatro)
- Aprobar el trabajo final con una nota mínima de 4 (cuatro).

NOTA: Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR.

El alumno que opte por rendir en condición de libre deberá:

- Presentar y aprobar, con una anticipación de diez días a la fecha de examen, un trabajo realizativo cuyas pautas estarán disponibles cinco días antes a la fecha pautada para entrega del trabajo integrador. La aprobación del trabajo realizativo lo habilita a pasar a la instancia de examen propiamente dicha.
- Rendir un examen teórico que se constituirá en dos etapas: una escrita y otra oral (el mismo día de examen) el cual abarcará el 100 % de los contenidos del programa propuesto para el año académico.

- 8- **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (cuando corresponda. En los casos donde se presenten trabajos prácticos o exámenes con montajes de obras debe incorporarse el siguiente recuadro.

Las presentaciones de los trabajos prácticos y de los exámenes que requieran montaje de obras deberán respetar las normas de seguridad e higiene. No se pueden utilizar los espacios: escaleras, ascensor, techos, escaleras de emergencia, como así también obstruir puertas (oficinas, emergencias, ingreso, etc). Los espacios de tránsito de uso común deberán contar con las indicaciones pertinentes si interrumpen el paso.

Los espacios utilizados deben ser dejados en condiciones, retirando todos los elementos de montaje (cintas, tanzas, etc.). Si se utilizan muebles de la Facultad deben ser devueltos de donde han sido retirados.

Montajes que requieran autorización, los pedidos deben hacerse a la Dirección del Departamento de Artes Visuales y deben tener el aval del docente responsable.

Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del Departamento.



Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

PRIMERA ETAPA		
MARZO	Presentación de la materia	EXPOSITIVA
ABRIL	ACTIVIDAD PRÁCTICA Introducción a la unidad 1 y 2	TALLER – PCO N°1: EXPERIENCIA PERCEPTIVA
	EL SONIDO: FENÓMENO FÍSICO	
	EL SONIDO: FENÓMENO PERCEPTIVO	
	EL SONIDO: FENÓMENO PERCEPTIVO c. Localización de las fuentes sonoras en el espacio. Coordenadas y claves de localización	TRABAJO EN COMISIÓN DE PRACTICOS CADENA ELECTROACÚSTICA DE SONIDO. ELEMENTOS Y FUNCIONES Configuraciones básicas y avanzadas para la toma de sonido.
	MICRÓFONOS	PCO N° 2: EN COMISIÓN DE PRACTICOS RESUELVEN GRABACIONES CON DISPOSITIVOS HOGAREÑOS Y NO EPSECÍFICOS
MAYO	<i>ACÚSTICA DE RECINTOS</i>	PCO REALIZATIVO N° 3: PLANOS SONOROS Y AMBIENCIA PARCIAL N° 1
	PLANOS SONOROS EL SONIDO EN DISTINTOS ENTORNOS ESPACIO/TEMPORALES	
	PROBLEMÁTICA GENERAL DEL TRABAJO EN RODAJE	
JUNIO	<i>SEGUIMOS AVANZANDO CON PLANO SONORO – FUNCIÓN EN EL RELATO</i>	PCO REALIZATIVO N° 3: CORRECCIONES PARCIAL N° 1 RECUPERATORIO
	<i>CABLES Y CONECTORES</i>	
	SONIDO ANALÓGICO Y SONIDO DIGITAL – SOPORTES Y FORMATOS	

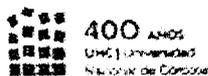
SEGUNDA ETAPA		
AGOSTO	ESCENA AUDIOVISUAL. EL SONIDO Y SU RELACIÓN CON EL ESPACIO Y EL TIEMPO DEL RELATO	COMISIONES PRÁCTICAS: ANÁLISIS DE EJEMPLOS PARCIAL Nº 2 - RECUPERATORIO PRÁCTICO REALIZATIVO Nº 4: ESCENA SONORA – TRAVELLING SONORO - CORRECCIONES
	BANDA SONORA	
	EDICIÓN HERRAMIENTAS BÁSICAS	
SEPTIEMBRE	LA MÚSICA EN LOS AUDIOVISUALES Introducción a los elementos básicos del lenguaje musical.	CONSIGNAS PCO FINAL INTEGRADOR PARCIAL Nº 3
	PROCESADORES – CONCEPTOS GENERALES	
OCTUBRE	MEZCLA	SEGUIMIENTO Y ETAPAS DEL TRABAJO FINAL
NOVIEMBRE	COLOQUIOS PARA PROMOCIONALES CIERRE DE REGULARIDADES	CIERRE TRABAJO FINAL

Handwritten signature



Handwritten signature
Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR
RESOLUCIÓN Nº 150/2016
H.C.D.



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2016

Departamento Académico de CINE Y TELEVISIÓN

Carrera: Licenciatura en Cine y TV - PLAN 1987

Asignatura: HISTORIA DEL CINE

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Mgtr.: Pedro A. Klimovsky (2do. Cuatrimestre actividad complementaria en Análisis y Crítica)

Prof. Asistente: Mgtr. Pedro Sorrentino

- Docentes con Carga complementaria 1er Cuatrimestre:

Prof. Titular: Dr. Agustín Berti

Prof. Asistente: Mgtr. Martín Iparraguirre

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Adscripta: Lic. Eva Cáceres

Ay. Alumna: Antonella Miranda Bosiak

Distribución Horaria

Turno único: Jueves de 15 a 19 h.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La asignatura ofrece a los alumnos un visión general introductoria de la Historia del Cine, desde sus orígenes a la actualidad. Comenzando por el cine mudo y pasando por los principales periodos, tomando de referencia el canon clásico Europeo/Americano fundamentalmente, ya que existe una materia específica de cine y TV latinoamericanos argentinos.





La perspectiva de la cátedra es fundamentalmente Socio-Histórica, con lo cual se pretende que los alumnos adquieran los elementos mínimos para comprender que las características estilísticas y las condiciones de producción de las cinematografías más reconocida en la historia están fuertemente relacionadas con las situaciones y los conflictos sociales, políticos y estéticos que caracterizaron las diversas etapas.

1- Objetivos:

OBJETIVOS GENERALES

- Promover la adquisición de los conocimientos básicos de la historia y del desarrollo de la cinematografía y de su lenguaje.
- Proponer una mirada de la historia del cine en un marco más general del desarrollo sociocultural y político que acompañaron la aparición y desarrollo de la industria cinematográfica y del cine como arte.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar la investigación de las diversas concepciones teóricas desarrolladas alrededor del cine como nuevo arte y de los estilos y producciones a que éstas dieron lugar.
- Fomentar el desarrollo de criterios realizativos a partir del conocimiento de los estilos y corrientes de las distintas épocas y nacionalidades.
- Promover la búsqueda del conocimiento histórico, en este caso del cine en particular, tras la hipótesis de que este conocimiento acrecienta las posibilidades de comprensión y disfrute de las obras y además es herramienta clave para tratar de elucidar las complejidades del mundo en el que vivimos

2- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Unidad 1: Orígenes del cine.

La imagen, el movimiento y la mirada en el siglo XIX - La revolución Industrial y el cine. El mito - Inventos previos: Entre la ciencia, la magia y el juego.

El Salon Indien: Los Lumière - Melies - Orígenes en USA: Edison - Las Empresas: Pathe; Gaumont - La Guerra de los Trust y el Nacimiento de Hollywood - Desarrollo de un lenguaje y modo de expresión "Primitivo": Melies, la Escuela de Brighton; Ferdinand Zecca, Louis Feuillade, Alice Guy, Edwin Porter. - Del entretenimiento al arte: El film d'art - La épica italiana, luces y sombras danesas. -

El slapstick: Max Linder, Mack Sennett, el "primer" Chaplin.

Griffith.: La constitución de un nuevo "Lenguaje". El Modo de Representación Institucional (MRI) - La búsqueda de la legitimidad y la consolidación del cine Narrativo



BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

El Cine en su Época; Lacolla, Enrique; Ferreira Editor, 2003.
Historia del Cine; Gubern, Román, Ed. Lumen, 1998.

Unidad 2: Una era de revoluciones

Las vanguardias: La revolución en la calle y la revolución en el arte.
El Expresionismo alemán: Wiene, Murnau, Lang, Pabst.
Realismo soviético (El cine militante, no el realismo socialista): Vertov, Eisenstein, Pudovkin, Dovjenko.
Impresionismo francés: Delluc, Dulac, Epstein.
El preciosismo danés: Carl T. Dreyer
Manifiestos y Primeras Teorías del cien. Canudo, Delluc, Epstein, Eisenstein.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

El Cine en su Época; Lacolla, Enrique; Ferreira Editor, 2003.
Historia del Cine; Gubern, Román, Ed. Lumen, 1998.
Selección de textos sobre las primeras vanguardias y teorías del cine provisto por la cátedra.

Unidad 3: Nace un gigante

El Cine Norteamericano: Hollywood y el desarrollo de las grandes empresas.
El establecimiento de un modo de producción. El Star System. La Constitución y consolidación de los géneros.
Otra revolución: El nacimiento del sonoro. La re-configuración de un lenguaje
La guerra y la decadencia del cine europeo - El cine del Faccio y del Reich
El cine clásico: Capra, Hawks, Cukor, Vidor, Ford, etc.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

El Cine en su Época; Lacolla, Enrique; Ferreira Editor, 2003.
Historia del Cine; Gubern, Román, Ed. Lumen, 1998.

Unidad 4: Guerra y pos-guerra

Antes de la Guerra: Realismo poético: Renoir, Vigo, Carné, Clair, Dreyer.
La Guerra y la posguerra en USA – Fisuras del clasicismo: Kane – Welles
La Serie Negra.
El Neorrealismo italiano: Rossellini, De Sica, Visconti.
Renoir y Rosellini: Antecedentes del cine moderno
El Mc Carthyismo y la Casa de Brujas en Hollywood (Una película Macabra)
Rupturas con el clasicismo (Manierismo) - La generación perdida.
Los nuevos cines: Free cinema, Nuevo cine Aleman.

La Nouvelle vague: Godart, Truffaut, Chabrol, Rohmer.
Free cinema. Nuevo cine alemán.
Bergman, Antonioni, Pasolini, Visconti, Fellini.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

El Cine en su Época; Lacolla, Enrique; Ferreira Editor, 2003.
Historia del Cine; Gubern, Román, Ed. Lumen, 1998.

3- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

El Cine en su Época; Lacolla, Enrique; Ferreira Editor, 2003.
Historia del Cine; Gubern, Román, Ed. Lumen, 1998.

4- Bibliografía Ampliatoria

- El Cine Clásico de Hollywood; Bordwell, D.; Thompson, K. y Staiger, J.; Ed. Paidós; 1997.
- El Tragaluz del Infinito; Burch, Noel; Ed. Cátedra; 1995.
- Historia del Cine Mundial; Sadoul, George; Ed. Siglo XXI, 1985.
- Historia General del Cine; VV.AA., tomos I al XII, Ed. Cátedra, 1995.
- Hollywood: El Sistema de Estudios; Gomery, Douglas; Ed. Verdoux; 1991.
- La Cultura del Cine; Benet, Vicente J.; Paidós Comunicación, 2004.
- Teoría y Práctica de la Historia del Cine, Allen, Robert y Gomery, Douglas; Paidós Comunicación, 1995.

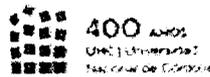
5- Propuesta metodológica:

Las clases incluyen clases teóricas y prácticas. En las clases teóricas se desarrollan los conceptos y las caracterizaciones de distintas épocas y/o corrientes o movimientos cinematográficos. Se explican los temas claves y las terminologías básicas para la comprensión de la materia.

En las clases prácticas se analiza material proyectado en clase o que se solicite su previo visionado. Allí se explica la implementación y modos de ejecución de prácticos que realizan los alumnos.

Se utiliza el aula virtual de la materia como apoyo administrativo y didáctico. Por su medio se canaliza la información y las actividades prácticas. También como modo de enviar links de textos y de materiales audiovisuales para ver disponible en la web.





6- Evaluación: Régimen de alumnos y alumno trabajador en:
<http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

Se realizan dos evaluaciones escritas en el cuatrimestre, una práctica y otra teórica, con sus correspondientes instancias de recuperación.

7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente).

La cátedra considerará ALUMNOS REGULARES a aquellos que, al finalizar el cuatrimestre haya asistido al **80% de las clases prácticas**; realizado el **80% de los prácticos** y **aprobado las evaluaciones** prácticas y teóricas con **cuatro (4) como mínimo**.

La cátedra considerará ALUMNOS PROMOCIONALES a aquellos que, al finalizar el cuatrimestre, hayan asistido al **80% de las clases prácticas**; realizado el **80% de los prácticos**, y **aprobado las evaluaciones** prácticas y teóricas con **promedio de 7 o mayor**, sacando **6 como mínimo** en alguna de las evaluaciones.

Los **alumnos regulares** se examinarán rindiendo **3 (tres) temas** desarrollados en las clases teóricas durante el cursado regular de la materia.

Los **alumnos libres** se examinarán rindiendo **5 (cinco) de los temas** desarrollados en clase teóricas durante el cursado regular de la materia.

8- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene: **NO CORRESPONDE**

Cronograma tentativo

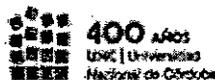
SE AJUSTA ANUALMENTE SEGÚN LAS CLASES EFECTIVAMENTE DICTADAS SEGÚN CRONOGRAMA ACADÉMICO Y SE FIJA LA FECHA DE PARCIAL COORDINANDO CON LAS DEMÁS CÁTEDRAS DE 1ER AÑO.



Elic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

[Handwritten signature]
P. H. Klimovsk

APROBADO POR
RESOLUCIÓN Nº 150/2016
HCD



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2016

Departamento Académico de CINE Y TELEVISIÓN

Carrera/s: PLAN 1987

Asignatura: HISTORIA SOCIAL Y ECONÓMICA ARGENTINA

Equipo Docente:

Profesora Titular: Dra. Silvia ROMANO
Profesora Adjunta: Lic. Ana Sofía MAIZÓN
Profesora Asistente: Dra. Agostina GENTILI

Profesores Adscriptos:
Lic. M. Verónica BASILE
Lic. M. Victoria LÓPEZ
Lic. Luis E. IMHOFF
Prof. Paula A. ROMANI

Ayudante Alumno:
Fabrizio A. Pedano

Distribución Horaria:

Turno único teóricos y teórico prácticos: Jueves de 14 hs a 18 hs.
Atención alumnos: Lunes y viernes de 10 a 11 hs y jueves de 12 a 14 horas
Correo electrónico: silviaoromano@gmail.com – asofi72@hotmail.com

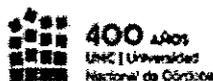
PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

El programa de la asignatura se inscribe en el marco de los objetivos de la carrera y del lugar que ocupa en la currícula, sin descuidar la especificidad de los contenidos disciplinares. Ha sido concebido como una herramienta adecuada para la comprensión de las grandes líneas de desarrollo de la historia argentina contemporánea planteando un conjunto de temas y problemas relevantes para la formación de los alumnos de Cine y TV.

El programa cubre los siglos XIX y XX, un período prolongado cuyo estudio no se agota ni pretende agotarse en un curso cuatrimestral. Como se podrá apreciar en los objetivos y en el plan de trabajo se trata de abordar los principales procesos de cambio ocurridos en Argentina en las dimensiones socioeconómica, política y cultural, poniendo el énfasis y jerarquizando desde el punto de vista analítico aquellos aspectos y momentos de ruptura que, en sus articulaciones e interacciones, produjeron transformaciones duraderas en distintas esferas y espacios de la realidad social, atendiendo a las condiciones históricas y mecanismos que los hicieron posible, con sus matices, conflictos y resistencias. En ese entramado se consideran asimismo las continuidades y pervivencias de lo anterior, que dan cuenta del cruce o la superposición de distintas temporalidades en los procesos históricos. Esta perspectiva, que orienta la organización y el desarrollo de los contenidos, pretende poner en evidencia





carácter complejo, multidimensional y a la vez ambiguo –opuesto a una concepción lineal y determinista- de los procesos históricos específicos.

En función de lo arriba expuesto, el desarrollo de los contenidos específicos hará foco en ejes temáticos como la conformación de identidades (políticas, culturales); la constitución y ampliación de la ciudadanía; la relación estado y sociedad; los cambios en los modelos de desarrollo económico y su relación con el mundo exterior; autoritarismo, cultura política y democracia. Se busca así articular procesos de larga duración que permiten explicar y comprender rasgos de la historia reciente y sus actores.

La periodización propuesta, que se corresponde en general con las convenciones académicas, señala los cortes o puntos de inflexión entre los procesos revisados y facilita el análisis de los elementos que permiten caracterizar cada período. La periodización atiende centralmente a los fenómenos de carácter local (nacional) estableciendo no obstante las relaciones con los elementos o factores externos que contribuyeron a su configuración.

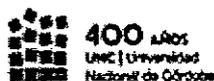
El desarrollo de los contenidos articula el análisis de los procesos históricos generales con la producción audiovisual argentina, teniendo en cuenta el campo de conocimientos en el que se inscribe la materia y a partir del reconocimiento de que una película es parte y producto de una cultura compleja y cambiante y del presupuesto de que es necesario estudiar el cine y la TV en conexión con la historia social y cultural. Este enfoque se funda en la convicción de que un futuro hacedor de productos audiovisuales de nivel universitario debe contar con una formación histórica básica que favorezca el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y autónomo para abordar e interpretar tanto el presente como el pasado. Más aún si su propósito es recrear aspectos de la historia o reconstruir un contexto histórico para narrar una historia de ficción. Considerando el objeto de estudio de la carrera y el peso adquirido por los medios audiovisuales en la comunicación social, se pretende así contribuir a la formación de profesionales responsables y conscientes de los mensajes que elaboran y de cómo éstos pueden operar sobre las representaciones del pasado.

A los efectos de proporcionar las herramientas conceptuales y metodológicas para la implementación del plan de trabajo, la primera unidad está centrada en las relaciones entre cine e historia y sus especificidades.

2- Objetivos

- Identificar rasgos principales de los procesos sociales, económicos, políticos y culturales de la historia argentina contemporánea.
- Establecer relaciones entre las diferentes dimensiones del proceso histórico, considerando el carácter complejo y multicausal de los fenómenos sociales, para comprender y explicar cambios y permanencias.
- Conocer y confrontar diversas interpretaciones historiográficas sobre los períodos y/o problemas bajo estudio.
- Integrar al análisis de la historia argentina el discurso de películas que aborden temas históricos.
- Reconocer en diferentes productos audiovisuales (documental, ficcional, cine histórico, etc.) sus posibilidades de servir como fuentes de la historia.
- Analizar la cinematografía argentina en su contexto de producción.
- Ejercitar el pensamiento crítico, reflexivo y autónomo.
- Estimular la cooperación y la participación activa mediante el trabajo grupal y el debate.
- Desarrollar capacidades de observación, comparación, análisis, síntesis, interpretación, establecer relaciones, etc.
- Adquirir habilidad para manejar bibliografía, expresarse en forma oral y escrita.





3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

UNIDAD I:

CINE E HISTORIA (Introducción teórico metodológica a la propuesta de trabajo)

Relaciones entre Cine e Historia. La historia; el cine. Aspectos metodológicos. Objetividad, conciencia histórica y saber histórico.

La historicidad del cine: el filme como producto cultural-social, testimonio histórico y documento para la historia. Imaginarios y representaciones sociales.

El filme como discurso sobre la historia: la representación de la Historia en el cine. El llamado "filme histórico". Tipologías.

UNIDAD II:

a) REVOLUCIÓN, INDEPENDENCIA Y ORGANIZACIÓN NACIONAL

El desarrollo económico, social, político e institucional del espacio rioplatense entre la revolución de independencia y mediados del siglo XIX.

La organización constitucional y los problemas de la unidad "nacional" (1852/1860). Bases para la formación del Estado argentino. Los atributos del Estado (1860/1880)

b) MODERNIZACIÓN Y RÉGIMEN OLIGARQUICO (1870/1916)

La integración argentina en el mercado mundial, condiciones internacionales y regionales.

La conformación del mercado nacional, el Estado y la nación. La elite del ochenta y el proyecto liberal. Inversiones extranjeras. Expansión ferroviaria. Inmigración, colonización y crecimiento urbano. La crisis de 1890. Cambios en la fisonomía social, económica y cultural de la Argentina en el período 1880-1916. El régimen oligárquico conservador, prácticas políticas y reforma del sistema electoral de 1912. La cuestión de la ciudadanía.

El contexto cultural y la llegada del cine a la Argentina.

UNIDAD III:

ENTRE LA DEMOCRACIA AMPLIADA Y LA DEMOCRACIA RESTRINGIDA (1916-1943)

Los gobiernos radicales (1916-1930). Los conflictos sociales y el papel del Estado. Sectores populares, movimiento obrero y sindicalismo. La Reforma Universitaria. Las ideas nacionalistas y su difusión.

La continuidad del modelo de desarrollo económico y sus cambios entre la Primera Guerra Mundial y la Crisis de 1929/30. La Gran Depresión y su repercusión en Argentina.

El golpe de Estado de 1930: ruptura del orden institucional, restauración conservadora y cambios en el papel del Estado. El desarrollo económico posterior a la crisis; sustitución de importaciones, migraciones y transformaciones sociales (1930-1943/46).

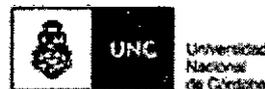
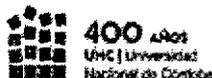
La producción cinematográfica argentina durante el período. La intervención del Estado.

UNIDAD IV:

POPULISMO Y DEMOCRACIA DE MASAS (1943/46-1955)

El golpe de Estado de 1943 y los orígenes del peronismo. Interpretaciones. El peronismo en el gobierno (1946-1955), las bases sociales de sustentación. Sindicalismo y poder político. La ampliación de la ciudadanía. Cultura política y funcionamiento del sistema republicano. Continuidades y cambios en la relación estado/sociedad. La política económica y social en





contexto de la postguerra y las relaciones internacionales. El desarrollo del mercado interno y la continuación del proceso de industrialización por sustitución de importaciones; características. Cine y cultura. El cine argentino durante el peronismo. Políticas de promoción.

UNIDAD V:

AUTORITARISMO, DICTADURAS Y DEMOCRACIA (1955-1989)

a) GOLPES DE ESTADO Y DICTADURAS (1955, 1966, 1976)

Los golpes de Estado en el contexto latinoamericano. La inestabilidad institucional y la alternancia de regímenes constitucionales y de facto: la configuración de un sistema político autoritario y sus efectos en la cultura política argentina. Interpretaciones.

El desarrollo socioeconómico posterior a 1955. La proscripción del peronismo y el papel de los sindicatos. El funcionamiento del sistema político entre 1955 y 1966: los gobiernos constitucionales y la "semidemocracia" entre la "Revolución Libertadora" (1955-1958) y la "Revolución Argentina" (1966-73) Protesta social y radicalización política entre fines de los 60 y principios de los 70. Nuevos actores y prácticas.

b) TERRORISMO DE ESTADO Y RECUPERACIÓN DEMOCRÁTICA (1973-1989)

El tercer gobierno peronista. Cultura política, alianzas y conflicto social (1973-76).

El golpe de Estado de 1976. El "Proceso de Reorganización Nacional": terrorismo de Estado y política económica (1976-83).

El retorno a la democracia y sus problemas. El gobierno radical y la cuestión de los Derechos Humanos. El Juicio a las Juntas y las leyes de impunidad (1983-1989).

Autoritarismo, democracia y cultura: el problema de la censura. La actividad cinematográfica entre 1955 y 1989.

4- Bibliografía obligatoria¹

UNIDAD I:

MONTERDE, José E: *Cine, historia y enseñanza*, Barcelona, 1986 cap. 1/3 y/o Apunte de Cátedra I.

ROMANO, Silvia "Cine y trabajo histórico. Apuntes para una tipología del filme histórico argentino". Cátedra Historia Social y Económica Argentina. (multicopiado). Córdoba 1996.

ROMERO, Luis A.: *Volver a la Historia*, Aique, Buenos.Aires 1998, pp 30/38

UNIDAD II

a) FRADKIN, Raúl "¿Qué tuvo de revolucionaria la revolución de Independencia?" en *Nuevo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico* N° 5, Buenos Aires, 2008

OSZLAK, Oscar: "Reflexiones sobre la formación del Estado y la construcción de la sociedad argentina" en *Desarrollo Económico* N°84, enero/marzo 1982

TERNAVASIO, Marcela, *Historia de la Argentina, 1806-1852*. Siglo XXI, Buenos Aires 2009, Introducción, capítulos 4,5 y Epílogo.

WASSERMAN, Fabio "La nación y sus orígenes" en *Dos Siglos Después. Los caminos de la Revolución. Textos para el debate*. prohistoria, Buenos Aires 2010. pp. 73-77

ENTREVISTAS A HISTORIADORES, Conceptos relacionados con la Revolución de Mayo y la Independencia (en línea <http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=115530&referente=noticias>)

¹ Textos de lectura obligatoria para los exámenes libres. Incluye material de Teóricos, Teóricos Prácticos y Trabajos Prácticos. En las evaluaciones parciales de la cursada se indicarán los textos de repaso.





- b) BERTONI, Lilia "La elite del 80 y la construcción de la nacionalidad", en *Ciencia, hoy*, N°22, 1993
BOIXADÓS, Cristina *La integración de Argentina al mercado mundial*. Apunte de Cátedra.
BONAUDO, Marta (dir) *Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880)* Nueva Historia Argentina, T. IV, Sudamericana, 1999. Prólogo
BOTANA, Natalio *El orden conservador*, Sudamericana, Buenos Aires, 1977. Introducción, cap. I y III
BOTANA, Natalio "La reforma política de 1912" en M. Giménez Zapiola (comp.) *El régimen oligárquico*, Amorrortu, Bs.As. 1975
DEVOTO, Fernando "Migraciones europeas a la Argentina" en *Ciencia Hoy*, N°15, 1991
ROMERO, Luis A. *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1994, cap. 1
SABATO, Hilda *La política en las calles. Entre el voto y la movilización popular*, Sudamericana, Buenos Aires, 1998, pp 9-29 y 283-290
SABATO, Hilda – CIBOTTI, Ema "Inmigrantes y política: un problema pendiente" *Historia em cadernos*, Vol. IV, N°2 y Vol. V, N°1, 1985, Brasil, pp. 48-52
SCOBIE, James: "El impacto de las migraciones en la estructura urbana" en *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas* N°14, UCV, Caracas, 1972, pp. 75-89
ZIMMERMANN, Eduardo A. "La sociedad entre 1870 y 1914". En Academia Nacional de la Historia, *Nueva Historia de la Nación Argentina*, T. IV, Planeta, Buenos Aires, 2000, pp. 133-159.

UNIDAD III

- ANSALDI, W. "La trunca transición del régimen oligárquico al régimen democrático" en Ricardo Falcón (dir) *Nueva Historia Argentina*, T. VI, Sudamericana, Buenos Aires, 2000, pp. 17-57
KOROL, J. C. "La economía" en Alejandro Cattaruzza (dir) *Crisis Económica, avance del estado e incertidumbre política (1930-1946)*, Nueva Historia Argentina T. VII, Sudamericana, Buenos Aires, 2001
ROMERO, Luis A. *Breve historia contemporánea de la Argentina*, FCE, Buenos Aires, 1994, cap. III
LOBATO, Mirta "El cine en la narrativa nacional: 'En pos de la tierra' y la movilización chacarera de 1921" en *Entrepasados*, Revista de Historia, N° 18/19, fines del 2000

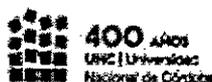
UNIDAD IV

- JAMES, Daniel: *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina. 1946-1976*, Sudamericana, Buenos Aires, 1990. Capítulo 1
KARUSH, Matthew *Cultura de clase. Radio y cine en la creación de una Argentina dividida (1920-1946)*, Ariel, Buenos Aires, 2013. Prólogo, Introducción y cap. 5
LLACH, Juan José "El Plan Pinedo de 1940, su significado histórico y los orígenes de la economía política del peronismo" en *Desarrollo Económico* N° 92, enero-marzo 1984
TORRE, Juan Carlos: "Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo", *Desarrollo Económico*, Vol. 28, N°112, 1989
TORRE J. C. y PASTORIZA, E. "La democratización del bienestar" en Torre, Juan Carlos (dir) *Los años peronistas (1943-1955)*, Nueva Historia Argentina, T. VIII, Sudamericana, Buenos Aires, 2002
ROMERO, L.A.: *Breve historia contemporánea de la Argentina*, FCE, Buenos Aires, 1994, cap. IV
KRIGER, Clara *Cine y Peronismo, el estado en escena*. Siglo XXI, Buenos Aires, 2009, Cap. 1 y conclusiones.

UNIDAD V

- BRENNAN, J-GORDILLO, M. "Protesta obrera, rebelión popular e insurrección urbana en la Argentina: el Cordobazo". *Estudios del CEA* N° 4, julio/dic. 1994 UNC, pp. 51-74
CAVAROZZI, Marcelo: *Autoritarismo y democracia (1955-1983)*, CEAL, Biblioteca Política N°21, Buenos Aires, 1983
LONGONI, Ana "Vanguardia y Revolución: ideas-fuerza en el arte argentino de los 60/70" en *Arte Nuevo* el 08/07/2007, <http://arte-nuevo.blogspot.com.ar/2007/07/vanguardia-y-revolucion-ideas-fuerza-en.html>
MANZANO, Valeria "Juventud y modernización sociocultural en la Argentina de los sesenta" *Desarrollo Económico* vol. 50, N° 199, octubre – diciembre 2010.
NOVARO, Marcos *Historia de la Argentina, 1955-2010*, Siglo XXI Editores, Bs. As. 2010. Capítulos 3, 5 y 8
QUIROGA, Hugo *El tiempo del Proceso*, Fundación Ross, Rosario, 1994. (cap. 1, 2 y Conclusiones)
ROMERO, Luis Alberto: *Breve historia contemporánea de la Argentina*, FCE, Buenos Aires, 1994, cap. V, VI y VII
ROUQUIE, Alain: "Hegemonía militar, estado y dominación social" en A. Rouquié (comp) *Argentina, hoy*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1986, pp. 11-43.
TCACH, César "Un final heterodoxo: 126 consignas y 5 hipótesis sobre la violencia" en C. Tcach (coord.) *La política en consignas. Memoria de los 70*. Homo Sapiens, Santa Fe, 2003, pp. 69-77
TORTTI, María Cristina "Protesta social y 'Nueva Izquierda' en la Argentina del Gran Acuerdo Nacional" en *La primacía de la política*, Alfredo Pucciarelli (Ed.), Eudeba, Buenos Aires, 1999, pp. 205-230
GOCIOL, Judith – INVERNIZZI, Hernán *Cine y Dictadura. La censura al desnudo*. Capital Intelectual, Bs. As. 2006





5- Bibliografía Ampliatoria

UNIDAD I:

FERRO, Marc: *Cine e Historia*, Barcelona, 1980 pp.11/27

ROMANO, Silvia "Cine e Historia. Notas sobre la aplicación del cine en la didáctica de la historia." *Revista Estudios del CEA*, N°6, 1995, pp. 131-141

_____ "Los documentos audiovisuales como fuentes de la historia. Un estudio preliminar", *Estudios Sociales*, Revista Universitaria Semestral, N° 15. Santa Fe, segundo semestre 1998

ROSENSTONE, Robert. "El cine histórico. Una visión del pasado desde una época posliteraria" en *El pasado en imágenes. El desafío del cine a nuestra idea de la historia*. Ariel, España, 1997. Cap. 2, pp. 43-64

UNIDAD II:

a) GOLDMAN, Noemí "La Revolución y la crisis imperial" en *Dos Siglos Después. Los caminos de la Revolución. Textos para el debate*. prohistoria, Buenos Aires 2010. pp. 19-23

CHIARAMONTE, José C.: "La cuestión regional en el proceso de gestación del estado nacional argentino." En *Mercaderes del Litoral FCE*, México-Bs.As. 1991

_____ "Formas de identidad política en el Río de la Plata luego de 1810" en *Boletín del Instituto "Dr. E. Ravignani"*, N°1, 1989

GIL MONTERO, Raquel, "Los historiadores, el bicentenario y el mundo indígena" en *Dos Siglos Después. Los caminos de la Revolución. Textos para el debate*. prohistoria ediciones, Buenos Aires 2010, pp. 97-102

ROMANO, Silvia: "Ciudadanía y representación política de la campaña cordobesa en la primera mitad del siglo XIX" *Pensares Revista del CIFYH*, N° V, 2008, UNC, pp 135-158

TERNAVASIO, Marcela La revolución del voto. Política y elecciones en Buenos Aires. 1810-1852, Siglo XXI 2002 Cap. 2 y 3.

b) BERTONI, Lilia *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. FCE, Bs. As. 2001; cap. V (pp. 163-172)

ROCCHI, Fernando "El péndulo de la riqueza: la economía argentina en el período 1880-1916" en Lobato, Mirta (dir) *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*. Nueva Historia Argentina, T. V, Sudamericana, Buenos Aires, 2000

SABATO, Hilda (coord) *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. FCE-CM, México 1999 (Introducción y capítulos de varios autores)

UNIDAD III

BONAUDO, Marta – BANDIERI, Susana "La cuestión social agraria en los espacios regionales" en Ricardo Falcón (dir) *Nueva Historia Argentina*, T. VI, Edit. Sudamericana, Bs. As. 2000

DEL CAMPO, Hugo: "Sindicatos, partidos 'obreros' y Estado en la Argentina pre-peronista" en Ansaldi, W.- Moreno, J.L. (comp.) *Estado y Sociedad en el pensamiento nacional*. Ed. Cántaro, Bs.As. 1989.

FIORITO, Susana: "Un drama olvidado: las huelgas patagónicas de 1920-21" en *Historia Integral*, N° 6, Centro Ed. de América Latina, Buenos Aires, 1976

LIERNUR, Jorge F. "La construcción de un país urbano" en Mirta Lobato (dir) *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*. Nueva Historia Argentina, T. V, Sudamericana, Bs. As. 2000; pp.411-463

COUSELO, Jorge "El período mudo (1897-1931)" en *Historia del cine argentino*, CEAL, Buenos Aires, 1984

UNIDAD IV

ANDRENACCI, Luciano – FALAPPA, Fernando – LVOVICH, Daniel "Acerca del Estado de Bienestar en el Peronismo Clásico (1943-1955)" en Julián Bertranou, Juan Manuel Palacio y Gerardo M. Serrano (comp.) *En el país del no me acuerdo. (Des) memoria institucional e historia de la política social en la Argentina*. Prometeo, Buenos Aires, 2004, pp. 83-114

DOYON, Luise: "El crecimiento sindical bajo el peronismo" en *Desarrollo Económico* N°57, abril-jun. 1975

JAMES, Daniel "17 y 18 de octubre de 1945: el peronismo, la protesta de masas y la clase obrera argentina", *Desarrollo Económico* vol. 27, N°107, oct.-dic.1987, pp. 445-461

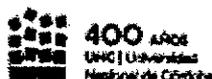
MURMIS, M-PORTANTIERO, J.C. *Estudios sobre los orígenes del peronismo* Siglo XXI, Bs. As. 1972 (2da parte)

SCWHARZER, J. *La industria que supimos conseguir. Historia política social de la industria argentina*. Planeta.

VILLARRUEL, José C. "El Estado, las clases sociales y la política de ingresos en los gobiernos peronistas, 1946-1955" en M. Rapoport, M. (comp) *Economía e Historia* Ed. Tesis, Bs.As. 1988.

MARANGHELLO, César: "La pantalla y el Estado, (1947-1956)" en *Historia del cine argentino*, CEAL, Buenos Aires, 1984





UNIDAD V

APUNTES de Cátedra (IV y V) Disponibles en aula virtual.

AVELLANEDA, Andrés: *Censura, autoritarismo y cultura: Argentina 1960-1983*, CEAL, Bibl. Política Vol. N°156, 1986

BRENNAN, James *El Cordobazo*, Sudamericana, Buenos Aires, 1996

CONADEP *Nunca Más*, Eudeba, Buenos Aires, 2006 (7ª edición)

DE RIZ, Liliana: *Retorno y derrumbe: el último gobierno peronista*. Folios, México 1981.

OLLIER, M. Matilde: *El fenómeno insurreccional y la cultura política (1969-1973)*, CEAL, N°145, Buenos Aires, 1986

PALERMO, V. "Entre la memoria y el olvido: represión, guerra y democracia en la Argentina" en Novaro, M. y Palermo, V (comp) *La historia reciente. Argentina en democracia.*, Edhasa, Argentina 2004.

PUJOL, S. "Rebeldes y modernos. Una cultura de los jóvenes" en Daniel James (director) *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)* colecc. Nueva Historia Argentina, T. IX, Sudamericana, Buenos Aires, 2003.

ROMANO, Silvia "Detrás de la pantalla: autoritarismo, censura y represión en los medios. Un estudio de caso, Córdoba 1973-1983" *prohistoria* Año XI, N° 11 Rosario, diciembre de 2007, pp. 61/90

ROMANO, Silvia (Compiladora) *Historias recientes de Córdoba. Política y derechos humanos en la segunda mitad del siglo XX*. Editorial de Filosofía – UNC, 2013

ROMANO, Silvia - SAN NICOLÁS, Norma – PALACIOS, Marta O. – GONZALEZ LANFIR, Malvina *Vidas y ausencias. Destinatarios de la represión, Córdoba 1969-1983*, Editorial de la UNC – Archivo Nacional de la Memoria, Córdoba 2010

SERVETTO, A. *De la Córdoba combativa a la Córdoba militarizada, 1973-1976*, Córdoba, Ferreyra, 1998

GETINO, Octavio: "El cine argentino en la encrucijada" en *Notas sobre cine argentino y latinoamericano*, México, 1984

GUASTAMACCHIA, Carla y PEREZ ALVAREZ, Sabrina "Cine ficcional histórico (1984-1994): la memoria de la herida" en Emilio Crenzel (coord) *Los Desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas (1983-2008)*, Biblos, Buenos Aires, 2010, pp. 85-97

OUBIÑA, David "Vanguardia y ruptura en el cine alternativo de los años 70", *Cuadernos de Cine Argentino. Innovaciones estéticas y narrativas en los textos audiovisuales*, Cuaderno 3, INCAA, 2005, pp.11-29

6- Propuesta metodológica:

Acorde con los objetivos propuestos, el plan de trabajo ha sido diseñado con el objeto de incluir los discursos del cine sobre la historia y el análisis de la filmografía argentina en su contexto de producción, de manera articulada con las distintas instancias de enseñanza aprendizaje. Estas instancias, que se exponen a continuación, articulan a su vez diferentes niveles de análisis y profundización de los contenidos. En su desarrollo se prevé el empleo de técnicas y recursos didácticos que favorezcan la participación activa y la resolución de problemas por parte de los alumnos. Para contribuir a la comunicación con los estudiantes y la accesibilidad a los recursos empleados en clase (esquemas, PPS, fichas, guías de estudio, textos, videos, etc) y otros (vínculos con bases bibliográficas y materiales audiovisuales, calificaciones, avisos, etc) se utilizará el aula virtual de la plataforma moodle.

Los contenidos del Programa serán abordados en clases teóricas, teórico-prácticas (colectivas) y trabajos prácticos (grupales). En las clases teóricas el docente expondrá una síntesis de los problemas y las especificidades que permiten caracterizar los períodos y procesos incluidos en cada unidad, como así también enfoques e interpretaciones actuales y/o controvertidas sobre los mismos. Este abordaje introduce y opera como marco para el desarrollo de los teórico-prácticos y los trabajos prácticos, o bien como integración de los temas analizados. Los teórico-prácticos complementan las clases teóricas para posibilitar el intercambio de ideas y el debate sobre aspectos presentados, a cuyos efectos se brindará el material adecuado escrito y audiovisual, para ser trabajado en clase. La actividad puede preceder o suceder a la clase teórica. Los trabajos prácticos se articulan con los teóricos y constituyen espacios para abordar en profundidad algunos de los temas o núcleos problemáticos de la historia argentina, mediante el análisis crítico y la puesta en relación de bibliografía específica y material audiovisual. Los mismos se realizarán de manera presencial o semi presencial, según el caso, en comisiones coordinadas por docentes de la cátedra, orientados por guías, con los objetivos, consignas y referencias pertinentes. La metodología de trabajo comprende el visionado de





películas o fragmentos, la lectura de los textos seleccionados, la resolución grupal de cuestionarios-guía, la producción de un informe escrito para su evaluación y plenarios de puesta en común e integración. Los materiales audiovisuales pueden tratar el tema histórico en cuestión o bien ser contemporáneos al mismo. La bibliografía y la filmografía se anuncian con anticipación en clase y en el aula virtual.

7- Evaluación:

- a. Trabajos Prácticos: Total 2 (dos) con resolución de guías realizados en grupos de hasta cinco alumnos (escrito y oral -en plenario o en grupos según corresponda)
- b. Exámenes Parciales: Total 2 (escritos).

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (ver Régimen de alumnos y alumno trabajador en <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>)

- Para acceder a la PROMOCIÓN directa los alumnos deben realizar y aprobar dos Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 puntos y un promedio mínimo de 7 (siete) puntos. Asimismo deberán aprobar los exámenes Parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) puntos y un promedio mínimo de 7 (siete) puntos.
- Para obtener la REGULARIDAD los alumnos deben aprobar dos Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) puntos y deberán aprobar los exámenes parciales con un mínimo de 4 (cuatro) puntos.

Todos los alumnos podrán recuperar uno de los dos exámenes parciales. Asimismo, podrán recuperar uno de los dos Trabajos Prácticos. La calificación que se obtenga sustituirá a la obtenida en la evaluación recuperada. Los alumnos que se acojan al régimen del alumno trabajador y/o con familiares a cargo tendrán una instancia adicional para recuperar prácticos y/o parciales.

- Se considerará alumno LIBRE aquél que no reúna los requisitos para obtener la regularidad. El examen libre consistirá en: a) una evaluación escrita donde deberá desarrollar al menos cuatro puntos propuestos por el tribunal sobre los contenidos del programa completo de la materia y vigente a la fecha del examen; b) una evaluación oral, salvo que la calificación del escrito supere los 8 (ocho) puntos y el alumno opte por no realizarla.





9-Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

Cronograma tentativo

HORARIO Y LUGAR DE CLASES: jueves de 14 a 18 hs. Aula "2", Pabellón Haití.

- Las clases teóricas (y teórico prácticas) se dictarán semanalmente todos los jueves, salvo en las fechas de Trabajos Prácticos y Parciales indicadas en el cronograma.
- Los Trabajos Prácticos se realizarán los días jueves en dos turnos: mañana (horario y aula a confirmar) y tarde, en el mismo horario y aula asignada.
- Los parciales se tomarán en cuatro turnos en el mismo día y horarios de clase. Oportunamente se indicará la distribución por apellidos.

HORARIOS Y LUGARES DE CONSULTA: jueves de 12 a 14 hs y de 17 a 18 hs (excepto los días de Prácticos o Parciales, que serán de 18 a 19 hs) en Pabellón Haití (Sala de Profesores); lunes y viernes de 10 hs a 11 hs. en el CDA, Pabellón Argentina cara sur, 1º piso. Se recomienda concertar previamente con los docentes de la cátedra vía correo electrónico (ver direcciones en aula virtual).

ACTIVIDADES Y EVALUACIONES

**HISTORIA SOCIAL Y ECONÓMICA ARGENTINA (CINE Y TV)
CRONOGRAMA 2016**

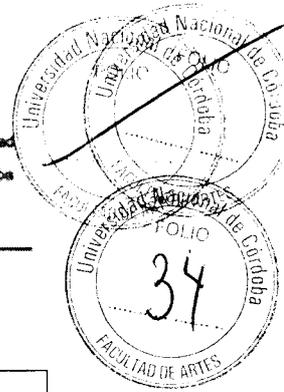
Fecha	Tipo de clase	Unidad
28/07/16	Informativa. Presentación del Programa.	
04/08/16	Teórico y Teórico-Práctico	I
11/08/16	Teórico	II (a)
18/08/16	Teórico	II (b)
25/08/16	1º TRABAJO PRÁCTICO	II (b)
01/09/16	Teórico	III
08/09/16	1º PARCIAL	
15/09/16	Teórico	III
22/09/16	<i>Semana del Estudiante</i>	
29/09/16	Teórico	IV
06/10/16	2º TRABAJO PRACTICO	V
13/10/16	Teórico	V (a)
20/10/16	Teórico y Teórico-Práctico	V (b)
27/10/16	2º PARCIAL	
03/11/16	Recuperatorio general	
10/11/16	Recuperatorio Rég. Alumno Trabajador. Firma de libretas general	

Dra. Silvia Romano

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 209/2016
KCD.



Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2016

Departamento Académico: Cine y Tv

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Tv

Asignatura: CINE Y NARRATIVA

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular (SE): Dra. Ximena Triquell

Prof. Asistente (SI): Lic. Eduardo Schoenneman

Prof. Asistente (SI): Lic. Cecilia Dell'Aringa

Prof. Ayudante B (SI): Lic. Celina López Seco

- Ayudantes Alumnos: Pablo Martin Weber, Victoria Buttiler, Elena Gabriela Jayat, María Sol Rassi, Alem Victoria Soledad.

- Adscripta: Lic. Daniela Goldes

Distribución Horaria

Clases teóricas: Las clases teóricas se dictan en dos horarios: martes de 18 a 20 y jueves de 10 a 12 hs.

Trabajos Prácticos: Las clases prácticas se dictan en dos horarios inmediatamente después de las clases teóricas, esto es: martes de 20 a 22 y jueves de 12 a 14 hs.

Atención de alumnos: La cátedra ofrece la posibilidad de consulta presencial con todos los profesores en los horarios establecidos en el aula virtual. Se ofrece además la posibilidad de consulta a través del aula virtual.



Planta Baja -Pabellón Méjico
Ciudad Universitaria – X 5000 HUA Córdoba – Argentina
Mail: cinetv@artes.unc.edu.ar
Teléfono: 54-351-433-4195 int. 32

PROGRAMA

1- Fundamentación

Para la elaboración del presente programa se ha tenido en cuenta, por un lado, la inserción de la asignatura en el plan de estudios, como materia de primer año; por otro, el hecho de constituir la primera materia que desarrolla problemáticas de índole teórica, por lo que no se presuponen conocimientos previos por parte de los estudiantes

En función de lo anterior, el programa busca proporcionar una introducción general a la problemática de la narratividad, a la vez que instrumentos metodológicos que sirvan tanto para el análisis de discursos fílmicos particulares como para su producción. En este sentido se propone su articulación con las materias posteriores: "Guión" y "Análisis y Crítica".

2- Objetivos

- Comprender los mecanismos textuales que hacen a la narratividad de un filme;
- Aproximarse a algunos desarrollos teóricos de la narratología;
- Adquirir conocimientos sobre lenguaje audiovisual que resulten de utilidad tanto para el análisis como para la creación de textos fílmicos narrativos.

3- Contenidos y bibliografía obligatoria por unidades

UNIDAD 1: LA NARRATIVIDAD DEL FILM

Las diferentes instancias del discurso: narración, descripción, argumentación.

Cine narrativo y No-narrativo.

El relato cinematográfico.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Un introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 1 (La narratividad del film) y 2 (El relato cinematográfico).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:

AUMONT, Jacques et al (2005) *Estética del Cine*, Paidós, Buenos Aires. Cap. 3: "Cine y Narración".

GAUDREAUULT, André y François JOST (1995), *El relato cinematográfico: cine y narratología*, Paidós, Barcelona. CÁP. 1: "Cine y relato".

BORDWELL, D. y C. THOMPSON (1995) *El arte cinematográfico*, Paidós, Barcelona. Capítulo 4: Sistemas formales no narrativos.

UNIDAD 2: ELEMENTOS PARA EL ANÁLISIS DE LA REPRESENTACIÓN: TIEMPO, ESPACIO Y PERSONAJE

Tiempo y espacio como colocación: el anclaje extratextual y la función de referencia.

La construcción de la diégesis.

La teoría del personaje. Ruptura con la asociación personaje = persona.

La forma del personaje. Caracterización.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Un introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 3 (La construcción de la diégesis) y Capítulo 4 (El personaje).



BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:

AUMONT, Jacques et al (2005) *Estética del Cine*, Paidós, Buenos Aires. Cap. 1: "El film como representación visual y sonora".

BECERRA SUÁREZ, Carmen (2002), "Aproximación al estudio del espacio: el espacio literario y el espacio filmico", en *Boletín gallego de Literatura*, nº 27.

DIEZ PUERTAS, Emeterio (2006), *Narrativa fílmica. Escribir la pantalla, pensar la imagen*, Editorial Fundamentos, Madrid. Pp. 169-209. Tema 5. El proceso narrativo II: el personaje.

UNIDAD 3: LA ESTRUCTURA NARRATIVA

Las funciones.

Diversos modelos de estructuras narrativas.

Propuesta de análisis.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 5 (La estructura narrativa).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:

AUMONT, J. y M. MARIE (1990) *Análisis del filme*, Paidós, Barcelona. Capítulo 4: El análisis del film como relato.

UNIDAD 4: LA ENUNCIACIÓN CINEMATOGRÁFICA

Enunciación y enunciado.

La problemática de la enunciación audiovisual.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 6 (La problemática de la enunciación audiovisual).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:

AUMONT, J. y M. MARIE (1990) *Análisis del filme*, Paidós, Barcelona. Capítulo 4: El análisis del film como relato.

GAUDREAU, André y François JOST (1995), *El relato cinematográfico: cine y narratología*, Paidós, Barcelona. CÁP. 2: "Enunciación y narración".

UNIDAD 5: LA CONSTRUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA DEL ESPACIO

El espacio en el cine: Espacio representado y espacio no mostrado.

Tipología de relaciones espaciales.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 7 (La construcción cinematográfica del espacio).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:

GAUDREAU, André y François JOST [1990] (1995), *El relato cinematográfico: cine y narratología*, Paidós, Barcelona. CAP. 4: "El espacio del relato cinematográfico".

CASSETTI, F. y F. DI CHIO (1994) *¿Cómo analizar un filme?*, Paidós, Buenos Aires.

UNIDAD 6: EL TRATAMIENTO DEL TIEMPO EN EL CINE

La organización del tiempo en el relato: Orden, Duración y Frecuencia.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 8 (El tratamiento del tiempo en el cine).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:

GAUDREAU, André y François JOST [1990] (1995), *El relato cinematográfico: cine y narratología*, Paidós, Barcelona. CÁP. 5: "Temporalidad narrativa y cine".

SANCHEZ NORIEGA, José Luis (Ed.) *De la literatura al cine: Teoría y análisis de la adaptación*, Paidós, Buenos Aires.

UNIDAD 7: FOCALIZACIÓN Y PUNTO DE VISTA

Enunciación, narración, focalización.

El relato no focalizado. La focalización espectral.

Focalización interna: fija, variable o múltiple.

Focalización restringida (o externa).

Punto de vista óptico y auricular: ocularización y auricularización.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 9 (Focalización y punto de vista).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:

GAUDREAU, André y François JOST (1995), *El relato cinematográfico: cine y narratología*, Paidós, Barcelona. CAP. 6: "El punto de vista".

SANCHEZ NORIEGA, José Luis (Ed.) *De la literatura al cine: Teoría y análisis de la adaptación*, Paidós, Buenos Aires.

UNIDAD 8: LA ESTRUCTURA DEL RELATO

La forma clásica del cine: la estructura de tres actos

El Paradigma de Syd Field

Estructuras alternativas

La estructura del corto

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 10 (La estructura del relato).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:

FIELD, Syd (2000), *El libro del guión: Fundamentos de la escritura de guiones*, Plot Ediciones, Madrid.

ICKOWICZ, Luisa Irene (2008), *En tiempos breves. Apuntes para la escritura de cortos y largometrajes*, Paidós, Buenos Aires.

RAMOS, Jesús y MARIMÓN, Joan (2003) *Diccionario incompleto del guión audiovisual*, Editorial Océano, Madrid.

UNIDAD 9: LOS GÉNEROS CINEMATográfICOS

Los géneros cinematográficos como formas relativamente estereotipadas de narración.
Los diferentes géneros cinematográficos.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa filmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 11 (Los géneros cinematográficos).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:

ALTMAN, Rick (2000): *Los Géneros Cinematográficos*. Paidós. Barcelona, España.

ROMAGUERA I RAMIÓ, Joaquim (1991), *El lenguaje cinematográfico: gramática, géneros, estilos y materiales*, Ediciones de la Torre, Madrid.

UNIDAD 10: LA PROBLEMÁTICA DE LA ADAPTACIÓN

Discurso literario y discurso cinematográfico.
Modalidades y formas de la adaptación cinematográfica.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa filmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 12 (Discurso Literario. Discurso cinematográfico).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:

SANCHEZ NORIEGA, José Luis (2001), "Las adaptaciones literarias al cine. Un debate permanente", en *Comunicar*, número 17, octubre 2001. Pp. 65 a 69.

FRAGO PEREZ, Marta (2005), "Reflexiones sobre la adaptación cinematográfica desde una perspectiva iconológica" en *Comunicación y Sociedad*, Vol. XVIII, Núm. 2, 2005. Pp. 49-82.

4- Bibliografía General

La Cátedra ha elaborado un manual (*Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa filmica*, Editorial Brujas, Córdoba, 1ra edición 2011, 2da edición 2012, Reimpresión 2013) que desarrolla la base teórica del presente programa. La bibliografía que se reseña abajo está compuesta por textos complementarios.

AUMONT, J. y M. MARIE (1990) *Análisis del filme*, Paidós, Barcelona.

BARTHES, R. et al. (1982) *Análisis estructural del relato*, Premia Editora, Puebla.

BECERRA SUÁREZ, Carmen (2002), "Aproximación al estudio del espacio: el espacio literario y el espacio filmico", en *Boletín gallego de Literatura*, nº 27.

BORDWELL, D. y C. THOMPSON (1995) *El arte cinematográfico*, Paidós, Barcelona. [1979] *Film Art. An Introduction*, McGraw-Hill, Londres.

BORDWELL, D. (1995) *La narración en el cine de ficción*, Paidós, Barcelona. [1985] *Narration in the fiction film*, Routledge, Londres.

CASSETTI, F. y F. DI CHIO (1994) *¿Cómo analizar un filme?*, Paidós, Buenos Aires. [1990] *Analisi del Film*, Bompiani, Milán.

- CASSETTI, Francesco (1994) *Teorías del cine*, Cátedra, Madrid. [1993] Bompiani, Milán.
- DIEZ PUERTAS, Emeterio (2006), *Narrativa filmica. Escribir la pantalla, pensar la imagen*, Editorial Fundamentos, Madrid.
- FRAGO PEREZ, Marta (2005), "Reflexiones sobre la adaptación cinematográfica desde una perspectiva iconológica" en *Comunicación y Sociedad*, Vol. XVIII, Núm. 2, 2005. Pp. 49-82.
- GAUDREULT, André y François JOST [1990], *Le récit cinématographique*, Éditions Nathan, París. Hay traducción castellana: *El relato cinematográfico: cine y narratología*, Paidós, Barcelona, 1995.
- GENETTE, Gerard (1972), *Figures III*, Seuil, París. (Traducción de la cátedra de Metodología del Estudio Literario II), mimeo, Universidad Nacional de Córdoba.
- HAMON, P. "Para un estatuto semiológico del personaje" ("Pour un statut sémiologique du personnage") in BARTHES, R. al. *Poétique du récit*. Paris, Seuil, 1977. Traducción de Danuta Teresa Mozejko de Costa. Mimeo.
- METZ, Christian (1972), *Ensayos sobre la significación en el cine*, Editorial Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires.
- METZ, Christian (1973) *Lenguaje y Cine*, Planeta, Barcelona.
- MITRY, Jean (1990) *La semiología en tela de juicio (cine y lenguaje)*; Akal Comunicación, Madrid.
- PROPP, V (1972) *Morfología del Cuento*, Juan Goyanarte Editor, Buenos Aires.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, María Elena, "Teorías sobre adaptación cinematográfica", en *El Cuento en red: Estudios sobre la Ficción Breve*, Revista Digital, año: 2005, Número: 12 Dedicado a: El Cuento y el Cine.
- SANCHEZ NORIEGA, José Luis (Ed.) *De la literatura al cine: Teoría y análisis de la adaptación*, Paidós, Buenos Aires.
- SANCHEZ NORIEGA, José Luis (2001), "Las adaptaciones literarias al cine. Un debate permanente", en *Comunicar*, número 17, octubre 2001. Pp. 65 a 69.

5- Propuesta metodológica:

Clases teóricas y teórico-prácticas en las que se expondrán los marcos teóricos y conceptuales para comprender los conceptos y teorías estudiados. La asistencia a las primeras no es obligatoria pero sí lo es el conocimiento de los contenidos dictados. Estos serán subidos al aula virtual con posterioridad al dictado de la clase.

Clases prácticas de discusión y/o aplicación de las teorías y conceptos desarrollados. Para éstas últimas, la lectura de la bibliografía obligatoria es fundamental. En estas clases se trabajará sobre la puesta en práctica y ejemplificación de los contenidos dictados sobre diversos materiales audiovisuales (publicidades, cortos, fragmentos de largometrajes). Una vez realizada la instancia de ejemplificación habrá una instancia evaluativa. Para los contenidos específicos, ver cronograma.

6- Evaluación

Dos evaluaciones parciales de carácter individual presencial correspondiente a contenidos teóricos. Las fechas tentativas son:

Parciales: 29/4 y 27/5

Recuperatorios: 10/6

Sólo se podrá recuperar un parcial, ya sea para acceder a la condición de alumno regular o promocional.

La instancia práctica será evaluada en cuatro trabajos prácticos evaluables, con posibilidad de recuperación de uno de ellos.

7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres

Para acceder a la condición de *alumno promocional* se deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluables con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar los parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Asistir al 80 % de las clases teórico-prácticas y prácticas.

Para acceder a la condición de *alumno regular* se deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Aprobar el 70 % de los trabajos prácticos evaluables con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- Aprobar los parciales con calificaciones iguales o mayores 4 (cuatro)
- Asistir al 70 % de las clases teórico-prácticas y prácticas.

Los alumnos que cumplan las condiciones para promocionar, no deben rendir examen final.

Los alumnos que rindan en condición de *regulares*, podrán optar por un examen escrito u oral en el que se evaluarán los contenidos teóricos de la materia.

Los alumnos que rindan en condición de *libres*, deberán aprobar un examen escrito previo de índole práctica que habilitará el acceso a la instancia oral en la que se evaluarán los contenidos teóricos de la materia.

Las fechas de exámenes regulares y libres son las fijadas por Despacho de Alumnos.

8- Cronograma tentativo

SEMANA 1: MARTES 29 Y JUEVES 31 DE MARZO	
TEORICOS	PRESENTACION DE LA MATERIA Las diferentes instancias del discurso: narración, descripción, argumentación. El relato cinematográfico. Cine narrativo y no-narrativo. Sistemas formales no-narrativos. Relato, historia y diégesis.
PRACTICOS	PRACTICO 1: Sistemas formales no-narrativos. Historia, relato y diégesis. Observación en textos audiovisuales narrativos.
SEMANA 2: MARTES 5 Y JUEVES 7 DE ABRIL	
TEORICOS	La construcción de la diégesis: espacio diegético y tiempo como colocación. Diégesis y verosimilitud. Diégesis y géneros cinematográficos.
PRACTICOS	PRACTICO 2 (evaluable): Análisis de la construcción de la diégesis (espacio in y off / sonido diegético y extradiegético, tiempo)
SEMANA 3: MARTES 12 Y JUEVES 14 DE ABRIL	
TEORICOS	La teoría del personaje. Ruptura con la asociación personaje = persona. La forma del personaje. Caracterización. Estructura narrativa.
PRACTICOS	PRACTICO 3 (evaluable): Análisis de personajes y estructura narrativa sobre corto.
SEMANA 4: MARTES 19 Y JUEVES 21 DE ABRIL	
TEORICOS	Enunciación y enunciado. La problemática de la enunciación audiovisual. Los mecanismos enunciativos específicamente cinematográficos: enunciación y narración. Focalización y punto de vista. Ocularización / auricularización
PRACTICOS	PRACTICO 4 (evaluable): Análisis de enunciación y focalización sobre corto.
SEMANA 5: MARTES 26 Y JUEVES 28 DE ABRIL	
TEORICOS	El espacio en el cine: Espacio representado y espacio no mostrado. Tipología de relaciones espaciales.
PRACTICOS	PRACTICO 5: Análisis de construcción del espacio
SEMANA 6: MARTES 3 Y JUEVES 5 DE MAYO	
	PRIMER PARCIAL. UNIDADES 1 A 3
SEMANA 7: MARTES 10 Y JUEVES 12 DE MAYO	
TEORICOS	El tratamiento del tiempo en el cine: Orden, Duración y Frecuencia.
PRACTICOS	PRACTICO 6 (evaluable): Análisis de construcción de espacio y tiempo sobre corto.

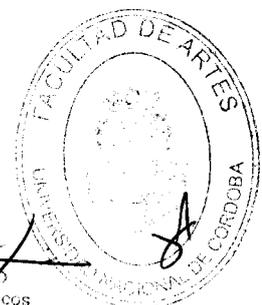


SEMANA 8: MARTES 17 Y JUEVES 19 DE MAYO	
TEORICOS	La estructura del relato. La forma clásica del cine: la estructura de tres actos: El Paradigma de Syd Field. Estructuras alternativas. La estructura del corto.
PRACTICOS	PRACTICO 7: Ejemplificación de diferentes estructuras de relato sobre diferentes cortos. Discusión sobre diferentes largos.
SEMANA 9: SEMANA DE MAYO	
SEMANA 10: MARTES 31 DE MAYO Y JUEVES 2 DE JUNIO	
	2do PARCIAL UNIDADES 4 A 8
SEMANA 11: MARTES 7 Y JUEVES 9 DE JUNIO	
TEORICOS	Los géneros cinematográficos como formas relativamente estereotipadas de narración. Los diferentes géneros cinematográficos. Discurso literario y discurso cinematográfico. Modalidades y formas de la adaptación cinematográfica. Trabajo sobre adaptación cinematográfica.
PRACTICOS	PRACTICO 9: Trabajo de análisis sobre la noción de género y adaptación
SEMANA 12: MARTES 14 Y JUEVES 16 DE JUNIO	
TEORICOS	RECUPERATORIO PARCIALES
PRACTICOS	RECUPERATORIO DE PRACTICOS: según el tema sobre cortos a definir por cada Profesor de Comisión.
SEMANA 13: MARTES 21 Y JUEVES 23 DE JUNIO	
TEORICOS	CLASE A CARGO DE ADSCRIPTOS Y AYUDANTES (ASISTENCIA OBLIGATORIA)
PRACTICOS	DEVOLUCION RECUPERATORIO PRACTICOS
SEMANA 14: MARTES 28 Y JUEVES 30 DE JUNIO	
DEVOLUCION	DEVOLUCION NOTAS FIRMA DE LIBRETAS

Handwritten signature

**APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 150/2016
HCD**

Planta Baja -Pabellón Méjico
Ciudad Universitaria - X 5000 HUA Córdoba - Argentina
Mail: cinetv@artes.unc.edu.ar
Teléfono: 54-351-433-4195 int. 32



Handwritten signature
Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Historia
Facultad de Artes - UNC

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2016

Departamento Académico:

Carrera/s: PLAN 1987

Asignatura: TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Mgter. Marcela Sgammini

Prof. Asistente: Lic. Fernanda Manavella – Mgter. Claudia Ortiz

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Laura Palmieri

Adscriptos: Lic. Victoria Farina

Distribución Horaria

Turno único: Lunes, de 14.00 hs a 17.00 hs

Horarios de consulta:

-Prof. Marcela Sgammini: miércoles, de 14.00 hs a 15.00hs

marce.sgammini@gmail.com

- Prof. Fernanda Manavella: miércoles 11.30 hs a 12.30 hs

fermanavella@hotmail.com

-Prof. Claudia Ortiz: martes, de 11.00 hs a 12.00 hs

claudiaisabel.ortiz@gmail.com

PROGRAMA

1- Fundamentación

En tanto dimensión constitutiva de lo social, la comunicación se presenta para el análisis como un objeto de estudio complejo, de límites difusos, pasible de múltiples abordajes y recortado desde diversas perspectivas disciplinares. El surgimiento y expansión de los medios masivos de comunicación y las transformaciones políticas, económicas y socioculturales que esto produce se convierten en tema de análisis para distintas corrientes teóricas, las cuales configuran un campo de reflexiones fragmentado y pluriparadigmático donde se entrecruzan y coexisten fundamentos epistemológicos, conceptos y metodologías provenientes de cada disciplina (sociología, psicología social, filosofía, ciencia política, entre otras) y donde se definen, en estrecha vinculación con cada momento histórico y la preeminencia de determinados enfoques en las ciencias sociales, aspectos, temas y problemas de estudio diversos (efectos, funciones y usos de los medios, conformación de la opinión pública, ideología, audiencias, etc.)

Esos procesos van constituyendo una “cultura mediática”, fenómeno inherente a nuestra época y que no puede comprenderse sino a partir de las transformaciones globales operadas en las últimas décadas. Este término alude a la manifiesta y significativa presencia de los medios masivos de comunicación en la vida cotidiana y a la capacidad que ellos poseen de articular y modelar las prácticas culturales de los sujetos. Hablar de “cultura mediatizada” implica reconocer la capacidad de transformación de las prácticas que poseen los medios de comunicación. En efecto, los más diversos aspectos de las actividades humanas –de orden social e individual- encuentran en la comunicación masiva no sólo un canal de difusión sino una manera de existencia. La realidad tiende a ser construida y no solamente reflejada por los medios y ninguna de sus dimensiones parece poder hoy sustraerse a ellos.

Y en esa cultura mediática es innegable la centralidad de los medios audiovisuales, tanto de los ya tradicionales (cine y televisión), como de los surgidos a la luz de los últimos avances tecnológicos en el campo de la informática y la electrónica. La proliferación de imágenes y la convergencia de las ramas de las industrias culturales vinculadas a lo audiovisual, con las telecomunicaciones y la informática están produciendo profundos procesos de reordenamiento de lo social, lo económico y lo cultural cuyo impacto se experimenta en la esfera pública y privada de la vida de los sujetos. Los modos de producción, circulación, acceso y consumo de contenidos audiovisuales presentan sustantivas transformaciones como consecuencia de ello.

En ese marco, resulta de fundamental importancia que los profesionales que se formen en el área de la realización audiovisual estén capacitados para comprender, analizar y reflexionar críticamente sobre las implicancias políticas, sociales y culturales de su hacer en el campo de la producción audiovisual. De allí que la asignatura “Teoría de la Comunicación Social” se proponga como un espacio curricular destinado a “desnaturalizar” la presencia de los medios masivos en la vida cotidiana, dotando a los estudiantes de conocimientos acerca de las condiciones de emergencia de los medios de comunicación y de cómo ha sido abordada la particular interacción entre estos dispositivos y el contexto sociocultural en cada época, identificando asimismo los principales enfoques teóricos provenientes de diversas perspectivas disciplinares que han focalizado su interés en esta relación y las consecuentes explicaciones respecto de ella que han proporcionado.

La asignatura postula una revisión de las principales corrientes que han desarrollado estudios de la cultura masiva y sus características, de manera tal que los estudiantes identifiquen las categorías teóricas que permiten análisis diferenciados sobre los procesos de comunicación y su relación con la sociedad y la cultura, y reflexionen acerca de ello. La materia se presenta así como un módulo orientado a sentar las bases de las principales teorías, horizonte que luego puede complementarse con otros espacios curriculares que profundicen en problemáticas más específicas.

2- Objetivos

Objetivos Generales

Al finalizar el dictado de la asignatura, se espera que los alumnos sean capaces de:

- 1) Reconocer el lugar clave que ocupa la comunicación audiovisual en la dinámica de la cultura y la sociedad contemporáneas.

- 2) Aproximarse a la diversidad de abordajes posibles en el estudio del funcionamiento de los medios, y los rasgos específicos de cada enfoque.
- 3) Contar con herramientas teóricas y metodológicas de análisis que les permitan comprender las dimensiones involucradas en la relación entre el mensaje audiovisual y el público destinatario.
- 4) Integrar de manera crítica los instrumentos de análisis aprendidos a los procesos de diseño, producción, e investigación audiovisual.

Objetivos Específicos

- 1) Desarrollar las principales perspectivas de estudio sobre los medios de comunicación y analizar el impacto que han tenido en la producción de conocimiento sobre la cultura masiva.
- 2) Reconocer el aporte específico de textos fundacionales, autores relevantes e investigaciones significativas, y su incidencia en el contexto intelectual de latinoamericano.
- 3) Distinguir los diversos modos en que se asume y se estudia la relación entre los medios de comunicación audiovisual y las audiencias, y la consecuente concepción del proceso comunicacional que deriva de ellos.
- 4) Identificar los supuestos generales subyacentes en los estudios e investigaciones actuales sobre productos culturales audiovisuales.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

UNIDAD I: Comunicación social, medios masivos y mediatización

Hacia la construcción de un concepto de comunicación social. Lo cultural, lo social y lo comunicacional como dimensiones de las prácticas sociales. Surgimiento de los medios masivos de comunicación: prensa, radio y televisión. Dimensiones tecnológicas y socioculturales del desarrollo de los medios masivos. Medios y producción social del sentido. Niveles de análisis de lo comunicacional. El lugar de la comunicación masiva. La mediatización.

UNIDAD II: Tecnologías, medios audiovisuales y procesos de comunicación en la actualidad

Nuevas tecnologías de la comunicación y la información: condiciones estructurales de emergencia y características principales. Convergencia, digitalización, portabilidad y multiplicidad de soportes. La sociedad móvil. Cine, televisión, y nuevos medios. Nuevas modalidades de producción, circulación y consumo de contenidos. El rol de los destinatarios.

UNIDAD III: Los estudios sobre la comunicación de masas: la corriente empirista norteamericana

Primeros planteos sobre los medios de comunicación: contexto de aparición; enfoques; temas y métodos de análisis. La teoría de la Aguja Hipodérmica.

Hacia una superación de los efectos "fuertes": la corriente empírico-experimental de la persuasión y las investigaciones sociológicas. Los factores intervinientes entre la emisión y la

recepción del mensaje. Comunicación mediática y comunicación interpersonal. Líderes de opinión y doble flujo de la comunicación.

Los medios masivos en la Teoría Funcionalista. Presupuestos generales; funciones y disfunciones de los medios. Hacia una concepción del público activo: los usos y gratificaciones. Las necesidades individuales/sociales y el rol de los medios.

La Mass Communication Research y los efectos "a largo plazo". Hipótesis de la "agenda setting". La televisión como objeto de análisis: el retorno de los "efectos fuertes". El "newsmaking" y la construcción de la realidad en los noticieros de TV. Los efectos del consumo de ficción televisiva: la Teoría de los Indicadores Culturales.

El enfoque empirista norteamericano en América Latina: repercusiones, tendencias en la investigación sobre los medios.

UNIDAD IV: La Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt

Crítica a la cultura y sociedad de masas. Fundamentos filosóficos generales. Irracionalidad, autoritarismo y cultura afirmativa como contexto. Principales referentes de la "primera generación": T. Adorno, M. Horkheimer y H. Marcuse. La racionalidad instrumental y la concepción negativa de la técnica. El concepto de industria cultural. La visión de Adorno sobre la televisión.

Influencias de la Escuela de Frankfurt en el trabajo de los intelectuales en América Latina: A. Pasquali, A. Mattelart, H. Schmucler.

UNIDAD V: La comunicación en el marco de la cultura: los Cultural Studies

La cultura como matriz significante: los Estudios Culturales de la Escuela de Birmingham. Contexto de surgimiento, debates con el marxismo, nuevas categorías para la comprensión de la cultura. Rupturas teóricas y metodológicas.

El materialismo cultural de Raymond Williams. La cultura como dinámica: producciones dominantes, residuales y emergentes. La autoridad del texto: el espectador como sujeto construido.

Del texto al contexto en la producción del significado: Stuart Hall y David Morley. De la codificación/decodificación del mensaje a la importancia de lo doméstico en la producción de sentido. Género y poder en la resignificación de los mensajes. El nuevo rol de las audiencias.

El impacto de los Estudios Culturales en la perspectiva latinoamericana sobre Comunicación y Cultura. Jesús Martín-Barbero, Néstor García Canclini: cultura popular, mediaciones e identidad. El estudio de los medios de comunicación en la trama de la cultura. Los estudios de audiencia, recepción y consumo televisivo en América Latina. El enfoque de la Educación para la Recepción de la TV.

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades. Detallar los capítulos obligatorios cuando corresponda.

UNIDAD 1:

VON SPRECHER, R. (1999). *La red comunicacional. Introducción a la comunicación social*. Córdoba: JCV Editorial. Págs. 16-90

DE FLEUR, M.L. y BALL-ROKEACH, S. (1993): *Teorías de la comunicación de masas* (Nueva edición revisada y ampliada). Barcelona: Paidós. Págs.73-92 y 121-165

SANDOVAL, L. *Después de todo ¿qué cosa son los medios de comunicación de masas?* En Papeles de Nombre Falso. Comunicación y sociología de la cultura
[En línea: <http://www.nombrefalso.com.ar>]

SILVERSTONE, R. (2004) "La textura de la experiencia" y "Mediatización", en *¿Por qué estudiar los medios?*, Buenos Aires, Amorrortu editores. Págs.13-40

UNIDAD II:

BECERRA, M. (2003) "La sociedad de la Información: un signo de los tiempos" y "De la divergencia a la convergencia", en *Sociedad de la Información: proyecto, convergencia, divergencia*, Buenos Aires, Norma. Págs 17- 21, y 91-102.

KATZ, J.E. (2008) "Cuestiones teóricas en torno a medios móviles y comunicación", en AGUADO, J.M y MARTÍNEZ, I.J. (coords.) (2008) *Sociedad móvil. Tecnología, identidad, cultura*. Madrid, Biblioteca nueva. Págs.21-34

MORLEY, D. (2008) Retórica de lo sublime tecnológico. Las paradojas de la racionalidad técnica, en *Medios, modernidad y tecnología. Hacia una teoría interdisciplinaria de la cultura*, Barcelona, Gedisa. Págs.171-222

QUEVEDO, L. (2009) "Portabilidad y cuerpo. Las nuevas prácticas culturales en la sociedad del conocimiento", en *Buscando señal*, Córdoba, Ediciones Centro Cultural España-Córdoba, Págs.20-42

RUSSO, E. (2009) "Las tres muertes del cine: algunas hipótesis sobre un discurso recurrente", en CARLÓN, M. y SCOLARI, C.(editores) *El fin de los medios masivos. El comienzo de un debate*, Buenos Aires, La Crujía. Págs.138-228

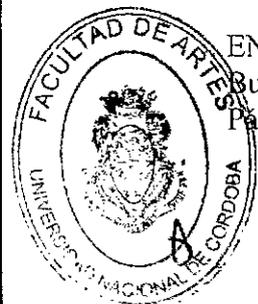
SCOLARI, C (2009a) "This is the end. Las interminables discusiones sobre el fin de la televisión", en CARLÓN, M. y SCOLARI, C.(editores) *El fin de los medios masivos. El comienzo de un debate*, Buenos Aires, La Crujía. Págs.189-208

----- (2009b) "Alrededor de la(s) convergencia(s). Conversaciones teóricas, divergencias conceptuales y transformaciones en el ecosistema de medios", en revista *Signo y Pensamiento* 54, volumen XXVIII, enero - junio 2009, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana. Págs.45-55

UNIDAD III:

D'ADAMO, O. (2000) *Medios de comunicación, efectos políticos y opinión pública. Una imagen ¿vale más que mil palabras?*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano. Págs.124-137

ENTEL, A. (1994): *Teorías de la comunicación. Cuadros de época y pasiones de sujeto*. Buenos Aires: Editorial Docencia y Fundación Universidad a Distancia "Hernandarias". Págs.146-159



GALINDO CÁCERES, J. (2007) "Sociología funcionalista y comunicología. El diálogo imposible en América Latina", en Revista Anagramas, volumen 6, N°11, Julio-diciembre 2007, Medellín, Colombia. Págs.161-182

GERBNER, G., MORGAN, M. y SIGNORELLI, N. (1996): "Crecer con la televisión: perspectiva de aculturación", en BRYANT, J. y ZILLMANN, D., *Los efectos de los Medios de Comunicación*, Barcelona, Paidós. Págs.35-66.

LÁZARFELD, P. y MERTON, R. (1948) "Comunicación de masas, gustos populares y acción social organizada", en DE MORAGAS SPA, M.(ed.) (1982), *Sociología de la comunicación de masas*, segunda edición ampliada y revisada, Barcelona, Gustavo Gili. Págs. 22-50

LULL, J. (1997) "La audiencia activa", en *Medios, comunicación, cultura. Aproximación global*, Buenos Aires, Amorrortu. Págs.119-141
----- (1980) "Los usos sociales de la televisión",
En línea www.jameslull.com/losusos.html. Traducción de Claudio Avendaño. Págs.1-13

MURARO, H. (1997) "La ruptura del modelo 'lazarsfeldiano'", en *Políticos, periodistas y ciudadanos*, Buenos Aires, FCE. Págs.112-119
----- "La novedad. El marketing y el advertising político", en *Poder y comunicación. La irrupción del marketing y de la publicidad en la política*, Ediciones letra Buena, Buenos Aires. Págs.17-20

WOLF, M. (2004) "Contextos y paradigmas en la investigación sobre los media", "El estudio de los efectos a largo plazo" y "De la sociología de los emisores al 'newsmaking'", en *La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas*, Barcelona, Paidós. Págs.21-64; 157-192 y 201-290
----- (1994) "Las causas de la vuelta", en *Los efectos sociales de los media*, Barcelona, Paidós. Págs.51-56

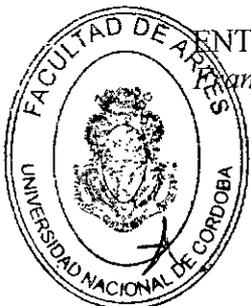
WRIGHT, Ch. (1964) "Análisis funcional y comunicación de masas", en DE MORAGAS SPA, M.(ed.) (1982), *Sociología de la comunicación de masas*, segunda edición ampliada y revisada, Barcelona, Gustavo Gili. Págs.207-223.

UNIDAD IV:

ADORNO, Th.(1996): *Televisión y cultura de masas*, Córdoba, Eudecor.

ENTEL, A. (1994): "Escuela de Frankfurt", en *Teorías de la comunicación. Cuadros de época y pasiones de sujeto*, Buenos Aires, Editorial Docencia y Fundación Universidad a distancia "Hernandarias". Págs.105-119.

ENTEL, A. et al. (2000): "Los '40. El exilio. Dialéctica del Iluminismo", en *Escuela de Frankfurt. Razón, arte y libertad*, Buenos Aires, Eudeba. Págs. 114-129.



HORKHEIMER, M. y ADORNO, T. (1998): "Prólogo" y "La Industria Cultural. Ilustración como engaño de masas", en *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*, Valladolid, Trotta. Págs. 51-58; 165-212

PASQUALI, A.(1976): "Prefacio a la primera edición", "Prefacio a la segunda edición", "Teoría de la comunicación: las implicaciones sociológicas entre información y cultura de masas. Definiciones"; en *Comunicación y cultura de masas*, Caracas, Monte Ávila editores. Págs.11-38; 39-44; y 47-104

SCHMUCLER. H.(1997) "Comunicación, cultura y desarrollo", "Sobre los efectos de la comunicación", "Spielberg y el escándalo de estetizar el horror", en *Memoria de la comunicación*, Buenos Aires, Biblios. Págs.109-114; 115-130; y 241-244

UNIDAD V:

ENTEL, A. (1994): "Aproximaciones a los estudios culturales", en *Teorías de la comunicación. Cuadros de época y pasiones de sujeto*, Buenos Aires, Editorial Docencia y Fundación Universidad a distancia "Hernandarias". Págs.161-173.

HALL, S. (1993): "Codificar/Decodificar", en DELFINO, S. (comp.), *La mirada oblicua*, Buenos Aires, La Marca.

MORLEY, D. (1996): "Tercera Parte. Género, ocio doméstico y prácticas de ver televisión", en *Televisión, audiencias y estudios culturales*, Buenos Aires, Amorrortu. Págs. 191-229.

TASKER, Y. (1998) "Aproximación al nuevo Hollywood", en CURRAN, J. et al. (comps.) *Estudios culturales y comunicación. Análisis, producción y consumo de las políticas de identidad y el posmodernismo*. Barcelona, Paidós. Págs.323-346

SILVERSTONE, R.: "De la Sociología de la televisión a la sociología de la pantalla", en revista *Telos* N°22, junio-agosto de 1990. Págs.82-87. Madrid, Fundesco.

WILLIAMS, R. (2000): "Cultura", y "Dominante, residual y emergente" en *Marxismo y literatura*, Barcelona, Península. Págs.21-31 y págs.143-158.

5- Bibliografía Ampliatoria

UNIDAD I:

BARBIER, B.y BERTHO LAVENIR, C. (2007): "La radiodifusión entre el Estado y el mercado", "Las edad clásica de la TV", y "La televisión ¿un medio fascinante?" En: *Historia de los medios, de Diderot a Internet*, Buenos Aires, Colihue. Págs.248-271, 279-328

FERRÉ PAVIA, C. *Historia de la comunicación: una reflexión historiográfica*. Portal Comunicación.Com InCom-UAB: El portal de los estudios de comunicación, Instituto de la Comunicación (InCom-UAB)

En línea: InCom-UAB: El portal de los estudios de comunicación, Instituto de la Comunicación (InCom-UAB) http://www.portalcomunicacion.com/uploads/pdf/42_cat.pdf

VARELA, Mirta (2004) Medios de comunicación e historia: apuntes para una historiografía en construcción. En Revista *Tram(p)as de la Comunicación*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, Año 2, febrero de 2004, N° 22. Págs. 8-17.

VASSALLO DE LOPES, Ma. I. y FUENTES NAVARRO, R. (comps.) (2001) *Comunicación: campo y objeto de estudio. Perspectivas reflexivas latinoamericanas*, México, ITESO, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad de Colima, Universidad de Guadalajara. Págs.43-104

VON SPRECHER, R. (comp.) (1996): *Panoclip*. Universidad Nacional de Córdoba; Córdoba.

UNIDAD II

APREA, G. (2009) "Las muertes del cine", en CARLÓN, M. y SCOLARI, C.(editores) *El fin de los medios masivos. El comienzo de un debate*. Buenos Aires, La Crujía. Págs.115-136

GARCÍA AVILÉS, J.A. (2009) "La comunicación ante la convergencia digital: algunas fortalezas y debilidades", en revista *Signo y Pensamiento* 54, volumen XXVIII, enero - junio 2009. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana. Págs.103-113

MORLEY, D. (2008) Tecnologías mágicas. Lo nuevo, lo brillante y lo simbólico, en *Medios, modernidad y tecnología. Hacia una teoría interdisciplinaria de la cultura*, Barcelona, Gedisa. Págs.249-271

SCOLARI, C. (2008) "Hacia la hipertelevisión. Los primeros síntomas de una nueva configuración del dispositivo televisivo", en Revista *Dia-logos de la Comunicación*, N°77, julio-diciembre de 2008, Felafacs. Págs. 2 -9

SGAMMINI, M. y MARTÍNEZ, F. (2013) *Jóvenes y nuevas tecnologías: portabilidad y nuevas modalidades de consumo*. Ponencia presentada en el VI Encuentro Panamericano de Comunicación: "Industrias culturales, medios y públicos: de la recepción a la apropiación en los contextos socio-políticos contemporáneos".

En: <http://www.publicacioncompanam2013.eci.unc.edu.ar>, eje temático Recepción y apropiación mediática. ECI-UNC junio de 2013. ISBN 978-950-33-1050-2

UNIDAD III:

BELTRÁN, R. (1982) "Premisas, objetos y métodos foráneos en la investigación sobre comunicación en América Latina", en DE MORAGAS SPA, M.(ed.), *Sociología de la comunicación de masas*. Segunda edición ampliada y revisada, Barcelona, Gustavo Gili.

DE FLEUR, M. y BALL-ROKEACH, S. (1993) "La sociedad de masas y la teoría de la bala mágica", en *Teorías de la comunicación de masas*, nueva edición revisada y ampliada; Barcelona, Paidós. Págs.193-219.

MURARO, H. (1991) "La novedad: el marketing y el advertising político", en *Poder y comunicación. La irrupción del marketing y la publicidad en la política*, Buenos Aires, Letra Buena. Págs.17-20

BRETONES, M.T. (2008) Funciones y Efectos de los medios de comunicación de masas: los modelos de análisis. Universitat de Barcelona [En línea: <http://hdl.handle.net/2445/6201>]

DEMIRDJIAN, L. (2011) "Una mirada a los clásicos. La Escuela de Columbia, los efectos de los medios y su impacto en los actuales estudios de opinión", en *Nueva época*, núm.16,julio-diciembre,pp.185-200.
[En http://www.comunicacionysociedad.cuesh.udg.mx/pdf/cys16_11/7demirdjian.pdf]

MARTINI, S.(2000) "Las fuentes periodísticas" y "El estudio de la noticiabilidad", en *Periodismo, noticia y noticiabilidad*, Buenos Aires, Norma.Págs.45-72 y 73-102

McQUAIL, D. (1997) *Introducción a la teoría de la comunicación de masas (2ª.edición revisada y ampliada)*, México, Paidós. Págs.304-310

NOELLE-NEUMANN, E. (1992): "La espiral del silencio. Una teoría de la opinión pública", en FERRY, J.M. et al. *El nuevo espacio público*, Barcelona, Gedisa.Págs.149-156

JANIS, I. (1982) "La personalidad como factor de susceptibilidad a la persuasión", en SCHRAMM, W., *La ciencia de la comunicación humana*, México, Grijalbo. Págs.65-77

SISTEMA DE INFORMACIÓN CULTURAL DE LA ARGENTINA (2013) *Encuesta Nacional de Consumos Culturales y Entorno Digital*. Dirección Nacional de Industrias Culturales

WEAVER, D. (1998) "Elecciones y agenda de los medios en Estados Unidos", en *Revista Comunicación y sociedad* N°32, enero-abril de 1998, México, Dpto. de Estudios de Comunicación Social, Universidad de Guadalajara, págs.11-28

UNIDAD IV:

BENJAMIN, W. (1989): "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica", en *Discursos interrumpidos I*. Buenos Aires, Taurus. Pgs.15-60

MARAFIOTI, R. (2005) *Sentidos de la comunicación. Teorías y perspectivas sobre cultura y comunicación* Buenos Aires, Biblos. Págs.181-191

MATTELART, A. y MATTELART, M. (1997): "Industria cultural, ideología y poder", en *Historia de las teorías de la comunicación*, Barcelona, Paidós. Págs. 52-59.

WOLF, M. (1991) *La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas*. Barcelona, Paidós. Págs.90-103

UNIDAD V:

MATTELART, A. y NEVEU, E.(2002): “Prefacio”, “Los Cultural Studies antes de los Cultural Studies” y “Años Birmingham”, en *Los Cultural Studies. Hacia una domesticación del pensamiento salvaje*, La Plata, Ediciones de Periodismo y Comunicación, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata. Págs. 33-50.

SARLO, B.: “Raymond Williams y Richard Hoggart: sobre cultura y sociedad”, en revista *Punto de Vista* II, N°6, julio de 1979. Págs 6-18

GRANDI, R. (1995): “Los Estudios Culturales: entre texto y contexto, culturas e identidad”, en *Texto y contexto en los medios de comunicación. Análisis de la información, publicidad, entretenimiento y su consumo*, Barcelona, Bosch. Págs.93-182

FISKE, J.(1987): “Los estudios culturales británicos y la televisión”, en ALLEN, R. (ed) *Channel of discourse. Televisión and contemporary criticism*. North Carolina, University of North Carolina Press.

WILLIAMS, R. (2000): *Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Buenos Aires, Nueva Visión. Pgs. 87-93; 159-164; 170-175.

----- (2011) “La tecnología y la sociedad”, en *Televisión. Tecnología y forma cultural*, Buenos Aires, Paidós. Págs. 21-45

6-Propuesta metodológica

El desarrollo de la asignatura prevé el dictado de clases teóricas (de exposición de contenidos de las unidades del programa por parte de la docente titular) y de clases teórico-prácticas y prácticas que suponen la realización de trabajos prácticos –guiados por las profesoras asistentes- vinculados a las temáticas desarrolladas, los cuales apuntan a profundizar dichos contenidos y articularlos con actividades de análisis y reflexión. Esta dinámica implica, por parte de los alumnos, la lectura previa de los textos asignados y el visionado del material audiovisual (cuando corresponda) necesarios para la discusión y debate de las temáticas planteadas así como la realización de las actividades que se indiquen a partir de consignas específicas.

El dictado de clases y la instancia de atención de alumnos se desarrollarán **de manera presencial** en los horarios establecidos a tal efecto (ver carátula de este documento). Durante su transcurso se indicarán los materiales bibliográficos, se proporcionarán guías de trabajos prácticos, se evacuarán dudas y se responderán consultas. Complementariamente se habilitará el uso del aula virtual para: publicar notas y evaluaciones; poner a disposición textos de la bibliografía que estén digitalizados, grillas y consignas de prácticos así como materiales audiovisuales que puedan incorporarse a la plataforma; y para recordar fechas de parciales y evaluaciones. En ningún caso el empleo de esta herramienta reemplaza a las instancias presenciales de atención de alumnos y presentación de trabajos.

7- Evaluación

Siguiendo la reglamentación vigente¹, para alcanzar la **condición de regular** el alumno deberá contar con una asistencia del 60% a las clases teórico-prácticas y prácticas; realizar y **aprobar dos trabajos prácticos evaluables** con una calificación mínima de 4 (cuatro) y **dos evaluaciones parciales** también con esa nota mínima cada una de ellas. Las calificaciones de parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición final de alumno regular. Los **trabajos prácticos** son de tipo grupal, de elaboración áulica y/o domiciliaria, según la modalidad que fije la cátedra para cada uno de ellos. La evaluación de los mismos incluye la valoración de la resolución de consignas, el manejo de la bibliografía específica indicada, y la participación en las discusiones o puestas en común, cuando corresponda. Los trabajos prácticos se entregarán personalmente en los horarios establecidos a tal efecto y no se recibirán trabajos a través de correo electrónico u otra vía. Se podrá recuperar un (1) trabajo práctico, en caso de haber reprobado alguno de los dos obligatorios o de no haberlo realizado. Los **exámenes parciales** son de carácter individual, escritos y de desarrollo presencial; en su evaluación se considerará la adecuación de las respuestas a las preguntas o consignas formuladas; la precisión conceptual; la ruptura con el sentido común acerca de las cuestiones abordadas a lo largo de la asignatura; la capacidad de establecer relaciones (de asociación, oposición, comparación etc.) entre conceptos, perspectivas, autores y de argumentar con fundamento los puntos de vista asumidos; y el desarrollo de una actitud crítica sobre las temáticas trabajadas.

Para los alumnos que aspiren a la condición de **promocionales**, se exigirá un 80% de asistencia a las clases prácticas, **aprobar las dos evaluaciones parciales** con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete), y la **aprobación de tres trabajos prácticos** también con nota igual o mayor a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete), de los cuales sólo se puede recuperar uno (1). Para el caso de la condición de promocional, las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán asimismo consideradas separadamente y no serán promediadas entre ambos tipos de evaluaciones a los fines de la promoción.

No se contabilizará la asistencia a las clases teóricas.

En el caso de los estudiantes que se acogen al **régimen de alumno trabajador**, se acordarán días y horarios especiales para la realización de exámenes parciales, y de entrega de trabajos prácticos evaluables. Para ello, y **sin excepción**, el estudiante deberá avisar a los docentes de la cátedra con **una semana de antelación a la fecha fijada para el trabajo práctico evaluable o el parcial**, y presentar en ese momento la documentación que acredita la realización del trámite que avala su condición. No se aceptarán solicitudes informales, fuera de plazo o que no estén acompañadas de la certificación correspondiente, expedida por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Artes.

Tanto para Exámenes Finales o Parciales, como para Trabajos Prácticos u otro tipo de evaluaciones, se considerará la siguiente escala de calificaciones: 0 (cero) REPROBADO, menos de 4 (cuatro) INSUFICIENTE, 4 (cuatro) SUFICIENTE, 5 (cinco) y 6 (seis) BUENO, 7 (siete), 8 (ocho) y 9 (nueve) DISTINGUIDO, 10 (diez) SOBRESALIENTE.

¹ Nos referimos a Régimen de alumnos y alumno trabajador; ver en:
<http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

8-Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente)

La evaluación final de la materia se realizará en las fechas de llamados y turnos convocados por la Facultad. Consiste, para el caso de los **alumnos regulares** en un examen oral sobre los contenidos incluidos en el programa y desarrollados efectivamente durante el semestre, y sobre la base de la bibliografía que se haya indicado para el abordaje de cada unidad. Para los **alumnos en condición de libres**, no se requerirá la elaboración y entrega previa de trabajos prácticos, monografías u otros tipos de ejercicios: el examen se realizará sobre la totalidad de los contenidos y unidades del programa –se hayan desarrollado o no durante el dictado de la materia- y constará de dos instancias: la primera de carácter escrito, de aprobación indispensable para acceder a la segunda, de carácter oral, contemplándose en ambas los aspectos abordados en las clases teóricas y en las prácticas. En el examen escrito se deberá obtener una calificación de 4 (cuatro) para acceder a la exposición oral. Con respecto a la bibliografía, y en congruencia con el alcance del examen, se considerará tanto la obligatoria como la ampliatoria establecida para cada unidad en el programa. La condición de **alumno promocional** implica una modalidad de examen final diferenciada: la elaboración de un trabajo monográfico individual que aborde una temática-a elección del estudiante- vinculada a los contenidos desarrollados durante el dictado de la asignatura. La monografía puede referirse a un tema teórico, a una problemática actual relacionada con los medios de comunicación, o bien el análisis de una producción audiovisual (cinematográfica o televisiva) desde el punto de vista de alguna de las perspectivas estudiadas. En todos los casos, el alumno deberá aplicar los conceptos y nociones aprendidos, seleccionar la bibliografía pertinente según el abordaje teórico y dar cuenta de su capacidad para reflexionar críticamente sobre la temática elegida. Este trabajo deberá aprobarse con una nota mínima de 7 (siete).

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Mes de julio

Lunes 25: Clase de Presentación de la asignatura; explicación de condiciones de cursado, evaluación y modalidad de trabajo de la cátedra. Clase teórica: desarrollo de contenidos de la Unidad I (primera parte)

Mes de agosto

Lunes 1: Clase teórica sobre contenidos de Unidad I (fin) y contenidos Unidad II

Lunes 8: Clase práctica sobre contenidos y textos de la Unidad II

Lunes 15: FERIADO NACIONAL

Lunes 22: Clase teórica sobre contenidos Unidad III (primera parte)

Lunes 29: Trabajo Práctico Evaluable N° 1 sobre temáticas de la Unidad III

Mes de septiembre

Lunes 5: Clase teórica sobre contenidos de la Unidad III (segunda parte)

Lunes 12: PRIMER EXAMEN PARCIAL.

Lunes 19: Semana de Exámenes (suspensión de clases)

Lunes 26: Clase teórico-práctica sobre contenidos de la Unidad IV

Mes de octubre

Lunes 3: Trabajo Práctico Evaluable N° 2 sobre contenidos de la Unidad IV

Lunes 10: FERIADO NACIONAL

Lunes 17: Clase teórica sobre contenidos de la Unidad V

Lunes 24: Clase teórico-práctica sobre contenidos de la Unidad V

Lunes 31: SEGUNDO EXAMEN PARCIAL

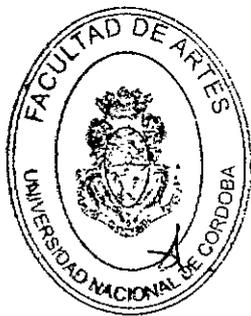
Mes de noviembre

Lunes 7: RECUPERATORIO DE SEGUNDO PARCIAL- RECUPERATORIO DE TRABAJOS PRÁCTICOS

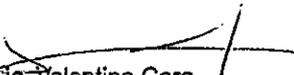
Lunes 14: Firma de libretas alumnos regulares; actas de promocionales



Mgter. Marcela Sgammini
Profesora Titular
Julio de 2016



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 209/2016
HCD



Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2016

Departamento Académico: CINE Y TV

Carrera/s: Licenciatura en Cine y TV - PLAN 1987

Asignatura: REALIZACIÓN AUDIOVISUAL II Equipo Docente:

Profesores:

Prof. Titular: LIC. MARIO GOMEZ MORENO

Prof. Adjunto:

Prof. Asistente: LIC. SERGIO KOGAN

Prof. Ayudante: TCO. DANIEL TORTOSA

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos:

Adscriptos: MATÍAS DEÓN, ENRIQUE GALVANI

Distribución Horaria (días asignados para el desarrollo de la asignatura y horario de atención a alumnos, se puede incluir el correo electrónico a través del cual se comunican con los estudiantes).

Turno único:

Teórico: miércoles de 18 a 20 hs.

Prácticos: miércoles de 20 a 22 hs.

Consulta: miércoles de 16 a 18 hs.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Como su nombre lo indica lo audiovisual implica la estructuración de relatos a partir de elementos visuales y sonoros. Por lo tanto este espacio abarcará tanto la producción Cinematográfica como Televisiva, multimedia, ciberespacio y otras alternativas que pudieran surgir.

El desarrollo de esta capacidad de adaptación es la que en definitiva permitirá al egresado poder adecuarse a las diversas demandas audiovisuales y así ampliar sus posibilidades laborales futuras.

Si bien el proceso de Realización Audiovisual tiene su origen en el guión, asignatura con la cual guarda una relación horizontal, es precisamente en ésta, "Realización Audiovisual II" (Dirección, Realización), donde la idea audiovisual cobra forma y estructura, convirtiéndose en el producto propiamente dicho.

Es por lo tanto a partir de este proceso donde el mensaje se corporiza mediante el uso de las diversas herramientas visuales, sonoras y discursivas (lenguaje audiovisual propiamente dicho) en función de ideas u objetivos, sujetos a la creatividad del individuo.

"Debe considerarse al Realizador como un individuo múltiple, creativo, de espíritu interdisciplinario, capaz de asociar conocimientos, coordinar actividades y grupos, además de servir de sostén del proceso de Creación".

De lo expuesto anteriormente se deduce que: ***"Esta materia apuntará esencialmente a desarrollar la capacidad Reflexivo-Teórica del alumno en la Elaboración, Interpretación y Realización de productos***



audiovisuales; donde el centro de aprendizaje se concentrará en el desarrollo de las competencias de la realización fundamentalmente en el género ficcional; focalización y manejo narrativo de los elementos de la Puesta en Escena, Puesta de Cámara, del Sonido y de la Pos-Producción.

“Se pretenderá también desarrollar un sentido crítico para la evaluación de las distintas etapas que involucra el proceso de Realización”.

Por las razones expuestas anteriormente se considera pedagógicamente que:

“Por medio de la práctica y experimentación intensiva en la realización se potenciarán las posibilidades Creativo-Comunicativas de los alumnos”...

De allí que la propuesta de funcionamiento sea la de un Taller de Realización. Donde la Práctica es el campo de aplicación de los conocimientos teóricos al servicio de la misma.

2- Objetivos

Objetivos:

Al igual que los contenidos los Objetivos ponen énfasis en lo procedimental. Como ocurre con el resto de las asignaturas que la acompañan en el año lectivo se privilegian los resultados pero también se tiene en cuenta el proceso. Se plantean tres tipos de objetivos a lograr con el dictado de la materia:

- **Objetivos Procedimentales:**

**Que el alumno sea capaz de manejar las diversas herramientas audiovisuales en función del mensaje a producir.*

** Que alumno aplique los conocimientos adquiridos en Fotografía, Sonido, Cámara, Edición y Producción para la resolución de esquemas de Realización Audiovisual.*

**Que el alumno esté en condiciones de resolver la Puesta de Cámara para una Puesta en Escena propuesta y en función de un estilo determinado, conforme a las necesidades propias del producto audiovisual a producir.*

- **Objetivos Conceptuales:**

**Que el alumno conozca las técnicas básicas de realización audiovisual.*

**Que el alumno conozca y diferencie el valor narrativo de las distintas componentes del Relato Audiovisual.*

**Conozca y diferencie los diversos formatos audiovisuales y domine sus especificidades.*

**Que el alumno adquiera un conocimiento acabado sobre estructura de relato Audiovisual.*

- **Objetivos Actitudinales:**

**Desarrollo de una actitud creativa en el manejo de las diferentes herramientas narrativas audiovisuales.*

**Incentivar la actitud de experimentación de nuevas formas narrativas y técnicas de abordar la realización Audiovisual.*

**Desarrollo de un rigor crítico en la evaluación de la calidad final de los materiales producidos.*

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

En la elaboración de los contenidos se puso especial énfasis en lo **Procedimental**, dado que se trata de una asignatura cuya mecánica principal es la de selección y aplicación de procedimientos en función de objetivos comunicacionales, de una puesta en escena determinada. El escalonamiento de los temas tiene como motivación principal introducir al alumno en el mundo de los estilos de realización audiovisual, haciéndole conocer su problemática y estar en condiciones de utilizar sus herramientas para la estructuración de relatos audiovisuales con manejo de las variables Espacio, Tiempo y Sonido.

El desarrollo de los contenidos del programa se irá dosificando en forma gradual y tendrá su correlato en la práctica. Es por ello que cada unidad presenta un visionado (análisis de un filme o fragmento determinado) y trabajo práctico que es la conclusión y aplicación directa de lo desarrollado en la parte teórica.

Así visionado y práctica serán las herramientas utilizadas tanto para el desarrollo de los contenidos como para la de fijación de los mismos.

PROGRAMA DE ESTUDIO: CONTENIDOS

UNIDAD 1: LENGUAJE y RELATO

- La producción de sentido en el cine.
- El lenguaje: la estructuración del Plano. Las Propiedades del Plano según Bordwell, Tarkovsky y Ruiz.
- El Plano Montaje en la concepción del Realizador..
- El movimiento interno y externo del cuadro. Uso dramático. El Campo y Fuera de Campo. Perspectiva y Concepción Espacial. El espacio sonoro. Su estructuración.
- Procesos de simbolización y creación de metáforas en función de la narración. Análisis de las variables en relación al género.
- El Relato. Construcción estructuración.
- Lo Narrativo-Lo No Narrativo
- Las Estructuras híbridas. La no estructura.

Actividades: Visionado crítico de materiales en las comisiones de Trabajos Prácticos. Elaboración de informes escritos sobre los materiales visionados. Discusión en plenario.

Trabajo Práctico N°1 – Carácter: Teórico/ Práctico: “REALIZACIÓN DE UN VÍDEO MINUTO”

• A) REALIZACIÓN

Los alumnos deberán Realizar 1 **video Minuto**, género **ficción**, de 1(un) minuto de duración; con una tolerancia máxima de 10 segundos; sobre temáticas sugeridas por la Cátedra. Tendrán amplia libertad para el tratamiento visual y sonoro, siempre y cuando se ajusten además a lo requerido por las cátedras de Montaje y Sonido II, .con quienes se realiza el práctico en forma conjunta.

• B) ANALISIS REALIZATIVO

Los alumnos deberán efectuar el análisis en profundidad de las herramientas narrativas presentes en su **video minuto** por medio de un trabajo escrito que acompañará al video presentado, tomando como **referencia la bibliografía y los contenidos** expresados durante las clases teóricas. Tendrá carácter **grupal** y para su evaluación se tendrá en cuenta la pertinencia de lo expresado en función de la bibliografía y la profundidad del análisis de los elementos narrativos y recursos de lenguaje presentes en el video minuto de su autoría.

UNIDAD N° 2: LA PUESTA EN ESCENA

- La Puesta en Escena. Elementos Constitutivos. Sus articulaciones con otras puestas.
- La Puesta de Cámara. Sus componentes. Uso dramático de las mismas.
- La puesta en escena actoral y el modo de construcción de los personajes.
- El valor del Plano. Sus elementos dinámicos: el movimiento, la tensión, el ritmo. Angulación y Emotividad. Sus vinculaciones con la Acción Dramática.
- El Diseño de Arte como partícipe de la Puesta en Escena.
- El Diseño sonoro. Sus variables.
- El montaje como forma de articulación de las variables Espacio/Tiempo/Sonido.

Actividades: Visionado crítico de materiales en las comisiones de Trabajos Prácticos. Elaboración de informes escritos sobre los materiales visionados. Discusión en plenario.

Trabajo Práctico N°3: Tema "La Puesta en Escena". Género Ficción.

Los alumnos deberán Realizar **1 vídeo ficcional**, de 7 a 15 minutos de duración, con una tolerancia máxima de 1 (un) minuto, **sobre la base de Cuentos cortos**, que serán seleccionados por la Cátedra. Adaptados y Guionados en conjunto con la Cátedra de Guion, Sonido II y Montaje.

UNIDAD 3: FOCALIZACIÓN y ESTILO

- El sistema Narrativo Audiovisual. Factores y principios.
- Historia, Argumento y Estilo.
- Estilos - Géneros: Enfatización de los elementos de la Puesta en Escena.
- Ética-Estética, Forma-Contenido: Interrelación e interdependencia
- Vínculo entre las condiciones de producción, la Puesta en Escena y la Narración.
- Análisis Estilístico.
- Modos históricos de Narración.
- El Punto de Vista y la Focalización en el relato. Tipos de Focalización. Saber ver y ver: Focalización y Ocularización.
- La escucha: auricularización. La creación de imágenes mentales.

Actividades: Visionado crítico de materiales en las comisiones de Trabajos Prácticos. Elaboración de informes escritos sobre los materiales visionados. Discusión en plenario.

UNIDAD 4: POSTPRODUCCIÓN, EXHIBICIÓN Y DISTRIBUCIÓN

- Articulación entre el proyecto audiovisual de ficción y su posterior desarrollo, con la postproducción (Pensar a futuro).
- La postproducción en función de la Narración.
- Montaje como proceso de Postproducción.
- La concepción del filme a partir del montaje.
- Corrección de color (Mastering).
- Concepto de composición Global del filme.
- Formatos de entrada y salida (variables y recursos).
- Exhibición, distribución y comercialización de un producto audiovisual (Circuitos comerciales, festivales, concursos...)

Actividades: Visionado crítico de materiales en las comisiones de Trabajos Prácticos. Elaboración de informes escritos sobre los materiales visionados. Discusión en plenario.

TP N°4 Final de la Asignatura: "La Realización y el Estilo"

Realizar un (1) vídeo **ficcional de 5(cinco) a 15 (quince) minutos de duración final**, sobre un guión, temática libre, de autor o planteado por los alumnos, preferentemente desarrollado durante el dictado de la asignatura Guión; previéndose para el mismo una tolerancia máxima de 5 (cinco) minutos sin los títulos.

La elaboración y desarrollo del mismo consta de 5 etapas:

- **Trabajo Práctico N° 4: 1° Etapa: Presentación del Tema, Idea y Story Line, Sinopsis y Argumento del mismo. 2° Etapa: Presentación Libro Cinematográfico o Guión Literario. Y Tratamiento Visual Sonoro.**
- **Trabajo Práctico N° 5: 3° Etapa: Diseño y Elaboración del Work in Progress. Realización del mismo. De 3 a 4 minutos de duración.**
- **Trabajo Práctico N° 6: 4° Etapa: Rodaje y primera edición OFF LINE del trabajo final.**
- **Trabajo Práctico N° 7: 5° Etapa: Ajuste y Edición Final en ON LINE.**

Evaluación Final del Trabajo Práctico en ON LINE.

1) Diseño de proyecto y Avance (Work in Progres)

En esta Etapa los integrantes del grupo deberán elegir un Tema, plantear una Idea, Sinopsis y de un guión a escribir, conforme a los asesoramientos de la Cátedra Guión y Producción, y realizarán el desarrollo del mismo en los plazos que fije la Cátedra Realización Audiovisual II para tales fines.

Una vez aprobada esta Etapa los alumnos deberán escribir el guión técnico, y elegir una de las escenas que componen dicho guión y realizarla (rodar, editar y sonorizar) a los fines de dar cuenta de la Puesta en Escena planteada para la totalidad del corto propuesto y del estilo y estética escogida.

2) Producción, Rodaje y Posproducción del Trabajo Final (Instancias Off Line y On Line)

Una vez aprobada la etapa anterior los alumnos procederán a terminar de desarrollar la totalidad del proyecto, teniendo en cuenta los aciertos y desaciertos observados durante el Work yn Progres y planificarán: a) Ajuste de Guión. B) Planteo de la Focalización. C) Construcción de Guión Técnico final de Rodaje. D) Desglose de producción para el rodaje. E) Rodaje. Edición Off Line y edición Final On Line del mismo.

*** El presente trabajo práctico es de carácter grupal. Obligatorio y condición fundamental su aprobación tanto para regularizar o promocionar la materia.**

UNIDAD 5: LA PRÁCTICA REALIZATIVA

- Memorias de la Realización. Anecdotario de distintos Directores. Locales y Nacionales
- Modalidades de trabajo.
- Experiencias destacadas. Diarios de rodaje.
- Visita de directores de la producción local y nacional. Charlas debate y realización de monografías sobre los mismos que darán como resultados notas de concepto.

4- Bibliografía obligatoria

UNIDADES 1 Y 2:

- La producción de sentido en el Cine. Andrea Jaramillo (ensayo): <https://andreacine.wordpress.com/textos-teoricos/produccion-sentido-cine/>
- Raul Ruiz. "Poéticas del Cine". Ed Universidad Diego Portales . Chile año 2013.
- Bordwell David. La Narración en el Cine de Ficción. Ed Paidós. Barcelona 1996.



- André Bazin. ¿Qué es el Cine? Ed RIALP "Libros de Cine". Madrid. España 2006.
- Alberto Mario Perona. "Ensayos sobre video, documental y cine". Ed Brujas. Córdoba 2010.
- Altman Rick. "Los Géneros Cinematográficos". Editorial Paidós, Barcelona. Año 2000.
- Andrei Trakovski "Esculpir en el Tiempo"
- Jean Mitry. "Psicología y Estética del Cine".
- Valeria de los Ríos e Iván Pinto. "El cine de Raúl Ruiz". Ed UQBAR. Santiago de Chile 2010.
- Adrian Martín. "Que es el Cine Moderno". Ed UQBAR. Santiago de Chile 2010.
- Marcos Rosenzvaig "Técnicas Actorales Contemporáneas". Ci Capital Intelectual. Buenos Aires 2011.

UNIDAD 3

- Graudeault Abdré y Jost Francois. "El relato Cinematográfico". Editorial Paidós. Barcelona. Año 1995.

UNIDAD 4

- Materiales proporcionados por la Cátedra.

UNIDAD 5

- Laurent Tirard. Clases Magistrales. "Mas Lecciones de cine". Paidós Comunicación. Argentina 2008.

5- Bibliografía Ampliatoria

- Steven D. Katz "Plano a Plano de la idea a la pantalla". De editorial Plot ediciones. Madrid 2000.
- Robert Edgar – Hunt; John Marland; James Richards. Editorial Parramón Arquitectura y Diseño. Barcelona España. 2010.
- Francois Truffaut. "El cine de Hitchcock. Ed Cine y Comunicación. Alianza Editorial. Madrid 2005.
- Antonio Megs. "Stalker, de Andrei Tarkovski". Libros de Cine. Rialp. Madrid 2004.
- García Gimenez Jesús. "Narrativa Audiovisual. Editorial cátedra. Madrid. Año 1993.
- Miralles Alberto. "La dirección de actores en cine". Editorial Cátedra. Madrid. Año 2000.
- Serna Apsunta. "El trabajo del actor en el cine". Editorial Cátedra. Madrid. Año 1999.
- Villain Dominique. "El encuadre Cinematográfico". Editorial Paidós. Barcelona. Año 1997.
- James F. Scott "El Cine un Arte Compartido". Ed Universidad de Navarra S.A. Pamplona 1979.
- Chion Michel. "La Audiovisión". Editorial paidós. Barcelona 1993.
- Noel Burch. "Praxis del Cine". Editorial Fundamentos. España. Año 1998.

6- Propuesta metodológica:

- Metodología general:

El desarrollo de la asignatura tiene como eje la modalidad de taller; poniendo especial énfasis en la práctica dirigida. Se irán alternando módulos teóricos con módulos prácticos, con el resto de las asignaturas en articulación horizontal (montaje, guión, sonido y fotografía).

Los conocimientos teóricos tendrán dos orígenes fundamentales: por un lado la exposición de los mismos por parte del docente y por el otro los que se infieran a partir de la práctica concreta. Se prevé además que esta práctica específica de la materia se complete en la realización de trabajos prácticos intercátedra previstos y diseñados en conjunto con las asignaturas restantes del año en curso. Para ello debe tomarse como eje a "Realización Audiovisual II", que fijará las pautas de los trabajos prácticos a realizar.

Esta metodología de enseñanza brindará al alumno una adquisición de conocimientos más integral e interrelacionada optimizando aún más el proceso de aprendizaje. La realización Audiovisual como ya se dijo

anteriormente implica una suma de saberes y conocimientos que necesariamente deben estar interrelacionados entre sí.

- **La articulación Institucional Horizontal y Vertical:**

Se plantea desde la dirección académica de la carrera el trabajo interdisciplinario. Es decir que el grupo docente debe operar como un equipo de trabajo. Esto supone que las asignaturas técnicas deben funcionar como verdaderas herramientas de apoyatura a las de carácter realizativo.

En lo que hace a la articulación Vertical la asignatura tiene sus antecedentes en Realización Audiovisual I, Sonido I, Fotografía, Cine y Narrativa y podría considerarse también a Historia del Cine.

En lo que hace a la articulación horizontal debe lograrse un acuerdo con las restantes de su año: Fotografía, que brindará conocimientos en lo que hace a planificación y ejecución de los proyectos. Sonido 2 que tendrá a su cargo el proceso de producción (rodaje) y posproducción de sonido (sonido-musicalización). La articulación en este nivel se presenta desde los contenidos a desarrollar por cada asignatura, el cronograma de ejecución de los trabajos prácticos y la evaluación de tipo integral.

7- Evaluación:

La evaluación es considerada como una instancia de aprendizaje más.

Si bien se tienen en cuenta los resultados también resulta importante el proceso, ya que se trata de desarrollo y adquisición de metodologías de trabajo. De allí que el resultado de la calificación final de la asignatura sea el resultado del promedio de las obtenidas entre el promedio de la parte práctica y promedio de la teórica. Tanto para el cursado como para el examen final.

Cabría señalar dos aspectos a tener en cuenta en la evaluación. Uno de ellos apunta a la **evaluación conjunta con el resto de las asignaturas de su año lectivo** y tiene que ver con lo creativo-realizativo: nivel de innovación; pertinencia del uso de los distintos recursos narrativos audiovisuales; nivel de complejidad en los planteos comunicativos. El otro aspecto está relacionado con la materia en sí y hace a la **adquisición de conocimientos**: dinámica de trabajo y destreza en el uso de los recursos técnicos en función del mensaje. Calidad técnica en presentación de los trabajos.

Se proponen además una serie de **evaluaciones a lo largo del desarrollo de las clases**, tendientes a fomentar el sentido de evaluación constante que darán una nota final de concepto a promediar con las conjuntas. Con esta nota final se intenta plantear al alumno que también es importante su desempeño dentro de la clase, lo cual afianzará aún más su compromiso con la tarea de aprender. El docente al cabo de la clase práctica realizará una evaluación del trabajo en plenario, en donde todos podrán aportar sus puntos de vista y creatividad en caso de que se trate de un trabajo grabado. Si se tratara de conceptos teóricos el docente entregará un cuestionario, que los alumnos deberán responder en la clase siguiente.

La asignatura contempla la realización de 4 Trabajos de Visionado Analítico de filmes y de 4 Trabajos Prácticos Realizativos.

En todas las evaluaciones se tendrán en cuenta los ítems señalados anteriormente.

Se señala como importante destacar que la evaluación reviste las siguientes características:

- Es Interdisciplinaria: el resultado del proceso y producto es consecuencia de la coordinación intercátedra para el dictado de los contenidos.
- La nota final es el resultado del consenso intercátedra (dentro de lo posible). En la evaluación se tiene en cuenta la opinión del grupo y del resto de los alumnos respecto al trabajo en cuestión.
- Es funcional porque está determinada en función del valor comunicativo del producto en concordancia con los objetivos a lograr, propuestos por el alumno .

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:



CONDICIONES PARA EL CURSADO

Estar debidamente inscripto en la asignatura. Tener regularizadas o aprobadas las correlativas correspondientes del año anterior. Conforme a la resolución vigente.

CONDICIONES PARA APROBAR LA ASIGNATURA

Para Promocionar:

Será considerado **PROMOCIONAL** el alumno que cumpla con las siguientes condiciones mínimas:

- Aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCION.

Alumno Regular:

Todo alumno debidamente matriculado puede acceder a la **CONDICION DE ALUMNO REGULAR**, que implica la posibilidad de inscripción para aprobar la asignatura accediendo a un examen de una sola instancia, que podrá ser oral o escrita.

Son alumnos **REGULARES** aquellos que cumplan las siguientes condiciones:

- Aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- Aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno **REGULAR**.
- Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones Parciales. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.
- Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos prácticos recuperables diera un número fraccionario se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior.
- La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente de que el alumno accede a esa condición. Si la fecha de finalización de ese período no coincidiera con una fecha de examen de la materia en cuestión, se extenderá hasta el turno de exámenes subsiguiente.

Examen Regular:

- Con programa vigente. Examen modalidad Escrito u Oral a determinar el día del examen.

Libres:

Con programa vigente. Examen Escrito y Oral. Una vez aprobada la parte práctica, que consiste en presentar la totalidad de los trabajos prácticos previstos para el año lectivo; por lo menos un turno antes de la fecha designada, en el calendario correspondiente, para la toma de dicho examen.



*Es condición fundamental para poder Rendir Libre que los trabajos prácticos sean evaluados antes y aprobados para poder acceder al examen teórico en el turno de examen anterior a la fecha de examen prevista.

9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

***Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del Departamento.**

10 - CRONOGRAMA PARA EL DICTADO DE LA ASIGNATURA

Introducción a la Materia: 1 Clase (16 de Marzo). Lectura de programa y explicación sobre el funcionamiento de la Cátedra. Justificación de los contenidos y material bibliográfico.

Unidad 1: 4 Clases (23 Y 30 de marzo, 6 Y 13 de Abril). Temas: La creación de sentido en el cine, narración, estructura narrativa, verosimilitud, relato, lenguaje cinematográfico, realismo, ficción, no ficción, espacio y tiempo narrativo. Verosimilitud. Espacio-Tiempo, las estructura híbridas, la no estructura.

- Trabajo Práctico N° 1: Realizar un vídeo Minuto de (1 a 1,50 minutos de duración). Tema libre. Con uno o dos protagonistas, predominio de la narrativa visual sonora, sin diálogos. Fecha de lectura 30 de marzo. Entrega 13 y 20 de abril. Recuperatorio 20 y 27 de abril, conforme a la 1° o 2° fecha prevista como entrega.

*Evaluación del Trabajo Práctico N° 1 en plenario: 13 y 20 de abril.

*Los recuperatorios no se evalúan en plenario.

Unidad 2: 2 Clases para Puesta en Escena (27 de abril y 04 de mayo); 1 clase para Puesta de Cámara (11 de mayo); *Puesta en Escena Actoral 2 clases largas de 4 horas (modalidad teórico práctica en Set de filmación) 18 de mayo y 01 de junio.

- *Trabajo práctico N° 2 a realizar en clase: los alumnos deberán guionar y grabar una escena en clase como práctica dirigida por los docentes a cargo.

Se evaluará en plenario. Solo recuperable en caso de no poder asistir por razones médicas o personales de carácter laboral.

Unidad N° 3: Estilo y Focalización 1 Clase (08 de junio).

- Trabajo práctico N°3: La puesta en Escena. Lectura 27 de abril, entrega el 15 y 22 de junio, en horarios de trabajos prácticos. Fecha de recepción del recuperatorio 27 de Julio y 03 de agosto, conforme haya sido evaluado en plenario. (Trabajo práctico de Carácter Grupal). EN CONJUNTO CON GUIÓN, SONIDO II Y MONTAJE.

Unidad 4: diseño de arte, posproducción (imagen y sonido), exhibición y distribución. 4 clases (15 de Junio; 27 de julio; 03 y 10 de agosto).

1° Parcial Escrito: 29 de junio. (Unidades 1, 2 y 3)



*FIN DEL CUATRIMESTRE

Unidad N° 5: 4 clases (17,24 y 31 de agosto; 07 de setiembre). La Puesta en Escena dramática y Estilo. Una visualización a través de los Realizadores.

Parcial N°2: 14 de setiembre.

- Trabajo Práctico Final: a realizar en 4 etapas.

Lectura: 08 de junio.

La elaboración y desarrollo del mismo consta de 5 etapas:

Trabajo Práctico N° 4:

1° Etapa: Presentación del Tema, Idea y Story Line, Sinopsis y Argumento del mismo. 22 de junio.
Recuperatorio 29 de junio.

2° Etapa: Presentación Libro Cinematográfico o Guión Literario. Y Tratamiento Visual Sonoro. Recepción 27 de julio. Recuperatorio 10 de agosto.

Trabajo Práctico N° 5: 3° Etapa: Diseño y Elaboración del Working Progress. Realización del mismo. De 3 a 4 minutos de duración. Recepción 17, 24 y 31 de agosto.
Entrega del Recuperatorio: 24, 31 de agosto y 07 de setiembre.

Trabajo Práctico N° 6: 4° Etapa: Rodaje y primera edición OFF LINE del trabajo final. Recepción 28 de setiembre, 05 y 19 de octubre.

Trabajo Práctico N° 7: 5° Etapa: Ajuste y Edición Final en ON LINE. Recepción 02 de noviembre.

Evaluación Final del Trabajo Práctico en ON LINE EN MUESTRA FINAL DE LA CÁTEDRA. SALA DEL CEPIA: 10 y 11 de Noviembre.

*2° Parcial Escrito: 14 de Octubre (Unidades 4 y 5)

*Recuperatorio: Parciales 1 y 2 (02 de noviembre de 2016) .

*Coloquios para PROMOCIÓN

Firma de Libretas. Cierre de actas de Promocionales: 16 de Noviembre.

MODALIDADES DE CLASE

Normales: en los horarios previstos para el teórico. Plenario

ESPECIALES EN PLENARIO (Anatomía de la Puesta en Escena: Imagen y Sonido)

En conjunto con la Cátedra de Sonido II de ser factible.

Lugar: Set de filmación.

Cantidad de clases: 2

Fechas de Realización: conforme la disponibilidad de horarios del set.

Temas a desarrollar: "La Puesta en Escena/La Puesta en Actuación" Problemática y Práctica.

*Estas clases tienen carácter obligatorio tendrán lugar en el horario de Realización abarcando tanto el horario del teórico como el práctico.





Se planificará y rodará en estudio una o dos escenas de un guión o pauta propuesta por la cátedra con la conducción y auxilio de los docentes. La clase tendrá un sentido Teórico/Práctico que permitirá a los alumnos visualizar la problemática del rodaje y la importancia de los roles, el diseño y planificación del mismo.

PARCIALES TEÓRICOS

Se tomarán dos parciales de carácter Teórico/Práctico

COLOQUIO PARA LA PROMOCIÓN

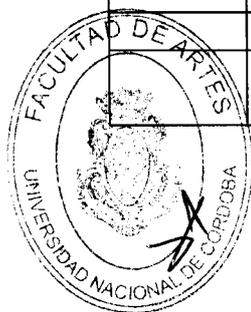
Los alumnos que estén en condiciones de Promocionar deberán rendir un coloquio.

De carácter individual o grupal según la cantidad de integrantes del grupo en condiciones de promocionar. Será oral y los temas a tratar serán en relación al rol que le tocó cumplir en el grupo durante la realización del trabajo práctico final. Tendrá como fecha tentativa el 16 de noviembre o dentro de lo posible antes (a confirmar).

ESQUEMA FINAL POR SEPARADO DE LA PARTE TEÓRICA Y LA PRÁCTICA TEORÍA PARA EL AÑO LECTIVO 2016 DE REALIZACIÓN AUDIOVISUAL II

CLASES TEÓRICAS

UNIDAD N°	TEMA	CANTIDAD DE CLASES Y FECHA
	Introducción	1 Clases (16 de Marzo)
1	La Narración	4 Clases (23 Y 30 de marzo, 6 Y 13 de Abril I).
2	La Puesta en Escena	2 Clases para Puesta en Escena (27 de abril y 04 de mayo); 1 clase para Puesta de Cámara (11 de mayo); Puesta en Escena Actoral 2 clases largas de 4 horas (modalidad teórico práctica en Set de filmación) (18 de mayo y 01 de junio).
3	Focalización y Estilo	2 Clases (03; 10 y 17 de junio)
	1º PARCIAL ESCRITO	Unidades 1,2 y 3 (29 de junio)
4	La Pos producción	2 clases (15 de Junio; 27 de julio; 03 y 10 de agosto).
5	La problemática de la Dirección (comentarios sobre la realización y trabajo de campo)	La Puesta en Escena dramática y Estilo. Una visualización a través de los Realizadores. (17,24 y 31 de agosto; 07 de setiembre).
	2º PARCIAL ESCRITO	Unidades 4 y 5 (14 de setiembre)
	RECUPERATORIO PARCIAL 1 Y 2	En horarios distintos (02 de noviembre)





TRABAJOS PRÁCTICOS 1º y 2º CUATRIMESTRE DE REALIZACIÓN AUDIOVISUAL II PARA EL AÑO LECTIVO 2016

TRABAJO PRÁCTICO	DESCRIPCIÓN	LECTURA	PRESENTACIÓN	RECUPERATORIO
1	VIDEO MINUTO Intercátedra: Realización/ Sonido/Montaje:	30 marzo	13 y 20 de abril.	20 y 27 de abril, conforme a la 1º o 2º fecha prevista como entrega
2	PRÁCTICA DE PUESTA EN ESCENA/PUESTA DE CÁMARA Y PUESTA EN ACTUACIÓN	Etapas: 1º (27 de abril y 04 de mayo); 2º (11 de mayo); 3º (18 de mayo y 01 de junio).	01 de junio Evaluación en plenario.	Solo recuperable en caso de justificada razón.
3	Intercátedra Realización/Montaje/ Sonido La Puesta en Escena	Lectura 27 de abril	Entrega el 15 y 22 de junio y 03 de agosto. En horarios de trabajos prácticos.	Fecha de recepción del Recuperatorio 27 de Julio y 03 de agosto. Conforme haya sido evaluado en plenario.
4; 5; 6 y 7	Intercátedra Realización/Sonido: Trabajo práctico Final	8 de junio	TPNº 4: 1º Etapa: 22 de junio. Tema Idea y Argumento	Recuperatorio 27 de julio.
			2º Etapa 27 de julio. Guión Literario/Desglose de Producción	Recuperatorio 10 de agosto.
			TPNº5 "Work in Progress" 3º etapa: Recepción 17, 24 y 31 de agosto	Recuperatorio 07 de Setiembre.
			TPNº6 "Off Line": 4º Etapa: Recepción 28 de setiembre, 05 y 19 de octubre	Se considera que recupera en el On Line
			TPNº 7 "On Line": 5º Etapa: Ajuste y Edición Final Recepción 02 y 09 de noviembre.	Sin Recuperatorio
			MUESTRA FINAL DE CÁTEDRA EN EL CEPIA	10 y 11 de Noviembre



Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNCO

Lic. Mario Gómez Moreno
Profesor Titular

Departamento Académico: Cine y TV

Carreras: Licenciatura en Cine y Televisión

Cátedra: FOTOGRAFIA CINEMATOGRAFICA Y TELEVISIVA I - Código: 410

Régimen: Anual

Año: 2016

Curso: 2do. Año

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Lic. Hector J. FONTANELLAS

Prof. Adjunto Sim: Lic. Rodrigo FIERRO

Prof. Asistente Semi.: Lic. Pablo DAGASSAN

Prof. Ayudante A: Tec. Natalia PITTAU

- Ayudantes Alumnos:

Daniel F. ISOARDI

Marco DEMICHELIS

Distribución Horaria:

- Teóricos: Turno único, días lunes 18hs a 21hs. en Aula 1 del Pab. Haití (todo el año).

- Prácticos: 4 lunes del mes de junio en el Set del Cepia Depto. de Cine y TV. El desglose de los mismos está más adelante, y en el Cronograma de la Materia.

- Horarios de consulta: Días jueves de 12hs a 17hs en Aula 11 (ex Microcine) del Pab. Haití (todo el año). Solicitar turno al correo hectorf138@gmail.com

I) FUNDAMENTACION

Es esta materia se estudian las tareas que debe realizar un director de fotografía en un proyecto audiovisual profesional (cine y video), y que están relacionadas con las tres áreas en la que participa: Preproducción, Producción y Posproducción. En cada una de ellas deberá hacer tareas que se relacionen con su equipo de trabajo, con Dirección, y con Dirección de Arte.

Los materiales con los que debe trabajar están relacionados con los artefactos de iluminación, filtros, cámara, exposímetros, grúas, carros de travelling, y todos aquellos equipos que pueden serle útil para la construcción técnica y estética de la imagen.

En el primer cuatrimestre se dan todos los conceptos teóricos (técnicos y estéticos), y prácticos referidos a la iluminación y cámara de video. Se realizan diseños de iluminación en el Set del Repto de Cine y TV, de manera conjunta entre los alumnos y los docentes.

En el segundo cuatrimestre se trabaja en forma de taller, se dividen los alumnos en grupos debiendo realizar un video que contenga todos los diseños enseñados en el 1er cuatrimestre. La evaluación de cada grupo se realiza en tres etapas: presentación del proyecto, materiales grabados en "bruto" (of line), y trabajo final (on line). Este video, si nuestras consignas coinciden con los requerimiento de otras cátedras (Realización y Sonido), se puede hacer parcial o totalmente con dichas cátedras.

II) OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

A. OBJETIVOS GENERALES

Definir el rol del Director de Fotografía y su participación en las tres etapas de todo proyecto audiovisual profesional: Pre Producción, Producción, y Post Producción.

Capacitar al alumno en las técnicas y la estética de la imagen fotográfica profesional en movimiento, para cine y televisión.

Asesoramiento y evaluación de la fotografía de todos los trabajos prácticos realizados por los alumnos: individual y grupal.

Asesoramiento y clases de apoyo como complemento de las clases teóricas y prácticas durante todo el año: individual y grupal.

B. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Reforzar los principios estéticos de la composición y su aplicación al cuadro Cinematográfico y Televisivo.

Conocimiento y manejo del sistema de registro en Video Color y Blanco y Negro.

Capacitación en el manejo de los instrumentos fotométricos y el cartón gris de 18% de reflectancia. Ratios y Radios. Sistema triangular de luces. Diseños de iluminación para exterior día y noche, interior día y noche, e interior-exterior día y noche.

Tecnología de equipos de iluminación: Tipos de artefactos de iluminación, lámparas, pies de lámparas, parrillas de luces, pantallas reflectoras y difusoras, filtros, equipos para efectos especiales, y accesorios.

Tecnología de equipos para rodaje: Cámaras, carros de travelling, grúas, steadicam, louná, trípodes para cámara, accesorios.

Análisis de la Fotografía de filmes documentales, ficcionales y experimentales de autores nacionales e internacionales, filmes de alumnos, y todos aquellos trabajos que aporten a los objetivos de la cátedra.

Trabajos Prácticos realizados en Video Digital y Fotos de Escena en Fotos Digitales, que



incluye diseños de iluminación y criterios estéticos estudiados durante el año.

Interrelación con las cátedras Producción, Realización y Sonido a través del trabajo final que consiste en un video a realizar por los alumnos de manera grupal.



III) CONTENIDOS TEMATICOS

UNIDAD N° 1:

- a) **El Director de Fotografía:** Su rol en las tres aéreas de un proyecto audiovisual profesional: Pre Producción, Producción, y Post Producción.
Formación de su equipo de trabajo. Tareas y responsabilidades de cada integrante.
Relaciones de trabajo con los demás profesionales del proyecto.
- b) **Composición del cuadro cinematográfico:** El rectángulo académico.
Leyes compositivas. Principios estéticos de la composición.
- c) **La planta de luces:** Quien la realiza y como se realiza.
Aplicación de la planta de luces a distintos diseños de iluminación.

UNIDAD N°2:

- a) **Equipos para Rodaje:** Trípodes para cámara. Carros de travelling para vías y ruedas de goma, Steadicam, Louma, Plumas, Grúas, accesorios.
- b) **Fuentes de Iluminación:** Fuentes luminosas incandescentes y no incandescentes.
Cuarzo tungsteno halógeno, arco de carbón, metal halógeno.
- d) **Artefactos de Iluminación:** Proyectores Fresnel y de luz difusa con luz tungsteno.
Maxibrutos y Minibrutos, Fluorescentes, HMI, etc.
- e) **Electricidad y Seguridad:** Elementos básicos de electricidad aplicada a un rodaje.
Manejo de líneas monofásicas y trifásicas. Como se arma un tablero de luz.
Conceptos básicos de seguridad para el trabajo de rodaje.

UNIDAD N° 3:

- a) **Iluminación:** Metodología del sistema triangular de luces. Aplicación del sistema a diseños de iluminación.
- b) **Iluminación:** Ratios y Radios. Luz plana y luz de efecto. Luz brillante y luz penumbra.
Aplicación en diseños de iluminación.
- c) **Filtros y Color:** Composición del color. Temperatura de color.
Filtros: conversores, equilibradores, neutros, compensadores, polarizadores, y de efecto. Equilibrio del color. Termocolorímetro.-



UNIDAD Nº 4:

- a) **Fotometría:** Sistema de medición para la luz incidente y refleja.
Tipos de exposímetros y uso.
Aplicación del sistema en ambientes de interior y exterior, día y noche.
- b) **Fotometría:** Sistema de medición de la luz con cartón gris de 18% de reflectancia.
Aplicación del sistema en ambientes de interior y exterior, día y noche.
- c) **Estrategia de la luz:** Diseños de iluminación para uno y más personajes.
Fondos. Corredores de luz.

UNIDAD Nº 5 :

- a) **Equipo de Video:** Cámaras de video. Elementos constitutivos y su funcionamiento
Formación de la señal de video. Óptica.
- b) **Equipos de Video:** Sistema CCD y CMOS. Estructura y funcionamiento de cada sistema. Virtudes y defectos de cada uno.
- c) **Equipos de Video:** El receptor de video. Recepción de la señal. Ajuste de la imagen color. Conexiones a la cadena de video.
- d) **Sistemas de Televisión:** Sistemas PAL, NTSC, y SECAM.
Funcionamiento de cada uno.

UNIDAD Nº 6 :

- a) Repaso de las unidades desarrolladas en el Programa.
- b) Asesoramiento y evaluación de los trabajos finales de los alumnos.
- c) Desarrollo de temas no previstos, sugeridos por la Cátedra y/ó alumnos.

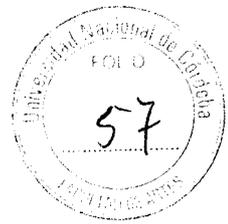
DESGLOSE DE PRACTICOS

Los posibles cambios de fecha serán avisados con suficiente antelación en clase, y en Aula Virtual.

Importante: Los 4 diseños de iluminación: Prácticos 1, 2, 3 y 4, lo hacen los alumnos conjuntamente con los docentes de la cátedra en el Set Cepia del Depto. de Cine y TV.

Estos 4 prácticos Se aprueban con la asistencia a ellos. Deben asistir a 2 de ellos obligatoriamente, quien asista a menos de esa cantidad quedara libre en la materia. Se explica en capítulo: CONDICIONES DE ALUMNOS PROMOCIONALES Y REGULARES, pag. 14). Habrá una tolerancia de 20 minutos para aquellos alumnos que no lleguen al horario pautado para cada TP, luego de dicha tolerancia el alumno podrá participar en la realización de ese diseño pero tendrá "ausente" en el mismo.





PRACTICO N° 1:

Diseño de Iluminación LUZ CENITAL EN INTERIOR

Se realiza en el Set del Cepia, los docentes conjuntamente con los alumnos.

Los alumnos deberán llevar cámaras de fotos (sin rollo) o digitales, y cartón gris 18% de reflectancia. El que posea exposímetro lo puede llevar.

Se establecen 4 comisiones con horario de 9,30 hs a 17,30 hs. (ver con la cátedra).

Aclaración: La asistencia a este Práctico es Obligatoria. (Tanto para Regular o Promoción)

No es necesario que los integrantes de los grupos concurren en el mismo horario.

Se utiliza: Equipos de iluminación, fotometría, carro de travelling, accesorios, grabación en video digital.

Fecha estimada de realización: 30 de mayo del 2016

PRACTICO N° 2:

Diseño de Iluminación DORMITORIO CON LUZ DE VELADOR/RES COMO LUZ PRINCIPAL Y LUZ DE EFECTO VENTANA.

Se realiza en el Set del Cepia, los docentes conjuntamente con los alumnos.

Los alumnos deberán llevar cámaras de fotos (sin rollo) o digitales, y cartón gris 18% de reflectancia. El que posea exposímetro lo puede llevar.

Se establecen 4 comisiones con horario de 9,30 hs a 17,30 hs. (ver con la cátedra).

Aclaración: La asistencia a este Práctico es Obligatoria. (Tanto para Regular o Promoción)

No es necesario que los integrantes de los grupos concurren en el mismo horario.

Se utiliza: Equipos de iluminación, fotometría, carro de travelling, accesorios, grabación en digital.

Fecha estimada de realización: 06 de Junio del 2016

PRACTICO N° 3:

Diseño de Iluminación LUZ DE VELA Y/O FAROL DE NOCHE-INTERIOR NOCHE.

Se realiza en el Set del Cepia, los docentes conjuntamente con los alumnos.

Los alumnos deberán llevar cámaras de fotos (sin rollo) o digitales, y cartón gris 18% de reflectancia. El que posea exposímetro lo puede llevar.

Se establecen 4 comisiones con horario de 9,30 hs a 17,30 hs. (ver con la cátedra).

Aclaración: La asistencia a este Práctico es Obligatoria. (Tanto para Regular o Promoción)

No es necesario que los integrantes de los grupos concurren en el mismo horario.

Se utiliza: Equipos de iluminación, fotometría, carro de travelling, accesorios, grabación en digital.

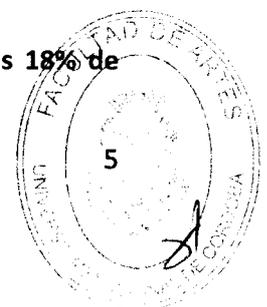
Fecha estimada de realización: 13 de Junio del 2016

PRACTICO N° 4:

Diseño de Iluminación INTERIOR CON EFECTO DE LUZ DÍA TRABAJANDO CON LUZ TUNGSTENO

Se realiza en el Set del Cepia, los docentes conjuntamente con los alumnos.

Los alumnos deberán llevar cámaras de fotos (sin rollo) o digitales, y cartón gris 18% de reflectancia. El que posea exposímetro lo puede llevar.



Se establecen 4 comisiones con horario de 9,30 hs a 17,30 hs. (ver con la cátedra).

Aclaración: *La asistencia a este Práctico es Obligatoria. (Tanto para Regular o Promoción)*

No es necesario que los integrantes de los grupos concurren en el mismo horario.

Se utiliza: Equipos de iluminación, fotometría, carro de travelling, accesorios, grabación en digital.

Fecha estimada de realización: 20 de Junio del 2016

PRACTICO Nº 5:

Directores de Fotografía: Análisis de Escenas. Trabajo Escrito.

Practico Grupal - Número de alumnos por grupo: Mínimo 2 alumno – máximo 4 alumnos. (Sin excepción).

Aclaración: Este práctico es de APROBACIÓN OBLIGATORIA tanto para regularizar o promocionar la materia. Tiene 1 Recuperatorio en donde se deberá rehacer parte o todo el trabajo.

La entrega del trabajo fuera de la/s fecha/s establecidas para la entrega del trabajo terminado, puede determinar una nota final menor.

Fecha Estimada de la entrega: 01 de agosto del 2016

A cada grupo se le asignará una "película". El Grupo deberá hacer lo siguiente:

- A) **Seleccionar 2 (dos) escenas** de la película asignada: **Una escena debe ser de luz penumbra, y la otra de luz brillante** (ambas de interior) .
Entregar a la cátedra un DVD VIDEO con ambas escenas copiadas, o de la película completa, indicando en este último caso el lugar en donde se encuentran dichas escenas: código de tiempo y explicación temática breve de cada escena. La copia deberá ser de buena calidad para poder evaluar la correctamente la imagen.
Duración de cada escena seleccionada: Mínimo 2 minutos.
Aclaración: si no encuentran escenas con esa duración deberán analizar 2 o Mas para cumplir con el tiempo solicitado.
- B) Entregar, por escrito, **análisis objetivo y análisis subjetivo** de las dos escenas Seleccionadas-

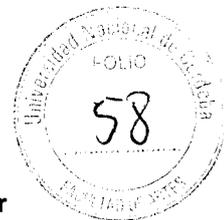
Análisis Objetivo:

a) Presentar **plantas de luces** de las dos escenas, y deben estar realizadas de acuerdo al modelo enseñado en clase, y que figura en el apunte de la cátedra.

Debe contener, entre otras cosas:

- * De que diseño de trata: cenital, dormitorio, ventana, velas, etc.
- * Principales elementos de la locación: aberturas, mobiliario, ambientación, etc.
- * Movimiento de los personajes.
- * Desglose de tomas. Posiciones, angulaciones y movimientos de cámara.
- * Ubicación de luces Key, Filling, Despegue, luces de relleno, filtros, accesorios, etc. Cada luz que se indique deberá llevar los siguientes datos: temperatura de color, watos aprox., si lleva filtro-





cual es-, tipo de artefacto (fresnel, HMI, soft light, etc.). Estos datos son estimados y significara la decisión de uds. respecto a que artefactos y demás datos técnicos utilizarían. Estos datos pueden estar junto a los artefactos dibujados o en otra hoja para no llenar la planta de luz con tanta información. Tomar en cuenta que esa plata/s de luz se entregaran al jefe eléctrico para que haga la puesta lumínica por lo tanto tiene que saber de qué se trata. Hay ejemplos en el apunte de cátedra.

Importante: hacer más de una planta de luces si la cantidad de datos lo amerita de manera que se pueda evaluar bien lo realizado, es decir, que no haya demasiados datos en una misma planta.

- * Estimar el Ratio y Radio de ambas escenas.
- * Estimar el Diafragma utilizado para cada escena.

b) Presentar –por escrito- desgloses del “*Área Arte*”: Escenografía, vestuario, utilería, maquillaje y peinados (como se enseña en la cátedra de Producción), incluyendo una apreciación estética de dicha área.

Análisis Subjetivo: Es un análisis con respecto al **CLIMA FOTOGRÁFICO DE CADA ESCENA SELECCIONADA, Y DE LA PELÍCULA EN GENERAL**. En dicho análisis debe figurar también la opinión de los alumnos (como grupo) con respecto al acierto o no, tanto de lo estético como técnico, de la imagen lograda por el Director de Fotografía con relación a la historia que se cuenta.

c) Filmografía y otros datos del Director, y del Director de Fotografía de la Película asignada.

Que se evalúa:

- * Tipo de escena seleccionada: de mayor o menor complejidad para analizar.
- * Tipo de análisis (calidad, aciertos, cumplimiento de las consignas, etc) tanto para el análisis “objetivo” como para el “subjetivo”.
- * Forma de presentación del trabajo: si cumple con la totalidad de las consignas, prolijidad, importancia del material sobre dir. y fotógrafo.

PRACTICO Nº 6:

Diseños de Iluminación- Video Color y Fotos de Escena Digitales.

No se aceptan escenas en Blanco y Negro.

Práctico Grupal a realizarse en locaciones fuera del SET del Depto. Cine y TV.

Cada grupo podrá estar conformado por 3 alumnos como mínimo, y 6 alumnos como máximo (sin excepción). Esto se ha acordado con las demás cátedras de 2do. Año.

Este práctico es de Aprobación Obligatoria tanto para regularizar o promocionar la materia, y tiene 1 Recuperatorio en las etapas Nº 1 y Nº 2.



Condiciones del Práctico:

- Los grupos deberán contener 3 alumnos como mínimo y 6 alumnos como máximo (Sin excepción).
- Entregar el trabajo terminado (On line) en 1 DVD VIDEO COLOR con las escenas. (No se evaluará si se entrega en otro formato), y 1 DVD de Datos con las fotos de escena.
- Utilizar trípode para la cámara, salvo las tomas y/o escenas que justifiquen la cámara en mano en cuyo caso se evaluara la calidad de esas tomas y/o escena.
- Puesta a foco y diafragma en forma "*manual*". No se acepta en "*automático*".
- Fotometría con fotómetro manual y/o cartón gris 18% de reflectancia y cámara de fotos.
- Las "*Plantas de Iluminación*" deben ser prolijas y realizarse de acuerdo al modelo enseñado en clase. Deben contener: mobiliario, aberturas y accesorios dibujados en planta. Ubicación de los artefactos de luz indicando el Key/s, Filling/s, Despegues, Rellenos, etc.; temperatura de color, vatios, filtros, accesorios. Movimientos de Cámara. Movimiento de los personajes.
Se reitera: Las plantas de iluminación que no se hagan de acuerdo al modelo enseñado no serán evaluadas.
- Las "*Fotos de Escena*" serán en sistema Digital, y deberán ser entregadas en un DVD de Datos.

Importante:

- 1) La entrega fuera de fecha de los trabajos de las distintas etapas establecidas determinará menor nota, pudiendo llegarse a la reprobación del trabajo final.
- 2) La ausencia (no justificada) de los alumnos en las etapas de evaluación propuestas, determinará menor nota (para ese alumno y/o todo el grupo) pudiendo llegarse a la reprobación del trabajo final.

El incumplimiento de las fechas de entrega del trabajo (en las 3 etapas), puede determinar una nota menor, pudiendo llegarse a la reprobación del trabajo final.

Cada integrante del grupo deberá responsabilizarse de la iluminación y cámara de uno de los 7 ejercicios. Debido a que el máximo de alumnos es 6, si ese fuera el número de alumnos del grupo, la escena restante las realizaran de manera grupal. Aplicar este mismo criterio de acuerdo a los integrantes del grupo.

- 4) Se debe superar (aprobar) cada etapa para pasar a la siguiente.
- 5) Pueden tomar el guion realizado en RAV II e incluir en él la mayor cantidad de escenas del TP 6 de FCyTVI. Las escenas que no se puedan incluirse deberán realizarse por separado, conformando una misma historia.
Los alumnos que no cursen RAV II deberán hacer un guion para FCyTVI. Las 7 escenas deberán conformar una misma historia, o a lo sumo 2 historias distintas.



- 6) La cátedra considera a este *Práctico* un resumen de los contenidos técnicos y estéticos enseñados en el año, por lo tanto su aprobación es **OBLIGATORIA**, tanto para “regularizar” como para “promocionar” la materia.



Evaluación del Práctico:

- a) **Iluminación:** Se evaluará Ratio y Radio. Exposición. Continuidad de luz y color de las tomas y escenas. Verosimilitud y continuidad del tono piel. Clima fotográfico.
- b) **Cámara:** Movimientos, encuadres, composición en el plano, angulaciones, fijeza y definición de la imagen. Diafragma. Cantidad y calidad de las mismas.
- c) **La evaluación del trabajo terminado “editado”** determinara una nota por cada uno de los ejercicio más la fotos de escena, y el promedio de todas estas notas será la **nota final e igual** para todos los integrantes del grupo.

Etapas de Evaluación:

- 1ra. ETAPA-** Presentar: *Guión Literario y Técnico de cada escena.
*Planta de luces de cada escena.
*Desglose Área Arte con criterios estéticos.

Cada integrante deberá colocar el **nombre y apellido** en la escena en que realizará "iluminación" y "cámara", los demás integrantes del grupo ayudarán en las otras áreas.

Se aconseja traer fotos y/o videos de las locaciones a utilizar para mejor asesoramiento de la iluminación que realizaran.

Tiene **1 Recuperatorio parcial o total**, en donde se podrá rehacer una parte o todo el trabajo correspondiente a esta etapa.

Superada (aprobada) esta etapa los alumnos pasan a la etapa siguiente.

Fechas estimadas de Evaluación: 29 de agosto y 05 de Setiembre del 2016

2da. ETAPA: Evaluación del material en “off-line” con la presencia de los integrantes del grupo y la cátedra. Deben traer el material en DVD Video o en una computadora personal (notebook). La evaluación será de la cátedra con cada grupo.

Tiene **1 Recuperatorio parcial o total**, en donde se podrá rehacer una parte o todo el trabajo correspondiente a esta etapa.

La cátedra establecerá el día y hora para cada grupo.

Superada (aprobada) esta etapa los alumnos pasan a la etapa siguiente.

Fechas estimadas de evaluación: 26 de setiembre y 03 de octubre del 2016

3er. ETAPA:

Entrega del material “Editado” (on line) en **DVD VIDEO** con sonido y títulos en donde se indique el nº de grupo, nombres de los Integrantes, a que practico corresponde (T.P.6), nombre de la Cátedra (Fotografía Cinematográfica y Televisiva I), Facultad de Artes, Depto. de Cine y TV, y año en que se realizó. Las Fotos de escena deben estar separadas por escena y entregadas en un video aparte con el sistema **DVD de Datos**. Ambos DVD deben estar rotulados con el



nombre de la materia y año, nº de grupo, y nombre de los integrantes.
Esta etapa no tiene Recuperatorio para optar a regularizar la materia. Pueden recuperar los ejercicios reprobados para optar a la condición de alumnos "libres".
Para esta ultima instancia deben comunicarse con la cátedra.

La Cátedra evaluará el trabajo final tomando en cuenta la evaluación de las 3 etapas de realización establecida.

El incumplimiento de las fechas de entrega del trabajo (en las 3 etapas), puede determinar una nota menor, pudiendo llegarse a la reprobación del trabajo final.

La evaluación del trabajo editado será de manera cuantitativa, colocando una nota para cada una de las escenas (7 en total) más una nota a las fotos de escena. La nota final será el promedio de todas esas notas y será la mismas para todos los Integrantes del grupo realizativo.

Fechas estimadas de entrega del material terminado: 17 y 24 de octubre del 2016

ACLARACION IMPORTANTE: *Todos el ejercicios se deben registrar con cámara y trípode. Se puede utilizar cámara en mano siempre que se justifique narrativamente, y es ese caso debe realizarse con prolijidad. Muchas veces deben recuperar el trabajo, no solo por problemas de iluminación, sino también debido a las imperfecciones de cámara tanto en lo referido a encuadre, composición en el plano, definición, diafragma, y a los movimientos panorámicos y/o travellings y cámara en mano.*

Detalle de Ejercicios:

EJERCICIO 1: INTERIOR PASILLO CON LUZ EXTERIOR DIA

LUGAR: Debe ser un lugar cerrado (no galería abierta), con dos o más ventanas, siendo éstas la luz principal. Se puede rellenar adentro con pantallas reflectoras blancas (u otro color si fuese necesario), lámparas tungsteno halógeno con filtro CTB Full (azul), etc.

No es necesario ver el exterior por lo tanto las ventanas pueden tener cortinas claras, filtros difusores, tamizadores, etc.

ACCION: Dos o más personajes se trasladan por el pasillo.

Tener en cuenta el vestuario, la ambientación y la escenografía para lograr el clima fotográfico.

Utilizar: Variedad de planos y angulaciones.

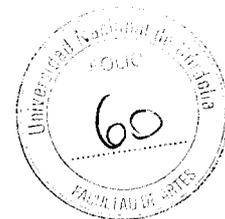
Mínimo de tomas: 10. Pueden ser tomas fijas, y/o en movimiento (panorámicas, travellings), o también un plano secuencia solo o combinado con tomas fijas o en movimiento.

Duración MÍNIMA de la escena editada: 2 minutos finales.

Fotos de Escena: 3 a 5 fotos digitales.

RATIO 1 : 1 a 3 : 1 RADIO +1 a + 2





EJERCICIO 2: INTERIOR CON EFECTO DE LUZ DÍA TRABAJANDO CON LUZ TUNGSTENO

Realizar de noche, con efecto de luz día (como se hizo en el Práctico del Set).

LUGAR: Bar, comedor, biblioteca, etc.

ACCION: Dos personajes sentados junto a una ventana-**luz principal**.. Un tercer personaje entra en cuadro-puede sentarse junto a ellos.

Puede ser otro tipo de puesta que respete la cantidad de personajes y el diseño solicitado. Tener en cuenta el vestuario, la ambientación y la escenografía para lograr el clima fotográfico.

Utilizar: variedad de planos, angulaciones y movimientos de cámara.

Colocar una cortina traslúcida de color natural en la ventana.

La ventana, con referencia visual de los personajes, debe verse en un mínimo de 4 tomas.

Mínimo de tomas: 10. Pueden ser tomas fijas, y/o en movimiento (panorámicas, travellings), o también un plano secuencia solo o combinado con tomas fijas o en movimiento.

Duración MÍNIMA de la escena editada: 1,30 a 2 minutos finales.

Fotos de Escena: 3 a 5 fotos digitales.

RATIO 2 : 1 a 4 : 1 RADIO +1 a +2

Referencia pictórica: Johannes Vermeer.

EJERCICIO 3: INTERIOR NOCHE CON LUZ CENITAL

La luz principal es cenital y proviene de un artefacto sobre los personajes- Puede utilizarse también el diseño de 1 key para cada personaje para crear la luz cenital, rellenado con Fillings para cada uno de los personajes. Puede haber una ventana como efecto (día, atardecer o noche).

LUGAR: Cocina, comedor, etc.

ACCION: Dos o más personajes sentados alrededor de una mesa, un sillón, etc.

Alguno puede entrar o salir del plano. Describir el ambiente conjuntamente con la acción de los personajes.

Puede ser otro tipo de puesta que respete la cantidad de personajes y el diseño de luz solicitado.

Tener en cuenta el vestuario, la ambientación y la escenografía para lograr el clima fotográfico.

Utilizar pantallas, difusores y todos aquellos accesorios que fuesen necesarios para la puesta.

Utilizar: variedad de planos, angulaciones y movimientos de cámara.

Mínimo de tomas: 10. Pueden ser tomas fijas, y/o en movimiento (panorámicas, travellings), o también un plano secuencia solo o combinado con tomas fijas o en movimiento.

Duración MÍNIMA de la escena editada: 1,30 a 2 minutos finales.

Fotos de Escena: 3 a 5 fotos digitales.

RATIO 2 : 1 a 8 : 1 RADIO - 1 a - 3

Referencia Pictórica: Caravaggio, Rembrandt, Velásquez, Goya.



EJERCICIO 4: INTERIOR CON VELADOR COMO LUZ PRINCIPAL Y VENTANA COMO EFECTO DE LUZ (noche, día, amanecer o atardecer).

Diseño de key exterior para la fuente de luz principal.

LUGAR: Dormitorio o lugar similar. Uno o más veladores como *luz principal*.

Deben verse el/los veladores encendidos, con referencia visual de los personajes, en 4 tomas como mínimo.

ACCION: Dos o más personas recostadas o sentadas en la cama. Puede entrar o salir algún personaje. Tener en cuenta el vestuario, la ambientación y la escenografía para lograr el clima fotográfico.

Utilizar: Variedad de planos, angulaciones, movimientos de cámara.

Mínimo de tomas: 10. Pueden ser tomas fijas, y/o en movimiento (panorámicas, travellings), o también un plano secuencia solo o combinado con tomas fijas o en movimiento.

Duración MÍNIMA de la escena editada: 1,30 a 2 minutos finales.

Fotos de Escena : 3 a 5 fotos digitales

RATIO 2 : 1 a 6 : 1 RADIO - 1 a - 2

Referencia Pictórica: Caravaggio, Rembrandt, Velásquez, Goya.

EJERCICIO 5: INTERIOR NOCHE CON LUZ DE VELA O FAROL DE NOCHE

Diseño de key exterior para la fuente de luz principal.

LUGAR: Cualquier lugar que se adapte a la historia a contar. Tener en cuenta el vestuario, la ambientación y la escenografía para lograr el clima fotográfico.

La vela o farol de noche debe verse en el plano en 4 tomas como mínimo.

ACCION: Dos o más personajes, según el tema.

Utilizar: variedad de planos, encuadres y angulaciones.

Mínimo de tomas: 10. Pueden ser tomas fijas, y/o en movimiento (panorámicas, travellings), o también un plano secuencia solo o combinado con tomas fijas o en movimiento.

Duración MÍNIMA de la escena editada: 1,30 a 2 minutos finales.

Fotos de Escena : 3 a 5 fotos digitales.

RATIO 4 : 1 a 8 : 1 RADIO - 1 a - 3

Referencia Pictórica: George La Tour, Rembrandt.

EJERCICIO 6: EXTERIOR DÍA O EXTERIOR NOCHE

LUGAR: Buscar un lugar en donde la luz pueda ser controlada fotométricamente.

En el Ext. Día los fondos no deben estar quemados (sobreexpuestos).

En el Ext. Noche evitar grandes subexposiciones.

ACCION: Dos o más personajes que caminan.

Tener en cuenta el vestuario, la ambientación y la escenografía para lograr el clima fotográfico.

Utilizar: Diversidad de planos, angulaciones y movimientos de cámara.

Para rellenar (exterior día) se puede utilizar pantallas reflectoras, difusores, luz tungsteno halógena con filtro CTB FULL (azul), etc.

Mínimo de tomas: 10. Pueden ser tomas fijas, y/o en movimiento (panorámicas,





travellings), o también un plano secuencia solo o combinado con tomas fijas o en movimiento.

Duración MÍNIMA de la escena editada: 1,30 a 2 minutos finales.

Fotos de Escena: 3 a 5 fotos digitales.

RADIO Ext. DIA:- Evitar fondos sobreexpuestos.

RADIO EXT. NOCHE: Evitar fondos muy subexpuestos.

Referencia Pictórica: Pintores Impresionistas tales como Monet, Renoir, Sisley, Manet, etc. y Rembrandt, Velázquez, etc.

EJERCICIO 7: AUTO EN EXTERIOR DIA O EXTERIOR NOCHE

LUGAR: Buscar un lugar en donde la luz pueda ser controlada fotométricamente

EXTERIOR DIA: Se debe **evitar la sobreexposición** de los fondos que se ven desde las ventanillas, parabrisas y luneta trasera del auto.

EXTERIOR NOCHE: Se debe **evitar la subexposición** de los fondos.

ACCION: En un vehículo, (con techo), viajan **dos o más personas**. Dialogan entre ellas. Los personajes pueden subir y /o bajar del vehículo de acuerdo a la historia planificada. El auto debe movilizarse por una calle, parque, camino, etc. Lo más importante de esta locación es la luz que ilumina a los personajes, dentro y fuera del auto, y los fondos que se divisan.

Utilizar: Diversidad de planos, angulaciones y movimientos de cámara.

Para rellenar las sombras dentro del vehículo se sugiere utilizar pantallas reflectoras blancas, luz tungsteno halógena con filtro CTB Full (azul), filtros difusores, tamizadores, etc.

Duración mínima de la escena editada: 1,30 a 2 minutos finales.

Total mínimo de tomas finales: 10.

Fotos de Escena: 3 a 5 fotos digitales.

IV) BIBLIOGRAFÍA POR UNIDAD TEMÁTICA

- UNIDAD 1:**
- Gerald Millerson: Técnicas de Realización y Producción en Televisión-Edición del IORTV - 1993.
 - La Cámara de Cine y los Equipos de Iluminación – David W. Samuelson - Edición 1988.
 - Montaje Cinematográfico - Arte del movimiento. Rafael Sánchez - Barcelona-Pomare 1970.
 - La luz en el cine - Fabrice Revault D´Allones- Ediciones Cátedra- Madrid 2003.
 - Directores de Fotografía: Reflexiones para la elaboración de una imagen cinematográfica- Hector Fontanellas – Edición Imprenta Fac. Filos. y Human.- UNC - 2009
 - **Blog:** blogs.ffyh.unc.edu.ar/fotografiacinematografica/

UNIDADES

- 2, 3 y 4:**
- “Apunte de la cátedra”
 - “Manual de iluminación para cine y video” – Hector J. Fontanellas Editorial Bruja. Año 2014
 - Iluminación para Televisión y Cine” - Gerald Millerson- IORTV 1993.



- Apuntes del Prof. Adelqui Camusso - Traducciones del American Cinematographer.
- Folletos de Fotómetros y Equipos de Iluminación.
- "Diseño escenográfico para televisión"- Gerald Millerson – IORTV 1990.

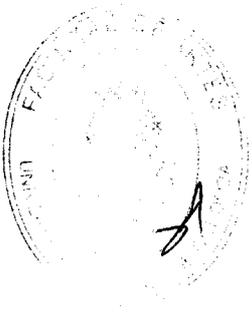
- UNIDAD 5:**
- Cinematografía: Teoría y Práctica – Blain Brown – Ed. Omega SA 2008.
 - Teoría y Práctica de la Cámara de Video- Emilio Pareja Ixia Films 1993.-
 - Manual de Equipos de Video - Peter Utz - México 1996.
 - Folletos de Equipos de Video.

V) BIBLIOGRAFÍA AMPLIADA:

- Exponer una historia – Ricardo Aronovich –Gedisa Editorial 1997.
- Días de una cámara- Néstor Almendros – Editorial Seix Barral Barcelona 1983.
- Maestros de la luz – Dennis Schaefer y Larry Salvato. Plot Ediciones SA- Madrid 1998.
- Directores de Fotografía-Peter Ettedgui- Cine"-Edic. Océano 1999
- Culto a la luz- Sven Nikvist – Ediciones del Imán 1997
- El almacén de las luces Consiglio y Ferzetti. SICA 1985 -
- Manual Básico de Producción en Televisión- Miguel Sainz . IORTV 1994.-
- Diseño de producción y Dirección Artística - Peter Ettedgui Edic. Océano 2001
- Escenografía Cinematográfica de M. Gentile, R. Diaz y P. Ferrari Edición La Crujia 2011

VI) PROPUESTA METODOLOGICA

- . Clases teóricas: en aula del Pabellón Tahití
- . Clases prácticas: Set del Depto. de Cine y TV. Se enseña a desarrollar distintos diseños de iluminación.
- . Apunte de la cátedra que contiene la totalidad de los temas del Programa.
- . Libro de la cátedra: "Manual de Iluminación para Cine y Video". Edit. Brujas 2014.
- . Libro de la cátedra: "Directores de Fotografía – Reflexiones para la elaboración de una imagen Cinematográfica". Ediciones 2006 y 2009.
- . Libro de la cátedra: "la estética expresionista en el cine", Edición 2013.
- . Blog de la cátedra: blogs.ffyh.unc.edu.ar/fotografiacinematografica
- . Material de proyección: Videos, filminas, Power Point, diapositivas color 35mm. fotos digitales. Se agregará todo aquel material gráfico y/o audiovisual que la cátedra considere necesario.
- . Asesoramiento presencial: clases de consulta (ver horarios).
- . Asesoramiento virtual: a través del Aula Virtual cuyo código es: Foto 2.





VII) EVALUACIONES

- Se tomarán 2 (dos) Exámenes Parciales -escritos- y 1 Parcial Recuperatorio también escrito. Se podrá tomar en forma oral si algún alumno/a lo solicita.
- Se podrá recuperar un solo Parcial, y los motivos son: nota menor a 4 (cuatro), o ausencia a uno de los dos parciales (Nº 1 ó Nº 2). Además, se puede promocionar la materia recuperando uno de los parciales siempre y cuando las notas tanto de los Parciales como de los Prácticos lo permitan. Recordar que la nota del Recuperatorio reemplaza, en todos los casos, a la del parcial que se recupera.

Fechas estimadas para los Parciales Escritos:

- Parcial Nº 1: 09 de Mayo del 2016
- Parcial Nº 2: 22 de Agosto del 2016
- Parcial Recuperatorio: Nº 1 ó Nº 2 (se recupera uno solo): 12 de Setiembre del 2016

***Aclaración:** Cualquier cambio en estas fechas se anunciara con suficiente antelación por los medios establecidos por esta Cátedra para comunicarse con los alumnos: clases teóricas, y aula virtual con el código "Foto 2".*

Se tomara en cuenta lo dispuesto por el HCD de la Facultad de Artes respecto al Régimen de Estudiantes Trabajadores y/o con Familiares a Cargo.

<http://artes.unc.edu.ar/sae/secretariadeasuntosstudentiles>

VIII) CONDICIONES DE ALUMNOS PROMOCIONALES Y REGULARES

De acuerdo a las siguientes resoluciones: RESOLUCIÓN Nº 363/99 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO (Modificada por las Resoluciones Nº 462/99 y Nº 248/02 de este Cuerpo) del Honorable Consejo Directivo, se establecen las condiciones para los Alumnos Regulares y Promocionales:

ALUMNOS PROMOCIONALES:

1. Art. 10: "Sera considerado PROMOCIONAL el alumno que cumpla con las siguientes condiciones mínimas:

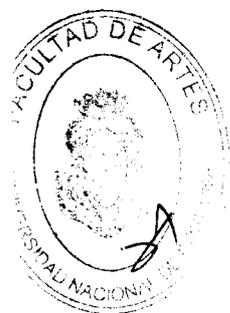
- Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). En el 80% de trabajos prácticos aprobados deben estar los prácticos TP 5 y TP 6 que son de aprobación obligatoria, y asistencia a 2 de los TP 1 al 4 inclusive

Resumen: el 80% de prácticos aprobados se compone de la siguiente manera: TP 5 y TP 6, que son de aprobación obligatoria, y asistencia a 2 de los TP 1 al 4 inclusive.

- Aprobar el 100% de la Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis), y un promedio de 7 (siete).

Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCION".

2. De acuerdo al Art. 16 los alumnos podrán recuperar 1 Evaluación Parcial y la calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada y se promediara con las previamente obtenidas.



3. *Tener asistencia al 80% de las clases teóricas y teórico-prácticas.*
4. Coloquio final (puede ser oral o escrito).
5. La Promoción dura 6 (seis) meses a partir de que se deja constancia fehaciente de que el alumno ha accedido a esa condición.

ALUMNOS REGULARES:

1. Art. 20: "Son alumnos REGULARES aquellos que cumplan las siguientes condiciones:

- Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). En el 80% de trabajos prácticos aprobados deben estar los prácticos TP 5 y TP 6 que son de aprobación obligatoria. En el caso de los prácticos 1 al 4 inclusive ya se explicó que se aprueban con la asistencia a los mismos (en el Set del Depto. de Cine y TV) y pueden faltar a 2 de ellos.

Resumen: el 80% de prácticos aprobados se compone de la siguiente manera, TP 5 y TP 6 que son de aprobación obligatoria, y asistencia a 2 de los TP 1 al 4 inclusive.

- Aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).

Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR.

2. De acuerdo al Art. 16 los alumnos podrán recuperar 1 Evaluación Parcial y la calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada y se promediara con las previamente obtenidas.

3. Tener una asistencia del 80% a las clases prácticas.-

4. La Regularidad dura 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente de que el alumno ha accedido a esa condición.

Temas del Examen: incluye la totalidad de los contenidos del último Programa

de la materia. Los materiales de estudio, son: "último apunte de la materia publicado, libro de cátedra publicado ("*Manual de iluminación para cine y video*"- Edit. Brujas 2014), y clases teóricas, teóricas prácticas, y prácticas".

Modalidad: será escrito. Si algún alumno prefiere hacer el examen de manera "oral" deberá comunicarlo a la cátedra antes de comenzar dicho examen, y se procederá a dicha modalidad el mismo día y hora establecido, o en un horario posterior que se le comunicara en ese mismo momento

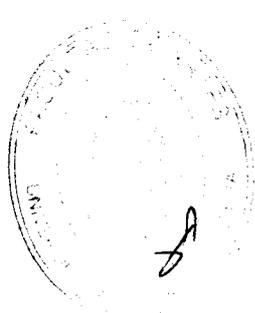
PARA ALUMNOS REGULARES Y PROMOCIONALES:

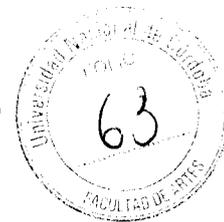
ARTICULO 32°) "Es condición para cursar una asignatura el tener regularizada o regularizadas las asignaturas correlativas especificadas en el Plan de Estudios de la carrera respectiva".

ARTICULO 33°): "Es condición para aprobar por promoción y/o rendir el examen de una Asignatura el tener aprobadas las asignaturas correlativas especificadas en el Plan de Estudios de la carrera respectiva".

ALUMNOS LIBRES:

Importante: El alumno que no participe de las Evaluaciones Parciales hasta la etapa del Recuperatorio inclusive, perderá los Trabajos Prácticos realizados y aprobados durante el cursado de la materia.





El alumno que participe de las Evaluaciones Escritas, hasta la etapa del Recuperatorio Inclusive, pero sin aprobar ambos Exámenes Parciales quedaran en condición de alumnos "libres" y se reconocerán los prácticos aprobados los cuales tendrán una validez de 1 año a partir de la fecha en que han sido aprobados. Podrán presentarse a rendir como alumnos "libres" o recursar la materia en cuyo caso se reconocerán los prácticos aprobados teniendo en cuenta que tendrán 1 año de validez a partir de la fecha de su aprobación.

Los alumnos que se presenten a rendir como "libres" deberán cumplir con 2 (dos) Instancias:

Instancia 1:

- a) Deberán presentar, 15 días antes de la fecha de examen prevista, los T.P. 5 y T.P. 6 para su evaluación, en base al último Programa publicado. El material debe ser dejado en la oficina del Depto. de Cine y TV, o a la persona que se designe a tal efecto, en donde se dejara constancia de dicha entrega. Cuando entreguen el material deberán avisar a la cátedra mediante un mensaje a la cuenta de correo que se menciona en este programa.
- La Cátedra evaluara los prácticos. Si aprueban ambos prácticos, con nota mínima de 4 (cuatro), pasan a la Instancia 2. Se avisara con tiempo para que puedan inscribirse para rendir en la fecha de examen más próxima.
- Si hay algún problema deberán rehacer parte o todo el trabajo, ya sea el T.P. 5, el T.P. 6, o ambos, y deberán presentar el recuperatorio para ser evaluado en la siguiente fecha de examen.
- b) Si los alumnos han aprobado ambos prácticos (Nº 5 y Nº 6) durante el cursado correspondiente al año anterior, y participado de los exámenes parciales hasta la instancia del Recuperatorio inclusive, han quedado en condición de alumnos "libres" y pasan a la instancia 2 (examen "escrito" y "oral").
- Si en esta misma condición, los alumnos tienen aprobado solo uno de los prácticos, deberán hacer el restante y entregarlo en la misma manera que lo expresado en (a). La Cátedra evaluara el práctico y avisara si ha sido aprobado (con nota mínima de 4) o debe rehacerse una parte o todo el trabajo
- Importante: Tanto para (a) y (b) los prácticos mencionados TP 5 y TP 6, tienen una duración de 1 año luego de su aprobación.**

Condiciones para los prácticos:

TP 5: Es de realización individual. El alumno deberá comunicarse con la cátedra mediante Aula Virtual, Código "Foto 2", y se le asignara la película que deberá analizar. La entrega comprende una carpeta y un video de acuerdo a las condiciones establecidas más arriba para el TP5.

TP 6: Se puede realizar individualmente o en grupo, siendo de 6 alumnos el máximo de integrantes (sin excepción).

Importante: No pueden formarse grupos con alumnos que estén cursando la Materia, solo con alumnos que estén libres.

Las condiciones son las establecidas más arriba para este Práctico.



Deberán entregar lo siguiente:

- a) Carpeta que contenga lo siguiente de cada una de las 7 escenas del TP: Guion Literario y Guion Técnico, Planta de Luces (de acuerdo al modelo que figura en el apunte y se enseña en clase), Propuesta Estética, y Desglose del Área Arte. Todas las escenas deben ser en Color (no se aceptan en Blanco y Negro).
 - b) DVD Video Color conteniendo los materiales en "Bruto" de las 7 escenas grabadas.
 - c) DVD Video Color con el material "Editado" conteniendo las 7 escenas del práctico.
 - d) DVD de Datos con las "fotos de escena" de cada una de las 7 escenas.
- La evaluación de ambos TP será sobre el trabajo terminado y presentado.

Nota: La cátedra ofrece asesoramiento en todo lo referente a la forma en que deben hacerse y entregarse los prácticos. Se hará en las clases de consulta, que son anuales, y cuya fecha se indicara al comienzo del ciclo lectivo. Los interesados deberán solicitar un turno mediante el Aula Virtual (código "Foto 2") : hectorf138@gmail.com

Instancia 2:

Deberán cumplir con lo siguiente:

a) Examen Escrito

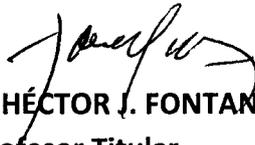
Temas del Examen escrito: incluye la totalidad de los contenidos del último Programa de la materia. Los materiales de estudio, son: "último apunte de la materia publicado, libro de cátedra publicado ("*Manual de iluminación para cine y video*"- Edit. Brujas 2014), y clases teóricas, teóricas prácticas, y prácticas".

El examen lo realizarán conjuntamente con los alumnos que están en condición de regulares. Si el alumno aprueba el examen escrito, con nota mínima de 4 (cuatro), pasará al examen "oral" que se tomara ese mismo día, y a la finalización del examen que se ha tomado.

b) Examen Oral

Ante el tribunal, los alumnos podrán exponer un tema que hayan preparado, y posteriormente deberán responder preguntas que serán tomadas del "último apunte de la materia publicado, libro de cátedra publicado ("*Manual de iluminación para cine y video*"- Edit. Brujas 2014), y clases teóricas, teóricas prácticas, y prácticas".

La aprobación final por parte del Tribunal de esta instancia resultará de la ponderación de los conocimientos que el alumno examinado haya demostrado. El alumno deberá aprobar esta última instancia con nota mínima de 4 (cuatro).


LIC. HÉCTOR J. FONTANELLAS
Profesor Titular



Cátedra: FOTOGRAFIA CINEMATOGRAFICA Y TELEVISIVA I

Cronograma de clases Teóricas, Teórico-Prácticas, y Prácticas Año 2016

Aclaración:

- Las clases Teóricas y Teórico-Prácticas se desarrollaran en el Aula 1 del Pabellón Haití, los días lunes de 18hs a 21hs.
- Los Prácticos 1, 2, 3 y 4 se desarrollaran en el Set del Depto. de Cine y TV- Lo realizan los estudiantes conjuntamente con la cátedra. Se establecen 4 comisiones que cubren el horario de 9,30 hs a 17,30 hs. Esos días también hay teórico de 18 hs a 21 hs. en el aula de los teóricos.
- Las consignas de todos los Prácticos están en el Programa de la Materia.
- Los posibles cambios en este Cronograma serán anunciados por la Cátedra con suficiente antelación, en: horarios de clase, y en el Aula Virtual siendo la contraseña "Foto 2".
- La Cátedra establecerá días y horarios de consulta, tanto presencial como virtual.
- Se prevé el dictado de seminarios, y exhibición de películas. Se anunciaran oportunamente.
- La cátedra posee un blog: blogs.ffyh.unc.edu.ar/fotografiacinematografica, en el que encontrarán artículos relacionados con la materia.
- Libros de la cátedra que podrán consultar en la Biblioteca de Artes: "Directores de Fotografía – Reflexiones para la elaboración de una imagen cinematográfica", "La estética expresionista en el cine", y "Manual de iluminación para cine y video". Este último libro forma parte de los textos de cátedra, junto al apunte.

1er Cuatrimestre

Clase 1- 14 de Marzo – COMIENZO DE CLASES

Teórico (18 hs a 21 hs):

Presentación del programa de la materia

Evaluación diagnóstica (escrita)

Visionado de cortometrajes realizados en años anteriores.

Clase 2- 21 de Marzo – *Teórico (18 hs a 21 hs):*

Rol del Director de Fotografía en un proyecto audiovisual

Visionado de escenas de película y fotos color

Relación Plástica/Fotografía (visionado de material audiovisual)

Clase 3- 28 de Marzo – *Teórico –Práctico (18 hs a 21 hs):*

Artefactos y Accesorios de Iluminación -

Clase 4- 04 de Abril – *Teórico –Práctico (18 hs a 21 hs):*

Cámara de Video: sus partes y funcionamiento aplicado al rodaje -

Clase 5- 11 de Abril - *Teórico-Práctico (18 hs a 21 hs):*

Repaso de Filtros, Ratios y Radios.

- Clase 6- 18 de Abril – Teórico (18 hs a 21 hs):**
Planta de luces: Ejercicio práctico en aula
Clase de repaso para Parcial N° 1
- Clase 7- 25 de Abril - Teórico (18 hs a 21 hs):**
Leyes de composición de la imagen
Composición con la cámara de video
Visionado de imágenes
- Clase 8- 02 de Mayo- Teórico-Práctico (18 hs a 21 hs):**
Consignas PRÁCTICOS N° 1 al 4
Explicación Diseño de iluminación del TP 1
Explicación de las escenas - Videos y Fotos
Presentar Grupos para TP 5
- Clase 9- 09 de Mayo - PARCIAL N° 1 - de 18 hs a 21,30 hs en 2 Comisiones.**
1ra. Comisión: Letra “A” a “G” (Inclusive). Horario: 18 hs a 19,30
2da. Comisión: Letra “H” a “Z” - Horario: 20 hs. a 21,30 hs.
- Clase 10 –16 de Mayo - Teórico-Práctico (18 hs a 21 hs):**
Consignas PRÁCTICOS N° 1 al 4
Explicación Diseño de iluminación del TP 1
Explicación de las escenas - Videos y Fotos
- Clase 11- 23 de Mayo – EXAMENES DE MAYO (no hay clase)**
- Clase 12 - 30 de Mayo - PRÁCTICO N° 1**
Diseño de Iluminación (Cenital)
Lugar: Set del Depto. Cine - De 9,30 hs a 17,30 hs. en 4 comisiones.
Teórico Aula 1 de 18 hs a 21 hs:
Explicación Diseño de iluminación del TP 2
- Clase 13- 06 de Junio - PRÁCTICO N° 2**
Diseño de Iluminación (Velador)
Lugar: Set del Depto Cine - De 9,30 hs a 17,30 hs. en 4 comisiones.
Teórico Aula 1 de 18 hs a 21 hs:
Explicación Diseño de iluminación del TP 3
- Clase 14 – 13 de Junio - PRÁCTICO N° 3**
Diseño de Iluminación (Vela y Farol de Noche)
Lugar: Set del Depto Cine - De 9,30 hs a 17,30 hs. en 4 comisiones.
Teórico Aula 1 de 18 hs a 21 hs:
Explicación Diseño de iluminación del TP 4
- Clase 15- 20 de Junio – FERIADO NACIONAL**



Clase 16- 27 de Junio - PRÁCTICO N° 4
Diseño de Iluminación (Noche c/efecto luz día)
Lugar: Set del Depto Cine - De 9,30 hs a 17,30 hs. en 4 Comisiones.
Teórico Aula 1 de 18 hs a 21 hs:
Repaso de los PRACTICOS 1 al 4
CONSIGNAS PRÁCTICO N° 5: Directores de Fotografía
Análisis de imágenes y designación película a cada grupo

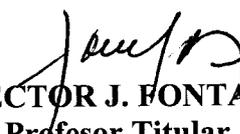


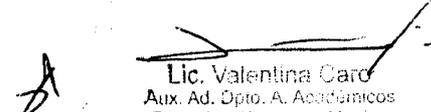
2do. Cuatrimestre

- Clase 17- 25 de Julio- *Teórico – Práctico (18 hs a 21 hs):*
DISEÑO: “Exterior Día” para TP 6
DISEÑO: “Auto Exterior Día” para TP 6
Visionado de fotos y Videos relacionados con el tema
Visionado de imágenes sobre el tema propuesto
- Clase 18- 01 de Agosto– *Teórico de 18 hs a 21 hs:*
DISEÑO: “Como iluminar un pasillo” para TP 6
Consignas Generales TP 6
ENTREGA T.P. 5 terminado.
- Clase 19- 08 de Agosto – *Teórico de 18 hs a 21 hs*
Electricidad aplicada al rodaje, tableros de luces, etc.
Seguridad en el manejo de los equipos
Repaso temas Parcial 2
- Clase 20- 15 de Agosto – *FERIADO NACIONAL* (no hay clase)
- Clase 21- 22 de Agosto -PARCIAL N° 2 (de 18 hs a 21,30 hs en 2 comisiones).
1er. Comisión: Letra “A” a “G” (inclusive) – Horario: 18 hs. a 19,30 hs
2da. Comisión: Letra “H” a “Z” - Horario: 20 hs. a 21.30 hs
- Clase 22- 29 de Agosto- *Aula de teóricos: de 18 hs. a 21 hs.*
EVALUACION DE GUIONES Y PLANTAS DE LUCES T.P.6
Se determinara un horario para cada grupo.
- Clase 23- 05 de Setiembre - *Aula de teóricos: 18 hs. a 21 hs.*
EVALUACION DE GUIONES Y PLANTAS DE LUCES T.P.6
Se determinara un horario para cada grupo.
- Clase 24- 12 de Setiembre - PARCIAL RECUPERATORIO
Se recupera Parcial N° 1 o N° 2
Una sola comisión: de 18,30 a 20 hs.-Aula 1 de Pab. Haití
- Clase 25 – 19 de Setiembre –EXAMENES DE SETIEMBRE (no hay clase)
- Clase 26 – 26 de Setiembre - Aula de teóricos: 18 hs. a 21hs.
EVALUACION OF LINE DEL T.P.6



- Clase 27 - 03 de Octubre – Aula de teóricos: 18 hs. a 21hs.
EVALUACION ON LINE DEL T.P.**
- Clase 28- 10 de Octubre - *FERIADO NACIONAL* (no hay clase)**
- Clase 29- 17 de Octubre- Aula de teóricos: 18 hs. a 21 hs.
ENTREGA ON LINE (editado) DEL T.P. 6**
- Clase 30- 24 de Octubre - Aula de teóricos: 18 hs. a 21 hs.
ENTREGA ON LINE (editado) DEL T.P. 6**
- Clase 31- 31 de Octubre - Aula de teóricos: 18 hs. a 21 hs.
Clase de consulta**
- Clase 32 -07 de Noviembre –Aula de teóricos: 18hs. a 21 hs.
Consulta: ultima clase del ciclo 2016
EVALUACION ON LINE del TP 6**
- Clase 32 -14 de Noviembre EVALUACION ON LINE del TP 6
Cierre de notas**
- Clase 33 – 21 de Noviembre - FIRMA DE LIBRETAS (horario a confirmar)**


LIC. HECTOR J. FONTANELLAS
Profesor Titular


Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR
RESOLUCION Nº 150/2016.
HCD



Departamento Académico: Cine y TV

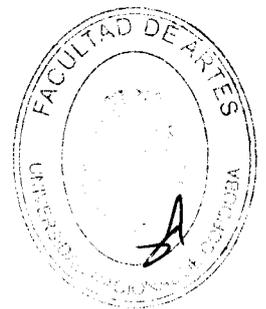
Carreras: Licenciatura en Cine y Televisión

Programa

Cátedra: Sonido II

Profesora titular: Lic. Magali Vaca

Año: 2016





Departamento Académico: Cine y TV
Carreras: Licenciatura en Cine y Televisión
Cátedra: Sonido II - Código de Materia: 411

Régimen: Anual
Año: 2016
Curso: 2do. Año

Equipo Docente:

Profesora Titular:
Lic. Magali Vaca

Profesores Asistentes:
Lic. Carlos Cáceres
Lic. Juan Manuel Fernández Torres

Adscripto:
Téc. Gustavo Palacios

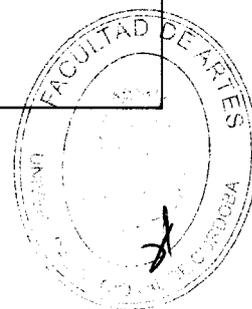
Ayudantes Alumnos:
Mariela Díaz
Facundo Corsini
Malena Chabrol
Elena Jayat
Francisco Martín
Steven Walker
Tomás Obregón
Bruno Hisse

Días y Horarios de Clases:

Clases teóricas/prácticas:
Martes de 10 a 14hs

Días y Horarios de Consultas:
Lunes de 18 a 20hs
Martes de 14 a 16hs
Jueves de 12 a 14hs

Permanente a través del Aula Virtual





FUNDAMENTACIÓN

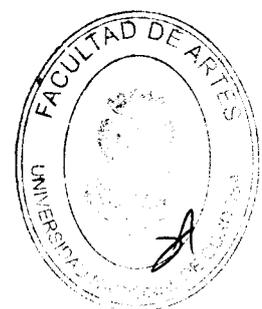
Si nos detenemos en el análisis de esa película que nos encanta y que llegó a movilizarnos de alguna manera; descubriremos que está, en algún sentido, casi viva. Si nos damos la posibilidad de examinar que es lo que realmente pasa y hace que esa película sea especial; nos encontraremos con una red de elementos que están interconectados como tejidos vivos que conforman un todo íntegro y coherente que logra atraparnos y conmovernos.

Parafraseando esta idea propuesta por Randy Thom con intención de aplicarla a la actividad que nos toca, creo se puede deducir rápidamente que considero es en vano detenerse a pensar “qué lugar ocupará el sonido” en un proyecto audiovisual. Es imprescindible se considere al diseño de sonido como actividad esencial en la ideación y creación de un discurso audiovisual.

Luego del paso por Sonido I, nos proponemos profundizar en aquellos aspectos técnicos necesarios para entender las herramientas y procesos disponibles para el logro de nuestro objetivo. Pero también, y sobre todo, trabajaremos en la discusión y ampliación de conceptos que permitan el abordaje del análisis y la reflexión en torno a la problemática del diseño de sonido en proyectos audiovisuales. La intención es descubrir las posibilidades expresivas y narrativas de diferentes recursos sonoros, para luego aplicar resoluciones creativas en propuestas discursivas donde el diseño de sonido cumpla un rol activo y creativo.

OBJETIVOS

- > Proporcionar al alumno las competencias teóricas y técnicas necesarias para el abordaje de un diseño integral de la banda de sonido en proyectos audiovisuales.
- > Otorgar herramientas teóricas y operativas para que el alumno sea capaz de realizar un análisis crítico de obras audiovisuales.
- > Fomentar el análisis y reconocimiento de los recursos propios del discurso sonoro que colaboran como elementos fundamentales dentro de un relato audiovisual.
- > Incentivar la experimentación en la realización de proyectos audiovisuales comprometidos con un diseño de sonido creativo.
- > Promover la investigación y experimentación sobre los recursos tecnológicos disponibles en nuestro medio aplicables al manejo del sonido en las diferentes etapas del proceso realizativo.
- > Promover el trabajo interdisciplinario con otras Áreas de la Licenciatura en Cine y TV y con Áreas afines de otras carreras.





CONTENIDOS TEMÁTICOS

:: UNIDAD 1: DISEÑO DE SONIDO Y CONSTRUCCIÓN DE SENTIDO*

1.1 Proyecto Audio-Visual. Concepto de diseño. Pre concepción del diseño sonoro. Integración de lenguajes. Unidad de sentido.

1.2 Imagen y sonido. Interrelación e interdependencia.

1.3 Bandas de sonido. Funciones. Recursos expresivos. Recursos narrativos.

1.4 Montaje sonoro. Consideraciones y particularidades.

() Ésta unidad puede ser de desarrollo paralelo y conjunto con otras unidades*

:: UNIDAD 2: EL SONIDO Y LA FORMA EXPRESIVA*

2.1 El signo sonoro. Materialidad y expresión. Convenciones.

2.2 ¿Punto de escucha?. Auricularización. Las imágenes del sonido.

2.3 El sonido en la construcción del tiempo en el relato cinematográfico. El tiempo físico. El tiempo vivencial. El tiempo virtual. Recursos propios.

2.4 El sonido en la construcción del espacio en el relato cinematográfico. Claves espaciales. Ejes posibles. Espacio virtual. Espacio psicológico. Topofonía.

() Ésta unidad puede ser de desarrollo paralelo y conjunto con otras unidades*

:: UNIDAD 3: ÁREA DE SONIDO – ETAPAS DE TRABAJO

3.1 Conformación del Área de Sonido.

3.2 Guión Audio-Visual. Escribiendo para el sonido. Descripción del sonido en el guión. Lectura y desglose del guión.

3.3 Producción. Área de producción-Área de sonido: un lenguaje común. Pre-producción. Organización del Área.

3.3 Rodaje. El trabajo en el set de filmación. Toma multimicrófono. Toma por pares estereofónicos.

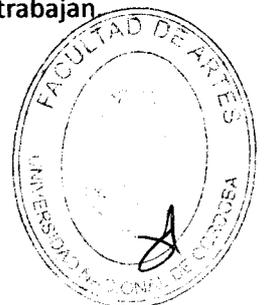
3.4 Post-producción. Conceptos básicos. Organización de las tareas. Etapas y tareas fundamentales. Algunas herramientas de post-producción.

:: UNIDAD 4: PROCESAMIENTO DE LA SEÑAL SONORA

4.1 Procesadores de audio. Parámetros de la señal sonora. Clasificación. Tipos de procesadores. Usos y aplicaciones.

4.2 Filtros. Parámetros de los filtros. Tipos de filtros. Usos y aplicaciones.

4.3 Ecuadores. Tipos: gráficos, paramétricos, semi-paramétricos. Parámetros sobre los que trabajan Variables. Usos y aplicaciones. Consejos de uso.





:: UNIDAD 5: DOBLAJE DE SONIDO: ADR Y FOLEY

5.1 **ADR.** Concepto. Breve historia. Criterios. El registro en estudio. Operaciones básicas. Acondicionamiento de espacios: escenario ADR. Equipamiento necesario.

5.2 **Foley.** Concepto. Breve historia. Técnicas básicas. Planificación. Sala de atrezzo. Fosos. Trabajo de campo.

5.3 **Banda internacional.** Preparación del material para entrega internacional - Delivery.

5.4 **Audiodescripción.** Accesibilidad a los medios.

:: UNIDAD 6: SONIDO EN Y PARA CINE

6.1 **Sonido en cine.** Historia. Evolución. Sistemas de sonido para cine.

6.2 **Sonido estéreo.** Historia. Evolución. Conceptos generales. Criterios. Técnicas básicas. Usos y aplicaciones.

6.3 **Sistemas de sonido multicanal - Introducción.** Dolby. Aportes a la producción cinematográfica. Historia. Evolución. Otros sistemas de sonido multicanal: DTS (Digital Theater System). SDDS (Sony Dynamic Digital Sound)

6.4 **Estándares de calidad.** Preparación y certificación de salas. THX

:: UNIDAD 7: INTRODUCCIÓN A LA MUSICALIZACIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES

7.1 **Musicalización de audiovisuales.** Composición musical al servicio del diseño general del proyecto.

7.2 **Categorías y funciones.** Funciones de la música según los autores propuestos.

7.3 **Legales.** Legislación vigente.

———— BIBLIOGRAFÍA ————

:: OBLIGATORIA

. Apunte de cátedra que presenta un compendio (como resumen) de los autores propuestos.

. Material en formato electrónico que consta de artículos y páginas web que estarán disponibles en el Aula Virtual.

ABBATE, Eduardo (2010): "La banda sonora en los productos audiovisuales", Buenos Aires, Ed. de la UNLa

CHION, Michel (1993): "La audiovisión", Barcelona, Ed. Paidós.

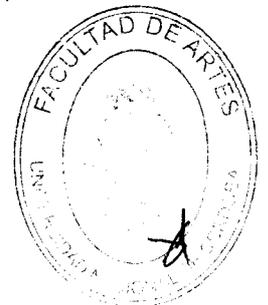
COMPAIRED, Pablo (1992): "Ecos de Hollywood" publicada en el dossier de Música y Cine en la Revista Lulú N° 4, noviembre de 1992

GOMES, Alcides Tadeu y NEVES, Adinaldo (1994): "Tecnología aplicada a la música", Buenos Aires, Ed. Métodos.

KAPLÚN, Mario (1978) "Producción de programas de radio", Quito, CIESPAL

LABRADA, Jerónimo (2009): "El sentido del sonido" 1° Edic., Barcelona, Ed. Alba

LEWIS YEWDALL, David (2007): "Uso práctico del sonido en el cine". Elsevier Inc. 2007 – USA





OLARTE MARTÍNEZ, Matilde (2005): *"La música en los medios audiovisuales"* 1° Ed. Salamanca, Plaza Universitaria Ediciones

PAULS, Cristian (1992) *"Notas sobre la música en el cine"* publicada en el dossier de música y cine en la Revista Lulú N° 4, noviembre de 1992.

RUMSEY, Francis y McCORMICK, Tim (2008) *"Sonido y grabación. Introducción a las técnicas sonoras"* 2° Ed. Madrid, IORTV

SAITTA, Carmelo (2002): *"La banda sonora"*, Buenos Aires, Ed.FADU-UBA.

SAITTA, Carmelo (2008): *"La banda sonora en las artes cinéticas"*, Buenos Aires, Ed.FADU-UBA.

SAITTA, Carmelo (2012): *"La banda sonora, su unidad de sentido"*, Buenos Aires, Ed.FADU-UBA.

TARKOVSKY, Andrei (1984) *"Esculpir en el tiempo"*, Buenos Aires, Ed. Rialp

TELLEZ, Enrique (1996) *"La composición musical al servicio de la imagen cinematográfica"* publicada originalmente en EUFONIA. Didáctica de la música, n° 4, pp. 47-58, julio 1996

:: AMPLIATORIA

ALCARAZ, Gustavo y VACA, Magali (2010): *"Antes de presionar REC"*, Córdoba, Ed. Brujas

BETTETINI, Gianfranco (1984): *"La conversación audiovisual"* 2° Edic., Madrid, Ed. Cátedra

BIRLIS, Adrián (2007): *"Sonido para Audiovisuales: Manual de Sonido"* 1ª Edic., Buenos Aires, Ed. Ugerman

CHION, Michel (1997): *"La música en el cine"*, Barcelona, Ed. Paidós.

GENTILE, Héctor (2001): *"Del otro lado de la TV"*, Córdoba, Ed. Brujas.

HAYE, Ricardo. (2004): *"El arte radiofónico"*, Ed. La Crujía

LAURENT, Jullier (2006) *"El sonido en el cine"*, Ed. Paidós España

LYVER, Des (2000): *"Principios básicos del sonido para video"*, Barcelona, Ed. Gedisa

VALE, Eugene (1986): *"Técnicas del guión para cine y televisión"*, Barcelona, Ed. Gedisa.

———— PROPUESTA METODOLÓGICA ————

Clases Teóricas y Teórico/Prácticas, distribuidas en cuatro horas semanales de acuerdo a la actividad.

Al ser una asignatura de carácter teórico-práctico se trabaja fundamentalmente con la "modalidad taller" donde ambas instancias (teóricas y prácticas) se entrecruzan constantemente durante el dictado de la materia.

>> Se cuenta con un Aula Virtual en plataforma moodle como apoyo de desarrollos conceptuales y como medio de comunicación.

———— TRABAJOS PRÁCTICOS ————

:: Objetivo:

> Ofrecer al alumno instancias guiadas donde puedan experimentar en el diseño y realización de proyectos audiovisuales con particular atención al diseño sonoro, aplicando conceptos teóricos trabajados y adquiriendo las destrezas técnicas necesarias.





:: Conformación de grupos de trabajo:

> Los Trabajos Prácticos realizativos serán grupales. Los alumnos trabajarán en grupos conformados con 5 (cinco) alumnos que estén cursando la materia como regulares.

:: Detalle de trabajos prácticos:

Trabajo Práctico Nº 1: Diseño de sonido – El sonido y la forma expresiva. Doblaje y Foley – Procesamiento del sonido

Trabajo Práctico Nº 2: Diseño de sonido – El sonido y la forma expresiva. Espacio sonoro. Estéreo. Toma multimicrófono y por pares estereofónicos.

Trabajo Práctico Nº 3: Diseño de sonido – El sonido y la forma expresiva. Musicalización.

Trabajo Práctico Final: trabajo integrador – OBLIGATORIO

———— EVALUACIONES ————

Se evaluará a los alumnos en las siguientes instancias:

> Dos exámenes parciales de carácter teórico con fechas aproximadas en junio y octubre del año académico.

> Rendimiento alcanzado en la realización de Trabajos Prácticos específicos (según lo especificado en el punto "Condiciones de cursado")

———— CONDICIONES DE CURSADO ————

Todos aquellos alumnos que cumplan con las directivas emanadas de la Universidad, en cuanto al régimen de correlatividades referidas a las materias que deban tener regularizadas, podrán cursar la materia.

El régimen de REGULARIDAD y PROMOCIÓN se ajustará a las normas vigentes detalladas en: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles>

En función de las modificaciones al régimen de cursado realizadas en el año 2010, se detalla a continuación la reglamentación para aquellos alumnos que deseen rendir la materia como alumnos LIBRES.

El alumno que aspire a rendir en condición de libre deberá presentar en la mesa de examen anterior a la fecha que elija para rendir la materia, un trabajo realizativo cuyas pautas serán publicadas en el aula virtual 10 (diez) días previos a la fecha de entrega antes mencionada.

Estas pautas serán acordes a lo trabajado durante el año lectivo vigente y los temas que se incluyan en el programa publicado para el mismo año y correspondiente al turno de examen en el que se presente. La aprobación del trabajo realizativo exigido para esta presentación lo habilita a pasar a la instancia teórica, con etapas escrita y oral (el mismo día de examen) que comprenderá el 100 % del programa propuesto para el año académico.





Los resultados de los exámenes libres podrán no ser entregados el mismo día, dependiendo del número de alumnos de rindan.

Es fundamental que los alumnos que aspiren a rendir la materia en condición de ALUMNO LIBRE se pongan en contacto con la cátedra con la anticipación necesaria.

CRONOGRAMA TENTATIVO

MARZO

- > Presentación de la materia
- > Unidad 1
- > Unidad 3

ABRIL

- > Unidad 1
- > Unidad 4
- :: Elaboración, presentación y evaluación del TP N°1

MAYO

- > Unidad 1
- > Unidad 2

JUNIO

- > Unidad 5
- :: Pautas para realización del TP N°2
- >> PARCIAL 1

AGOSTO

- > Unidad 5
- :: Presentación y evaluación del TP N° 2
- :: Inicio de primer etapa de elaboración del TP Final

SEPTIEMBRE

- > Unidad 6
- :: Seguimiento y Tutorías para la elaboración del TP Final

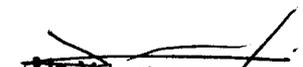
OCTUBRE

- > Unidad 7
- :: Presentación y evaluación del TP Final
- >> PARCIAL 2

NOVIEMBRE

- >> Recuperatorios de PARCIAL 1 y 2




Lic. Valentina Cairo
Aux. Ad. Dpto. A. Académico
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNIC


Lic. Magali Vaca

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 150/2016
HCD



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2016

Departamento Académico: Cine y TV
Carreras: Licenciatura en Cine y Televisión
Cátedra: GUION
Régimen: Cuatrimestral
Año: 2016
Curso: 2do. Año

Equipo Docente:

Prof. Titular por concurso DSE: Mgter. ALFREDO CAMINOS

Prof. Adjunto DSE: Téc. Daniel Tortosa

Adscripto: Mgter. Nicolás Durán

Ayudante alumno: Matías Berelejis

Con la asistencia en complementación de funciones de la Cátedra de Producción:
Lic. Roberto Caturegli y Lic. Silvina Canalis

Dedicación Horaria:

Cantidad de horas semanales de dedicación: 4 (cuatro)

Día de clases Teóricas y Prácticas: Viernes

Teórico: Viernes 16 a 18 hs., Aula C500.

Comisión de TP 1: Viernes 11 a 13 hs., Aula 2, Pab. Haití

Comisión de TP 2: Viernes 13 a 15 hs., Aula 2, Pab. Haití

Horario de consulta (titular): viernes 15 a 16 hs.

Sitio de comunicación online: en Facebook buscar GUION Artes 2016





PROGRAMA

•1. FUNDAMENTACIÓN:

La asignatura Guión es una propuesta de enseñanza-aprendizaje destinado a abordar las temáticas relacionadas con la escritura audiovisual y que forma parte del comienzo de un proyecto destinado a la pantalla.

Para que el alumno pueda generar su proceso de aprendizaje de forma coherente y sistemática, es necesario que comprenda que el basamento de un guión anida en los siguientes factores: el manejo de estrategias de creatividad, el dominio de los principios de dramaturgia en su construcción, la resolución creativa en la elaboración de la focalización narrativa de la historia y, finalmente, sólidas técnicas de redacción que permitan concretar la propuesta realizada en imagen y sonido.

Los contenidos temáticos se han ordenado para la comprensión de la disciplina y para poder articular las prácticas concretas que conduzcan a dominar la redacción de proyectos guionados.

•2. OBJETIVOS:

2.1 Objetivo General

•Desarrollo de estrategias, técnicas de estructuración narrativa, fundamentos de la dramaturgia aplicada a la invención y modelos de redacción del guión audiovisual.

2.2 Objetivos Específicos

- a) Conocer y aplicar estrategias de creatividad para el diseño audiovisual de las historias.
- b) Conocer los principios de construcción dramática (dramaturgia) y aplicarlos en la elaboración del guión.
- c) Conocer las formas de focalización narrativa para aplicarlas en la construcción del guión.
- d) Desarrollar en el alumno una metodología para la elaboración de guiones ficcionales.
- e) Aplicar las técnicas básicas de redacción para el guionado en los distintos formatos del Cine y la Televisión.

•3. CONTENIDOS: Unidades temáticas

Unidad 1: El guión y el guionista

La labor del escritor, el guionista, el director y el productor. El autor. El grupo creativo. La puesta en cuadro y la puesta en escena. La herramienta guión en el rodaje, en la producción y en el montaje. De la idea al guión, proceso de escritura. El guión como herramienta. Guión según género y según medio de exhibición.





Unidad 2: La búsqueda de la idea audiovisual.

El Génesis de las ideas. Nacimiento de la idea. Fuentes y tipos de ideas. Ideas temáticas, argumentales y audiovisuales. La premisa básica. La formulación del proyecto.

Unidad 3: Recursos narrativos aplicados al guión.

Lenguaje audiovisual. El tiempo y el espacio cinematográfico. Lugar, tiempo, acciones y personajes.

Los recursos narrativos. La imagen y el sonido. Los planos. Las herramientas básicas y los recursos expresivos. Argumento e historia. La escritura en forma de lenguaje audiovisual.

Unidad 4: Personajes y diálogos

Personajes, Tipos de personajes, clasificaciones. Protagonista, antagonista. Diálogos, monólogos y soliloquios. Defectos de los diálogos. Funciones de los diálogos.

Unidad 5: Conflicto dramático.

Nacimiento del conflicto, tipos de conflictos. El nudo y la resolución del conflicto. Características del conflicto, El conflicto en la estructura. Surgimiento del conflicto entre personajes. El conflicto social.

Conflicto según los géneros audiovisuales. Géneros Realistas: Drama, Comedia, Tragedia. Géneros Irrealistas: Melodrama, Tragicomedia, Farsa. Principios de Construcción. Géneros comerciales: western, policial, bélico, etc.

Unidad 6: La estructura aristotélica.

Estructura aristotélica básica: Presentación, Nudo y Desenlace. Principio, Medio y Final. Los tres actos.

Estructura con tramas y subtramas, protagonista y antagonista.

Unidad 7: La estructura narrativa audiovisual

Nociones sobre el paradigma de Syd Field. El viaje del héroe: Los pasos de Vogler. La herencia de J. Campbell. La adecuación y comparación con los tres actos. Estructuras de multitrama y alternativas

Unidad 8: La escritura audiovisual.

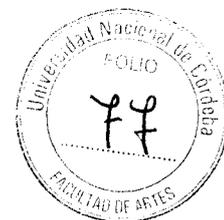
Etapas de la redacción de un guión. Formatos de Guión, normas universales: Redacción del Tratamiento y la Escaleta. Guion literario y técnico, Story line Story board.. Nuevos Formatos: Guion de multimedia, guion de videojuegos, transmedia storytelling. Concepto. Finalidad y Utilidad. Extensión y Modos de Redacción.

Redacción de ficción, de documental y televisión no ficción. Los bloques televisuales como parte de una estructura narrativa. Caso particular: transmisión de deportes y otros espectáculos.

Unidad 9: Narrativas Transmedia

Definición de transmedia. Convergencia digital. Estructura y características. Principios de la narrativa transmedia. Diseño de un proyecto y formatos narrativos. Guión de webserie, guión de cómic, guión de video juego.





4. BIBLIOGRAFÍA obligatoria:

Bibliografía Unidad 1:

CAMINOS, Alfredo. (2016) *Los amigos del Guión. Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

FIELD, Syd. (1984) *"El manual del guionista"*. Editorial Plot, Madrid.

Bibliografía Unidad 2:

CAMINOS, Alfredo. (2016) *Los amigos del Guión. Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

FIELD, Syd. (1984) *"El manual del guionista"*. Editorial Plot, Madrid.

Bibliografía Unidad 3:

CAMINOS, Alfredo. (2016) *Los amigos del Guión. Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

CASAVECHIA, Alberto (2016). *Espacio y tiempo, alegoría y simbolismo en los guiones de Marcelo Piñeyro*. En Caminos, Alfredo. *Los amigos del Guión. Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

Bibliografía Unidad 4:

CAMINOS, Alfredo. (2016) *Los amigos del Guión. Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

FIELD, Syd. (1984) *"El manual del guionista"*. Editorial Plot, Madrid.

SAAD, Fernando (2016) *Escribir, dice. Anotaciones sobre el diálogo de cine y televisión*. En Caminos, Alfredo. *Los amigos del Guión. Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

Bibliografía Unidad 5:

CAMINOS, Alfredo. (2016) *Los amigos del Guión. Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

PERONA, Alberto (2016) *El conflicto dramático*. En Caminos, Alfredo. *Los amigos del Guión. Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

Bibliografía Unidad 6:

CAMINOS, Alfredo. (2016) *Los amigos del Guión. Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

FIELD, Syd. (1984) *"El manual del guionista"*. Editorial Plot, Madrid.

Bibliografía Unidad 7:

CAMINOS, Alfredo. (2016) *Los amigos del Guión. Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

MINA, Diego (2016) *Estructuras de multitrama*. En Caminos, Alfredo. *Los amigos del Guión. Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

FIELD, Syd. (1984) *"El manual del guionista"*. Editorial Plot, Madrid.

Bibliografía Unidad 8:

CAMINOS, Alfredo. (2016) *Los amigos del Guión. Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

FIELD, Syd. (1984) *"El manual del guionista"*. Editorial Plot, Madrid.





Bibliografía Unidad 9:

SAPUNAR, Jessica (2016) *Un acercamiento a la narrativa transmedia*. En Caminos, Alfredo. *Los amigos del Guión. Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

Guía de trabajos prácticos.

5. BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:

- CAMINOS, Alfredo. (2007) *La Construcción de personajes. Perspectiva General*. En *El personaje en el Cine*. Pedro Sangro Colón y Miguel A. Huerta Floriano (eds.), Calamar Ediciones, Madrid.
- CHION, Michel. (1998) *"Cómo se escribe un Guión"*. Editorial Cátedra, Madrid, España.
- COMPARATO, Doc. (1992) *"De la Creación Al Guión"*. Editorial IORTV, Madrid.
- SÁNCHEZ-ESCALONILA, Antonio. (2002) *"Estrategias de Guión Cinematográfico"*. Editorial Ariel, Barcelona.
- SEGER, Linda. (1991) *"Cómo convertir un buen Guión en un Guión excelente"*. Editorial Rialp, Madrid.

6. PROPUESTA METODOLOGICA:

El docente titular dictará los conceptos teóricos fundamentales citados en el programa, utilizando las técnicas de exposición, demostración, diálogo e incentivación grupal, complementándose con videos, artículos y temas expuestos en sitios Web sugeridos por la cátedra.

Por otra parte, el profesor de trabajos prácticos aplicará todas las técnicas de enseñanzas destinadas a conducir al alumno en el camino hacia la redacción.

Actividades de los alumnos

Deberán realizar, a lo largo del cuatrimestre, las siguientes tareas prácticas:

- a) Analizar filmes y guiones en función de la problemática del Guión: Construcción Dramática, Personajes, Diálogos, etc.
- b) Pesquisa Bibliográfica sobre los temas del Programa.
- c) Práctica de Creación y Redacción de Ideas, Temas, Story Line, Síntesis, Escaletas, Argumentos e Historias, Tratamientos, Caracterizaciones de Personajes, Elaboración de Diálogos, etc.
- d) Diseñar y Redactar guiones literarios y técnicos en modelos universales como Práctica Final de la materia.

Además, el alumno deberá aplicar en todos los trabajos que realiza en materias afines, de segundo año y años siguientes, todos los conocimientos adquiridos en la asignatura Guión

6.1 LISTADO DE TRABAJOS PRÁCTICOS:

Durante el cuatrimestre el alumno realizará los siguientes Trabajos Prácticos:





T.P. N° 1: Visualizar cortometraje y redactar una *Idea* y un *Story line* completar con el tema. Fecha: 1 de abril

T.P. N° 2: Confeccionar una *Escaleta* de 10 ítems relevantes para hacer un Cortometraje. Fecha: 8 de abril

T.P. N° 3: Confeccionar un *Perfil o una Caracterización de Personaje*, protagonista o antagonista. Fecha: 15 de abril

T.P. N° 4: Redactar un *Argumento* (de una Historia) trabajando el Conflicto y el Clímax dentro de la estructura de una historia, utilizando el modelo en Tres Actos. Fecha: 24 de abril

T.P. N° 5: Redactar una *Síntesis* o síntesis de un Argumento. Fecha: 6 de mayo

T.P. N° 6: Redactar un *Tratamiento* como continuidad de un argumento y paso previo a un guión literario. Fecha: 13 de mayo

T.P. N° 7: Redactar *diálogo* en formato guión literario a partir de varias escenas ya editadas. Fecha: 20 de mayo

T.P. N° 8: Redactar una *escena en Guión Literario* diferenciando claramente imagen y sonido y la titulación de la escena. Fecha: 3 de junio

T.P. N° 9: Redactar *Guión Literario* con descripción completa de imagen y sonido. Fecha: 17 de junio

T.P. N° 10: Práctica de concreción de carpeta para guión final, con reescritura de Argumento, Guión Final por escenas y registro de la propiedad intelectual. Agosto 2016

7.- EVALUACIÓN:

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en:)

<http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>.

Los conceptos teóricos-prácticos desarrollados en el programa, serán evaluados mediante Dos Parciales Escritos: el primero de Opción Múltiple y el segundo mediante desarrollo de temas teórico-prácticos (individual).

8. - REQUISITOS PARA PROMOCION, REGULARIDAD y EXAMEN LIBRE:

8.1 ALUMNO PROMOCIONAL

Para obtener la condición de Alumno Promocional, se deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) 80 % de los prácticos aprobados, con nota igual o mayor de 6 (seis) y promedio igual o mayor de 7 (siete).



- b) 100 % de las Evaluaciones Parciales aprobadas. Con nota igual o mayor de 6 (seis) y promedio mayor de 7 (siete).
- c) Los alumnos Promocionales sólo podrán recuperar una sola de las evaluaciones parciales y el 33 % de las prácticas.

8.2 ALUMNO REGULAR

Para obtener la condición de Alumno Regular, se deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) 80 % de los prácticas aprobadas. Con nota igual o mayor de 4 (cuatro).
- b) 100 % de las evaluaciones parciales aprobadas. Con nota igual o mayor de Cuatro (4).
- c) Los alumnos regulares podrán recuperar una sola de las evaluaciones parciales y el 33 % de las prácticas.

8.3 ALUMNO LIBRE

Los Alumnos pueden Rendir la Materia en Condición de LIBRE.

Los alumnos libres deberán demostrar suficiente capacidad para la Ejercitación Práctica y también un Nivel Teórico, igual a los Alumnos Regulares.

El alumno libre rendirá dos exámenes:

- 1) ESCRITO Y PRACTICO, en lo cual se evaluará la capacidad de reconocer etapas de escritura y demostrar capacidad de redactar guiones, escaletas, argumentos, síntesis, etc.
- 2) TEORICO, escrito u oral según la cantidad de alumnos que rindan. *El programa vigente será el último.*

9. CALENDARIO Tentativo de EVALUACIONES:

Parcial Teórico Escrito: 29 de abril de 2016

Parcial Teórico -Práctico Escrito: 10 de Junio de 2016

Recuperatorio Parciales 1 y 2: 24 de junio de 2016

Firma de libretas: 1 de julio de 2015



Mgter. Alfredo Caminos
Profesor Titular



Téc. Daniel Tortosa
Profesor Adjunto



Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNCD

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 159/2016
HCD



CINE y TV

f | A
FACULTAD DE ARTES



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2016

Departamento Académico:

Carrera/s: Técnicatura en Producción en Medios Audiovisuales/Licenciatura en Cine y Televisión

Plan/es 841/87 – 842/87

Asignatura: PRODUCCIÓN

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Lic. Roberto Caturegli

Prof. Asistente: Lic. Silvina Canalis

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Valeria Tolaba, María Filippi, Mauro Mamarella, Lourdes Agustina Stringa.

Adscriptos: Lic. Maximiliano Pinela, Lic. Linda Marioly Díaz Pernía, Melina Chain.

Distribución Horaria Viernes de 9 a 13hs. Aula C7

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Esta materia se ubica en el segundo año de la Licenciatura en Cine y Televisión. Tiene una duración cuatrimestral y es la única cátedra del área de Producción en el plan de estudios vigente de la carrera de Cine y Televisión.

Se articula con las cátedras de Realización Audiovisual II, Fotografía Cinematográfica y Televisiva II, Guión, Montaje y Sonido II, en la realización de los Trabajos Prácticos del segundo nivel de la carrera.

Los contenidos mínimos exigidos por el plan de estudio vigente enuncian:

“Se articulan aquí todos los elementos que hacen a la planificación y operatividad básica para la realización de un producto audiovisual. Los pasos que van desde un proyecto hasta la concreción del mismo. Conocimiento y elección de equipos, instrumentos, materiales sensibles, roles del personal, manejo de presupuestos, determinación de plazos, emergencias posibles, etc. Todo aquello que hace a la formulación de un trabajo de equipo, con estrecha vinculación humana y tecnológica, creador de una industria propia, singular, unida a la capacidad general de desarrollo de su comunidad”.

Este enunciado supone un doble trayecto pedagógico: por un lado el estudio de los contenidos referidos a la tarea operativa de la producción audiovisual en tanto proceso de producción. En segundo término: *“Todo aquello que hace a la formulación de un trabajo de equipo, con estrecha vinculación humana y tecnológica, creador de*



una industria propia, singular, unida a la capacidad general de desarrollo de su comunidad", es decir el aprendizaje de los contenidos vinculados a la interacción social y con la comunidad que la tarea de la producción audiovisual supone.

Para el primer grupo de contenidos contamos con procesos mas o menos estandarizados y normados, ampliamente desarrollados en bibliografía específica sobre la producción disponible. Para segundo grupo de contenidos, en cambio, resulta imprescindible que el alumno se involucre en la realidad y en un contexto histórico del ámbito de la producción, incluyendo el conocimiento del contexto legal, económico y tecnológico en que se desarrolla la actividad en la actualidad.

Es por ello que en los contenidos incluimos los fundamentos teóricos y la aplicación práctica de las políticas del audiovisual en nuestro país, la legislación vigente tanto en cine como en televisión, las normativas que rigen las relaciones laborales, el derecho de autor y los principios del libre contrato entre partes.

Todo esto se articula además con el contexto económico, las estrategias corporativas en el intento de obtención de hegemonía en los mercados y las estrategias alternativas de posicionamiento en el campo, todo ello en el marco del sistema financiero y del desarrollo de la división del trabajo.

En la construcción histórica de este contexto legal, político y económico, sin duda influyen además los cambios que el avance de las tecnologías y el proceso de convergencia producen continuamente cambiando los escenarios sobre los que va a desarrollarse todo proyecto de producción audiovisual.

2- Objetivos

- Desarrollar en el alumno las capacidades y habilidades para planificar y gestionar los recursos económicos, técnicos y humanos en la producción cinematográfica.
- Desarrollar las capacidades para aplicar las técnicas y procedimientos de la producción en el nivel operativo.
- Contribuir al desarrollo de las capacidades para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.
- Desarrollar la capacidad de elaborar y gestionar un proyecto audiovisual con miras a la búsqueda de financiamiento y realización del mismo.
- Introducir al alumno en el conocimiento de los fundamentos económicos de la organización del comercio de obras audiovisuales en tanto industria cultural a nivel mundial.
- Introducir al marco jurídico general y particular de la producción audiovisual.
- Acercar al conocimiento de las políticas audiovisuales a nivel regional y Nacional, en especial los sistemas de fomento y de financiamiento de la producción cinematográfica y televisiva.
- Contribuir al desarrollo del pensamiento crítico del alumno respecto de la actividad audiovisual en sus esferas económicas y políticas.
- Estimular y brindar las herramientas para la actualización permanente en relación al avance futuro del ámbito y las prácticas de la producción audiovisual.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

UNIDAD I

- **Introducción a la producción.**
 - El proyecto audiovisual desde la idea hasta la comercialización. Etapas:
 - Niveles de la producción:
 - Roles específicos en cada nivel y sus funciones.

UNIDAD II

- **La etapa del desarrollo del proyecto:**
 - El equipo de desarrollo. Los roles.
 - Análisis de factibilidad
 - Búsqueda de financiamiento
 - Desgloses
 - Presupuesto preliminar
 - Recuperación de costos
 - Cálculo del punto de equilibrio
 - Contratos en el desarrollo
 - Presentación del proyecto (Pitching)

UNIDAD III

- **El derecho de Autor en la Obra Audiovisual**
 - El autor en la obra cinematográfica y en la obra audiovisual.
 - La coautoría.
 - Derecho Moral
 - Derechos patrimoniales.
 - Inclusión de obras de terceros en una obra audiovisual.
 - La imagen personal.
 - Contratos de explotación de obras.
 - Organizaciones de gestión colectiva.

UNIDAD IV

- **El trabajo en la producción audiovisual**
 - Ley de contrato de trabajo y convenios colectivos.
 - Regulación del trabajo: técnicos, actores, extras, etc.
 - Sindicatos que intervienen en la producción audiovisual.
 - Diferencia entre el régimen laboral en cine y en televisión.
 - Organización de los equipos de trabajo: cine de ficción, cine documental, cortometrajes, cine publicitario, televisión, otro tipo de producciones audiovisuales.
 - Impacto del trabajo en los presupuestos.

UNIDAD V

- **Lógica económica del cine y fomento estatal**

- La lógica económica de las industrias culturales
- Sectores económicos en cine: Producción, distribución y exhibición.
- Los mercados cinematográficos.
- Definiciones de la ley de cine.
- Organización y funcionamiento del INCAA
- Principales políticas de fomento y su aplicación.
- Ley de medios y fomento a la TV.
- Otras políticas de fomento: Provinciales, municipales, internacionales, privadas, etc.
- Resultados de las políticas de fomento estatal

UNIDAD VI

- **La Preproducción**
 - Organización del equipo en la preproducción.
 - Pasos y tareas en la preproducción.
 - Casting de actores
 - Scouting de locaciones.
 - Contratos en la preproducción.
 - Notas y cartas.

UNIDAD VII

- **El Rodaje**
 - El plan de rodaje.
 - Plan de logística
 - Llamado diario
 - Control presupuestario durante el rodaje.
 - Rendición de costos.
 - Responsabilidades del equipo de producción en el post-rodaje

UNIDAD VIII

- **La postproducción**
 - Procesos técnicos en la postproducción
 - Equipo técnico en la postproducción.
- Plan de postproducción

UNIDAD IX

- **Organización económico financiera de la producción**
 - Estructura de un presupuesto
 - El cálculo de presupuesto
 - Fuentes del presupuesto.
 - El plan financiero
 - El plan económico
 - Estimación del flujo de caja o cash flow.
 - Control y ajuste del presupuesto.

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

UNIDAD I

CLARAMONTE, Raquel: *"El inestimable oficio del productor" Manual de Producción*. FFy H. UNC, Córdoba, 2008. Capítulos 1 y 2

KAMIN, Bebe: *"Introducción a la producción cinematográfica"*. CIC Buenos aires, 1999. Cap 3 y 4.

UNIDAD II

DEL TESO, Pablo: *"Desarrollo de proyectos audiovisuales"*. Nobuko, Buenos Aires, 2011. Cap 3, 5 y 6.

MÓNACO, ANA MARÍA: *"El ABC de la producción audiovisual"*. INCAA y ed. Ciccus. Buenos Aires, 2013. Primera parte.
Apuntes de cátedra.

UNIDAD III

DEL TESO, Pablo: *"Desarrollo de proyectos audiovisuales"*, Nobuko, Buenos Aires, 2011. Cap 1.

VILLALBA, Carlos A., LIPSZYC, Delia: *"El derecho de autor en la argentina"*. La ley, Buenos Aires, 2009. Cap. 3, 4 y 6.

UNIDAD IV

CATUREGLI, Roberto: Apuntes de cátedra

UNIDAD V

CLARAMONTE, Raquel: *"El inestimable oficio del productor" Manual de Producción*. FFy H. UNC, Córdoba, 2008. Cap. 6.

UNIDAD VI

MÓNACO, ANA MARÍA: *"El ABC de la producción audiovisual"*. INCAA y ed. Ciccus. Buenos Aires, 2013. Segunda parte.

CLARAMONTE, Raquel: *"El inestimable oficio del productor" Manual de Producción*. FFy H. UNC, Córdoba, 2008. Cap. 3.

DOSSIER DE PRODUCCIÓN DE LA CATEDRA DE PRODUCCIÓN: Formularios y Planillas. Listas de materiales y equipos. Costos de Servicios. Sindicatos y Asociaciones Profesionales. En el aula virtual de la cátedra.

UNIDAD VII

MÓNACO, ANA MARÍA: *"El ABC de la producción audiovisual"*. INCAA y ed. Ciccus. Buenos Aires, 2013. Segunda parte.

CLARAMONTE, Raquel: *"El inestimable oficio del productor" Manual de Producción*. FFy H. UNC, Córdoba, 2008. Cap. 3.

DOSSIER DE PRODUCCIÓN DE LA CATEDRA DE PRODUCCIÓN: Formularios y Planillas. Listas de materiales y equipos. Costos de Servicios. Sindicatos y Asociaciones Profesionales. En el aula virtual de la cátedra.

UNIDAD VIII

MÓNACO, ANA MARÍA: *El ABC de la producción audiovisual*. INCAA y ed. Ciccus. Buenos Aires, 2013. Segunda parte.

CLARAMONTE, Raquel: *"El inestimable oficio del productor"* Manual de Producción. FFy H. UNC, Córdoba, 2008. Cap. 3.

DOSSIER DE PRODUCCIÓN DE LA CATEDRA DE PRODUCCIÓN: Formularios y Planillas. Listas de materiales y equipos. Costos de Servicios. Sindicatos y Asociaciones Profesionales. En el aula virtual de la cátedra.

UNIDAD IX

KAMIN, Bebe: *"Introducción a la producción cinematográfica"*. CIC Buenos Aires, 1999. Cap 5, 6, 7 y 8.

CLARAMONTE, Raquel: *"El inestimable oficio del productor"* Manual de Producción. FFy H. UNC, Córdoba, 2008. Cap. 3.

5- Bibliografía Ampliatoria

Caturegli, Roberto: *Políticas en la industria del cine argentino*. Tesis de Licenciatura. UNC. Córdoba. 2001.

Fernandez Díez y Martinez Abadía: *La Dirección de Producción para Cine y Televisión*. Paidós. Barcelona 1993.

Getino, Octavio: *Cine Iberoamericano: los desafíos del nuevo siglo*. 1a ed. Buenos Aires. Ediciones CICCUS, 2007.

Guido, Gustavo: *El asistente de producción de cine publicitario en Buenos Aires*. Editorial Dunken. Bs. As. 2008

INCAA: *"PLAN DE FOMENTO"*. Bs. As.

Jacoste Quesada, José G. *El productor cinematográfico*. 2a ed. Madrid. Síntesis, 2004

Katz, Steven D: *Plano a plano: de la idea a la pantalla*. 3a ed. Madrid. Ediciones Plot, 2005 .

Luchetti, Maria Florencia y otros. *Gestión estatal e industria cinematográfica*. 1a ed. Buenos Aires. Cuadernos de Cine Argentino. Cuaderno N°2 INCAA, 2005.

LEY N° 26.522/2010 de Servicios de Comunicación Audiovisual.

PRODUIRE AU SUD. Documento del taller para jóvenes productores del Sur. Lab 2004. Buenos Aires.

Raffo, Julio: *"LEY DE CINE : NOTAS E INDICE ANALITICO"*. 1ra. ed. Buenos Aires. Julio Raffo. 1995. 44 p. (Contiene el Convenio Iberoamericano de coproducción)

Raffo, Julio: *"El proyecto de realización audiovisual. su naturaleza, sus partes, su respaldo jurídico, su financiación"* 3a ed. [Buenos Aires] : Centro de Estudios y Producción Audiovisual, 2000.

Raffo, Julio: *LA PELICULA CINEMATOGRAFICA Y EL VIDEOREGIMEN LEGAL"*. Editorial Abeledo Perrot. Buenos Aires .2000.



Universidad
Nacional
de Córdoba



f | A

FACULTAD DE ARTES



Rowlands, Avril: El guión en el rodaje y la producción". 1ª edic. IORTV. Madrid. 1987. Capítulo: "El trabajo del ayudante de producción". Pags. 92 a 143.

Zurita, Pedro: Cómo distribuir su filme y no morir en el intento.. Videoteca del Sur. INC. Nueva York. 1999.

6- Propuesta metodológica:

Se desarrollarán clases teórico-prácticas semanales y se centrarán cada una en una unidad del programa. Alternarán el tiempo de su duración entre clases expositivas apoyadas en la utilización de presentaciones en pantalla gigante y el uso de material audiovisual, realización de actividades prácticas en el aula, explicación de las consignas de los trabajos prácticos domiciliarios, devoluciones de los trabajos prácticos y sus evaluaciones, y tutorías personalizadas para asesoramiento de los mismos en las que participarán activamente los ayudantes alumnos y los adscriptos.

La guía de trabajos prácticos incluye 8 trabajos prácticos y un trabajo final. Para la realización de los trabajos prácticos los alumnos se organizarán en grupos de entre 5 y 7 miembros, respetando en lo posible la composición de los grupos de RAV II. Algunos trabajos serán de elaboración fuera del horario de clases y otros consistirán en ejercitaciones durante el horario de clase.

El trabajo final consiste en la presentación de una carpeta de proyecto de producción de una obra audiovisual inédita con miras a la búsqueda de financiamiento.

Se utilizará un aula virtual en la plataforma Moodle de la facultad para poner a disposición de los alumnos material de lectura obligatorio, material complementario y materiales audiovisuales varios y para comunicaciones de la cátedra. Los alumnos deberán registrarse en el aula virtual de la cátedra y visitarla periódicamente.

7- Evaluación:

Los contenidos teóricos serán evaluados a través de dos exámenes parciales, que deberán ser aprobados ambos. En el caso de no aprobación sólo uno de los exámenes podrá ser recuperado, cualquiera de ambos, según corresponda.

Los trabajos prácticos serán evaluados con nota y deberán ser aprobados al menos 7 de estos, incluido el trabajo final que es de presentación y aprobación obligatoria.

Podrán recuperarse hasta 3 trabajos prácticos, incluido el trabajo final.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Alumnos Promocionales:

80% de asistencia a las clases teórico-prácticas.

Aprobar los parciales con nota 6 o superior, alcanzando un promedio mínimo de 7 entre ambos parciales, incluyendo en el promedio la nota de no aprobación en el caso de recuperatorio.

Aprobar el 80% de los trabajos prácticos con nota 6 o superior, incluyendo los trabajos obligatorios, alcanzando un promedio mínimo de 7 entre los trabajos prácticos presentados.

Presentar y aprobar el trabajo práctico final.





f | A
FACULTAD DE ARTES



Rendir un coloquio.

Alumnos Regulares:

Aprobar los parciales con nota 4 o superior.

Aprobar el 80% de los trabajos prácticos con nota 4 o superior, incluyendo los trabajos obligatorios.

Presentar y aprobar el trabajo práctico final

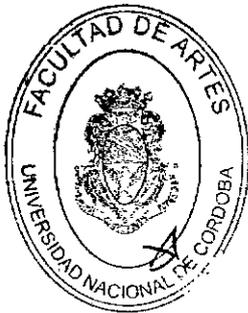
Alumnos Libres:

Aquellos que deseen rendir examen en esta condición deberán presentar de manera individual con al menos 15 días de anticipación a la fecha de examen una carpeta de proyecto de producción de una obra audiovisual inédita con miras a la búsqueda de financiamiento de acuerdo a las especificaciones solicitadas por la cátedra.

Una vez acreditada la aprobación de este trabajo podrán presentarse a rendir examen, el que constará de una instancia escrita y una vez aprobada la misma, una instancia oral.

Estudiantes Trabajadores:

Sólo podrán acceder a los beneficios establecidos quienes exhiban el Certificado Único de estudiantes Trabajadores y/o con familiares a cargo según lo establece la RHCD 91/2012.



Cronograma tentativo

29 de julio: Clase 1.

Teórico-práctico: Introducción a la Producción. Niveles, Roles, funciones, Tareas, Etapas.

5 de agosto: Clase 2.

Teórico-práctico: Etapa del desarrollo de proyecto. Equipo de desarrollo.

12 de agosto: Clase 3.

Teórico Práctico: Organización legal y financiera de la etapa del Desarrollo de Proyectos. Modelos de autogestión del desarrollo. Contratos en la etapa de desarrollo, proyectos autofinanciados, sociedades, colaboradores, cooperativa. Diseño de producción, aportes y conformación de la productora. Organizar grupos de trabajo con forma de productora, definir nombre de la productora, tipo legal y distribución de participación societaria de cada uno de los integrantes.

19 de agosto: Clase 4.

Teórico Práctico: La preproducción, roles y tareas.

Cosigna TP 1: Los desgloses. Realizar desgloses de su guion. Diagrama de Gantt, Plan de rodaje tentativo y Call shet del work in progress.

26 de agosto: Clase 5.

Teórico Práctico: Organización legal y económica de la preproducción, contratos en esta etapa.

Consigna del TP 2: Casting y Scouting de locaciones. Organización de la locación. Presentación del Guión definitivo. Entrega de TP 1.

2 de septiembre: Clase 6.

Teórico Práctico: El rodaje, plan de rodaje definitivo y plan de logística.

Consigna del TP 3: Plan de rodaje definitivo y plan de logística. Entrega del TP 2.

9 de septiembre: Clase 7.

Teórico Práctico: Derechos de autor y copyright. Trámites de registros del guión. Pago de derechos de obras preexistentes. Organizaciones de gestión colectiva .

16 de septiembre: Parcial 1

Clase práctica: Redacción de notas y cartas. Redacción de biofilmografías y motivaciones.

Consignas del TP Final.

30 de septiembre: Clase 8

Teórico Práctico: El trabajo en Cine y TV. Convenios Colectivos: técnicos, Cine, TV, Actores, Extras, Músicos. Organigrama del equipo de trabajo completo en la etapa de producción propiamente dicha.

Clase práctica: Redacción de propuesta estética y narrativa y criterios por áreas
Tutorías por grupo.

7 de octubre: Clase 9

Teórico Práctico: El Presupuesto de producción

Clase práctica: Cómo hacer un pitching. Elementos para el pitching.

Tutorías por grupo.

14 de octubre: Clase 10

Teórico Práctico: Reconocimiento de costos y plan económico-financiero.

Práctico presencial obligatorio: Realización y evaluación del *Pitching* con jurados integrados por profesores e invitados .

21 de octubre: Clase 11

Teórico Práctico: La postproducción y comercialización.

Presentación de la carpeta de producción final del proyecto.

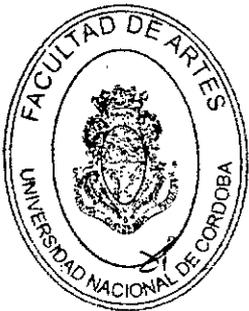
28 de octubre: Clase 12

Teórico Práctico: Mercado cinematográfico y políticas de fomento.

4 de noviembre: Parcial 2

Clase práctica: Diseños gráficos - press kit - diseños de afiches - plan de lanzamiento y plan de difusión. Organización para la muestra final de segundo año.

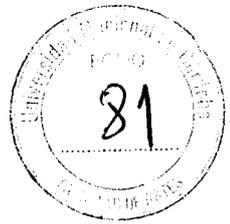
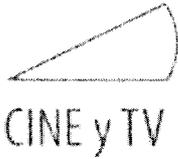
11 de noviembre: Recuperatorio de parciales.



Lic. Roberto Caturegli
Prof. Titular

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 209/2016
H.C.D.

Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2016

Departamento Académico de CINE Y TELEVISION

Carrera/s: Licenciatura en Cine y TV

Régimen: Cuatrimestral

Asignatura: MONTAJE

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Lic. Arturo Borio

Prof. Asistente: Lic. M. Alicia Cáceres

Prof. Ayudante B: Téc. Prod. Pablo Checchi, Lic. M. Marcela Yaya

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Gonzalo Agostino, Matías Berelejis, Marco Buontempo, Paula Compagnucci, Gabriel Elettore, Facundo Gastaldi, Fernando Gimenez Martinez, Julieta La Rocca, Giana Parisato, Ana Sol Pechín, Itatí Romero, Julia Simeoni.

Adscriptos: Master. Hernán Bula, Tec. Prod. Rodrigo del Canto, Tec. Prod. Juan Pablo Gutiérrez, Tec. Prod. Renzo Blanc, Lic. Carolina Rojo, Lic. Carlos Trioni Bellone.

Distribución Horaria

Turno único: Jueves

Clase teórica: 14 a 16.30 hs.

Comisiones de Trabajos Prácticos: Jueves 16.30 a 20 hs. Lunes 10 a 12.30 hs

Horarios de atención de alumnos:

Asesoramiento personal: Miércoles de 14 a 16 hs.

Asesoramiento a distancia: De lunes a sábado, vía correo electrónico (catedrademontaje@gmail.com).

En Aula Virtual: La información se actualiza semanalmente.

PROGRAMA

1- Fundamentación:

El director Vsevolod Pudovkin, uno de los máximos exponentes de la escuela rusa, en la década de 1920 escribió: *"El montaje es la fuerza creadora de la realidad fílmica. La materia del realizador no se compone de desarrollos reales sino de trozos de película en los que se reprodujo un Espacio y un Tiempo. Esta película está a entera disposición del Director que puede construir la forma fílmica en el Montaje. Puede ser hecho de distintas maneras, pues el Montaje es el punto culminante del trabajo del creador"*.





A su vez, el director estadounidense Orson Welles, autor de "EL ciudadano", una de las obras paradigmáticas de la historia del cine expresó: *"No puedo creer que el montaje no sea lo fundamental para el director, único momento en que supervisa de un modo integral la forma de su película. El único lugar donde ejerzo un control absoluto es en la sala de montaje, allí se fabrica toda la elocuencia del cine"*.

Dentro de la bibliografía obligatoria incluyo el libro "Montaje cinematográfico, arte de movimiento" del montajista y docente chileno Rafael Sánchez, quien afirma *"Montaje es un término destinado a indicar la naturaleza específica de la obra cinematográfica. Es, por lo tanto, un término estético que lejos de referirse a una etapa del proceso creativo, las abarca a todas por igual"*.

Finalmente, rescato esta definición del cineasta ruso Andrei Tarkovski: *"El montaje expresa la relación del director con su idea y a través del montaje se da forma definitiva al modo de ver el mundo que tiene el director"*.

2- Objetivos:

- Profundizar el estudio acerca de los fundamentos del montaje cinematográfico.
- Afianzar un concepto amplio de montaje que relacione las tres instancias principales del proceso de creación audiovisual con el concepto de diseño de imagen y sonido.
- Reconocer las categorías propuestas por distintos autores para aplicarlas al análisis de obras audiovisuales y, paulatinamente, incorporarlas como herramientas de creación.
- Reflexionar acerca de la metodología de trabajo según los diferentes soportes y tecnologías para orientar hacia una práctica que aporte a un nuevo perfil del editor en la posproducción digital.
- Promover el desarrollo de la capacidad crítica y autocrítica de los estudiantes durante el visionado de sus propios trabajos mediante debates dirigidos y puestas en común.

3- Contenidos

UNIDAD 1: HISTORIA Y EVOLUCION DEL MONTAJE

El montaje en el cine mudo. Narración dramática y montaje.

Cine y revolución. El montaje "soberano".

Teoría cinematográfica y compromiso político y social.

Las vanguardias artísticas y el montaje. Artistas, búsquedas y experimentos.

El cine sonoro y el montaje clásico.

Neorrealismo y Nouvelle Vague. Montaje, reflexión crítica y "cine de autor"

El montaje en el cine argentino y latinoamericano

Los sistemas de producción y el derecho al "corte final".

UNIDAD 2: LA CONTINUIDAD Y SUS FACTORES

El montaje y sus categorías. Montaje y significación.

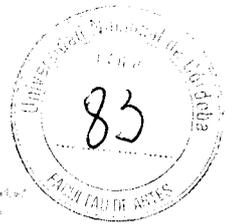
Montaje narrativo y expresivo. Diferencias y confluencias.

El plano: composición, yuxtaposición y la construcción de sentido.





Universidad
Nacional
de Córdoba



Enlaces y elipsis, creación y perfeccionamiento del estilo.
La fluidez narrativa. Divisiones del discurso filmico.

UNIDAD 3: TEORIA DEL MONTAJE

Un concepto amplio de montaje: La relación Guión-Rodaje-Posproducción.
Espacio y tiempo cinematográficos.
Montaje "transparente" y cine clásico.
La progresión dramática. El orden y la duración.
Planificación y ritmo. El plano secuencia y el montaje interno.

UNIDAD 4: TECNOLOGIA

La relación Guión – Rodaje – Posproducción: Diseño de Imagen y Sonido.
Compaginación-Posproducción digital.
Sistematización del registro durante el rodaje y las etapas de la compaginación.
Métodos de trabajo: El montajista, sus instrumentos y el soporte filmico.
El editor, equipos y programas en la posproducción digital.
La relación Director-Editor en la posproducción digital: un proceso de creación determinado por una nueva concepción del tiempo.

4- Bibliografía obligatoria

AMIEL, Vincent "Estética del montaje"
AUMONT, Jacques y otros "Estética del cine"
BURCH, Noel "Praxis del cine"
EISENSTEIN, Sergio "El sentido del cine"
MARTIN, Marcel "El lenguaje del cine"
MC GRATH, Declan "Montaje y Posproducción"
REISZ, Karel "Técnica del Montaje Cinematográfico"
SANCHEZ, Rafael "Montaje cinematográfico, arte de movimiento"
SIETY, Emmanuel "El Plano en el origen del cine"
TARKOVSKY, Andrei "Esculpir en el tiempo"

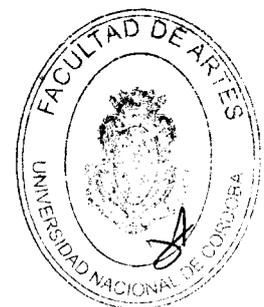
4 bis- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

Unidades 1 y 2:

AUMONT, Jacques y otros "Estética del cine" Cap. 2.
MARTIN, Marcel "El lenguaje del cine" Caps. 4, 5, 6 y 8.
REISZ, Karel "Técnica del Montaje Cinematográfico" Cap. 1.
SANCHEZ, Rafael "Montaje cinematográfico, arte de movimiento"

Unidades 1 y 3:

AMIEL, Vincet "Estética del montaje" Cap. 1.
BURCH, Noel "Praxis del cine" Cap. 1.





Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Artes



EISENSTEIN, Serguei "El sentido del cine" – Story board de "Alexander Nievsky"
IZKOWICZ, Luisa Irene "En tiempos breves". Introducción.
MARTIN, Marcel "El lenguaje del cine" Cap. 13.

Unidades 1 y 4:

MC GRATH, Declan "Montaje y Posproducción"
SIETY, Emmanuel "El Plano en el origen del cine"
TARKOVSKY, Andrei "Esculpir en el tiempo"

5- Bibliografía Ampliatoria

BAZIN, André "Qué es el cine?"
BORDWELL, David "El arte cinematográfico"
BRESSION, Robert "Notas sobre cinematografía"
DELEUZE, Gilles "La imagen-movimiento"
DELEUZE, Gilles "La imagen-tiempo"
KULECHOV, León "Tratado de la realización cinematográfica"
MANOVICH, Lev "El lenguaje de los nuevos medios de comunicación"
MASCELLI, Joseph "Las cinco claves del cine"
PINEL, Vincent "El Montaje. El espacio y el tiempo en el film"
PUDOVKIN, Vsevolod "Lecciones de cinematografía"
RUIZ, Raúl "Poética del cine"
SANCHEZ-BIOSCA, Vicente "Teoría del Montaje Cinematográfico"
VILLAIN, Dominique "El montaje"

6- Propuesta metodológica:

Los Profesores Asistentes y Ayudantes, los Adscriptos y los Ayudantes Alumnos, que en buen número integran la cátedra, facilitan la conformación de comisiones relativamente pequeñas dentro de la masividad, hecho que asegura un seguimiento efectivo durante el desarrollo de los trabajos prácticos y facilita el crecimiento de la capacidad crítica y autocrítica de los alumnos y, a su vez, de todos los integrantes de la cátedra.

En las clases teóricas se desarrollarán las unidades del programa y la Unidad 1 se establece como eje que articula las restantes. El tratamiento de los distintos temas se abordará de modo que el alumno pueda reconocer las características de filmes importantes de distintas épocas y latitudes mediante su apreciación y el análisis de los criterios de aplicación de los distintos procedimientos y recursos de montaje en su estructura narrativa.

Las actividades previstas exigen el conocimiento de la bibliografía básica, para ello se promoverá la lectura motivando al alumno mediante la proyección de fragmentos de diferentes filmes seleccionados por los autores de los distintos textos como ejemplos de las diferentes definiciones, categorías, procedimientos y recursos de montaje.

En las Comisiones de Trabajos Prácticos se profundizarán las estrategias pedagógico-didácticas que aseguren la participación activa y continua de los estudiantes.



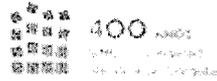


En el corriente año está previsto que el TP N° 2 se realice en conjunto con la cátedra SONIDO II. El TP N° 3 permitirá un desarrollo con un menor número de integrantes en el equipo por su carácter experimental. La comunicación entre el equipo docente de la cátedra y los estudiantes se vehiculizará de tres formas: 1) La información se actualizará cada semana en el aula virtual de la cátedra. 2) Las consultas de los estudiantes pueden efectuarse conectándose con el aula virtual e identificándose según el número de grupo otorgado por su Comisión de Trabajos Prácticos. 3) Además, para tratar algún asunto particular, puede dirigirse directamente al correo electrónico: catedrademontaje@gmail.com

7- Evaluación:

Siempre he propiciado el diálogo abierto que favorezca la libre manifestación de impresiones y sentimientos provocados por las obras proyectadas. Es la intensidad de estas vivencias la que debiera conducir el análisis de los procedimientos y recursos de montaje aplicados por los directores de los filmes analizados. Sin duda, esta es una de las vías más efectivas para la apropiación del conocimiento necesario para la creación de estructuras narrativas audiovisuales por parte del estudiante. Por otra parte, la cátedra asegura una modalidad de acompañamiento permanente, en cada una de las etapas de los procesos creativos concernientes a cada TP, caracterizado por un intercambio entre los estudiantes con sus docentes, ayudantes alumnos y adscriptos, no solo de manera presencial sino a distancia. La continuidad de esta modalidad durante el cuatrimestre se va profundizando hasta lograr una fluidez comunicacional que en muchos casos logra neutralizar los aspectos adversos de la masividad y permite alcanzar lo que considero el clima óptimo que debiera caracterizar a todo espacio educativo orientado hacia la creación artística. El carácter personalizado del seguimiento efectuado a cada grupo de estudiantes por determinados integrantes del equipo docente de la cátedra – por suerte siempre muy numeroso – permite arribar al momento de la evaluación con una plena conciencia autocrítica por parte de los integrantes de muchos de los grupos que son conscientes de los logros alcanzados y que en las instancias de evaluación pueden proponer los cambios para recuperar el trabajo, si fuera necesario. Además, la cátedra cumple con la exigencia de establecer dos evaluaciones de reflexión teórica (Parciales 1 y 2) el primero de ellos se desarrolla en grupo y a lo largo de una quincena con presentación de informes y se complementa con el TP N° 1 también en grupo, con exposiciones que se desarrollan durante cuatro reuniones de comisiones y el Parcial N° 2, individual, consiste en una prueba escrita con cuestionario para desarrollo de aspectos específicos y fundamentales del montaje y un ejercicio teórico/práctico de análisis como se ha practicado habitualmente en clases teóricas y en las comisiones de trabajos prácticos. Esta modalidad se ha perfeccionado durante la última década pero debió ser revisada por el crecimiento exponencial de la matrícula en la cátedra (de 160 alumnos a 400 en 2014) como consecuencia de los cambios efectuados en el Sistema de Correlatividades del Plan de Estudios de la carrera. Por esta razón, el Parcial N° 2 se adaptó transformándose en un ejercicio de reflexión compartido, ya que se elabora en pareja y “a libro abierto”, con el objetivo de promover el debate acerca de categorías y definiciones de diferentes autores estudiados para su correcta aplicación en el análisis de determinados fragmentos de obras cinematográficas que se proyectan durante el desarrollo del parcial. Luego de su aplicación





durante dos años consecutivos podemos señalar que ha resultado un procedimiento satisfactorio porque ha exigido la lectura minuciosa de la bibliografía generando un mayor grado de compromiso personal tratándose de una labor compartida con un compañero cercano con el que generalmente existe una relación de mutua confianza. Al mismo tiempo, estimamos, que rescata y profundiza las dinámicas que se le imprimen a las instancias de estudio, reflexión y puesta en común durante el dictado de la cátedra.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente)

Los alumnos podrán aspirar a la condición de Promocional, Regular o Libre.

Alumno Regular: Deberá asistir al 60% de las clases prácticas. Además, realizar y aprobar dos trabajos prácticos y un Trabajo Final y aprobar dos parciales escritos.

Alumno Promocional: Asistir al 80% de las clases teóricas y de las clases prácticas. Deberá obtener, como mínimo, un promedio de 7 (siete) entre los trabajos prácticos y el Trabajo Final; y entre los dos parciales.

Observación: El Trabajo Final debe obtener como nota mínima 6 (seis) para aspirar a la promoción.

Modalidad del EXAMEN FINAL para estudiante en condición LIBRE

Etapa 1: Presentación, con 20 días de antelación a la fecha del Examen Final, de las siguientes producciones:

1.1. Un cortometraje ficcional, de producción propia e individual, realizado a los fines de rendir este examen, de entre 5 y 7 minutos de duración, que en su desarrollo combine la utilización de montaje narrativo y expresivo, utilizando además la técnica del fotomontaje para resolver un pasaje del corto que lo justifique por su interés dramático, según las consignas del programa del año anterior a la fecha del Examen Final.

1.2.1. Una carpeta que contenga:

- Sinopsis argumental del cortometraje.
- Criterios realizativos utilizados.
- Análisis de los recursos de montaje empleados en el relato.
- Referencias bibliográficas

1.2.2. Un video del backstage de 2 minutos de duración, que dé cuenta de su participación en la realización del cortometraje y de las distintas instancias de desarrollo del mismo.

1.2.3. Análisis autocrítico del Trabajo Final de Realización Audiovisual 1, con la copia en DVD de dicho cortometraje.

Etapa 2:

2.1. Examen escrito: Con la aprobación de las producciones presentadas en la Etapa 1, el alumno deberá rendir un Examen escrito, instancia de producción analítica y reflexiva en torno a los conceptos y categorías propuestas en la Bibliografía Básica correspondiente al programa del año anterior a la fecha del Examen Final.

2.2. Examen oral: Con la aprobación del Examen escrito se procede a la instancia de exposición oral, como última etapa del Examen Final.





FIA



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Artes



Observación: En caso de aprobar la Etapa 1 del Examen Final y desaprobado la 2, se reservará, durante los turnos restantes del año, la nota obtenida en la Etapa 1.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Jueves 19 de marzo: 1ª clase. Presentación de la materia: equipo docente, programa de estudios y contenidos, modalidad de trabajo en comisiones, bibliografía obligatoria y complementaria y copias de películas: su disponibilidad en Biblioteca de la Facultad de Artes. Primera información acerca de los canales de comunicación (correo electrónico, aula virtual y asesoramiento presencial).

Jueves 26 de marzo: 2ª clase. Unidad 1. Formación de los grupos y explicación de la modalidad del Parcial N° 1 y el TP N° 1 sobre las obras de directores cinematográficos seleccionados por la cátedra y análisis del material bibliográfico relacionado con los mismos. Lectura de las consignas del Parcial N° 1 y presentación de ejemplos.

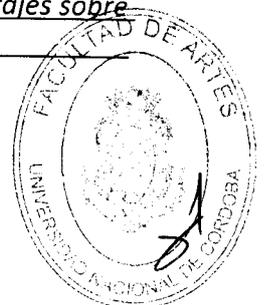
Jueves 9 de abril: 3ª clase. Unidades 1 y 2. Reflexión acerca de categorías de montaje y análisis de ejemplos de Cineminuto ó videominuto (TP N° 2 en conjunto c/RAV II y SONIDO II). En Comisiones: Parcial N° 1: exposición a cargo de distintos grupos de alumnos. Lectura de pautas de ejercicios del TP N° 1, complementario del Parcial N° 1.

Jueves 23 y 30 de abril: 4ª y 5ª clases. Unidades 1 y 2.
En Comisiones: Parcial N° 1: continúan y finalizan exposiciones a cargo de distintos grupos.
TP N° 2: Evaluar quiones técnicos y storyboard para autorización de rodajes.

Jueves 7 de mayo: 6ª clase: Unidades 1 y 2.
En Comisiones: TP N° 2: Proyección y evaluación. (Recuperatorios deberán presentarse en el término de una semana).

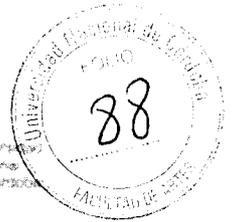
Jueves 14 y 21 de mayo: 7ª y 8ª clases: Unidades 1 y 3. Presentación de pautas del TP N° 3 (adaptación de un cuento para la realización de un cortometraje ficcional, en conjunto con las cátedras RAV II y SONIDO II)
En Comisiones: TP N° 1: Comienzan y continúan las exposiciones de los grupos y evaluación.
TP N° 2: Finaliza evaluación de los videominutos recuperados.

Jueves 4 de junio: 9ª clase: Unidades 1 y 3.
Proyección de fragmentos de filmes analizados en Parcial N° 1 y en TP N° 1 para tomar como referentes en relación al ritmo del relato y los procedimientos de montaje aplicados por el director, para orientar las reflexiones con respecto a las pautas del TP N° 3.
En Comisiones: TP N° 1: Finalizan exposiciones con las proyecciones de cortometrajes sobre aproximación creativa a la vida y obra del director. Evaluación final





Universidad Nacional de Córdoba



TP N° 3: Asesoramiento sobre criterios para la confección de los guiones técnicos y los storyboards por parte de cada grupo, teniendo en cuenta la división de roles.

Jueves 11 de junio: Parcial N° 2: Escrito, realizado en parejas y "a libro abierto".

En Comisiones: TP N° 3: Evaluación de guiones técnicos y storyboards para autorización de rodajes.

Selección de textos de la Unidad 4, lectura y reflexión conjunta.

Jueves 18 y 25 de junio: 10ª clase: Unidades 1 y 4.

En Comisiones: TP N° 3: Proyección y evaluación final. Excepcionalmente solicitar reajustes de montaje.

Viernes 26 de junio: Parcial N° 2: Recuperatorio.

En horario a acordar según número de alumnos que deban realizarlo y espacios y equipo de proyección disponibles.

Jueves 02 de julio: 11ª clase: Unidades 1 y 4.

En Comisiones: TP N° 3: Finalización evaluaciones.

Parcial N° 2: Informe de calificaciones del Recuperatorio.

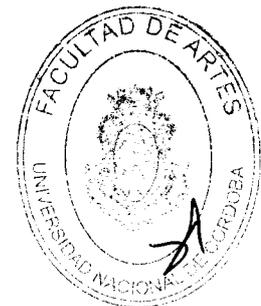
Firma de libretas.

Córdoba, 1° de abril de 2016

Lic. Arturo Borio
Profesor Titular

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 150/2016
HCD

Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A Académicos
Dpto. Administración de Materia
Facultad de Artes - UNC



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2016

Departamento Académico:

Carrera/s: PLAN 1987

Asignatura: ANÁLISIS Y CRÍTICA

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Dr. Agustín Berti / Mgtr. Pedro Klimovsky (compl. de carga)

Prof. Asistente: Mgtr. Martín Iparraguirre

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Marcos Georgieff; Marco Agustín Buontempo; Antonella Miranda Bosiak; Mateo Berlaffa; Josefina Minolli, Tec. Ezequiel Salinas.

Adscriptos: Lic. Eva Cáceres; Prof. Martín Alaluf; Lic. Maximiliano Gonnet.

Distribución Horaria

Teóricos: jueves 13:00 a 15:00 Aula 1

Teórico-prácticos generales: 28 de julio, 18 de agosto; 3 de noviembre 11 de 2016. Jueves de 15:00 a 17:00.

Teórico-prácticos por comisión: desde el 4 de agosto hasta el 28 de octubre de 2016.

Comisión 1: Miércoles de 16:00 a 17:30

Comisión 2: Jueves de 9:00 a 10:30

Comisión 3: Jueves de 9:00 a 10:30

Comisión 4: Jueves de 10:30 a 12:00

Comisión 5: Jueves de 15:00 a 17:00

Comisión 6: Viernes de 11:30 a 13:00

Consultas a través del Aula Virtual o concertando una reunión a través del mail de la cátedra: practicosayc@gmail.com

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

En el campo de los estudios sobre el cine y las artes audiovisuales la *teoría*, el *análisis* y la *crítica* han estado interconectadas desde los orígenes mismos del arte cinematográfico. Si bien los límites pueden ser difusos, estas disciplinas conforman la base para las divisiones curriculares de estudios sobre el tema. La teoría cinematográfica en particular, consolidada a lo largo del siglo XX, ha sentado las bases para abordar la emergencia de obras para otros soportes y lenguajes audiovisuales. Si bien cada nuevo lenguaje con entidad artística propia cuenta con sus especificidades, el estatuto artístico del cine ha estado establecido durante un periodo más extenso que otras artes audiovisuales, lo que le permite brindar un marco de referencia para los abordajes críticos de las nuevas obras y artes. La existencia de teorías, modelos de análisis y ejercicio sostenido de la crítica sientan bases necesarias para desarrollos específicos que discutan las producciones televisivas, cortos web, obras transplataforma o videojuegos, por mencionar sólo los más salientes entre los múltiples emergentes contemporáneos, así como para repensar el estatuto del cine en y más allá de la sala oscura. Este programa apunta entonces a hacer un recorrido histórico por algunas de las teorías más importantes revisando problemas constitutivos del campo: el lugar del cine entre las artes, la dimensión tecnológica de las artes audiovisuales, el lugar de la autoría y sus tensiones con la industria, la relación con lo real, el realismo y lo documental, los cambios generados por la aparición de las



**Cátedra "Análisis y Crítica", Departamento de Cine y TV, FA, UNC
Programa 2016.**



tecnologías digitales de registro y reproducción audiovisual y la emergencia de nuevos formatos como las series televisivas. En función de estos problemas, se abordará el lugar que ocupa lo político en las obras cinematográficas y televisivas, entendiendo lo político en un sentido amplio que abarca a la posición del creador ante la realidad, la sociedad y su lugar en la producción y la distribución audiovisual.

El recorrido propuesto por la materia se articula directamente con su correlativa, Historia del Cine, y amplía el alcance del recorrido cronológico. El programa incluye los primeros documentalistas, el realismo de la década del cuarenta, la nouvelle vague, los nuevos cines, el cine latinoamericano, el New American Cinema y el New Hollywood, la irrupción del cine digital para concluir con la emergencia de las series televisivas. Estos movimientos se presentan en función de las distintas perspectivas críticas y teóricas que los analizaron. La teoría y la crítica ofrecen un conjunto de medios conceptuales y metódicos que permiten, al investigador, al crítico y al docente, abordar el hecho artístico, preguntarse por su significado y efectos, y establecer comparaciones con objetos artísticos de diferentes disciplinas así como con otros fenómenos del ámbito de la cultura en general.

El ejercicio de la crítica implica la aplicación de diferentes perspectivas y enfoques teóricos generales al análisis y valoración de las obras particulares. Asimismo, la teoría permite trascender el particularismo y enmarcarse en tendencias y corrientes para de esta manera poder ofrecer al público una explicación razonada. Esto supone un recorrido de reconocimiento que abra vías de acceso a los grandes temas y debates sobre el arte y la cultura. El juicio crítico sobre la obra audiovisual, no debería atenerse así únicamente a los códigos estereotipados del "oficio" o a la idiosincrasia del crítico particular, ni a la anécdota sobre la obra y su reseña. Por el contrario, la crítica debe establecer conexiones de carácter más amplio, con vistas al desarrollo de sensibilidades autónomas, informadas por marcos teóricos pertinentes y actualizados que permitan desarrollar un criterio fundamentado más allá del gusto o disgusto personal. El programa implica distintos trabajos de lecto-comprensión y de escritura para iniciar a los alumnos en la producción crítica. En función de esto, se aborda la diferencia de criterios para la crítica cinematográfica y la televisiva, en relación al documental y a la ficción.

Ante la consolidación del campo artístico audiovisual en Córdoba y el país, su creciente especialización y profesionalización, la actividad crítica constituye, en efecto, una salida profesional para los egresados de la carrera así como un espacio central en la elaboración de saberes. Al margen de esta posibilidad, también cabe destacar la importancia de adquirir herramientas críticas como parte de su formación para los estudiantes de cine y televisión. En este sentido, un modo fundamental de aprendizaje para las áreas de la realización y la producción audiovisual es el visionado y el análisis de obras audiovisuales. De allí la importancia de la inclusión de una materia que atienda de manera sistemática a esta práctica en el programa de estudios de la carrera.

Enfoques

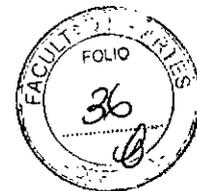
La teoría, el análisis y la crítica son disciplinas establecidas dentro del campo de los estudios cinematográficos, pero se expanden también hacia nuevas formas audiovisuales demandando ajustes para las especificidades de nuevos medios y lenguajes. Por su inmediatez, la crítica, es también un género de escritura que tiene como objeto las obras audiovisuales como discurso específico presente en distintos medios de comunicación (radio, televisión, internet).

Asimismo ninguna teoría y crítica cinematográfica puede eludir la consideración de los aspectos socio-institucionales, económicos, culturales y políticos y la relación con los otros medios masivos de comunicación. Sin descuidar estas cuestiones, sin embargo, el presente programa pone el acento en los aspectos discursivos que se abordan desde la estética filmica, la teoría del autor, las teorías latinoamericanas, la teoría crítica, la fenomenología de la técnica, las teorías de los nuevos medios, entre otras perspectivas.

Para ello el programa presenta definiciones introductorias de cada disciplina (teoría, análisis y crítica) y sus rasgos distintivos en tanto discursos con grados distintos de formalización. A continuación ofrece una periodización de las teorías en torno al audiovisual. Por último presenta el devenir actual, la pregunta por los límites del cine y otras formas del audiovisual contemporáneo y el desarrollo de la reflexión sobre el audiovisual en el ámbito local. Asimismo se presentan los debates en torno al pasaje de las tecnologías analógicas a las digitales y los nuevos modos de circulación y recepción de las obras audiovisuales.

2- Objetivos





- a. Introducir a los alumnos a las distintas teorías cinematográficas
- b. Presentar modelos de análisis aplicables a diferentes productos audiovisuales
- c. Promover la reflexión sistemática para el análisis de la obra audiovisual
- d. Introducir a los alumnos en distintas perspectivas críticas
- e. Desarrollar habilidades para la escritura de críticas de obras audiovisuales
- f. Promover la reflexión sobre la definición de lo cinematográfico y la especificidad de las artes audiovisuales.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

UNIDAD 1: Introducción a la Teoría, el Análisis y la Crítica

La teoría, el análisis, y la crítica en el Cine y en las Artes Audiovisuales.

La teoría cinematográfica. Tipos de textos. Definición de *estética* y de *poética*. Documental. Realismo. Los estudios sobre el cine y las artes audiovisuales hoy.

UNIDAD 2: Análisis y crítica

Formas y modalidades del género crítico cinematográfico. La crítica académica. Crítica y ensayo. El análisis de la obra audiovisual. Diversos métodos de análisis. Las etapas del análisis. Instrumentos y técnicas del análisis.

UNIDAD 3: Teorías del cine

Teoría crítica e industria cultural. El cine como arte técnico. El cine como arte y el problema de la autoría cinematográfica. *Cahiers du cinema*. Cine y política. Teorías latinoamericanas: Tercer Cine, Manifiesto de Santa Fe, Cinema Novo. Cine y revolución. Los límites de la representación. Debates de ética y estética cinematográfica.

UNIDAD 4: El cine como arte técnico

El tiempo cinematográfico. El cine, arte del siglo XX. La reproductibilidad técnica. Tensiones entre técnica, estética y política en las artes audiovisuales. El cine como objeto de reflexión filosófica.

UNIDAD 5: "Nuevos" cines

Nuevo cine norteamericano. Nuevo Hollywood. Crítica norteamericana. La crítica en Córdoba. El cine en Córdoba y el debate en torno al Nuevo Cine Cordobés.

UNIDAD 6: Las artes audiovisuales y la crisis de la sala oscura

Surgimiento de otros formatos audiovisuales y circuitos de consumo. Nuevos modos de circulación. Cine y digital: la ontología de la imagen cinematográfica en cuestión. Verosimilitud e indicialidad. ¿Qué es el cine hoy? Las series televisivas.

4- Bibliografía obligatoria

UNIDAD 1: Introducción a la Teoría, el Análisis y la Crítica

Aumont, J. y Marie, M. *Diccionario teórico y crítico del cine. A-Z*. Buenos Aires: La Marca, 2006.

Bazin, A. "Montaje prohibido" y "Ontología de la imagen fotográfica". En *¿Qué Es El Cine?* Madrid: Ediciones Rialp, 1966. Pp. 23-32; 67-80

Casetti, F. *Teorías Del Cine: 1945-1990*. Madrid: Cátedra, 1994. Pp. 9-54

Jakobson, R. "El realismo artístico". En AA.VV. *Realismo: ¿mito, doctrina o tendencia histórica?* Buenos Aires: Ediciones Lunaria, 2002. Pp. 105-115.

Kracauer, S. *Teoría del Cine. La redención de la realidad física*. Barcelona: Paidós, 1989.

Nichols, B. *La representación de la realidad*, Paidós, Barcelona, 1987. Cap. 2. Pp. 65-110

Martín, A. y Namemore, J. "El futuro del estudio académico del cine" en *Mutaciones del cine contemporáneo*. Rosenbaum, J. y Martin A. (coords.), Madrid: Errata Naturae, 2010.

Plantinga, K. "Documental". *The Routledge Companion to Philosophy and Film*, Nueva York: Routledge, 2009. Pp. 494-503.

Romaguera, i R. J, y Thevenet H. Alsina. *Textos y Manifiestos del Cine: Estética, Escuelas, Movimientos, Disciplinas, Innovaciones*. Madrid: Cátedra, 1993. Selección.





UNIDAD 2: *Análisis y crítica*

- AA.VV. Selección de la cátedra de críticas de estrenos para medios gráficos locales.
- Balzi, C. "Naufragio sin espectador". Arese, L. y Svetko, F. *Cine, Política y Derechos Humanos I*, Córdoba, SAE, FFyH, UNC, 2014.
- Daney, S. "El travelling de *Kapo*". *Trafic* N°4, otoño de 1992, P.O.L., París.
- Iparraguirre, M. "Modelo de análisis." 2015. Mimeo
- Iparraguirre, M. Berti, A. y Soriano, N. "Modelo de crítica" 2015. Mimeo
- Truffaut, F. "Pasión por Fritz Lang", en *La política de los autores. Pequeña Antología de Cahiers du cinema*, Barcelona: Paidós, 2003.
- Labarthe, A. S. "El año pasado en Marienbad" en *Una cinefilia a contracorriente. Pequeña Antología de Cahiers du cinema*, Barcelona: Paidós, 2004.

UNIDAD 3: *Teorías del cine*

- Astruc, A. "La camara-stylo. El nacimiento de una nueva vanguardia". Mimeo.
- Bomheker, M. "El surgimiento de las Teorías del Cine en Latinoamérica". Mimeo
- Daney, S. "Después de todo" VV.AA. *La política de los autores*, Barcelona, Ediciones Paidós, 2003.
- Rancière, J. *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Manantial, 2011.
- Rocha, G. "Estética del sueño", "Estética del hambre". Mimeo.
- Rocha, G. "El cinema novo y la aventura de la creación" en AA.VV. *Problemas del nuevo cine*. Madrid: Alianz, 1971. Pp. 196-223.
- Sarris, A. *El cine norteamericano, directores y direcciones*, Madrid: editorial Diana.
- Solanas, F. y Gettino, O. "Apuntes y experiencias para el desarrollo de un cine de liberación en el tercer mundo", *Transcontinental*, 1969.
- Truffaut, J. "Una cierta tendencia en el cine francés". Mimeo.
- Walsh, D. "Introducción a *El Cielo entre las Hojas*" en *World Socialist Web Site*, 27 septiembre 2014. <http://www.wsws.org/es/articles/2014/09/27/ciel-s27.html>

UNIDAD 4: *El cine como arte técnico*

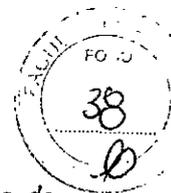
- Benjamin, W. "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica". *Discursos Interrumpidos*. Buenos Aires: Taurus, 1989. Pp. 17-60
- Deleuze, G. *La imagen-tiempo*. Barcelona: Paidós, 2013.
- Stiegler "El tiempo del cine". *La técnica y el tiempo. Vol. 3. El cine y la cuestion del malestar*. Hondarribia: Hiru, 2004.

UNIDAD 5: "Nuevos" cines

- AA.VV. "Dossier sobre Cine Cordobés", *Cinéfilo*, Córdoba, (en prensa 2016). Mimeo.
- AA.VV. Declaración del New American Cinema Gropu. (ARTIUM - Biblioteca y Centro de Documentación: Disponible en <http://catalogo.artium.org/dossieres/5/john-cassavetes/john-cassavetes-y-el-cine-independiente-norteamericano>)
- Carney, R. "El cine artístico y narrativo norteamericano (1949-1979)", en *Historia General del Cine: Nuevos Cines (años 60)*, coord. José Enrique Monterde y Esteve Rimbau. Madrid: Cátedra, 1995.
- Corliss, R. "A puro pulgar, ¿tiene futuro la crítica de cine?", en *Film Comment*, una antología, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: editorial INCAA, 2014.
- Cozza, A. "Introducción", *Diorama*. Córdoba: Caballo Negro, 2013. Pp. 13-22.
- Cozza, A. "Prólogo", *Cine, Política y Derechos Humanos II*, Arese, L. y Svetko, F. (eds.) FFyH, UNCor, Córdoba, 2016. Pp. 9-16.
- Guarner, J.L. *Muerte y transfiguración. Historia del Cine Americano / 3 (1961-1992)*, páginas 75-99. Barcelona: Laertes, S.A., 1993.
- Hoberman, J. "El bosque y los árboles", en *Underworld U.S.A.: El cine independiente americano por J. Hoberman*. Buenos Aires: Ministerio de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Bs.As. en el 14 Bafici, 2012.
- Smuchler, H. "Apuntes para un posible debate sobre el cine que hacemos", *Cine, Política y Derechos Humanos II*, Arese, L. y Svetko, F. (eds.) FFyH, UNCor, Córdoba, 2016. Pp. 103-108.
- Kael, P. "Taxi Driver", *The New Yorker*, 1976.



Cátedra "Análisis y Crítica", Departamento de Cine y TV, FA, UNC
Programa 2016.



- Paterson, P. y Farber M., "El poder y la sangre" en *La mirada Americana. Cincuenta años de Filmcoment*, Madrid: TyB Editores, 2012.
- Sarris, A., "Max Ophüls. Una introducción" en *La mirada Americana. Cincuenta años de Filmcoment*, Madrid: TyB Editores, 2012.
- Hoberman J. , "Calle beatnik: conoce a Johnny Staccato, el detective hipster catódico de John Cassavetes", en *Underworld U.S.A.: El cine independiente americano por J. Hoberman*. Buenos Aires: Ministerio de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Bs.As. en el 14 Bafici, 2012.
- Selección de cátedra de notas y críticas sobre "Nuevo cine cordobés" (Roger Koza, Héctor Smuchler, Matías Herrera Córdoba, Lucas Asmar Moreno)

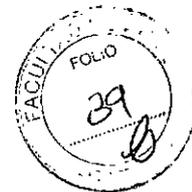
UNIDAD 6: Las artes audiovisuales y la crisis de la sala oscura

- Carrión, Jorge. *Teleshakespeare*. Madrid: Errata Naturae Editores, 2011.
- Manovich, Lev. "El cine, arte del Índice" en La Ferla, J. *Artes y medios audiovisuales: Un estado de situación de las practicas mediáticas pre digitales y post analógicas*. Buenos Aires: Aurelia Rivera, 2008. Pp 73-79.
- Manzotti, Pablo. *Seriemanía*. Buenos Aires: Random House, 2014. Pp 17-42.
- Scolari, Carlos, "La estética posthipertextual", en Romero López, Dolores/Sanz Cabrerizo, Amelia (coord.) (2008) *Literatura del texto al Hipermedia*. Barcelona: Anthropos, 2008.
- Steyerl, Hito "En defensa de la imagen pobre". En *Los condenados de la pantalla*. Buenos Aires, Caja Negra, 2014. Pp. 33-48.
- Selección de críticas sobre series televisivas de la cátedra.

Filmografía: (La siguiente lista de films y capítulos de series es orientativa en función de los temas que se abordan en los distintos textos. Se indicará en clase cuales son los tres films de visionado obligatorio.)

- A Scanner Darkly* (EE.UU., 2006). Dir. Richard Linklater.
- Adiós al lenguaje* (Suiza, 2014). Dir. Jean-Luc Godard.
- Al final de la escapada* (Francia, 1960). Dir. Jean-Luc Godard.
- Bonnie and Clyde* (EE.UU., 1967). Dir. Arthur Penn.
- Busco mi destino* (EE.UU., 1969). Dir. Dennis Hopper.
- Copia Certificada* (Francia, 2010). Dir. Abbas Kiarostami.
- Criada* (Argentina, 2009). Dir. Matías Herrera Córdoba.
- De caravana* (Argentina, 2011). Dir. Rosendo Ruiz.
- Dios y el Diablo en la Tierra del Sol* (Brasil, 1964). Dir. Glauber Rocha.
- El año pasado en Marienbad* (Francia, 1961). Dir. Alain Resnais.
- El desprecio* (Francia, 1963). Dir. Jean-Luc Godard.
- El estudiante* (Argentina, 2011). Dir. Santiago Mitre.
- El grillo* (Argentina, 2013). Dir. Matías Herrera Córdoba.
- El globo rojo* (Francia, 1956). Dir. Albert Lamorisse.
- El ladrón de bicicletas* (Italia, 1948). Dir. Vittorio De Sica.
- El mégano* (Cuba, 1959). Dir. Julio García Espinosa.
- Fanny y Alexander* (Suecia, 1982). Dir. Ingmar Bergman.
- Guns of the Trees* (EE.UU., 1961). Dir. Jonas Mekas.
- Historia(s) del cine* (Francia, 1988). Dir. Jean-Luc Godard.
- "Inflatable", *Better Call Saul*, (EE.UU., 2016) temporada 2 episodio 7. Dir. Colin Bucksey.
- La entrevista* (Italia, 1987). Dir. Federico Fellini.
- La vagancia* (Argentina, 2000) Dir. Juan Pablo Hudson.
- Jules et Jim* (Francia, 1961). Dir. François Truffaut.
- Jurassic Park* (EE.UU., 1993). Dir. Steven Spielberg.
- Jurassic World* (EE.UU., 2015). Dir. Colin Trevorrow.
- Kapo* (Italia, 1960). Dir. Gillo Pontecorvo.
- La cinta blanca* (Austria/Alemania, 2009). Dir. Michael Haneke.
- La hora de los hornos* (Argentina, 1968). Dir. Pino Solanas y Octavio Getino.
- La hora del lobo* (Argentina, 2015). Dir. Natalia Ferreyra.
- La noche de las cámaras despiertas* (Argentina, 2002). Dir. Hernán Andrade y Víctor Cruz.





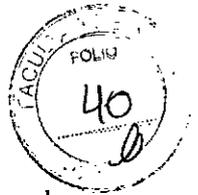
La sombra azul (Argentina, 2012). Dir. Sergio Schmucler.
Little Fugitive (EE.UU., 1953). Dir. Morris Engel.
Los 400 golpes (Francia, 1959). Dir. François Truffaut.
Los sobornados -The Big Heat- (EE.UU., 1953). Dir. Fritz Lang.
Lucy (Francia/EE.UU. 2014). Dir. Luc Besson.
Madame de... (Francia, 1953). Dir. Max Ophüls.
Mary is Happy, Mary is Happy (Tailandia, 2013). Dir. Nawapol Thamrongrattanarit.
Merodeo (Argentina, 2015). Dir. Fernando Restelli.
Milestones (EE.UU., 1975). Dir. Robert Kramer.
Nanuk, el esquimal (EE.UU./Francia, 1922). Dir. Robert J. Flaherty.
Noche y niebla (Francia, 1955). Dir. Alain Resnais.
Olimpia (Alemania, 1938). Dir. Leni Riefenstahl.
On the Bowery (EE.UU., 1956). Dir. Lionel Rogosin.
"Pilot", *The Shield* (EE.UU., 2002), temporada 1, episodio 1. Dir. Shawn Ryan
Palabras (Argentina, 2015). Dir. Ana Mohaded.
Paisà (Italia, 1946). Dir. Roberto Rossellini.
Pull My Daisy (EE.UU., 1958). Dir. Robert Frank y Alfred Leslie.
Roma ciudad abierta (Italia, 1945). Dir. Roberto Rossellini.
Sociales (Argentina, 2014) Dir. Mariano Luque.
Shadows (EE.UU., 1959). Dir. John Cassavetes.
Taxi Driver (EE.UU., 1976). Dir. Martin Scorsese.
The Congress (Francia/Israel, 2013). Dir. Ari Folman.
The Ister (Reino Unido, 2004). Dir. Daniel Ross y David Barison.
The Thin Blue Line (EE.UU., 1988). Dir. Errol Morris.
"The Battle of the Bastards" (EE.UU., 2016) *Game of Thrones*, de temporada 6, episodio 9. Dir. Miguel Sapochnik.
Tiempos modernos (EE.UU., 1936). Dir. Charles Chaplin.
Tire Dié (Argentina, 1960). Dir. Fernando Birri.
"Un cadáver en Black lake", *Twin Peaks* (EE.UU., 1990), temporada 1, episodio 1. Dir. David Lynch.
Una mujer de París (Francia, 1923). Dir. Charles Chaplin.
Vidas secas (Brasil, 1963). Dir. Nelson Pereira dos Santos.
Yatasto (Argentina, 2011). Dir. Hermes Paralluelo.

5- Bibliografía Ampliatoria

Adorno, T. y M. Horkheimer. *Dialéctica del iluminismo*. Buenos Aires: Sudamericana, 1988
Andrew, Dudley. *Las Principales Teorías Cinematográficas*. Barcelona: Gustavo Gili, 1978. Pp. 37-49
Arese, Laura y Svetko Fernando (eds.) *Cine, política y derechos humanos II. Conversaciones sobre cine de Córdoba*, FFyH, Córdoba, 2016.
Benjamin, W. *Discursos interrumpidos*. Vol. 1, Madrid: Taurus, 1989.
Benjamin, W. *Iluminaciones IV*. Madrid: Taurus, 1991.
Bolter, J. D., y R. Grusin. *Remediation. Understanding New Media*. Cambridge: MIT Press, 2000.
Calvi, J. C. *¿Reproducción de la cultura o cultura de la reproducción?* Madrid: Universidad del Rey Juan Carlos I, 2008.
Casetti, Francesco, and Chio F. Di. *Cómo analizar un film*. Barcelona: Paidós, 1991.
Choi, D. *Transiciones del cine: de lo moderno a lo contemporáneo*. Buenos Aires: Santiago Arcos, 2009.
Cozza, A. (ed.) *Diorama. Ensayos sobre cine contemporáneo de Córdoba*. Caballo Negro, Córdoba.
Dominguez, J. M. *Notas sobre el futuro del cine*. Buenos Aires: 14 BAFICI, 2012.
Eco, U. *Apocalípticos e integrados*. Barcelona: Debolsillo, 2010.
Epstein, J. *El cine del Diablo*. Buenos Aires, Cactus, 2014.
Flusser, V. *Filosofía da caixa preta. Ensaio para uma futura filosofia da fotografia*. Rio de Janeiro: Relume Dumara, 2002.
Godard, J-L. *Historia(s) del cine*. Buenos Aires: Caja Negra, 2007.
Gubern, R. *Historia del cine*. Barcelona: Anagrama, 2014.
Hoberman, J. *El cine después del cine: O, ¿qué fue del cine del siglo XXI?*, 2014.



Cátedra "Análisis y Crítica", Departamento de Cine y TV, FA, UNC
Programa 2016.



- Hobsbawn, E. *Historia del siglo XX: 1914-1991*, Critica, Barcelona, 2000.
La Ferla J. *Cine (y) digital: Aproximaciones a posibles convergencias entre el cinematógrafo y la computadora*. Buenos Aires: Manantial, 2009.
La Ferla, J. y S. Reynal. *Territorios audiovisuales*. Buenos Aires, Librería, 2012.
Liandrat-Guigues, S. y Leutrat, J.-L. *Jean-Luc Godard*. Cátedra, Madrid, 1994
Machado, A. *Máquina e imaginário: o desafio das poéticas tecnológicas*. Sao Paulo: Edusp, 1993.
Machado, A. *O sujeito na tela: Modos de enunciação no cinema e no ciberespaço*. São Paulo, SP: Paulus, 2007
Manovich, L. *Software Takes Command: Extending the Language of New Media*- Bloomsbury Publishing, Londres, 2013
Martín, Adrián. *¿Qué es el cine moderno?*, Chile: editorial Uqbar, 2008.
Mulvey, L. "Placer Visual y Cine Narrativo". *Screen*, Vol. 16, Núm. 3, Otoño 1975.
Oubiña, D. *Una juguetería filosófica. Cine, cronofotografía y arte digital*. Manantial, Buenos Aires, 2009.
Rosenbaum J. y Martín, A. *Mutaciones del cine contemporáneo*. Madrid: Errata naturae, 2010.

6- Propuesta metodológica:

La metodología de enseñanza-aprendizaje, cuya puesta en práctica tiende a desarrollar los contenidos y a lograr los objetivos de aprendizaje propuestos, se fundamenta, por una parte, en la investigación bibliográfica y, por otra parte, en el acceso al visionado de obras audiovisuales a los efectos de ejercitar la crítica desplegando las herramientas conceptuales y metódicas provenientes de los accesos bibliográficos. Como actividades generales se proponen las siguientes tareas:

- Lectura y visionado críticos de la bibliografía y la filmografía seleccionadas. Extracción de juicios y opiniones fundamentados.
- Detección de ideas, problemas y/o núcleo central de los textos y las obras audiovisuales.
- Síntesis conceptual.
- Elaboración de textos sobre aspectos discursivos y audiovisuales de los objetos tratados, tal como se requerirá en las guías de trabajos prácticos
- Asistencia y participación como público con preguntas a paneles de especialistas (críticos, realizadores y programadores) convocados por la cátedra.

Las actividades se dividen en tres grandes bloques: a) clases teóricas; b) clases teórico-prácticas; y c) trabajos prácticos

Clases Teóricas. La clase teórica de dos horas semanales de duración consistirá en la transmisión de los contenidos correspondientes a la unidad del programa de que se trate, aclaración de cuestiones conceptuales fundamentales y guía para la lectura/visionado de la bibliografía y filmografía.

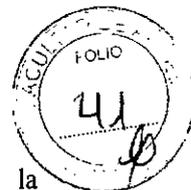
Clases teórico-prácticas. Las clases teórico-prácticas, también de dos horas semanales, comprenderán diversas actividades: discusión a partir de lecturas previas (ensayos, críticas, notas periodísticas); el visionado crítico de un fragmento de films u obras breves, lectura de textos fuente (manifiestos, críticas, cartas abiertas) y la posterior discusión grupal; asistencia y participación en paneles con invitados especiales para discutir temas en particular. Se organizarán en comisiones lo más pequeñas posibles en función de los espacios y cargos docentes disponibles, con la excepción de los paneles con invitados que para todos los estudiantes en un único horario (jueves de 15 a 17).

Trabajos prácticos. Hay dos trabajos prácticos evaluables, uno presencial y otro individual para realizar fuera del horario de clases. El primero ejercita la escritura intuitiva *in situ* a partir del visionado de una obra audiovisual y la posterior puesta en común. El segundo la escritura de la crítica formalizada de acuerdo a un modelo provisto por la cátedra.

- 7-** Evaluación: Los alumnos serán evaluados en las clases prácticas por su participación y trabajos de escritura en el aula y fuera del aula, a partir de las lecturas previas de la bibliografía que serán pautadas con anterioridad. Se presentarán dos trabajos prácticos evaluables individuales. Se tomará dos exámenes parciales escritos.



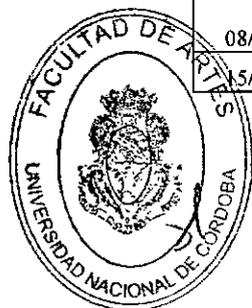
**Cátedra "Análisis y Crítica", Departamento de Cine y TV, FA, UNC
Programa 2016.**



- 8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: Para la regularización de la materia se exigirá asistir al 80 % de las clases teórico-prácticas, aprobar los parciales escritos con 4 (cuatro) o más, y aprobar los trabajos prácticos evaluables con 4 (cuatro o más). Aquellos alumnos que hayan aprobado ambos parciales con un promedio de 7 (siete) o más, con una nota mínima de 6 (seis), y cuyos trabajos prácticos y escritos tengan un promedio de 7 (siete) o con una nota mínima de 6 (seis), más accederán a la condición de promocionales. Los alumnos libres deberán presentar una crítica hasta un mes antes de la fecha de examen siguiendo el modelo pautado en el aula virtual a tales efectos. Si el trabajo es satisfactorio se podrá pasar a la instancia del escrito y luego al desarrollo oral de un tema del programa a sortear.
- 9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene
No hay requisitos específicos. Se solicita a los estudiantes llegar a horario para evitar interrumpir a los compañeros y no dejar bicicletas obstruyendo las salidas de las aulas.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Fecha	Clase	Tema	Textos	Prácticos y Teórico-Prácticos	Filmografía
28/07/2016	1	Presentación, teoría, análisis y crítica.	Teorías del cine - Casetti / Entradas del Diccionario - Aumont / "El futuro de los estudios cinematográficos" Martin - Namemore	Teó-Prác. 1: General. Introducción al esquema de la crítica periodística. Organización en comisiones.	
04/08/2016	2	El problema del Realismo	¿Qué es el cine?, Montaje prohibido - Bazin / Realismo Jakobson	Teó-Prác. 2: Por comisión. Ejemplos críticas periodísticas.	<i>El globo rojo, El ladrón de bicicletas, Roma ciudad abierta / Películas de las críticas elegidas</i>
11/08/2016	3	Teorías sobre el Documental	La representación de la realidad - Nichols / Las principales teorías del cine - Andrews	Teó-Prác. 3: Por comisión. Ejercicio de Crítica in situ. Entrega TP1.	<i>Nanook, La Hora del Lobo, The Thin Blue Line</i>
18/08/2016	4	Teorías del Documental / Autoría cinematográfica I	"Documental" - Plantinga / "Autor" -Aumont y Marie / "Una cierta tendencia" - Truffaut / "La camara stylo" - Astruc	Teó-Prác. 4: General. Mesa de críticos y realizadores: Tema. La autoría y el posicionamiento político.	<i>Los 400 golpes, Jules et Jim / Criada, Merodeo, El estudiante</i>
25/08/2016	5	Autoría cinematográfica II	Andrew Sarris / "De la política de los autores" - Bazin / "Después de todo" -Daney	Teó-Prác. 5: Por comisión. Introducción a la política de autores a través de críticas de Cahiers.	<i>Fanny y Alexander, Al final de la escapada, El desprecio</i>
01/09/2016	6	Cine y política:	"El espectador emancipado" - Ranciere / "Introducción al cielo entre las hojas" - Walsh	Teó-Prác. 6: Por comisión. "Sobre el Travelling de Kapo". / Balzi "Naufragio sin espectador"	<i>Noche y niebla, Kapo, Historia(s) del cine, La noche de las cámaras despiertas, La cinta blanca</i>
08/09/2016	7	Cine y política II: teorías latinoamericanas	"Surgimiento de las teorías latinoamericanas" - Bomheker / "El cinema novo o la aventura de la creación" - Rocha	Teó-Prác. 7: Por comisión. Cine y política. Manifiestos de Rocha. Manifiesto del Cine liberación. Manifiesto de Santa Fe	<i>La hora de los hornos, Dios y el Diablo en la Tierra del Sol, Vidas secas, Tire Dié, El mégano</i>
15/09/2016		1 Parcial			



Cátedra "Análisis y Crítica", Departamento de Cine y TV, FA, UNC
Programa 2016.



22/09/2016	--	Turno de exámenes	--	--	--
29/09/2016	8	Estética, política y técnica: Reproductibilidad técnica	Benjamin "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica"	Recuperatorio 1 Parcial.	<i>Olimpia, Una mujer de Paris</i>
06/10/2016	9	Después del cine clásico	New American Cinema - Carney / Nuevo Hollywood - Farber / Hoberman	Teó-Prác. 8: Por comisión. Críticas de Farber, Kael, Sarris.	<i>Busco mi destino, Taxi Driver, Shadows</i>
13/10/2016	10	Cine y técnica	Stiegler "El tiempo del cine" / Deleuze "La imagen-tiempo"	Teó-Prác. 9: "Tiene futuro la crítica de cine" / "Estética de la dispersión" - Koza	<i>Entrevista (Fellini), The Ister / Adiós al lenguaje, Lucy, Mary is Happy, Mary is Happy</i>
20/10/2016	11	Cine cordobés en debate.	"Introducción a Diorama - Cozza / "Prólogo" - Cozza y "Apuntes..." Smuchler <i>Cine, Política y Derechos Humanos II</i>	Teó-Prác. 10: Por comisión. Crítica de Córdoba: Koza, Smuchler, Matías Herrera Córdoba. Entrega TP2.	<i>De caravana, Yatasto, Palabras, La Sensibilidad, El Grillo, Guachos de la Calle, La sombra azul</i>
27/10/2016	12	Nuevos formatos audiovisuales	Scolari/Manzotti/Carrión	Teó-Prác. 11: Por comisión. Crítica de series televisivas.	<i>The Shield (Temp 1), Okupas, Twin Peaks, Game of Thrones (Temp 7), Better Call Saul (Temp 2)</i>
03/11/2016	13	Cine y digital.	Manovich "El cine un arte de index"/Steyerl "En defensa de la imagen pobre"	Teó-Prác. 12: General. Panel: El presente de las artes audiovisuales. Koza, Marengo, Asmar Moreno	<i>¿Quién engañó a Roger Rabbit?, The Congress, A Scanner Darkly, Jurassic Park, Jurassic World</i>
10/11/2016		2 Parcial		Lista de recuperatorio de prácticos. Entrega recuperatorio TP2.	
17/11/2016		Recuperatorio 2 Parcial			



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 209/2016
HCD

Lic. Valentina Cafo
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2016

Departamento Académico: CINE Y TV

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Televisión
Técnico Productor en Medios Audiovisuales

Asignatura: REALIZACIÓN AUDIOVISUAL III

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Mgter. Ana Mohaded
Prof. Asistente: Lic. Sergio Kogan
Prof. Ayudante: Lic. Juan C. Torres

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos:

Exequiel Ayala; Paula Compagnucci; Melina Chain; Pablo Cruceño;
Belén Madoery; Rodrigo Cabrera Nieto; Diego Virginillo; Camila
Keismajer;

- Adscriptos:

Lic. Carolina Bravo; Lic. Vanesa Wilder; Lic. Diego Seppi; Prof. Martín Mercado.

Horarios de cursado

Martes de 15 a 17: Teórico.

Martes de 17:15 a 19:45: Prácticos. Dos Comisiones.

Para los asesoramientos por grupos, hay tutorías que se coordinan con horarios específicos.

En el segundo cuatrimestre, durante el mes de octubre y noviembre se implementan reuniones y asesoramientos por equipo de trabajo y los horarios se acuerdan en cronogramas específicos desde las 10 hs a las 20 hs los lunes y martes.

PROGRAMA

1- **Fundamentación / Enfoques / Presentación:**

Esta propuesta concibe a RAV III como una asignatura que, en su proposición teórica y práctica, invita a los alumnos a conectar saberes específicos y generales del arte y la cultura; recrear técnicas y estéticas del área audiovisual; articular específicas relaciones con la realidad, inventar ritmos y estilos, asumir-proponer modos de ver, reconocer los significados que asigna, y, lanzar sus obras a una circulación que abone el campo de las producciones socio culturales de sentido y de disfrute del arte.

Realización Audiovisual III se ubica en una línea horizontal con asignaturas de la currícula de tercer año, que son parte de una trama indiscutible sobre la que pivotea la realización. Por lo

tanto, es un objetivo construir acuerdos, para que -desde la independencia y especificidad de cada cátedra- podamos enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y de afianzamiento de los vínculos interdisciplinarios, en pos de perfilar áreas de articulación. Esto se manifiesta en acciones tales como poner a consideración los prácticos con las evaluaciones y apoyos que se proponen coordinar, considerar los que las otras cátedras sugieran para acordar, marcar conceptos que confluyen horizontalmente, revisar la bibliografía para no superponer materiales, etc.

Parte de reconocer el plafón que fundan las asignaturas de los años anteriores, recuperando sus saberes, y también de ubicarse en una cadena de articulación vertical hacia delante, teniendo en cuenta los requerimientos tanto de la práctica final como de cuarto año. Estos son algunos modos de valorar los procesos previstos en este proyecto.

Realización Audiovisual III se propone como un espacio de formación y organización de conocimiento y como un taller de producción, pensando también en el campo laboral de los estudiantes, apostando a acrecentar cuantitativa y cualitativamente el bagaje teórico conceptual, la creación artística y comunicacional, la reflexión de la intervención social de los discursos audiovisuales, el cumplimiento profesional de consignas y tiempos de las actividades prácticas, y el respeto y valoración del ser humano.

2- **Objetivos:**

Que los alumnos:

- Identifiquen y actualicen sus conocimientos acerca de las diferentes propuestas de narraciones audiovisuales referenciadas en la realidad
- Conozcan y practiquen las lógicas de las narrativas del documental y de la no ficción, las metodologías y técnicas propias de distintas modalidades de representación de la realidad.
- Reflexionen e indaguen ética, estética y comunicacionalmente sus proyectos audiovisuales referenciados en la realidad.
- Desarrollen criterios que les permitan discernir ante diferentes posibilidades narrativas.
- Analicen y comprendan diferentes opciones de narrativas de no ficción.
- Reconozcan y vivencien la complejidad signíca y estética distintiva del lenguaje audiovisual como integrante del campo de las artes y de la comunicación masiva.
- Reflexionen y resuelvan significativamente las narrativas audiovisuales que producen, en tanto éstas se integran en el campo de la cultura y de la circulación y producción de sentidos.
- Experimenten un proceso de comunicación que facilite el desarrollo de las capacidades personales, y posibilidades comunicacionales y creativas.

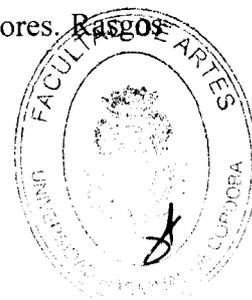
3- **Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades**

• **Unidad 1: Narrativas audiovisuales referenciadas en la realidad.**

Desde el documental a las fronteras del género. El dominio del documental. Referencias originarias, contextos y fluctuaciones. Características del cine documental contemporáneo.

Modos de relación entre el realizador, los actores sociales y el espectador.

La narrativa de no ficción. Orígenes y diversas expresiones. Principios sustentadores. Rasgos definitorios del movimiento.



La investigación en el documental. Posición del narrador investigador. Los binomios subjetividad/objetividad, realidad/representación, verdad/punto de vista. Indagación y posicionamiento.

- **Unidad 2: De la investigación al guión.**

Cómo formalizar un guión según las estrategias documentales. La idea. La historia. Modos en los que el guión se apoya en la investigación previa. La investigación temática y artística como instancia que abre espacios de libertad creativa. Bibliografías, filmografías, archivos, entrevistas previas, investigación de campo. Localización de los espacios escénicos y protagonistas. Tiempo histórico y tiempo narrativo.

Modelos de escritura del guión documental. Las cuatro versiones del guión documental. Construcción del acontecimiento. Líneas de sentido. Estructura narrativa. Requisitos del Plan Operativo de Fomento y Promoción de Contenidos Audiovisuales Digitales del Sistema Argentino de TV Digital

- **Unidad 3: Modos de proceder documental y la voz autoral.**

Realidad percibida, reflejada, medial, documentada. Concordancia interna y coherencia externa de un discurso audiovisual.

Modos de proceder documental. Sumarial. Auto-representación. Reconstrucción. Niveles del procedimiento de reconstrucción. Documentos sonoros, visuales, audiovisuales. Testigos.

Actitud ante el mundo proyectado. La voz formal. La voz abierta. La voz poética. Formas mixtas y casos liminares del documental.

- **Unidad 4: Modalidades de la representación en la narrativa documental.**

Modalidades documentales de representación. Categorías de estudio. Características. Cuestiones éticas.

Modalidad expositiva: la retórica argumentativa, la relación objetividad subjetividad, las voces del relato.

Modalidad de observación: la relación entre el tiempo y el espacio, especificidad del sonido.

Modalidad interactiva: lógica del montaje, modos de entrevistas.

Modalidad reflexiva: mecanismos retóricos, relación con el espectador. Modalidad performativa: la subjetividad social.

- **Unidad 5: Recursos narrativos y técnico-realizativos**

Lo referencial. Interacciones. Entrevistas. Construcción dialógica. Relevamiento. Descripción. Escenarios.

Planteos éticos ante las interacciones con los documentados. Imagen, otredad e identidad Creatividad e innovaciones.

La referencialidad y los bordes. Licencias, recursos y libertades de la no ficción. El documental de documentos. El ensayo como formato en y de documentales. La inclusión de lo experimental audiovisual en narrativas de realidades documentadas. La ficcionalización que incluye la no ficción.

Climas fotográficos, sonoros y rítmicos. Contextos de filmación. Elementos comunicacionales, expresivos y técnicos. La multiplicidad signica de la imagen y del sonido.

- **Unidad 6: Temáticas que marcan estilos. La pos producción y la exhibición.**

Criterios para el diseño de la fotografía, el sonido y el montaje. Las diversas áreas, sus estéticas y orden discursivo. La post producción en la edición digital. El espectador prefigurado. Relación entre modos de narración/realización y prácticas del espectador/perceptor.

Viejos y nuevos circuitos de circulación. La nueva explosión de los video debates y cine clubes.

Encuentro de documentalistas latinoamericanos. Distribución y exhibición red latinoamericana.

El archivo de la cátedra. El patrimonio cultural audiovisual.

4- Bibliografía obligatoria.

Unidad 1:

Comolli, Jean -Louis: (2007) *Ver y poder. La inocencia perdida: cine, televisión, ficción, documental* Edit. Aurelia Rivera. Bs As. - Puesta en escena documental. Manifiesto documental. Los hombres comunes.

Doelker, Christian: (1982) *La Realidad Manipulada*. Ed. Gustavo Gili. Barcelona España. Cap. 5: realidad documental.

Nichols, Bill: (1997) *La representación de la realidad*. Edit Paidós Buenos Aires. Primera Parte. Cap. 1: el dominio del documental.

Paulinelli, María: (2004) *Los '60: ideas y concreción de la narrativa de no ficción. Rodolfo Walsh.* Texto de cátedra. ECI- UNC.

Verón, Eliseo: (1987) *Construir el acontecimiento.* Edit. Gedisa. Argentina. Prefacio a la segunda edición.

Weinrichter, Antonio: (2004) *El cine de no ficción. Desvíos de lo real*. TAB Editores. España. Introducción. El imposible documental.

Unidad 2:

Comolli, Jean-Louis: (2002) *Filmar para ver. Escritos de teoría y crítica de cine.* Edit. Simurg. Cátedra La Ferla Bs. As. 6. El hombre esencial; 7. Luz resplandeciente de un astro muerto.

Gamerro, Carlos y Salomón, Pablo (comp.): *Antes que en el Cine. Entre la letra y la imagen: el lugar del guión.* Edit La Marca. Bs As. 1993. Fragmentos

Guzmán, Patricio: *El guión documental*. En Foro Latinoamericano del documental y la comunicación. www.cinelatinoamericano.org/cineasta.

Fernandez, Arturo: *El cine y la investigación en ciencias sociales*, en Cine Antropología y colonialismo", Adolfo Colombres (comp). Edit Del Sol – CLACSO. Argentina. 1985.

Plan Operativo de Promoción y Fomento de Contenidos:

www.incaa.gov.ar/castellano/nuevo_itvdigital.php

Puccini, Sérgio: (2015) *Guión de documentales. De la preproducción a la posproducción.* Edit. La marca editora. Bs As. Parte 1: La preproducción del documental.

Unidad 3:

Doelker, Christian: (1982) *La Realidad Manipulada*. Ed. Gustavo Gili. Barcelona España. Cap. 5: realidad documental. Cap. 7: formas mixtas y casos liminares.

Mirra, Miguel: (2000) *Introducción a la teoría, metodología y práctica del documental*. Conferencia publicada en el Foro del Movimiento de documentalistas. Argentina.

Rabiger, Michael: (1998) *Desarrollando un proyecto*. Ponencia en la segunda edición del seminario internacional de cine documental: Escenario de fin de siglo. Nuevas tendencias del cine documental.

Sellés Magdalena: (2008) *El documental*. Edit UOC Barcelona .

Weinrichter, Antonio: (2004) *"El cine de no ficción. Desvíos de lo real"*. TAB Editores. España. Subtítulo: Una crítica de la crítica

Unidad 4:

Nichols, Bill: *"La representación de la realidad"*. Edit Paidós Buenos Aires, 1997. Primera Parte. Cap 2 Modalidades documentales de representación.

Weinrichter, Antonio: (2004) *"El cine de no ficción. Desvíos de lo real"*. TAB Editores. España. El documental preformativo. Reinención del documental

<http://es.scribd.com/doc/7168599/Bill-Nichols-La-Representacion-de-La-Realidad>

<http://es.scribd.com/doc/70261655/Bill-Nichols-%C2%BFQue-tipo-de-documentales-existen>

Unidad 5:

Arfuch, Leonor: *"La entrevista. Una invención dialógica"*. Edit. Paidós Barcelona.- 1995. Cap 1. Cap 2

Colombes, Adolfo (comp.) *"Cine, antropología y colonialismo."* Edit. Del Sol CLACSO. Bs. As. 1985. Cap. II. Entrevistas. El cine no etnológico o el testimonio social de Jorge Prelorán. Cap III. Ensayos. (...) El cine y la investigación en las ciencias sociales.

Comolli, Jean-Louis: *"Filmar para ver. Escritos de teoría y crítica de cine."* Edit. Simurg. Cátedra La Ferla Bs. As. 2002. 4 "No Lipping!"

Ledo Andino, Margarita: *"Vanguardia y pensamiento documental como arte aplicada"*. En Documental y Vanguardia. (Torreiro y Cerdán compiladores). Edit. Cátedra. Málaga. 2005.

Rabiger, Michael: *"Dirección de documentales"*. Edit Instit. Oficial de Radio y TV. España. 1989. Cap 4: Desarrollo de un equipo.

Unidad 6:

Comolli, Jean -Louis: (2007) *"Ver y poder. La inocencia perdida: cine, televisión, ficción, documental"* Edit. Aurelia Rivera. Bs As. Subtítulos: Retrospectiva sobre el espectador; ¿Algo que decir? ¿A quién?; Montaje como metamorfosis.

Rabiger, Michael: (2005) *"Dirección de documentales"*. Edit Instit. Oficial de Radio y TV. España. 1989. 3ª edición. Sexta parte posproducción. Cap 19: Un vistazo a la posproducción. Cap 20: La edición sobre el papel. Cap. 21: El primer montaje. Cap. 22: El montaje: el proceso de refinamiento.

"Revista Documental, para repensar el cine hoy." Año 1. N° 1. Edit Doca. Bs As Octubre 2008.

Memorias del Primer Encuentro de Documentalistas Latinoamericanos del Siglo XXI. *"Fotogramas de Fuego"*. Edit. Centro Nac. Autónomo de Cinem. Caracas 2008. Carta de Río. Mesa 2. Distribución y Exhibición.

5- Bibliografía Ampliatoria

Ardèvol Piera, Elisenda: *"Representación y Cine Etnográfico- La representación Audiovisual de las culturas"*. Quaders de l'CA, num. 10. www.documentalistas.org.ar.

Aumont, J., Bergala A. y otros: (1983) *"Estética del cine. Espacio fílmico, montaje, narración, lenguaje"*. Edit Paidós. Bs As Cap 2. El montaje- Cap. 4 Cine y lenguaje. Cap. 5 El cine y su espectador.

Aumont, Jaques: "La imagen". Edit Paidós. Barcelona. Cap. 4 El papel de la imagen

Badiou, Alain: (2004) *"El cine como experimentación filosófica"* en *"Pensar el cine- Imagen, Ética y Filosofía"* Edit. Bordes Manantiales. Bs. As.

- Barnouw, Erick:** (1998) "El documental. Historia y estilo." Edit. Gedisa. Barcelona. Cap 2. Imágenes en acción. El documental poeta. Cap. 5 Foco definido. El documental, observador. El documental, agente catalizador. El documental, guerrillero.
- Benjamín, Walter:** (1973) "El arte en la era de la reproductividad técnica. Traducción de Jesús Aguirre. Edit Taurus. Madrid.
- Bustoa, Gabriela:** (2007) "¿Qué ves cuando me ves? Videoinformes: nuevos lenguajes del audiovisual de intervención política." En "Cine y fotografía como intervención política" Edit Prometeo, Bs. As.
- Catalá, Josép:** (2005) "Film- ensayo y vanguardia." en "Documental y Vanguardia". Casimiro Torreiro y Josetxo Cerdán (compiladores) Edit Cátedra. Colección Signo e Imagen. Málaga.
- Cebrián Herreros, Mariano:** (1992) "Géneros informativos Audiovisuales." Edit. Ciencia. Madrid. Cuarta parte: Géneros informativos en cine. Generos informativos videográficos.
- Colombres, Adolfo (comp.):** (1985) "Cine, antropología y colonialismo." Edit. Del Sol CLACSO. Bs. As. Cap. II Documentos
- Comolli, Jean-Louis:** (2007) "Ver y poder. La inocencia perdida: cine, televisión, ficción, documental" Edit. Aurelia Rivera. Bs As.
- Comolli, Jean-Louis** (2002) "Filmar para ver. Escritos de teoría y crítica de cine." Edit. Simurg. Cátedra La Ferla Bs. As.
- de la Puente, Maximiliano y Russo, Pablo M (Comp):** (2007) "La exhibición como instancia de reflexión y construcción de las memorias de las luchas de los movimientos sociales". En Cine documental, memoria y derechos humanos". Campo y Dodaro (comp.) Edit. Ediciones del Mov. Bs. As.
- Dussel Inés y Gutierrez Daniela (compiladoras)** (2008): "Educar la mirada. Políticas y pedagogías de la imagen." Edit Manantial y Flacso. Buenos Aires.
- Fernandez, Arturo:** (1985) "El cine y la investigación en ciencias sociales", en Cine Antropología y colonialismo", Adolfo Clombres (comp). Edit Del Sol - CLACSO. Argentina.
- Flaherty, Vigo y otros:** (2008) "Textos y manifiestos del documental." Foro Movimiento Documentalistas Argentinos. Internet. - Primera parte.
- Guber, Rosana:** "La etnografía. Método, campo y reflexividad." Cap. 2: Trabajo de campo. <http://comeduc.blogspot.com/2006/04/jorge-huergo-comunicación-y-educación.html>
- Labaki, Amir y Mourao María Dora (compiladores)** (2011) "El cine de lo real" Edit. Colihue. Buenos Aires.
- Magrassi, Guillermo. E Roca (comp.):** (1980) "La historia de Vida". Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Nichols, Bill:** (1997) "La representación de la realidad". Edit. Paidós Buenos Aires. Primera Parte. Cap 3: Axiografía: el espacio ético en el documental.
- Paladino, Diana** (Editora): (2014) "Documental Ficción. Reflexiones sobre el cine argentino contemporáneo". Edit. EDUNTREF.
- Paredes, Alberto:** (1995) "Manual de Técnicas Narrativas- Las voces del relato". Edit. Grijaldo Interdisciplinaria. México. Cap. II. El narrador
- Piedras, Pablo:** (2014) "El cine documental en primera persona." Edit Paidós Comunicación. Buenos Aires

Rabiger, Michael: (1989) "*Dirección de documentales*". Edit Instit. Oficial de Radio y TV. España. Cap 2: Historia breve y funcional del doc. Cap 3: Preparación previa del rodaje. Cap 4: Desarrollo de un equipo.

Renato Rosaldo: (1981) "*Cultura y Verdad- Nueva Propuesta de análisis social*" Edit Grimaldo. México. Artículo "Subjetividad en el Análisis Social".

Sel, Susana. (comp): (2007) "*La dimensión política de los estudios sobre cine- del realismo a las vanguardias europeas.*" En "Cine y fotografía como intervención política" Edit Prometeo, Bs. As.

Selva, Marta: (2005) "*Desde una mirada feminista: los nuevos lenguajes del documental*". En Documental y vanguardia Torreiro y Cardá (comp) Edit Cátedra. Málaga.

Terbeck, Erica: (2007) "*Notas sobre la circulación del documental militante en la ciudad de Bs As. Desde la década del '90*" En "Cine y fotografía como intervención política" Edit Prometeo, Bs. As.

Villalba y Lypszyc: (2001) Artículo comentados de la Ley 11723. "El derecho de autor en la Argentina", Edit La Ley. Argentina.

Weinrichter, Antonio: (2005) "*Jugando en los archivos de lo real. Apropiación y remontaje en el cine de no ficción.*" En Documental y Vanguardia. Torreiro y Cerdán (comp.) Edit. Cátedra. Málaga.

6- Propuesta metodológica:

A) El proyecto de programa de estudio y prácticas artísticas de "Realización Audiovisual III" se propone actividades de coordinación del equipo integrado por los profesores, los egresados adscriptos y los ayudantes alumnos, para construir acuerdos en las dinámicas de trabajo y abrir espacios a las búsquedas personales y colectivas. Procuraremos alimentar lazos internos e intercátedras, que suelen perfilarse en unas prácticas que tienen más que ver con la comunicación que con aspectos curriculares.

B) Refiriéndose particularmente a los procesos de enseñanza - aprendizaje, Ana M. Nethol dice "*se tiende a olvidar que en la misma situación pedagógica se está viviendo un proceso de comunicación y que los sujetos allí implicados poseen una serie de competencias y capacidades de interacción*". Es posible que esta aseveración no se cumpla siempre, pero es conveniente hacerla presente en cada proceso. Ese es el punto de partida de la metodología de esta cátedra. La relación docente - alumno como coordinadora y sustanciadora de la relación teoría - práctica y como lugar en el que se potencia las competencias comunicacionales y capacidades de interacción, y por lo tanto de realización y producción.

Esto implica un compromiso en el proceso desde la participación y la búsqueda de relación presencial y comunicacional con los protagonistas: los alumnos.

Una pedagogía comunicacional hacia el curso, y de construcción de equipo y formación entre los integrantes de la cátedra, en el que compartamos y aportemos en el crecimiento y la transformación de nuestros protagonistas, orientándolos sin coartar sus proyectos creativos.

Desde este marco conceptual, la cátedra trabajará con exposición teórica - discursiva, argumentativa y con esquemas de visualización- exploración bibliográfica, experimentación práctica, socialización de otras experiencias, incorporación de propuestas de debates o de exposición planteadas por los alumnos, observaciones directas

e indirectas de prácticas y procesos de producción cinematográfica, videastas y televisiva, recepción y coordinación de proyectos para concretar otras prácticas.

C) En el primer cuatrimestre hay un acento en lo teórico práctico, abriendo el espectro de posibilidades para crear, debatir, interrogarse e impulsar en las búsquedas como realizadores y personas críticas y reflexivas. En lo práctico, el equipo de la cátedra estará acompañando, orientando permanentemente en la ejercitación que les permita a los estudiantes acumular los elementos y herramientas para salir al campo de producción audiovisual.

En el segundo cuatrimestre el acento estará puesto en la práctica de taller. El asesoramiento estará centrado por grupo en relación a las demandas y búsquedas que hayan iniciado en el registro documental.

Recursos:

1- se proponen la visualización en el aula de materiales audiovisuales de no ficción, a veces completos y otras fragmentos parciales, acompañando explicaciones teóricas, para su análisis o para resolver trabajos prácticos.

2- se utiliza el aula virtual de la plataforma de la universidad. Allí se ubican:

-Información general: Programa, trabajos prácticos, cronograma, fechas de parciales y de otras evaluaciones, guías de estudio, y asuntos institucionales.

-apuntes disponibles en digital y materiales de lectura.

- comunicación de situaciones extraordinarias.

7- Evaluación:

La evaluación se constituye con las calificaciones obtenidas en actividades teóricas y prácticas, individuales y grupales.

Los parciales y coloquios son individuales, la presentación por roles en algunos trabajos práctico también designa una calificación individual cuando así se especifica, y los prácticos grupales tienen una calificación que alcanzan por igual a todos los componentes del grupo que figuran como participantes.

La participación en los prácticos de clase conforma notas individuales de concepto.

Toda la propuesta de evaluación se rige por el Régimen de alumnos y alumno trabajador (<http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>)

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

A- Para obtener la condición de **alumno promocional**, se deberán reunir los siguientes requisitos:

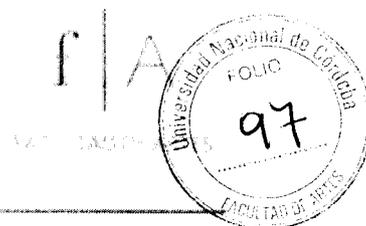
-Aprobación del 80% de los trabajos prácticos con evaluación numérica con nota igual o mayor a seis (6) y un promedio mínimo de siete (7), y del 100 % de los Parciales con nota igual o mayor de seis (6) y un promedio mínimo de siete (7). (art.10 del Reg de Alumnos)

-Asistencia al 80% de las clases prácticas (art. 11)

-Participación en el 60% de los trabajos prácticos de concepto y aprobación de un coloquio final con nota igual o mayor de siete (7). (art. 12)

B.- Para obtener la condición de **alumno regular**, se deberán reunir los siguientes requisitos:





-Aprobación del 80% de los Trabajos Prácticos con evaluación numérica con nota igual o mayor a cuatro (4) y del 80 % de los parciales con nota igual o mayor de cuatro (4). (art.20)

C- El **alumno libre** debe presentar los siguientes trabajos prácticos **en el turno anterior al de la mesa en la que se anotará para rendir:**

TP1, 2, 3, 4, 5 y el Trabajo Final (que para los promocionales y regulares corresponde al Parcial N° 3).

Todos estas presentaciones deben tener coherencia entre si y responder al mismo tema señalado en la carpeta. Debe respetar la consigna temática del año en el que se presenta.

Asesoramiento a alumnos libres:

Para el asesoramiento de estos prácticos la cátedra hará atención de alumnos en cuatro oportunidades en el año. Para acceder a las mismas los/as alumnos/as deben solicitar la atención para organizar los turnos. Las atenciones se realizarán en los meses de marzo, julio, septiembre y diciembre. Una por mes, según un cronograma dado por solicitud.

Examen final para alumnos libres: Una vez aprobado los trabajos prácticos, (art.25) el alumno puede anotarse al examen que tendrá una parte escrita y una parte oral. Para pasar al **oral** deben aprobar con 4 o más el escrito.

Trabajos prácticos:

Todos los trabajos prácticos y parciales entregados en la fecha designada tienen instancia de recuperatorio establecido en cada caso de acuerdo a la devolución de la evaluación.

Los grupos de trabajo serán integrados por un máximo de cinco alumnos y no menor a tres. La propuesta tiene relación con las actividades que deben desarrollar y los mecanismos de evaluación planteados.

Parciales:

Son tres: El 1° y 2° escritos e individuales, el 3° corresponde al trabajo Final y es grupal.

Cronograma tentativo

Primer cuatrimestre: unidades 1, 2, 3 y 4. -

Segundo cuatrimestre: unidades 5, 6 y producción TP Final.

Cronograma de TP en adjunto

Parciales y coloquio

- **Primer parcial:** 7 de junio- Recup: 28 de junio. Individual, escrito.
- **Segundo parcial:** 25 de octubre- Rec.-8 nov. Individual, escrito
- **Tercer parcial:** 1 de nov. – Recup. 8 nov. Grupal. Trabajo Final AV.
- **Coloquio promocionales:** recepción entre el 22 y 25 de noviembre.



CRONOGRAMA PRÁCTICOS RAVIII 2016

Cuestiones Generales:

Durante el año académico se realizan tres tipos de trabajos prácticos, los elaborados atendiendo a una metodología más analítica o conceptual, los que atienden a una metodología de intercambio y participación en el aula y los realizativos.

Analíticos conceptuales:

- Análisis de documentales producidos en años anteriores. De resolución individual, indispensable para promocionar.
- Exposición exposiciones grupales sobre temáticas afines al documental, elegidas por los grupos. De resolución grupal, con nota de concepto, indispensable para promocionar

De intercambio y participación en el aula:

En distintas oportunidades la cátedra coordina debates intergrupales, poniendo en diálogo a los equipos con sus problemáticas y sus aciertos. De estas experiencias queda el registro de asistencia y/o trabajos elaborados en esas instancias. Estas participaciones se consideran favorablemente a la hora de evaluar los procesos.

Realizativos:

Son trabajos prácticos con evaluación y conforman la franja del 80 por ciento obligatorio. Indispensables para todas las condiciones, sean libres, regulares o promocionales.

El tema de este año es DERECHOS DE LAS PERSONAS. Con ese horizonte cada grupo elige temática específica, enfoque, estética y narrativa.

Todas las entregas grupales deben hacer constar el nombre del proyecto y de los integrantes del grupo en el sobre y en el DVD, y los mismos datos en la ficha del proyecto.

TPN°1: El Tema:

Una narración audiovisual, con características del documental expositivo, que de cuenta de:

- Derecho elegido (¿Qué?)
- Recorte espacial, temporal y sectorial (¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Quién/es?)
- Duración: 45 segundos

El DVD deberá ser acompañado por una **Ficha del Proyecto** con los ítems:

- Fundamentación (¿Por qué?)
- Enfoque o punto de vista y posible línea de investigación (¿Cómo?)

Fecha Entrega: 26 de Abril

TPN°2: Documentación Fotográfica y Sonora

Un registro observacional o sumarial, sonoro y fotográfico de aspectos relevantes para la propuesta que están investigando/produciendo artísticamente, que de cuenta de:

- El derecho elegido
- Su ubicación espacio, temporal y sectorial.
- Un punto de vista, en términos de punto de cámara y auriculización.
- Duración: 1 min.

El DVD deberá ser acompañado por una **Ficha del Proyecto** con los ítems:

- ¿Qué hipótesis/suposiciones se plantean?





- b) ¿Qué preguntas surgieron en lo que llevan de la investigación?
c) Fuentes indagadas hasta este momento y que se proponen consultar en adelante.

Entrega: 10 de Mayo

TP N° 3: Registro y edición de la interacción

Una entrevista audiovisual, al estilo de un documental interactivo, con uno o más actores sociales vinculados al tema elegido. La estructura de la interacción debe tener: presentación, desarrollo y cierre, y dar cuenta de:

- El derecho elegido, recorte espacial, temporal y sectorial.
- Relación del actor social elegido con el tema.
- Aspectos o ejes concretos y/o perspectiva desde la que se aborda la entrevista.
- Duración: entre 2 y 2,30 minutos.

El DVD deberá ser acompañado por una **Ficha del Proyecto** con los ítems:

- a) Criterios para la elección del/los protagonista/s
- b) Fundamentación de las preguntas planteadas.
- c) Criterios de encuadres fotográficos y sonoros.

Entrega: 7 de junio

TP N° 4: Guión y Plan de Trabajo del AV Final

Carpeta con el guión y los puntos más importantes que requiere el Concurso Nosotros del Plan Operativo de Fomento y Promoción de Contenidos Audiovisuales Digitales del Sistema Argentino de TV Digital. INCAA. (o algún concurso similar, el reglamento será provisto por la cátedra)

Contenido de la carpeta:

- Tapa: Nombre del proyecto; Integrantes del grupo; Tutor
- Biofilmografía de todo el equipo.
- Sinopsis Argumental: entre 1 y 2 páginas.
- Tratamiento (Fotografía, sonido y montaje): ½ página para cada una
- Motivación (grupal y fundamentación): entre 1 y 2 páginas.
- Guión / Estructura narrativa: entre 3 y 5 páginas
- Cronograma de rodaje. Con consideraciones técnicas y de producción

Entrega: 26 de Julio

Grupal: carpeta con hojas A4, letra Times New Roman N° 12, tinta negra.

TP N° 5: Ensayo reflexivo

Una narración que reflexione sobre todo lo trabajado hasta el momento, que elabore sobre cuestiones más connotativas que denotativas, con una apuesta en el sentido temático, formal, artístico, etc.

Este práctico se propone como una búsqueda estética y narrativa que se posicione y diseñe una propuesta sonora, fotográfica, de montaje e incluso puede reforzarse con actuaciones. Se para en los bordes del género, no para alejarse, sino para complementarlo. Opera como síntesis conceptual.

Duración: Entre 3 y 3,30 minutos

El DVD deberá ser acompañado por una **Ficha del Proyecto** con los ítems:





-
- a) Relación entre las hipótesis/ suposiciones del (TP2) y las actuales.
 - b) Conflicto central que abordaran en el trabajo final.

Entrega: 6 de Setiembre

TP N°6: Off Line del AV Final

El corto de no ficción se presentará por grupo, para su visionado con los docentes y devolución del proceso.

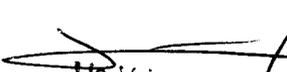
Turnos entrega y visionad: **3, 4, 10, 11, 17, 18, 24, 25 de Octubre**

PARCIAL 3: Trabajo Final

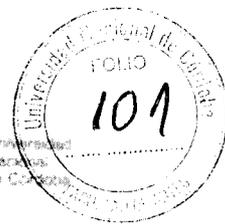
Entrega: 1 de Noviembre


Mgter. Ana Mercedes
Prof. Ribera

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 150/2016
HCD


L.C. Valentina Carr
Aux. Ad. Dpto. A. Académico
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UCC





PROGRAMA CICLO LECTIVO 2016

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciado en Cine y Televisión – Técnico Productor en Medios Audiovisuales.

Asignatura: FOTOGRAFÍA CINEMATOGRAFICA Y TELEVISIVA II

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: **Álvarez, Hugo Eduardo** – halvarez50@yahoo.com.ar

Prof. Asistente: **Pittau, Natalia**

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: **Murúa, Rubén Martín**

Sánchez, Juan Matías

Distribución Horaria

Turno mañana: Lunes (Clases teórico-prácticas) y martes (Asesoramientos y consultas grupales y/o individuales), de 10 a 13 hs.



PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La enseñanza de la fotografía aplicada al lenguaje audiovisual, conlleva la permanente referencia al discurso general que imponen el guión y la realización integral del film. En ese marco, la imagen debe concebirse como parte de una estructura totalizadora y primordial, postulando sus aportes artísticos y técnicos como soporte esencial de la narrativa propuesta.

Resulta también prioritario destacar la importancia del trabajo coordinado de un equipo tecnológico y humano de alta complejidad, que además debe conectarse con fluidez y precisión con los demás equipos de personas que integran un rodaje. En suma, el equipo de fotografía en sus diversos estamentos, debe interpretar claramente la importancia de su rol dentro de la realización, fortalecer y construir desde sus incumbencias, la solidez del discurso que se elabora. Y establecer los criterios de trabajo, no sólo en la instancia mencionada del rodaje, sino también en lo que compete a las tareas de pre y pos producción.

La propuesta de la asignatura apunta a reforzar los conocimientos técnicos que eliminen las dudas en la consideración y registro de toda escena planteada, de tal forma que la atención se dirija mayoritariamente a la propuesta estética que deba sostener la narrativa, liberando el peso de la dificultad estrictamente instrumental que suele ocupar en demasía el esmero del estudiante, exhibiendo claramente los parámetros donde funcionan los cuatro pilares del registro fotográfico: iluminación, fotometría, exposición y pos producción. Las referencias a los sistemas o soportes analógicos, resultan necesarios para la comprensión acabada de los instrumentos digitales, ya que las tecnologías actuales no son más que una evolución del desarrollo cinematográfico a lo largo de más de un siglo.

En el sentido de valorar resoluciones estéticas y técnicas, la visualización y análisis de secuencias de películas de corto y largometraje, documentales y ficcionales, profesionales o producidas en el ámbito propio del Departamento de Cine, tendrá un espacio especial y preponderante.

2- Objetivos

Generales:

Promover la adquisición de los conocimientos necesarios para el desarrollo técnico y creativo del futuro director de fotografía en los campos profesionales del video y el cine, incluyendo el discurso documental y de ficción.

Informar e instruir a los alumnos sobre el campo de aplicación de la fotografía cinética, orientada a distintos medios de expresión audiovisual. Recursos técnicos y humanos, atendiendo a formas y medios de producción.

Propender a la investigación de los diversos recursos tecnológicos que existen en esta materia en nuestro medio, sin dejar de lado la visión sobre los últimos desarrollos tecnológicos a nivel mundial.

Específicos:

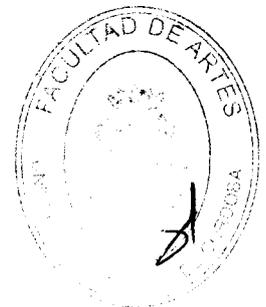
Despertar el interés de los alumnos hacia las posibilidades del lenguaje específico de la fotografía en movimiento, en sus diversos campos de aplicación.

Adiestrar al alumno en las operaciones complejas del manejo de los sistemas técnicos que intervienen en la realización de las imágenes cinéticas.

Desarrollar en los alumnos conceptos narrativos y estéticos que lo ayuden a interpretar, intelectual y fácticamente, las necesidades discursivas de las distintas realizaciones audiovisuales que pueda abordar desde su lugar, el campo de la imagen.

Profundizar en el alumno los conceptos adquiridos en los niveles anteriores, tomando como líneas principales la estructuración, construcción y lectura de la imagen y la formulación de soluciones estéticas y técnicas de sub-ejes temáticos: iluminación, fotometría y exposición.

Los trabajos programados con las asignaturas Sonido III y Realización Audiovisual III, deben servir para aplicar los postulados teóricos y prácticos de cada materia, entendidos como parte de un todo planteado como objetivo: el film; y donde paralelamente el alumno vea y comprenda la necesidad del trabajo en equipos humanos coordinados, y se acerque a prácticas de rodaje en la mayor cantidad de oportunidades que sea posible.



3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

UNIDAD 1: Tecnología básica de la imagen. Fotometría aplicada.

- 1.1. Matemática de los sistemas de registros fotográficos, cinematográficos y videográficos: aplicación y relaciones de los códigos numéricos en la fotografía.
- 1.2. Fotometría: Sistemas de luz refleja e incidente; utilización de cada sistema: metodología y elección de los mismos. Reflexión de la luz: ordenamiento del rango de luminancias medido y del intervalo de luminosidades obtenido en la imagen final.
- 1.3. El gris medio como punto de partida. Sistema de Zonas: aplicación fotométrica de la teoría de Ansel Adams en la elaboración de la imagen cinematográfica. Pre visualización de la imagen y valoración fotométrica. Rango de luminancias del sujeto e intervalo de luminosidades de cada uno de los sistemas de registro fotográfico, cinematográfico y de video. Imagen digital de alta definición. Compresión del contraste. La exposición como decisión técnica y estética.
- 1.4. Relevancia de la valoración fotométrica en la calidad resultante.
- 1.5. La imagen cinematográfica y de video: soportes analógicos y digitales. Cámaras de cine y de video HD.

UNIDAD 2: Sensitometría de los materiales filmicos analógicos y digitales.

- 2.1. Sensitometría de materiales blanco y negro. Representación gráfica logarítmica; regiones y partes de la curva sensitométrica.
- 2.2. Gradiente; factor de contraste; Gamma; logaritmo de exposición. Densidad, opacidad, transparencia, latitud de exposición.
- 2.3. Amplitud; intervalo de luminosidades. Respuesta cromática. Poder resolutivo. Relación entre la granularidad analógica y el ruido electrónico digital.

UNIDAD 3: Principios básicos de la iluminación.

- 3.1. Luz disponible y luz construida. Luz dura y luz difusa; iluminación volumétrica y plana. Continuidad de la iluminación como soporte esencial de la secuencia narrativa.
 - 3.2.1. Iluminación del personaje y del decorado. Luz de contorno y efectos de tridimensionalidad.
 - 3.2.2. Determinación fotométrica del contraste: Ratios y Radios.

UNIDAD 4: La imagen en color.

- 4.1 Emulsiones en color: construcción, estructura y funcionamiento. Sistemas aditivo, sustractivo y partitivo de color. Emulsiones negativas y positivas.
- 4.2 Procesos digitales del color: semejanzas y diferencias respecto de los antecesores analógicos. Equilibrio del color: sistemas sustractivos y aditivos aplicados a la toma de imágenes.
- 4.3 Soportes de la imagen. Formatos del negativo de cine: 16 mm., Súper 16 y aplicaciones del formato de 35 mm. Distintos soportes digitales: sensores de imagen de las cámaras digitales. Sensores HD y 3D. Tamaño del sensor. Sensores Full Frame. Relación con la calidad de imagen obtenida. Intermediarios y copias digitales.
- 4.4 Formatos de proyección.

UNIDAD 5: Temperatura de Color. Filtros.

- 5.1. Temperatura del color: sistema de Grados Kelvin. Tipificación de las emulsiones analógicas por su respuesta a la temperatura de color: luz diurna y luz de tungsteno. Balance de blanco de las cámaras digitales. Utilización técnica y estética del balance de cámara.
- 5.2. Filtros de conversión, de corrección y de compensación: clasificación y utilidad. Utilización narrativa de los filtros.

UNIDAD 6: Iluminación.

- 6.1 El diseño de la iluminación. La luz diegética. Referencias pictóricas de la fotografía: Realismo, naturalismo, hiper realismo, expresionismo, impresionismo. Antecedentes y valoraciones plásticas de la iluminación aplicada a la imagen en movimiento. Valoración descriptiva y narrativa de la luz. La tercera dimensión recreada: figura – fondo, perspectiva y profundidad.
- 6.2 Iluminación de ambientes. Posibilidades descriptivas y narrativas del escenario. Totalidad y particularidad. El personaje dentro del ambiente.
- 6.3 La luz disponible. Aprovechamiento de la luz solar y de luces ambientales propias de la escena.
- 6.4 La puesta cinematográfica a partir de la puesta en escena. Disposición de la iluminación y planteo de cámara.
- 6.5 Post producción de las imágenes fílmicas y digitales.

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

Unidad 1:

- ADAMS, ANSEL, *El Negativo – Trilogía fotográfica de Ansel Adams*, Omnicon, 2001
- ALMENDROS, NÉSTOR, *Días de una cámara*, Seix Barral, 1996
- ÁLVAREZ, HUGO – *Fotografía cinematográfica – Fundamentos Técnicos* – Imprintcor, 2013.
- ARONOVICH, RICARDO, *Exponer una historia*, Gedisa, 2002

Unidad 2:

- ADAMS, ANSEL, *El Negativo – Trilogía fotográfica de Ansel Adams*, Omnicon, 2001
- ÁLVAREZ, HUGO – *Fotografía cinematográfica – Fundamentos Técnicos* – Imprintcor, 2013.

Unidad 3:

- ALMENDROS, NÉSTOR, *Días de una cámara*, Seix Barral, 1996
- ARONOVICH, RICARDO, *Exponer una historia*, Gedisa, 2002
- GOLOVNIA ANATOLIJ, *La iluminación cinematográfica*, Ediciones Rialp, 1960
- REVAULT D'ALLONNES, FABRICE, *La luz en el cine*, Editions Cahiers du Cinéma / Ediciones Cátedra, 2003
- VILLAIN DOMINIQUE, *El encuadre Cinematográfico*, Paidós Comunicación, 1997

Unidad 4:

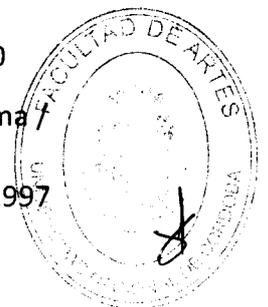
- ÁLVAREZ, HUGO – *Fotografía cinematográfica – Fundamentos Técnicos* – Imprintcor, 2013.
- EVANS, RALPH - HANSON W.T. JR. - LYLE BREWER W., *Principios de fotografía en color*, Omega, 1975.
- GAREIS Y SCHEERER, *Manual de fotografía en color*, Omega, 1970

Unidad 5:

- ÁLVAREZ, HUGO – *Fotografía cinematográfica – Fundamentos Técnicos* – Imprintcor, 2013.

Unidad 6:

- ALMENDROS, NÉSTOR, *Días de una cámara*, Seix Barral, 1996
- ARONOVICH, RICARDO, *Exponer una historia*, Gedisa, 2002
- GOLOVNIA ANATOLIJ, *La iluminación cinematográfica*, Ediciones Rialp, 1960
- REVAULT D'ALLONNES, FABRICE, *La luz en el cine*, Editions Cahiers du Cinéma / Ediciones Cátedra, 2003
- VILLAIN DOMINIQUE, *El encuadre Cinematográfico*, Paidós Comunicación, 1997



5- Bibliografía Ampliatoria

CRESPI, Irene – FERRARIO, Jorge – *Léxico técnico de las artes plásticas* – Eudeba.
DONDIS, Donis A. – *Sintaxis de la imagen* - Ed. Gustavo Gilli.

6- Propuesta metodológica:

Actividades de los alumnos:

Análisis técnico y estético de imágenes cinematográficas, de video y televisión.
Realización de Trabajos Prácticos, con exhibiciones y evaluaciones colectivas.
Investigación de temas elegidos para la realización de trabajos prácticos. Viabilidad.

Realización de proyectos de resolución individual y por equipos de trabajo.

Metodología de trabajo:

Exposición oral. Debate.

Proyección de materiales didácticos y trabajos audiovisuales confeccionados por la cátedra o producidos para cine y televisión, que resulten ilustrativos.

Trabajos individuales y grupales en clase y externos.

Asesoramiento permanente por parte de la cátedra.

Para el desarrollo de las actividades, se recurrirá a proyecciones audiovisuales, demostraciones con equipos en desarrollos teórico-prácticos y a la utilización del aula virtual para mantener comunicaciones constantes y fluidas y para difundir materiales teóricos actualizados.

7- Evaluación:

Se tomarán dos parciales durante el año lectivo, cada uno a la finalización del primer y segundo cuatrimestre. Ambos parciales tendrán derecho a recuperación y están referidos a los conocimientos teóricos contemplados en la asignatura.

Se evaluarán los trabajos prácticos, los que serán realizados en forma grupal. Todos los trabajos prácticos que se instrumenten tendrán derecho a recuperación. Ambas instancias tendrán fechas de presentación que serán comunicadas por la Cátedra.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: Condición de los alumnos:

Todos aquellos alumnos que cumplan con las directivas emanadas del Plan de Estudios, y las generales de la Universidad y de la Facultad de Artes en cuanto al régimen de correlatividades, podrán cursar la presente materia. Al finalizar el ciclo lectivo, todos los alumnos quedarán encuadrados en alguna de las siguientes categorías:

1. **ALUMNOS PROMOCIONALES:** Aquellos alumnos que al finalizar el año lectivo, hayan cumplido con el 100% de los trabajos prácticos y que además, hayan aprobado los dos parciales (en su fecha original o en la fijada para el recuperatorio) con una nota de 7 (SIETE) o más; que además tengan aprobadas las asignaturas correlativas correspondientes a los niveles anteriores, serán considerados como *PROMOCIONALES*. La evaluación definitiva consistirá en un coloquio final, en fecha a determinar por la Cátedra al finalizar el cursado.
2. **ALUMNOS REGULARES:** Aquellos alumnos que al finalizar el año lectivo hayan cumplido, como mínimo, con el 75% de los trabajos prácticos, y que además, hayan aprobado los dos parciales (en su fecha original o en la fecha del recuperatorio) con una nota mínima de 4 (CUATRO) y máxima de 6 (SEIS), serán considerados como *REGULARES*. En consecuencia, los alumnos regulares deberán rendir examen final sobre contenidos teóricos de la materia, en alguno de los turnos de exámenes fijados por la Facultad de Artes y el Departamento de Cine y TV.
3. **ALUMNOS LIBRES:** Aquellos alumnos que al finalizar el año lectivo, NO hayan cumplido con el 75% de los trabajos prácticos, o que NO hayan aprobado alguno de los parciales (en su fecha original o en la fecha del recuperatorio) con una nota mínima de 4 (cuatro) serán considerados como *LIBRES*. Se consideran también en esta categoría a aquellos estudiantes que hayan desistido de cursar o que hayan abandonado el cursado, sin acreditar trabajos prácticos en el mínimo establecido y/o no hayan rendido exámenes parciales.

Los alumnos libres deberán rendir examen final, de acuerdo a las siguientes pautas:

- a) Deberán presentar el 100% de los trabajos prácticos contemplados en el año lectivo en el que rinden. Una vez evaluados y aprobados los trabajos prácticos solicitados en el punto anterior, los alumnos libres rendirán un examen teórico escrito que contemplará todos los temas detallados en los contenidos de este Programa.
- b) Aprobada la instancia del examen escrito, rendirán un examen oral que, al igual que el escrito mencionado en el punto a), incluirá todos los temas detallados en los contenidos de este Programa.
- c) La nota final de aprobación contemplará el nivel demostrado por los alumnos en todos los requerimientos enunciados para la evaluación y no podrá ser menor a 4 (cuatro), de acuerdo a lo reglamentado para la instancia de examen final.



Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

1° Cuatrimestre: Desarrollo de las Unidades 1, 2, 3. Presentación y evaluación de los Trabajos Prácticos 1, 2 y 3. Examen Parcial 1 y su correspondiente recuperatorio.

2° Cuatrimestre: Desarrollo de las Unidades 4, 5 y 6. Debate y presentación de cada una de las instancias previstas para el Trabajo Práctico N° 4. Toma y evaluación del Examen Parcial 2 y su correspondiente recuperatorio. Cierre de regularidades y publicación de la condición final de cada alumno.

Guía de Trabajos Prácticos.

T.P. N° 1

Realización: Grupal.

Soporte: Fotografía analógica o digital.

Consigna: Direccionalidad y calidad de la luz de diseño. Ratios y Radios.
Sobre la base de una escena entre dos personajes que conversan en el ámbito de una escenografía real o recreada por cada grupo de alumnos, que imite una habitación iluminada por una ventana (luz diurna) y por luz artificial:
Se registrarán fotografías en color, observando las siguientes condiciones:

- a) Efecto mañana. Luz diurna difusa: Ratio (Rt) 4:1, Radio (Rd) positivo +2.
5 fotos variando planos (PG, PE, PA, PM, PP) y puntos de vista de la cámara.
- b) Efecto atardecer. Luz directa del sol: Ratio (Rt) 8:1, Radio (Rd) 1:1.
5 fotos variando planos (PG, PE, PA, PM, PP) y puntos de vista de la cámara.
- c) Efecto noche. Luz que proviene de una lámpara de mesa o pie: Ratio (Rt) entre 8 a 16:1, Radio (Rd) negativo -1
5 fotos variando planos (PG, PE, PA, PM, PP) y puntos de vista de la cámara.

Total de fotos a presentar por grupo: 15

En cada esquema, se tendrán en cuenta las luces de base, diseño, relleno y despegue que correspondan, además de los filtros de color que resulten aplicables para lograr los efectos señalados.

Objetivo: Ejercitar los principios técnicos de control de contraste sobre el sujeto principal, aplicando el sistema zonal de medición y complementando la tarea con la noción de ámbito, espacio y clima lumínico como elementos esenciales del concepto de escena.



Modo de presentación:

Un CD o DVD con las tomas numeradas y rotuladas con los siguientes datos: Nombre del efecto de iluminación (*mañana, atardecer, noche*), Valores de exposición (*diafragma/obturador*) y valores de Ratios y Radios. Cada plano se registrará de manera simultánea en archivos JPG y RAW. El box que contenga el disco, debe citar claramente la materia, TP N° 1 y los nombres completos de los integrantes del grupo.

Presentación: 28 de marzo de 2016.

Recuperación: 11 de abril de 2016.

T.P. N° 2

Realización: Colectiva, por Grupos.

Soporte: Video digital. Presentación de copia final: DVD (Grabado en DVD video). El box que contenga el disco, debe citar claramente la materia, TP N° 2 y los nombres completos de los integrantes del grupo.

Consigna: Fotografía documental. Trabajo de campo. Documentación audiovisual del tema y su manifestación estética. Registro y edición de la temática específica propuesta.

Descripción del ambiente en sus aspectos paisajísticos y de actividad humana, atendiendo a puntos de vista de la cámara, encuadre, uso de planos y utilización de la luz disponible, construyendo una semblanza que resulte en una visión referencial y totalizadora para el espectador.

Se ofrecerá desde la cátedra, asesoramiento a cada grupo, atendiendo a las problemáticas particulares de cada proyecto.

Duración: 2 a 4 minutos.

Objetivos: Ejercitar sobre la búsqueda de las imágenes que, como unidades primeras del discurso audiovisual, conformen una descripción de entornos particulares y de su entramado social.

Presentación: 16 de mayo de 2016.

Recuperación: 30 de mayo de 2016.

El Trabajo Práctico N° 2 también será evaluado por R.A.V. III y Sonido III.

T.P. N° 3

Realización: Colectiva, por Grupos.

Soporte: Video digital. Presentación de copia final: DVD (Grabado en DVD video). El box que contenga el disco, debe citar claramente la materia, TP N° 3 y los nombres completos de los integrantes del grupo.

Consigna: Fotografía documental.

Registro y edición de la interacción. Realización audiovisual de la interacción con uno o más actores sociales vinculados al tema elegido.



Formato de reportaje en video utilizando la técnica de luz disponible, con apoyo máximo de 1 luz de efecto y/o relleno y/o pantallas de reflexión. Se deberá tener en cuenta el entorno escenográfico, como elemento de contextualización del reportaje, por lo que deberán trabajarse aquellos planos que resulten adecuados a la propuesta narrativa.

Duración: 2 a 4 minutos.

Objetivo: Aplicar los principios técnicos y estéticos de la fotografía cinematográfica, a partir de la utilización de la luz disponible y el uso de planos relacionados a la puesta en escena documental en el ámbito de un escenario determinado.

Presentación: 20 de junio de 2016.

Recuperación: 27 de junio de 2016.

El Trabajo Práctico N° 3 también será evaluado por R.A.V. III y Sonido III.

T.P. N° 4

Realización: Colectiva, por Grupos.

Soporte: Video digital. Presentación de copia final: DVD (Grabado en DVD video). El box que contenga el disco, debe citar claramente la materia, TRABAJO FINAL 2016 y los nombres completos de los integrantes del grupo.

Consigna: Realización de un cortometraje de ficción, reconstrucción, recreación o ensayo que complemente significativamente argumentos o hipótesis del trabajo final de R.A.V. III, o que aborde un tema libre, diferente, constituyendo un trabajo no relacionado a las consignas de R.A.V. III, respetando las siguientes situaciones de locaciones y entornos que se mencionan a continuación:

- a) La historia propuesta por cada grupo, incluirá un mínimo de 2 y un máximo de 3 personajes.
- b) Las locaciones serán **interiores día y noche**, pudiendo incluir algunas escenas en exteriores, (diurnas o nocturnas) si resultaran necesarias al relato del guión propuesto.

Los efectos de iluminación deberán cumplir los siguientes requisitos:

- 1) Recreación naturalista de la luz diurna o artificial que corresponda a cada escenario en interiores y una adecuada utilización estética y técnica de la luz natural en los exteriores diurnos.
- 2) Si existieran exteriores noches, se recrearán las condiciones del ambiente: luces artificiales de calles, luz lunar, etc., según corresponda.
- 3) En algún momento del desarrollo de la historia recreada, y en el ámbito de **alguna escena interior nocturna**, se producirá un corte de luz. La energía podrá o no retornar en la o las secuencias posteriores, de acuerdo a las necesidades del



relato. Se recrearán condiciones de ausencia de luz y posible presencia de luces de emergencia tales como velas, faroles, etc.

Duración: 5 a 7 minutos.

Objetivo: Aplicar los principios técnicos y estéticos de la iluminación y de la fotometría cinematográfica. Elaborar un relato donde la planificación de la puesta en escena permita la intervención mancomunada de los recursos visuales, sonoros, de montaje y posproducción que construyen el espacio fílmico.

Presentación: Entrega del guión: 22 de agosto de 2016. (Incluye criterios realizativos por área)

De la película terminada: 12 de setiembre de 2016.

Recuperación: De la entrega de guión: 29 de agosto de 2016. (Incluye criterios realizativos por área)

De la película terminada: 26 de setiembre de 2016.

El Trabajo Práctico N° 4 configura el trabajo final de Fotografía Cinematográfica y Televisiva II.

Durante todo el desarrollo de la materia, la Cátedra atenderá las problemáticas particulares y asesorará sobre el posible abordaje fotográfico del trabajo final de R.A.V. III que cada grupo proponga, con especial acento en los meses de setiembre, octubre y noviembre del presente año.



Hugo Eduardo Álvarez
Profesor Titular
Fotografía Cinematográfica y Televisiva II



APROBADO POR
RESOLUCIÓN EP 150/2016
HCD



Lic. Valentina Coto
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes II

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2016

Departamento Académico: DPTO. DE CINE Y TV

Carrera: Licenciatura en Cine y TV. Plan 1987

Asignatura: SONIDO III

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: *La cátedra no tiene profesor titular*

Prof. Adjunto: (a cargo desde el año 2007) **Esp. Gustavo Alcaraz**

Prof. Asistente: Lic. Magali Vaca - Lic. Débora Velasco

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Francisco Fantin – Julia Montich – Nora Dorado -
Micaela Torres Stanco

Adscriptos: Federico Ragessi

Distribución Horaria

Lunes de 14 a 18 hs. (teóricos y teórico-prácticos)

Jueves de 17 a 19 hs. (consultas, comisiones de trabajos prácticos)

Martes de 14 a 16 hs. (horarios de consulta; a definir lugar)

y Aula virtual de la Facultad

PROGRAMA

1-Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Dentro del universo sonoro audiovisual, entendemos por banda (de voces, música, referencial, etc.) al conjunto de sonidos que por sus características acústicas, semánticas y funcionales, podemos identificar y agrupar como pertenecientes a un discurso sonoro que denota cierto grado de independencia y sentido¹.

Partiendo de estas ideas, se profundizara en los diferentes tópicos que, estando directamente involucrados en el diseño de la banda sonora en entornos audiovisuales, se han desarrollado desde los primeros años de estudio de la carrera.

2- Objetivos

- o Desarrollar criterios para el diseño sonoro en entornos audiovisuales
 - o Adquirir familiaridad con los elementos técnicos relacionados con el sonido y su problemática en entornos audiovisuales.
 - o Fomentar el desarrollo de la capacidad auditiva crítica.
 - o Conocer y adaptarse a la realidad técnico-productiva de nuestro medio en lo relacionado al sonido y su diseño en audiovisuales.
 - o Incentivar la investigación en el campo audiovisual desde la perspectiva del sonido.
- Fomentar la actividad grupal, imprescindible en el cine, basada en un trabajo responsable y creativo.

- Promover el trabajo interdisciplinario con los otros Departamentos de la Escuela de Artes como practica en la compleja trama que la producción audiovisual presenta.

1-Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Se considera necesario aclarar que, si bien a continuación se detallan seis unidades temáticas con un determinado orden, a lo largo del año este ordenamiento podrá ser alterado (su orden cronológico) con motivo de responder más eficientemente a la necesidades pedagógicas y/o realizativas, tanto de Sonido I como de las cátedras que lo requirieran

Unidad N° 1

SONIDO ACTUAL EN CINE

bibliografía → Basso Gustavo, *Música y espacio* -UNQ – 2009 – ARG – cap. 6 y 7

- 1.1. Sistemas sonoros para el cine actual
 - 1.1.1. Algo de historia en el sonido del cine.
 - 1.2.1. El sonido envolvente - Características – Formatos.
 - 1.2.2. Sonido para cine y tv digital
- 1.2. El diseño de sonido envolvente
 - 1.2.1. Usos tradicionales – análisis
 - 1.2.2. Alternativas no tradicionales en un diseño multicanal - análisis.
- 1.3. Problemática de la producción de bandas de sonido multicanal.
 - 1.3.1. Introducción al manejo del multipista para edición de audio digital
 - 1.3.2. Mezcla multicanal, encoders. Masterización y formatos de distribución.
 - 1.3.3. Monitoreo de la mezcla final para diferentes formatos.

Unidad N° 2

DISEÑO DE LA BANDA DE SONIDO (I)

bibliografía

- Carmelo Saitta, *La banda Sonora*, UBA, 2002 – cap. 1 al 5.-
- Rodríguez A., *La dimensión sonora en el lenguaje audiovisual*, Paidós, 1998 – cap 6, 7.-

- 2.1. Diseño sonoro, el rol del sonido dentro del diseño general de un trabajo audiovisual.
- 2.2. El sonido como signo
 - 2.2.1. Definiendo lo sonoro
 - 2.2.2. El sonido como ícono, el sonido como metáfora.
- 2.3. El espacio sonoro, el espacio visual
 - 2.3.1. Concepto de espacio según los diferentes autores propuestos
 - 2.3.2. Espacios sonoros posibles. Espacio físico, el espacio virtual, el espacio psicológico en el diseño de la banda de sonido

Unidad N° 3

DISEÑO DE LA BANDA DE SONIDO (II)

bibliografía

- Chion, M., *El sonido, Paidós, 1994 – cap 2, 3, 5, 6.-*
- Chion, M., *la Audiovisión, Paidós, 1993 – cap 3, 4, 6, 7.-*

- 3.1. El discurso sonoro, las diferentes bandas de sonido y sus funciones.
 - 3.1.1. Interacción entre imagen – sonido/sonido – imagen.
- 3.2. Las diferentes bandas de sonido en el cine actual
 - 3.2.1. Efectos especiales de sonido
 - 3.2.2. Alternativas en la banda de voces
- 3.3. Interrelación entre bandas de sonido
 - 3.3.1. Sonomontaje – concepto – aplicación al diseño sonoro en el cine.
 - 3.3.2. Posibles criterios de análisis

Unidad Nº 4

LA MÚSICA EN EL DISEÑO DE BANDA SONORA

bibliografía

- Olearte Martinez, *La Música en los Medios Audiovisuales – Plaza Universitaria Ediciones – 2005 – Salamanca – segunda y tercera parte.*
- Aguilar Maria del Carmen, *Aprender a Escuchar – el autor – Buenos Aires – 2009 -cap 1 y 2*

- 4.1. Funciones de la música en trabajos audiovisuales
 - 4.1.1. La composición musical en el diseño de la banda sonora
 - 4.1.2. Los criterios estéticos y compositivos que se utilizaron, ¿por que?
 - 4.1.2. La música en un diseño de sonido envolvente
- 4.2. Hablando con el compositor de música
 - 4.2.1. La propuesta del director y la propuesta del compositor
 - 4.2.2. Relación humana y laboral entre las dos partes, conflictos, roles, modo de trabajo "spotting session"

Unidad Nº 5

LA VARIABLE TIEMPO EN LA BANDA DE SONIDO

bibliografía

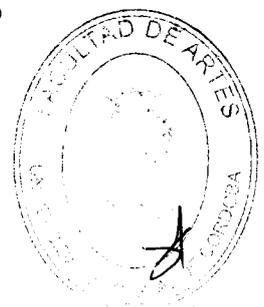
- Vincent Pinel, *El montaje- el espacio y el tiempo del film- Editorial Paidós*
- Aumont Jacque, *Diccionario teórico y Critico del Cine - Gilles Deleuze, Bergson y Las Imágenes*
- Gilbert Simondon, *La percepción - Sorlin Pierre, Estéticas del Audiovisual*

- 5.1. El tiempo en el análisis del sonido
 - 5.1.1. Concepto de tiempo
 - 5.1.2. Naturaleza temporal del fenómeno sonoro
- 5.2. Manejo del tiempo dentro del discurso audiovisual
 - 5.2.1. Posibles alteraciones temporales propuesta desde el sonido
- 5.3. Posibilidades dentro del diseño de la banda sonora
 - 5.3.1. Alteraciones temporales en las diferentes bandas de sonido

Unidad Nº 6

OTRAS FORMAS AUDIO-VISUALES

bibliografía



→ Lev Manovich, *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación*. Ediciones Paidós – 2005 – cap 4, 5 y 6.-

→ Brisset Demetrio E., *Análisis fílmico y audiovisual* – UOC - 2011 cap 4, 5, 6.-

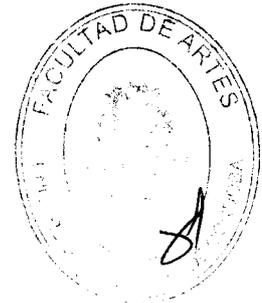
- 6.1. Formas ampliadas audiovisuales.
- 6.2. Otros lenguajes audiovisuales.
- 6.3. Productos audiovisuales para los nuevos medios de comunicación.

2-Bibliografía obligatoria

-> Material didáctico sistematizado Electrónico publicado en:

<http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1GP41S74T-1MQP4LF-MJ6/sonido%20en%20entornos%20audiovisuales>

-> Apunte de Cátedra: El apunte de cátedra es confeccionado en base a las exposiciones realizadas durante el dictado de la materia, más artículos, resúmenes y notas de complemento y material disponible que se actualizará anualmente.



3-Bibliografía Ampliatoria

- Aguilar Maria del Carmen, *Aprender a Escuchar* – el autor – Buenos Aires – 2009
Alejandro Sacchetti, *El párpado del oído*, Letra Viva – 2004 – ARG.
Basso Gustavo, *Música y espacio* -UNQ – 2009 – ARG
Brisset Demetrio E., *Análisis filmico y audiovisual* – UOC - 2011 cap 4, 5, 6.-
Carmelo Saitta, *artículos*, CMMAS, 2014
Cetta Pablo y otros, *Altura – Timbre y Espacio* – UCA – Buenos Aires – 2004
Chion, M., *El sonido*, Paidós, 1994
Chion, M., *la Audiovisión*, Paidós, 1993
Gaston Bachelard, *La poética del espacio*, Fondo de Cultura Económica – 2000 – ARG.
Haye Ricardo, *El arte radiofónico*, La Crujía, 2004
INDIJ Guido, *Sobre el tiempo en las artes (no se el año)*
Laurent Jullier, *El sonido en el cine*, Editorial Paidós – 2006 ESPAÑA
Lev Manovich, *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación*. Ediciones Paidós - 2005
Lewis Yewdall David, *Uso práctico del sonido en el cine*. Elsevier Inc. 2007 – USA
Olearte Martinez, *La Música en los Medios Audiovisuales* – Plaza Universitaria Ediciones 2005 – Salamanca
Rodríguez A., *La dimensión sonora en el lenguaje audiovisual*, Paidós, 1998
Ulrich Dibelius, *La música contemporánea a partir de 1945*, Ed. Akal S.A. 2004 – España
Hay también cosas que he escrito yo cuya bibliografía es variada. La mayoría tiene que ver con cosas presentadas en congresos y esas cosas
SCHAEFFER, Pierre – Tratado de los objetos Musicales, Alianza – Madrid – 1988
SCHAFER, Murray. The Soundscape. Our Sonic Environment and the Tuning of the World. Vermont: Destiny Books, 1977.
AUGÉ, Marc. Non lieux. Introduction à une anthropologie de la surmodernité. París: Seuil, 1992.
HECK Richard G. jr. - ¿Hay diferentes tipos de contenido?(2005) en Conceptos. Debates Contemporáneos en Filosofía y Psicología – Catálogos - 2010
Fuentes Electrónicas
STIGOL, Nora - dianoia.filosoficas.unam.mx/info/2005/54-stigol.pdf - 2nov2012 18hs.
VILA, Pablo. "Identidades narrativas y música. Una primera propuesta para entender sus relaciones". En Revista Transcultural de Música /Transcultural Music Review (TRANS) # 2 (ISSN: 1697-0101), 1996. Publicación en formato digital: www.sibetrans.com/trans/
Vincent Pinel, *El montaje- el espacio y el tiempo del film*- Editorial Paidós – 2001 España

4-Propuesta metodológica:

Modalidad de dictado:

Clases Teóricas y teórico/prácticas, distribuidas en tres horas semanales, y un aula virtual en plataforma **moodle** como apoyo de desarrollos conceptuales y como herramienta de consulta y en los requerimientos administrativos.

Clases Prácticas, de dos horas semanales distribuidas en comisiones, con modalidades de trabajo a definir según las actividades a realizar y la población estudiantil del año lectivo.

Instancias de consulta:

- Presencial: en días y horarios diferentes al de los reservados para el dictado de clases, las mismas se llevarán adelante los días martes de 14 a 16hs.
- Virtual: A través del EVEA (Espacio Virtual de Enseñanza-Aprendizaje/Moodle), de la FFyH – UNC. Espacio para información de Cátedra, intercambio de material, foros, mail de consulta, etc.

TRABAJOS PRÁCTICOS

Los trabajos práctico descriptos abajo, pueden ser motivo de modificación en función de la dinámica de dictado de la cátedra durante el año.

Los prácticos se desarrollaran con el siguiente esquema general:

TRABAJO PRÁCTICO Nº 1:

Diseño de espacio sonoro

Objetivos:

- 1- Incentivar el análisis crítico desde lo sonoro, de una situación determinada.
- 2- Favorecer la elaboración de un diseño sonoro despojado del condicionamiento de la noción de realismo y de la toma de sonido directo.
- 3- Lograr una realización en la cual lo sonoro sea lo principal elemento discursivo.

Pautas:

- 1- Realización de un clip de video de uno (1) a tres (3) minutos de duración.
- 2- imagen: contar un sueño
- 3- sonido: La banda sonora debe acompañar que es lo que esta soñando el personaje

Formato de presentación

- DVD video, en su respectiva caja o sobre con titulo del trabajo y nombre de todos los integrantes del grupo
- Esta información se repetirá en la cara superior de disco
- No se aceptaran otros formatos de video

TRABAJO PRÁCTICO Nº 2

Actividad:

Documentación, diseño y realización de la banda integral de sonido, en formato envolvente, de un lugar de la ciudad con interés documental.

Objetivo:

Reconocer y resolver los diferentes problemas realizativos y técnicos que se presentan en el diseño y la producción de una banda de sonido en formato envolvente desde la perspectiva de un trabajo con intenciones documentalistas.



Formato de presentación

- DVD (MPG 4), SVCD o VCD en su respectiva caja o sobre con título del trabajo y nombre de todos los integrantes del grupo
- Esta información se repetirá en la cara superior de disco
- No se aceptaran otros formatos de video

TRABAJO PRÁCTICO NÚMERO 3

Diseño de banda de sonido en formato multicanal.

Objetivo:

Lograr el diseño y desarrollo de un trabajo audiovisual en el cual, la banda sonora en formato multicanal sea un elemento fundamental para su comprensión global.

Pautas:

- I- El trabajo será realizado por grupos de 5 a 6 integrantes
- II- No se aceptarán trabajos individuales
- III- Se trabajara sobre una idea original dentro del género ficcional sobre una temática dada.
- IV- El trabajo tendrá una duración de entre 5 a 7 minutos (máximo)
- V- El trabajo deberá contar con un desarrollo de todas sus bandas sonoras: voces, referenciales (ruidos), música y fx.
- VI- La música del trabajo deberá ser original
- VII- Lo musical y sonoro en general se podrá trabajar con alumnos de taller experimental de música, La cátedra de Composición Musical y La cátedra de Técnicas y materiales Electroacústicos (Dpto. de Música – Escuela de Artes)
- VIII- El trabajo se desarrollará en etapas obligatorias de entrega, los grupos tendrán horarios de atención prefijados en función del avance de los trabajos.

Formato de presentación

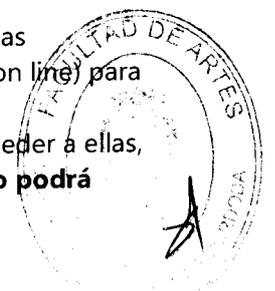
- DVD (de autor)

ACTIVIDADES DE LOS ALUMNOS

Análisis y crítica de materiales sonoros en general y audiovisuales en particular -
Realización de relatos sonoros – Operaciones directas con equipos y materiales - Investigación sobre temas propuestos.

5- Evaluación: Las evaluaciones estarán determinada por:

1. Rendimiento alcanzado en la realización de Trabajos Prácticos específicos.
2. Mínimo de dos (2) parciales de carácter teórico presenciales con fechas anunciadas oportunamente durante el del año académico. Un (1) parcial desde el aula virtual (on line) para los temas directamente relacionados con música en cine.
3. Todos los parciales tendrán su instancia de recuperación pudiendo el alumno acceder a ellas, ya sea para revertir un aplazo o intentar la promoción, en solo una (1) ocasión **(solo podrá**



recuperar un parcial de la totalidad prevista para el año) El parcial "on line" no tiene recuperatorio por el dinámica del mismo.

6- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

El régimen de regularidades y promociones se ajustara a las normas vigentes detalladas en:

<http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles>

En función de las modificaciones al régimen de cursado modificado en el año 2010, se detalla a continuación la reglamentación para aquellos alumnos que deseen rendir la materia como alumnos libres.

El alumno que aspire a rendir en condición de libre deberá presentar, con una anticipación de 10 (diez) días hábiles a la fecha de examen, un trabajo realizativo cuyas pautas le serán entregadas/publicadas en el aula virtual 5 (cinco) días previos a la fecha de entrega antes mencionada. Estas pautas serán acordes a lo trabajado durante el año lectivo vigente y los temas que se incluyan en el programa publicado para el mismo año y correspondiente al turno de examen en el que se presente.

La aprobación del trabajo realizativo exigido para esta presentación lo habilita a pasar a la instancia teórica, con etapas escrita y oral (el mismo día de examen) que comprenderá el 100 % del programa propuesto para el año académico.

Los resultados de los exámenes libres podrán no ser entregados el mismo día, dependiendo del número de alumnos de rindan.

7-Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

Teniendo en cuenta que un gran porcentaje de las actividades se realizan con poca luz (proyecciones varias) es imprescindible que las aulas cuenten con las salidas de emergencia claramente indicadas (luminosas) y que los espacios de circulación/evacuación, en caso de emergencias, no se vean afectados por sobre población en el aula.

Cronograma (tentativo)

marzo	abril	mayo	junio	agosto	septiembre	octubre	noviembre
presentación materia	Edición multiconal	sonomontaje	Crear un sonido	El tiempo desde la mirada del sonido	Música y diseño sonoro	Iconicidad y sinestesia	coloquios
s/tp	Paisaje sonoro	Diseño sonoro	1er parcial			2do parcial	Cierre de regularidades y promociones
	Taller: toma de sonido	1° TP -	2° TP - 1er parcial	Último Trabajo exclusivo de la materia	Seguimiento de trabajos horizontales	Correcciones y recuperación	Cierre de trabajos prácticos

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 150/2016
MCD

Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC





PROGRAMA DE CÁTEDRA

Lic. Juan Pascual Sgró

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Técnico Productor en Medios Audiovisuales y Licenciatura en Cine y Televisión

Asignatura: TÉCNICAS DE GRABACIÓN, EDICIÓN Y PRODUCCIÓN EN VIDEO

Equipo Docente: (dejar lo que corresponda)

- Profesores:

Prof. Titular: Lic. Juan Pascual Sgró

Prof. Adjunto:

Prof. Asistente: Lic. Carlos Filippa

Prof. Ayudante:

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos:

Adscriptos:

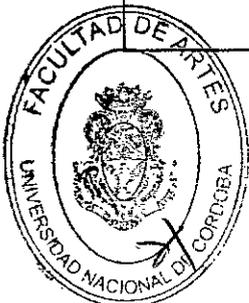
Distribución Horaria (días asignados para el desarrollo de la asignatura y horario de atención a alumnos, se puede incluir el correo electrónico a través del cual se comunican con los estudiantes).

Turno único:

Teóricos: Jueves de 9 a 13 hs. Aula 1

Prácticos: viernes de 9:30 a 12:30 hs.

Clases de consulta: a confirmar.



Juan P Sgró



PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La historia del video está marcada por la revolución de las tecnologías y técnicas de producción, tanto como por la continua revisión del lenguaje propio del medio cinematográfico y audiovisual. Las tecnologías implementadas, tanto analógicas como digitales marcan en cada periodo cambios prácticos y operativos que conllevan a nuevos modos y concepciones sobre la obra audiovisual. Las constantes relaciones del arte con las herramientas informáticas y los procesos digitales crean nuevos campos de creación. El producto audiovisual enfrenta hoy la necesidad comercial de circulación sobre diferentes medios, soportes y dispositivos; la obra audiovisual es pensada para multiplataformas y las narrativas tienden a la transmedia. Las herramientas técnicas/tecnológicas aceleran los procesos de grabación, producción y edición, estandarizando mecanismos del lenguaje audiovisual que transforma su modelo de realización a la luz de equipos cada día más rápidos, versátiles, prácticos y portátiles.

Este panorama no sólo es prometedor sino que requiere en el estudiante la actualización de conocimientos en función de las técnicas, la aptitud operativa para con las herramientas intervinientes en los procesos de producción en video y el desarrollo reflexivo sobre el modo en que las técnicas producen huellas en el propio lenguaje audiovisual. Es por esto que es fundamental en esta instancia de formación profesional proporcionar las herramientas teóricas para que los estudiantes transiten los procesos de tratamiento de la imagen, desde su captura hasta su posproducción, introduciendo los conceptos sobre hardware y software interviniente en esos procesos, como así también al uso de la terminología técnica específica.

La Cátedra se propone articular los conocimientos adquiridos durante la carrera con los conceptos específicos que surgen de las técnicas de grabación, producción y edición en video, pensando que el futuro profesional de las artes audiovisuales debe integrar las posibilidades que permite la producción de video digital. Conocer los entornos de trabajo, lograr la capacidad de intervenir eficazmente en la construcción del discurso narrativo y expresivo tanto para medios de exhibición y distribución, tradicionales y alternativos; y recorrer el trabajo proyectual, de diseño integral y disciplinar que implica la aplicación específica de la tecnología audiovisual en el campo laboral.

El estudiante desarrollará las aptitudes técnicas necesarias sobre los distintos procesos que se utilizan en la generación digital y postproducción audiovisual en diferentes





soportes, focalizando en el manejo de sistemas de edición digital, capacitándose en el uso de nuevas tecnologías, como activo generador de contenidos audiovisuales.

Materias Correlativas pertenecientes al 2° año del plan de Estudios:

- Sonido II (411)
- Producción (413)
- Montaje (414)

Materias con las que se relaciona en el 3° año del Plan de Estudios:

- Realización Audiovisual III.
- Fotografía Cinematográfica y Televisiva II.
- Sonido III.
- Dirección de Actores y Puesta en escena.
- Educación con Medios Audiovisuales.
- Taller de Práctica Final para el Técnico.

2- Objetivos

Objetivos Generales

- Abordar la problemática e importancia de la evaluación, selección e implementación de los recursos tecnológicos adecuados para la realización en video.
- Conocer los modelos de trabajo predominantes en el diseño y elaboración de proyectos de producción audiovisual.
- Desarrollar un sentido crítico con relación al uso de la tecnología, sus huellas y posibilidades.

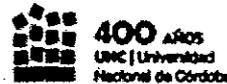
Objetivos Específicos

Al finalizar la materia el alumno será capaz de:

- Reconocer los diferentes desarrollos tecnológicos actuales para la realización audiovisual.
- Manejar operativamente los parámetros técnicos, el vocabulario específico y los procedimientos de producción para aplicarlos en la práctica profesional.
- Conocer configuraciones de requerimientos técnicos de equipamiento de producción y postproducción.
- Identificar las principales prestaciones de los programas de edición y software de composición digital.

Desarrollar un diseño de producción audiovisual, preferentemente para televisión o internet, acorde a las posibilidades materiales, técnicas y humanas locales.





- Identificar los diferentes ámbitos de difusión (local, nacional e internacional) de los productos audiovisuales elaborados en vídeo y sus características.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades/Trabajos Prácticos

Contenidos mínimos:

La revolución de la televisión actual fue la incorporación de equipos rápidos, versátiles, prácticos y portátiles de gran perfeccionamiento tecnológico, (electrónicos) que le permitieron la facilidad y la rapidez en la producción. Se incorporaron nuevos elementos estéticos y realizativos que obligaron a una reconsideración de la problemática creativa. La incorporación de elementos electrónicos, nuevas destrezas, funciones específicas, (edición, efectos ópticos electrónicos, incorporación de computadoras) obliga a incentivar la formación en una técnica expresiva de nuevas discusiones que se enriquece día a día. (Sistemas actuales de grabación y edición).

Unidad N° 1: La Producción de Contenidos Audiovisuales

Contenidos:

Centros de Producción Audiovisual: organización, método de trabajo, financiación. Equipamiento: estudios (plató), escenografías, sistemas de iluminación, tratamiento del sonido, control de transmisión. Cámaras, soportes de cámaras, micrófonos, VTRs, generadores de gráficos, generadores de efectos, tituladoras, mezcladores, controladores de cámara, instrumentos de medición y puesta a punto. Unidades Móviles, Sistemas ENG, EFP.

Presentación para financiación de proyectos de producción audiovisual (INCAA, Mercados Culturales, Ronda de negocios, Crowdfunding). Análisis de Software específico para el diseño de producción.

Aspectos laborales de la producción audiovisual. Ámbitos de producción audiovisual: la TV abierta, TDT, señal de cable, satelital, Plataformas on demand, el cine digital. Principales agentes económicos, cámaras empresariales y asociaciones profesionales y sindicales intervinientes en este campo. La situación en la provincia de Córdoba y en Argentina.





Unidad N° 2: Introducción: breve historia de tecnología de producción audiovisual y análisis de problemas de la percepción audiovisual humana.

Contenidos:

Evolución histórica de los sistemas tecnológicos de producción y transmisión audiovisual: cine, televisión, video analógico y video digital. Orígenes y principales hitos. Comparación entre las prestaciones particulares de cada uno. Panorama de la tecnología disponible en Argentina para la producción audiovisual.

Aspectos fisiológicos y perceptivos que determinan los valores apreciables de definición, brillo, contraste y color en las imágenes. Parámetros principales de medición.

Unidad N° 3: Adquisición electrónica de imágenes, digitalización y tratamiento de la señal.

Contenidos:

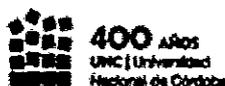
Análisis de las etapas críticas dentro de la cadena de producción audiovisual que influyen en la calidad técnica de la imagen y el sonido final. Diferenciación entre los ámbitos de producción y transmisión-distribución. Adquisición de imágenes electrónicas y tratamiento digital de la señal. Los sistemas PAL y NTSC, orígenes y características. Sistemas de definición estándar (SD), sistemas de Alta Definición (HD). Instrumentos de análisis de la señal de imagen.

La señal de video color: sistema de color RGB, espacios de color, luminancia, cromaticidad, generación y codificación de la misma. Tipos de señales analógicas: RGB, video por componentes, S-Video, video compuesto. Instrumentos de análisis de la respuesta del sistema al color.

Digitalización de señales analógicas: muestreo, cuantificación y codificación. Flujo binario: análisis comparativo de la cantidad de información digital producida a partir de la señal de video, flujo de datos. Principales determinantes de la misma: número de píxeles, número de líneas, tipo de codificación, valores de cuantificación, estructura de la señal.

Compresión: concepto y aplicación práctica en el campo audiovisual. Compresión sin pérdidas de calidad y con pérdidas: tasas de compresión. Tipos de compresión para producción: espacial (intra-cuadro) y temporal (inter-





cuadro). Submuestreo de color 4:2:2 / 4:2:0 / 4:1:1. Evolución de los contenedores y códec de video y audio: M-JPEG, DV, MPEG-1, MPEG-2, MPEG-4, H.264, Apple Pro Res, DNxHD, RAW. Utilización en diferentes plataformas.

Unidad N° 4: Formatos y Soportes de Grabación.

Contenidos:

Evolución histórica de los soportes de grabación: celuloide, cintas electromagnéticas, soportes ópticos, discos duros, discos de estado sólido, tarjetas de memoria. El problema de la degradación / generación.

Formatos de grabación de la señal de video: evolución histórica de los formatos analógicos. Características principales. Comparación entre formatos.

Formatos digitales: Betacam Digital, DV, Digital S, Betacam SX , DV PRO 50, HDV, XDCAM, P2, RAW. Características principales. Comparación entre formatos.

Unidad N° 5: La transmisión de señales.

Contenidos:

Transmisión de señales por cable analógicas y digitales entre equipos de producción. Configuración y conectividad. Tipos de cables y conectores utilizados.

Transmisión de señales para difusión: terrestre (hertziana), por cable (fibra óptica, cable coaxil), satelital. Transmisión de televisión por internet: IPTV (on demand), WebTV (streaming). Principales características.





Unidad N° 6: Edición Profesional de Video.

Contenidos:

Evolución de la edición Lineal y de la edición no lineal. Configuración de islas de edición. Los sistemas de edición On Line y Off Line. El Código de tiempo y EDL (Lista de Decisiones de Edición). Manejo de archivos digitales, organización, almacenamiento, archivo remoto. Captura, ingesta y adquisición de archivos digitales.

Perfiles de hardware y principales características de rendimiento: tipo y velocidad del procesador, memoria RAM, velocidad de discos de almacenamiento, tarjetas gráficas, tarjetas de video, otras características a tener en cuenta: puertos de entrada/salida, periféricos, tipos de conectores.

Programas de edición (software), principios de funcionamiento, características y comparación de prestaciones.

Modos de edición: edición al vuelo, edición de tres puntos, edición multicámara. Aplicación de efectos y transiciones. Titulación. Render y exportación de medios

Modelo de flujo de trabajo (Workflow de edición)

3.1 PROPUESTA DE TRABAJOS PRÁCTICOS.

Práctico N° 1: Propuesta de integración transmedia para un programa televisivo.

Objetivos específicos:

- Identificar la estructura de un programa de televisión, sus elementos estéticos y técnicos.
- Desglosar y analizar un modelo de producción para la televisión.
- Realizar un estudio crítico de lo observado.
- Proyectar aplicaciones transmedia del contenido AV analizado.

Contenido:

- Analizar y desarrollar una escaleta o schedule de un programa de televisión en vivo. Describir aspectos técnicos y artísticos del programa.



- Proponer líneas de producción y vinculación de contenidos transmedia para el programa analizado.

Desarrollo: El T.P. será abordado de manera grupal hasta un máximo de 3(tres) estudiantes.

- Se deberá seleccionar un programa de televisión en vivo, justificar la elección, visionarlo y desglosar sus partes componentes: bloques, secciones, recursos técnicos y equipamiento, recursos humanos, decorados y escenografía, estructura narrativa, elementos gráficos, puesta de cámara, puesta al aire, tandas, etc. Con estos datos confeccionar un informe donde se detalle en un modelo de scaleta o schedule la información relevada, dando cuenta del marco de producción y el contexto de desarrollo.
- Realizar una propuesta de integración transmedia de contenidos para el programa televisivo analizando el contexto socio-comunicacional, características de la audiencia prevista y potencial e incorporando nuevas plataformas, proyecto de sustentabilidad económica y esquema de alianzas y apoyos.

Presentar el informe impreso en soporte papel tipeado en computadora, junto al material audiovisual de análisis.

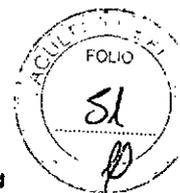
Práctico N° 2: Interpretación, legalización y exportación para diferentes soportes y medios.

Objetivos específicos:

- Interpretar diferentes materiales audiovisuales, diferenciando sus características.
- Evaluar y conocer las especificaciones y estándares para diversos soportes y medios de exhibición.
- Experimentar los procesos de publicación de contenido audiovisual sobre varias plataformas.

Contenido: Producir a partir de un material audiovisual diferentes salidas para diversos medios y soportes de exhibición y distribución.

Desarrollo: Seleccionar un material audiovisual de producción propia, interpretar sus características técnicas, resolución, formato, aspecto de pixel, norma, fps, contenedor, códec de compresión. Realizar diferentes exportaciones y salidas del material para diversos medios, realizando operaciones de cambio de formato 4:3, 16:9, 2.35:1, normas y formatos (PAL; NTSC, progresivo y entrelazado); utilizando diversos códec de



compresión de video y audio adaptados al medio de exhibición y transmisión: televisión por aire, TDA, youtube, vimeo, dispositivos móviles, Dvd, Blu-ray.

Práctico N° 3: Proyecto de Producción Audiovisual.

Objetivos específicos:

- Desarrollar la aptitud activa y creativa para la formulación de proyectos audiovisuales.
- Investigar y relevar la diversidad de propuestas y estilos posibles en el campo de la producción de contenidos audiovisuales.

Contenido: Diseño y Propuesta de Proyecto audiovisual en base a los concursos de Fomento a la Producción Audiovisual de TV y otros medios, del Plan de Promoción a la Industria del INCAA.

- Concurso federal de Episodios Web.
- Concurso federal de Series de Ficción.
- Concurso federal de Series de Ficción.
- Concurso federal de Series de Documental.
- Concurso de Series de Ficción – Promoción Industrial.

Desarrollo: El T.P. podrá ser realizado por un máximo de 4(cuatro) estudiantes.

- Deberán presentar según la convocatoria y bases del formulario propuesto por el INCAA, un Proyecto de producción audiovisual.
- Anexar una descripción de los aspectos técnicos en relación a las NTICs que se involucren en la producción, grabación y edición del proyecto desde la idea hasta la emisión-exhibición del mismo, haciendo una evaluación de factibilidad concreta de realización.

De la presentación: el Trabajo se presenta impreso en papel, en los formatos estipulados por el INCAA, más el Anexo solicitado por la Cátedra.





4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

Unidad Nº 1:

FERNÁNDEZ DIEZ, Federico / MARTÍNEZ ABADÍA, José. *La dirección de producción para cine y televisión*. Ediciones Paidós Ibérica S.L. Barcelona, 1997.

ALBORNOZ, Luis A y García Leiva, M. Trinidad (eds) "La televisión Digital Terrestre". La Crujía Ediciones. Buenos Aires, 2012.

PIWOWARSKI, Eva "Polos Tecnológicos Audiovisuales. Programa Polos Audiovisuales Tecnológicos. s/d

Unidades Nº 2 y 3:

PAREJA CARRASCAL, Emilio. *Tecnología actual de televisión*. Editorial IORTV. Madrid, 2005.

WARD, P. *Cámara de video digital*. Escuela de Cine y Vídeo de Andoain, S.L. Andoain, 2002.

Unidades Nº 4 y 5:

BROWNE, Steven E. *Edición de video*. Editorial Instituto Oficial de Radio y Televisión (IORTV). Madrid, 2003.

CASE, Dominic. *Nuevas tecnologías aplicadas a la post producción cinematográfica de cine*. Escuela de Cine y Vídeo de Andoain, S.L. Andoain, 2003.

Unidad Nº 6:

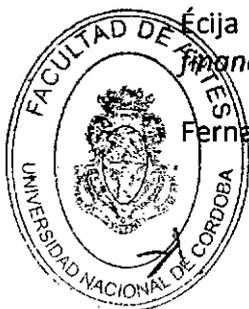
AUSTERBERRY, David. *La tecnología streaming de video y audio*. Escuela de Cine y Vídeo de Andoain, S.L. Andoain, 2004.

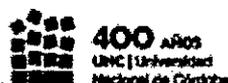
5- Bibliografía Ampliatoria

Clemente Mediavilla, Jorge. *Introducción al software de gestión en la producción audiovisual*. Editorial Fragua. Madrid, 2004.

Écija Bernal, H (Director). *Libro blanco del audiovisual. Cómo producir, distribuir y financiar una obra audiovisual*. Écija & Asociados Abogados S.L. Madrid, 2005.

Fernandez Sanchez, Manuel C. *Tecnología de los Medios Audiovisuales*. España, 2003.





Martínez Abadía, J / Vila i Fumás, P y otros. *Manual básico de tecnología audiovisual y técnicas de creación, emisión y difusión de contenidos*. Ediciones Paidós Ibérica S.A. Barcelona, 2004.

Sáinz Sánchez, Miguel. *El productor audiovisual*. Editorial Síntesis. Madrid, 1999.

Wheeler, Paul. *Alta definición y cinematografía 24 Fps*. Escuela de Cine y Vídeo de Andoain, S.L. Andoain, 2003.

Zúñiga, Joseba. *Realización en televisión*. Escuela de Cine y Vídeo de Andoain, S.L. Andoain, 2006.

“Manual Operativo para la implementación del plan de acceso a Televisión Digital Abierta Satelital” Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios. S/d

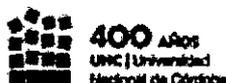
“Fomento a la producción de contenidos Audiovisuales Digitales” Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios. S/d
Gettino, Octavio. *Cine y televisión. Producción y mercado*.

Curso Visual y Práctico: Edición y Posproducción. Colecciones, Revista Users.

Páginas de Internet

<http://www.incaa.gov.ar>
<http://www.cineindependiente.com.ar/>
<http://www.guiacineyvideo.com.ar/>
<http://www.sicacine.com.ar>
<http://www.videoedicion.org>
<http://www.video-computer.com/>
<http://wgpi.tsc.uvigo.es/>
<http://www.fragua.com/>
<http://www.rtve.es>
<http://www.mdpsistemas.com.ar/>
<http://www.megaservice.com.ar/>
<http://filmmakeriq.com/>
<http://www.cinedigital.tv/>
<http://www.guesabesde.com/>
<http://www.dibeg.org/>





6- Propuesta metodológica: consignar las metodologías, las formas de trabajo y los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación del estudiante (el uso de aulas virtuales, recursos audiovisuales en aula, laboratorio de informática, así como blogs, bases de datos de bibliotecas, videoconferencias, otros)

La metodología propuesta prevé el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante exposiciones en clases teóricas y clases prácticas con un fuerte carácter participativo donde se trabajará de manera individual y grupal. Los recursos didácticos que se utilizan serán del tipo: exposición, debate, visualización de ejemplos audiovisuales, dinámica de grupo y realización audiovisual.

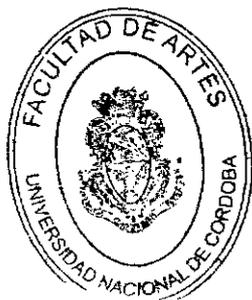
Los contenidos serán desarrollados en clases s teóricas y prácticas siempre atendiendo a la construcción común del objeto de aprendizaje en cada tema. También serán dispuestos horarios de consulta, de carácter personal y grupal para ir guiando la consecución de las etapas dentro del conjunto de trabajos prácticos.

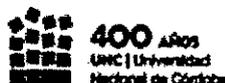
Siempre que sea posible, se buscará ejemplificar los conceptos de la asignatura con material audiovisual, como disparador para la reflexión del medio como factor importante en el aprendizaje.

En las clases se brindan los conceptos y herramientas teóricas, adecuando los contenidos en un proceso escalonado y complementario al desarrollo de los proyectos audiovisuales en las asignaturas del mismo año. Se pondrá énfasis al trabajo de crítica, análisis y discusión sobre los conceptos y prácticas, a través de estos medios:

- Clases Expositivas
- Trabajo en clase.
- Análisis y discusión sobre material audiovisual.
- Presentación de trabajos audiovisuales y/o grupales, realizativos.

La materia es de carácter cuatrimestral y prevé un total máximo de 15 clases teóricas, a razón de un encuentro por semana. Cinco de ellas estarán destinadas a temas específicos de formatos de grabación, cuatro a aspectos de postproducción (edición) y dos a indagar problemas vinculados a la producción. Habrá una clase de síntesis general y consulta a fin de integrar los conocimientos desarrollados y subsanar dudas sobre aspectos puntuales de la temática del curso. Se reservan dos encuentros destinados a la evaluación de conocimientos adquiridos mediante una prueba escrita y otro encuentro destinado al recuperatorio de la evaluación para los alumnos que no aprueben alguno de los parciales. La organización de la materia en función del número de clases quedaría ordenada como se indica a continuación:





Tema N° de Clases

Formatos de Grabación	4
Postproducción (Edición)	4
Producción	3
Síntesis general y consulta	1
Evaluación	2
Recuperatorio	1
Total	15

Cada encuentro teórico será de 3 horas de duración, previendo una pausa intermedia de 30'.

La modalidad de trabajo de las clases teóricas será la siguiente:

- 1) Repaso y consulta de los temas vistos con anterioridad a cargo de los alumnos y/o en función de preguntas puntuales que formulará el profesor.
- 2) Exposición a cargo del profesor el tema particular del día, con apoyo de imágenes, videos o material didáctico.
- 3) Luego de la pausa, se procederá a recabar inquietudes, subsanar dudas y poner en discusión con los alumnos el tema desarrollado.
- 4) Se utilizará el tiempo final para adelantar la temática de las próximas clases, aclarar aspectos administrativos vinculados con fechas de asistencia a clases prácticas y dar explicaciones sobre la modalidad, pautas de elaboración, criterios de evaluación y plazos límites de presentación de Trabajos Prácticos (TP) o evaluaciones parciales.

La clase práctica se desarrollará en 2hs de duración con una pausa de 10 minutos, profundizando en aspectos relacionados con problemas concretos de producción.

Modalidad de trabajo de la clase práctica.

- Resolución de casos prácticos o modélicos.
- Práctica en laboratorio o taller.
- Visita de campo, visita a un canal de televisión o productora audiovisual local.
- Asistencia a demostraciones de uso de equipamiento tecnológico.
- Visionado de documentales sobre el campo de conocimiento.

Además de las clases teóricas y prácticas semanales, se prevé un espacio de consulta semanal fuera del horario de clase, la habilitación de una cuenta de correo electrónico y la plataforma virtual de aprendizaje (aula virtual).





Propuesta de Actividades Extracurriculares:

- Jornadas sobre Posproducción y Corrección de color.

7- Evaluación: Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente, Régimen de alumnos y alumno trabajador en:

<http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

El proceso de evaluación dentro de la materia sigue y se retroalimenta con la progresión del alumno durante todas las etapas en la realización de los trabajos teóricos y prácticos. Las evaluaciones se basan en las calificaciones de los parciales escritos sobre conceptos teóricos, los trabajos prácticos a lo largo del cuatrimestre y los aspectos participativos en clase.

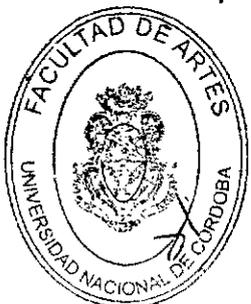
Para la evaluación importa el seguimiento del alumno y su progreso semanal, la participación dentro de los grupos de trabajo, la asimilación de los contenidos teóricos y su puesta en práctica, la integración de los conocimientos adquiridos durante la carrera, la capacidad de operar dentro de proyectos grupales, la búsqueda creativa, la investigación, la predisposición al análisis y la formación de la opinión propia, la calidad audiovisual dentro de la realización.

La evaluación es una instancia de aprendizaje, tanto individual como grupal. A tal efecto, es importante la asistencia a las devoluciones en clase de los trabajos prácticos. Se busca favorecer así un espacio donde el conocimiento se comparte y se construye en la relación estudiante-docente y entre pares.

La evaluación y promoción será en base a los siguientes factores e instrumentos.

- Trabajos prácticos individuales y grupales realizativos, contemplando etapas y roles.
- Intervención en clase, como ámbito para la construcción del conocimiento.
- Investigación acerca de los contenidos de la asignatura. Lectura de autores y teorías más relevantes.
- Exposiciones en clase, análisis grupal e individual sobre obras audiovisuales y autores propuestos en el programa.
- Asistencia a clases teóricas, horarios de consulta y clases prácticas.

Con relación a las pruebas de evaluación y el recuperatorio teórico consistirán en una serie de preguntas a desarrollar que abarquen la totalidad del contenido de la materia.





8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente)

Las condiciones de aprobación de la materia de acuerdo a lo establecido en el *Régimen de Alumnos* de la Facultad de Artes de la UNC, Resolución HCD FFyH N° 363/99 y Resolución HCS N° 408/02 serán los siguientes:

ARTICULO 10°) Será considerado PROMOCIONAL el alumno que cumpla con las siguientes condiciones mínimas: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCION.

ARTICULO 20°) Son alumnos REGULARES aquellos que cumplan las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR.

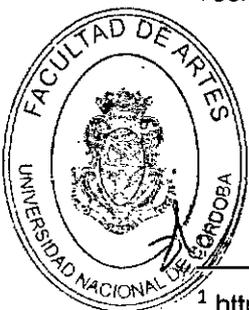
ARTICULO 46°) Tanto para Exámenes Finales o Parciales, como para Trabajos Prácticos u otro tipo de evaluaciones, se considerará la siguiente escala de calificaciones: 0 (cero) REPROBADO, menos de 4 (cuatro) INSUFICIENTE, 4 (cuatro) SUFICIENTE, 5 (cinco) y 6 (seis) BUENO, 7 (siete), 8 (ocho) y 9 (nueve) DISTINGUIDO, 10 (diez) SOBRESALIENTE.¹

No resulta obligatoria la asistencia a clases teóricas para la obtención de la condición de Alumno Promocional o Regular (Ver Artículo 11° del *Régimen de Alumno*)

En el caso de los Alumnos que opten por rendir en condición de LIBRES la materia, deberán presentar en mesa anterior o 7 días antes del examen en día y hora a convenir con el profesor una carpeta con los trabajos prácticos requeridos durante el año, cuyas pautas de realización serán brindadas vía correo electrónico. En caso de aprobar los trabajos prácticos señalados, podrán realizar el examen escrito y de aprobar éste último, realizar el examen oral.

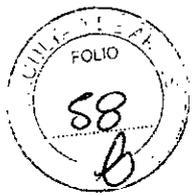
Para poder aprobar la materia es necesario tener aprobadas las 3 materias correlativas a *Técnicas de Grabación, Edición y Producción en Video*: Montaje, Producción, y Sonido II.

¹ <http://www.ffyh.unc.edu.ar/secretarias/academica/regimen-de-alumnos>





f | A
FACULTAD DE ARTES



9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Régimen Cuatrimestral

Total de horas semanales: 7

Horas teóricas: 3

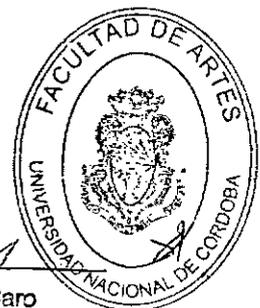
Horas prácticas: 2

Horas de consulta: 2

Clases Teóricas y Teórico-prácticas previstas: 12

Evaluaciones y Recuperatorio: 3

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 209/216
HCD



Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2016

Departamento Académico: Cine y TV

Carrera/s: Licenciatura en Cine y TV - Plan 1987

Asignatura: DIRECCION DE ACTORES Y PUESTA EN ESCENA

Régimen: cuatrimestral

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Roberto Videla

Prof. Asistente: Mariel Bof

Adscriptos: Rodrigo Guerrero, egresado del Depto. de Cine y TV

Distribución Horaria

Turno único: Martes de 12 a 14 hs.

Consulta: martes de 11 a 12 hs.

robertovidela@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1-Fundamentación / Enfoques / Presentación:

A lo largo de la licenciatura los alumnos no tienen materias relacionadas con la dirección de actores, salvo los contenidos que las distintas materias ofrecen de un modo no sistemático. En este recorrido se quiere abordar de un modo más específico la dirección de actores para video y cine. En este sentido se hizo necesario crear las condiciones en el terreno correspondiente, o sea con alumnos del Departamento de Teatro. La materia se dicta entonces con los alumnos de cuarto año de Teatro y los de tercer año de Cine. El tema es muy amplio y es difícil de desarrollar en las condiciones de masividad: la dirección de actores requiere intimidad y concentración, pero el intercambio interdisciplinar se revela como interesante, facilitador y necesario.

2-Objetivos

-A través del conocimiento de las técnicas de actuación y de su instrumentación práctica lograr actuaciones vivas, dinámicas, creativas, apasionadas y a la vez conscientes, íntimamente ligadas al medio técnico cinematográfico.

-Profundidad y rigor en el análisis del texto original y del guión cinematográfico para encontrar el recorrido específico del actor.

3-Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

-Los núcleos temáticos son **el método de acciones físicas**, el trabajo sobre **memoria emotiva** como herramienta necesaria, el trabajo sobre la **construcción del personaje**.

-Los núcleos temáticos son muy variados y están consignados en detalle en el programa. Es un programa de máxima, o sea que soy consciente de que no se puede desarrollar en su totalidad y en profundidad, pero sirve casi como un manual operativo para que los alumnos lo consideren cuando se enfrenten a la dirección concreta de actores.

Unidad 1

Escuelas y métodos:

- K. Stanislavsky-Lee Strasberg y el Actor's Studio
- La memoria emotiva
- Las acciones físicas
- La actuación "documental"

Unidad 2

La actuación:

- La relación con el espacio
- Relación con el ritmo
- Con los demás
- Eliminación de las tensiones innecesarias
- El principio de acción-reacción
- Impulso-*contraimpulso*
- El dibujo del movimiento
- Energía y direcciones contrapuestas
- Fluido-liviandad-irradiación de la energía
- Facilidad-Forma-Unidad del movimiento
- La respiración
- La emisión
- La voz plena
- La dicción
- Musicalidad de la voz, del texto.

Unidad 3

La construcción del personaje. El discurso hablado, de la lectura a la representación



-Análisis histórico del guion o texto original -Relación del texto original y el guion con la actuación -La lectura "correcta" -Análisis gramatical: sintaxis, puntuación, concatenación, valor etimológico -La intención de cada palabra, dada por su ubicación en el discurso del autor o director -El monólogo -El diálogo -Lo retórico, lo enfático, lo explicativo, lo solemne -Lo cotidiano, lo banal, lo coloquial, lo natural -La formación del pensamiento y la articulación del discurso -El actor reescribe, actuando, el texto del autor, en primera persona, en presente -La palabra viva, concreta. Esencial -El trabajo expresivo sobre las intenciones de las palabras y no sobre los matices sonoros -La dicción -El ritmo del discurso hablado -Ritmo interior, ritmo exterior -Musicalidad y contrastes -Pasión-Friedad -Técnica-Sensibilidad -Sensatez y Sentimientos -Fluido-Forma-Irradiación del discurso hablado -Facilidad-Forma-Unidad del discurso hablado -Concepto de Límite-Jaula-Trama -Construcción de los límites expresivos del discurso hablado, construcción de la jaula de intenciones, de la trama sobre la que se apoya el trabajo del actor.

Unidad 4

La construcción del personaje. El discurso gestual, de las acciones físicas a la representación

-Las acciones físicas que surgen del texto original o del guion -La actuación concreta, no "sicológica" -Acciones simultáneas al texto -Acciones no simultáneas al texto -Las acciones físicas ligadas al contenido del discurso hablado -No ligadas -Contrastes rítmicos entre texto y acción: oposiciones, complementariedad, redundancia -Acciones físicas reacciones físicas -Acciones sicológicas reacciones sicológicas -Combinaciones posibles entre acciones físicas y sicológicas -El gesto. Valorización del gesto, del silencio en el gesto, del stop -El problema de la atención, atención múltiple -Distintas y superpuestas tareas del actor -Presencia-Fotogenia-Irradiación -La mirada: dirección, intencionalidad. Mirada directa, indirecta, mirada reflexiva. En relación al texto y a la acción -El ritmo corporal -El dibujo del movimiento en el espacio y en el cuadro cinematográfico -El gesto insólito -El desenfado -Esencialidad y sencillez del movimiento y del gesto -Partitura de movimientos -Fluido-Forma-Irradiación del discurso gestual -Facilidad-Forma-Unidad del discurso gestual -Construcción de los límites expresivos del discurso gestual, construcción de la jaula de acciones, de la trama sobre la que se apoya el trabajo del actor.

Unidad 5

El personaje

-El personaje como síntesis del análisis y del trabajo hechos sobre el discurso hablado y el discurso gestual -La improvisación -La unidad del personaje -El personaje construido como un rompecabezas, un mosaico de intenciones -El personaje no solemne -El personaje como "reflejo" de la vida -El personaje como síntesis poética de la vida -La observación de la vida -

Modificaciones y desarrollo del personaje en función de los demás o de sí mismo -La relación entre personajes -Antagonista-Protagonista -Los roles "secundarios" -Tareas principales y secundarias del actor -La división en secuencias del personaje -La división en secuencias del guion -El actor en relación a los lentes cinematográficos usados -En relación al movimiento de la cámara -En relación al montaje -Al plano cinematográfico usado -El plano secuencia - Esencialidad y sencillez del personaje -Originalidad, desenfado de la actuación -Fluido- Forma-Irradiación del personaje -Facilidad-Forma-Unidad el personaje -Construcción de los límites expresivos del personaje -Construcción de la jaula de intenciones del discurso hablado, de la jaula de acciones del discurso gestual -Construcción de la trama sobre la que debe apoyarse el trabajo del actor.

Unidad 6

Técnicas para la dirección de actores en el rodaje

El clima de trabajo: responsabilidad, puntualidad, concentración. Respeto, silencio, buen Humor -Técnicas de dinámica de grupo -Técnicas introspectivas, psicológicas. Ejercicios -Técnicas analíticas, "frías" -Técnicas físicas, concretas. Ejercicios. El entrenamiento usado para la concentración -Técnicas del relajamiento y eliminación de tensiones excesivas -El ensayo-La repetición -El personaje en diferentes situaciones -Las circunstancias dadas -La imaginación -La fantasía -La inspiración, la intuición -La espontaneidad -Técnicas de improvisación -La orquestación de la escena, un "baile" organizado -La motivación "in situ": discusión previa al rodaje, la palabra que guía, el gesto que guía, el contacto físico -Detección y uso expresivo de los movimientos inconscientes del actor y de sus impulsos primarios. Cómo volverlos conscientes para poder repetirlos -El conflicto y posible síntesis entre "pasión" y "frialdad", entre técnica e inspiración en el rodaje.

Unidad 7

Detección, análisis y solución de los problemas en el rodaje

-La mirada del actor como reflejo y síntesis de los problemas posibles -Tensiones excesivas -Tensiones equivocadas -Obviedad, banalidad-Facilismo, comodidad -El estereotipo -La solemnidad, lo retórico -El pudor, la timidez del actor -La inseguridad del actor -La sobreactuación -La máscara -La atención discontinua, la falta de atención, de concentración - La voz impostada -La voz mal colocada

4. Bibliografía

Stanislavsky, K.	<i>La construcción del actor sobre su papel</i> , Buenos Aires, Edit. Quetzal, 1993
Barba, E.	<i>La canoa de papel</i> , Méjico, Grupo editorial Gaceta, 1992

Brook, P.	<i>El espacio vacío</i> , Barcelona, Península, 1993
Brook, P.	<i>La puerta abierta</i> , Barcela, Alba Editorial, 1997
Grotowsky, J.	<i>Hacia un teatro pobre</i> , Méjico, Siglo XXI, 1970 (prim. Edición 1968)
Chejov, M.	<i>Al actor</i> , México, Edit. Constanca, 1968
Stanislavsky, K.	<i>El trabajo del actor sobre sí mismo</i> , Buenos Aires, Edit. Quetzal, 1986
Strasberg, Lee	<i>Un sueño de pasión</i>
Torpokov	<i>Stanislavsky dirige</i> , Buenos Aires, Compañía General Fabril, 1961

Ingmar Bergman: Linterna mágica, Editorial Tusquets
Imágenes, Editorial Tusquets

Luis Buñuel: Mi último suspiro

Sergei Eisenstein: La forma en el cine
El sentido del cine

N. Torpokov: Stanislavsky dirige

F. Truffaut: El cine según Hitchcock

Laurent Tillard Lecciones de cine I y II

5-Propuesta metodológica:

-Las clases son teórico prácticas, se analizan ejemplos de distintas corrientes cinematográficas, se realizan ejercitaciones guiadas por el equipo docente, se realizan también escenas que los alumnos preparan en el momento fuera del lugar de dictado y luego muestran, ejemplos de dirección inmediata; se observan fragmentos de filmes, se analizan detalladamente las acciones físicas, la interrelación de los actores, las oposiciones rítmicas y de sentido entre los personajes.

-La idea es trabajar, en la medida de lo posible, con una estructuración de taller.

-Hay un grupo en las redes sociales donde se dan las consignas y se suben los ejemplos fílmicos y también trabajos de los alumnos, se invita a hacedores del medio a mostrar sus películas y comentar sus métodos de dirección de actores.

6-Evaluación:

-Se realizan dos trabajos prácticos. En grupo, interrelacionados los alumnos de teatro con los de cine.

-El primer práctico es el análisis de una escena de un filme. Descripción de las acciones que realizan los personajes en función del sentido de la escena, contrastes, oposición, el manejo del texto, de la manipulación de los objetos, descripción de la puesta en escena.

-El segundo práctico es la grabación de una escena de alrededor de seis minutos, que puede ser original del grupo, de creación colectiva, puede ser adaptación de un cuento o fragmento de una novela, una escena de una obra de teatro, etc. Grupos integrados mixtos entre alumnos de teatro y de cine.

7-Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Son condiciones para la promoción:

- ❖ Tener aprobadas las materias correlativas
- ❖ Ochenta por ciento de asistencia a clases. Cifra referida al número de clases que efectivamente se concretan y que por lo tanto puede variar por distintas razones.
- ❖ Seis puntos de nota mínima en los prácticos del año, es decir que no se promediarán aquellos prácticos no aprobados.
- ❖ Promedio mínimo de 7 para los prácticos.
- ❖ Aprobación de las monografías si las hubiere
- ❖ Calificación final mínima de 7 esta calificación es un promedio entre las notas de los prácticos y una nota de concepto colocada a fin del cuatrimestre.

- ❖ La promoción de la materia será válida por seis meses

Obtendrán la condición de regular aquellos alumnos que:

- ❖ Tengan aprobadas o regularizadas las asignaturas correlativas
- ❖ Aprueben los prácticos con un promedio de 4 con calificaciones iguales o mayores de 4
- ❖ La regularización tendrá una validez de 3 años

Exámenes de alumnos regulares

- ❖ Para rendir el examen en forma regular el alumno deberá tener aprobadas las materias correlativas

- ❖ Los alumnos deberán presentar sus trabajos para consulta razonablemente antes de la fecha del examen. No se permitirán los exámenes de alumnos sin una consulta previa. El examen consistirá en la presentación de la escena grabada correspondiente al práctico número dos, una carpeta con el desarrollo teórico del proceso de trabajo y una entrevista en la que defenderá la propuesta.

Exámenes de alumnos libres

- ❖ Deben presentar una escena de 10 a 15 minutos que incluya diálogos y un monólogo, junto a una propuesta de diseño espacial, partitura de acciones, utilización de objetos, vestuario. Debe estar referida a los contenidos del programa y a las consignas de los prácticos de la materia: método de acciones físicas, trabajo sobre textos de autor, etc.
- ❖ Deben presentar una carpeta con el desarrollo de un tema correspondiente al programa de la asignatura.
- ❖ Deben presentar un informe sobre el proceso de creación y puesta en escena.
- ❖ Deben realizar al menos dos consultas previas al examen.
- ❖ Una entrevista final sobre la teoría y práctica escénicas, aplicadas a su proceso.

Asistencias, llegadas tardes, justificaciones, etc.

- ❖ Cualquier falta será computada como tal. A fin de justificar inasistencias que sobrepasen el límite fijado reglamentariamente se considerarán justificativos médicos, laborales o de cualquier otro tipo al concluir el año luego de evaluar el rendimiento total del alumno, y sólo en casos puntuales.
- ❖ Hasta 10 minutos después de comenzada la clase se computará media falta, luego de este intervalo se considerará falta completa.
- ❖ No se considerará la asistencia pasiva, es decir que al alumno que asista a clases pero no participe activamente se le computará falta.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

A mediados de mayo se debe presentar el primer práctico, que ha sido pedido el 5 de mayo. Los alumnos tienen dos semanas para realizarlo. El segundo práctico se anuncia el 12 de mayo y como es complejo se lo puede realizar hasta el final del cuatrimestre, con sesiones de asesoramiento y visionado de los materiales que se van produciendo. También es posible realizar ensayos concretos en clase. Claro está que esta posibilidad está muy condicionada por el número de alumnos y las condiciones del lugar.



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 150/2016
Lic. Valentina Corn
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC
HCD

Moberto Videla

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2016

Departamento Académico de CINE Y TELEVISIÓN

Carrera/s: PLAN 1987

Asignatura: (en mayúscula) EDUCACIÓN CON MEDIOS AUDIOVISUALES

Equipo Docente: (dejar lo que corresponda)

- Profesores:

Prof. Titular: Eva Da Porta

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Lucía Rinero

Distribución Horaria (días asignados para el desarrollo de la asignatura y horario de atención a alumnos, se puede incluir el correo electrónico a través del cual se comunican con los estudiantes).

(Dejar lo que corresponda)

Turno unico: martes de 10 a 13 hs.

Atención de alumnos: martes 13 a 15 hs.

PROGRAMA

1- **Fundamentación / Enfoques / Presentación:**

No se trata de temer o esperar, sino de intentar nuevas herramientas.

Gilles Deleuze

Esta materia se ubica en el Tercer año de la Carrera razón por la cual se propone recuperar los conocimientos técnicos, narrativos y analíticos previamente adquiridos por los alumnos en las materias precedentes y favorecer la interacción con los conocimientos vinculados a los lenguajes y los medios audiovisuales trabajados en las materias cursadas de modo paralelo. Desde ese fondo común de conocimientos audiovisuales previos se plantea acercar progresivamente a los alumnos a la dimensión educativa, considerándola como un espacio social de saberes y prácticas en el cual puedan explorar, diseñar, desarrollar y llevar a cabo proyectos y experiencias que promuevan la educación con medios audiovisuales de modo significativo para los sujetos involucrados.

En ese sentido la materia se orienta hacia la problematización, en el sentido cognitivo del término, de las posibilidades y potencialidades del trabajo educativo con medios audiovisuales. Nos interesa que los alumnos puedan identificar las distintas dimensiones en las cuales se articulan lo educativo y lo audiovisual como aspectos estratégicos y constitutivos de las culturas contemporáneas. Asimismo es relevante que puedan reconocer las diversas formas en que se manifiesta lo educativo en las sociedades contemporáneas, ya

que no sólo se desarrollan procesos enseñanza y de aprendizaje en las instituciones que tienen ese propósito sino que también es posible reconocer esos procesos en diversas prácticas y experiencias capacitación, de educación no escolarizada o no formal, de educación popular, en campañas de Bien Público o en las prácticas cotidianas de uso y consumo de medios y tecnologías. El descentramiento y diseminación de saberes (Martín Barbero, 2001) implica también la emergencia de numerosos escenas y escenarios sociales en donde se dan procesos educativos.

Por su parte es también necesario que los alumnos puedan identificar en el marco de la convergencia digital y de la superposición constante de nuevos y viejos medios y lenguajes, las diversas formas en que lo audiovisual emerge como una dimensión de la materialidad significativa actual. La cultura de la imagen, es un significante que hace referencia a esa centralidad que adquieren los medios audiovisuales en la producción social del sentido en las sociedades contemporáneas. Estos aspectos se redimensionan en un contexto nacional y provincial definido por la creciente demanda social respecto de iniciativas que articulen prácticas pedagógicas y uso y producción de medios y tecnologías de la comunicación. La Ley Nacional de Educación sancionada en 2006 plantea un amplio reconocimiento a las tecnologías y medios de audiovisuales en los espacios formales educativos de educación inicial, primaria y media, como así también la reforma implementada en el año 2008 en los Institutos de Formación Docente incorporar la problemática como una unidad curricular específica. Asimismo la creciente demanda de ONG's y movimientos sociales que requieren cada vez más del desarrollo de estrategias de educación y medios audiovisuales presentan un panorama laboral de alta exigencia para los futuros egresados.

La ubicación de esta materia en el cierre del ciclo Básico del Plan de Estudios de la Carrera define la necesidad de orientar la formación de los futuros egresados en la adquisición y desarrollo de capacidades teóricas y metodológicas apropiadas que les permitan desempeñarse de modo activo, reflexivo y creativo frente a la diversidad de demandas y posibilidades de articulación que se plantean en los escenarios sociales actuales entre medios audiovisuales y educación en los distintos niveles y modalidades.

En el marco de esta materia nos interesa que los alumnos puedan desarrollar una sensibilidad por la problemática educativa, desarrollen en sentido crítico y puedan desarrollar propuestas creativas en distintos espacios de inserción laboral.

Para ello, es central que consideren no sólo la relevancia de la propuesta pedagógica en la que se insertan los medios audiovisuales y las potencialidades educativas de sus lenguajes, sino también las dimensiones políticas, culturales, estéticas, emocionales y subjetivas que se ponen en juego en este tipo de propuestas. La cita de Deleuze que da inicio a estos fundamentos nos indica el rumbo pedagógico a seguir en el desarrollo de esta materia. La búsqueda de nuevas herramientas no implica la reproducción de fórmulas didácticas previamente diseñadas y aplicables a cualquier realidad educativa sino la indagación creativa y la búsqueda reflexiva de estrategias en las que los medios audiovisuales participen como elementos activadores de procesos de enseñanza y aprendizaje contextualizados y ricos en términos culturales.

En ese marco, nos interesa que los alumnos además de recuperar los saberes previos puedan apropiarse de otros nuevos que les permitan dimensionar la relevancia del diseño educativo en las propuestas de educación con medios audiovisuales, reconocer algunos de sus componentes fundamentales y explorar las posibilidades educativas de los medios audiovisuales. De este modo se apunta a que puedan proponer e instrumentar, ya sea de forma autónoma o colaborativa, proyectos educativos que incorporen imágenes y sonidos que potencien los recursos disponibles, brinden respuestas a las necesidades de enseñanza específica en que se inserten y promuevan aprendizajes significativos, contextualizados y críticos.

2. Objetivos

Se propone que lxs estudiantes:

1. **Reconozcan** la diversidad de **vínculos y articulaciones** entre el lenguaje y discursos audiovisuales y procesos y prácticas educativas en las sociedades contemporáneas.
2. **Identifiquen** los distintos **posicionamientos** respecto de la incorporación de medios audiovisuales en procesos y prácticas educativas en los distintos niveles y modalidades.
3. **Conozcan** las **problemáticas y potencialidades** de la incorporación de medios audiovisuales al diseño de propuestas educativas.
4. **Explore** las diversas **formas de aplicación** de los medios y lenguajes audiovisuales a propuestas de enseñanza de todos los niveles educativos.
5. **Generen** de forma autónoma o en equipos interdisciplinarios **diversas propuestas educativas** que incorporen imágenes y sonidos de modo significativo y según los propósitos pedagógicos previamente definidos.

2- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Unidad I: Procesos de comunicación y educación. Perspectivas sobre educación. Dimensiones en juego. Algunas teorías del aprendizaje. La centralidad del lenguaje. Educación y comunicación. Los lenguajes. El lenguaje audiovisual. Alfabetizaciones. Perspectiva sociocultural. La mediación y la dimensión social y política de la educación. Los procesos educativos en las sociedades contemporáneas. La desigualdad y la educación. La educación, el pensamiento y la cultura contemporánea.

Unidad II Problemáticas y potencialidades de la educación con medios audiovisuales.

Cultura audiovisual, mediatización y transformaciones educativas. La relación de la escuela con el lenguaje audiovisual. Pedagogía de la imagen. Alfabetización audiovisual. Educar la mirada. La cultura audiovisual como estrategia y recurso educativo. Educación en/con medios audiovisuales. La importancia de la producción de medios audiovisuales.

Modalidades de incorporación de medios audiovisuales a propuestas de enseñanza en distintos niveles y modalidades educativas.

Unidad III: Desafíos y dilemas de las propuestas educativas con medios audiovisuales y digitales.

Procesos y prácticas educativas y lenguaje(s) audiovisual(es). Cine y Educación. Diseño de propuestas educativas. Dimensiones estéticas, narrativas, argumentativas y retóricas puestas en juego. La relevancia de la propuesta educativa en la incorporación de medios audiovisuales. Lo digital como cultura. La incorporación de las TIC en educación.

3- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

Bibliografía unidad I

1. Kaplun, M (2004) Modelos de Comunicación y Educación. En una pedagogía de la comunicación. Cap.1 Ed. De la Torres. Bs. As
2. Apuntes de clase: ¿Que es la educación? La dimensión política, institucional y subjetiva de la educación. Enseñanza y aprendizaje. Breves apuntes para analizar en clase
3. Kaplun, M (2004) Freinet. La caja de resonancia. En una pedagogía de la comunicación. Ed. De la Torre. Bs. As
4. Aportes de Vigotsky y Bruner para pensar la educación y la comunicación en tiempos actuales. Resumen del pensamiento de Mario Kaplún. La importancia de la expresión, la comunicación y el vinculo con el otro en el aprendizaje.
5. Diaz, c (2015) El posible dialogo entre saberes academicos y saberes no academicos. Catedra de extensión. UNC
6. Torres Carrillo (2011) La palabra verdadera es la que transforma el mundo. Paulo Freire y las pedagogías críticas. www.centroconviven.org.ar
7. Palleres Piquer (2014) El legado de Paulo Freire en la escuela de hoy. Ed. Universidad de Salamanca
8. Avila, S (2015) extensión y Educación Popular. Catedra de Extensión UNC

Unidad II

9. Buckinham, D (2004) EDUCACIÓN EN MEDIOS Alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea Paidós Comunicación
10. Piette Una educación para los medios centrada en el desarrollo del pensamiento crítico. Disponible en: http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/biblioteca/l_776/enLinea/5.htm
11. Alvarado (2012) Lectura critica de medios una propuesta metodologia. Rev-Comunicar. Nro. 39. Vol XX Venezuela

12. Sanchez y Aguaded educación mediática y espectadores activos: estrategias para la formación. Rev. Analisi. Nro. 39. Barcelona
Unidad III
13. Cobo, A (2101) Es fácil hacer cine en la escuela con pocos recursos y muchos resultados? 1 a 43. Ed. Biblos
14. Bergala, A 2007: "La hipótesis del cine". Cap. 1: 33- 39, El cine de la infancia. Cap. 4 (61-78) Cien Películas cap. 5 (91-109). Por una pedagogía del fragmento. Cap. 6 (111-123) Crear en clase. Cap. 8
15. Martínez-Salanova Sánchez (2003) El valor del cine para aprender y enseñar Publicado en «Comunicar: revista científica iberoamericana de comunicación y educación». Huelva n. 20, p. 45-52
16. Sedeño Valdellos, Cine sin autor como pedagogía crítica audiovisual. En Cp. NRO 2.
17. Dussel y Southwell (2012) La escuela y las nuevas alfabetizaciones Lenguajes en plural
18. Rodríguez Illera y Molas Castells (GREAV) . La narrativa transmedia como alfabetización digital
19. AA.VV (2015) La web audiovisual Tecnología y Comunicación educativas. Año 21 nro 45

Bibliografía Ampliatoria

Buckingham, D (2009) Alfabetizaciones digitales. Educación en medios. GGili.

Rodríguez Izquierdo, R (2012) REPENSAR LA RELACIÓN ENTRE LAS TIC Y LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA: PROBLEMAS Y SOLUCIONES en Rev. Profesorado VOL. 15, Nº 1 (2011)
<http://www.ugr.es/~recfpro/rev151ART1.pdf>

Dussel, I y Quevedo, L. A. (2010) Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital.

Larrosa, J (2009) Niños atravesando el paisaje. Notas sobre cine e infancia en Educar la mirada. Manatíal. Bs. As.

Cobo, A (2101) Es fácil hacer cine en la escuela con pocos recursos y muchos resultados? 1 a 43. Ed. Biblos.

Buckingham, D (2012) Los jóvenes, la política y los medios. Los derechos mediáticos de los niños. pp. 187-229

- 4- **Propuesta metodológica:** consignar las metodologías, las formas de trabajo y los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación del estudiante (el uso de aulas virtuales, recursos audiovisuales en aula, laboratorio de informática, así como blogs, bases de datos de bibliotecas, videoconferencias, otros)

La perspectiva pedagógica asumida para el dictado de la materia se orienta a favorecer la participación activa y la producción grupal de los alumnos a lo largo de cursado. Por eso la dinámica se establecerá en torno a:

- Análisis y discusiones sobre el material escrito y audiovisual definidas en torno a **problemas predefinidos**.
- Relevamiento de prácticas educativas que articulen con medios audiovisuales y tecnologías de la comunicación.
- Análisis y evaluación de esas prácticas.
- Diseño de propuestas de educación con medios y recursos audiovisuales.

Los contenidos conceptuales y procedimentales desarrollados en las unidades del programa se trabajarán a partir de **problematizaciones** previamente definidas y que se puntualizan en los núcleos conceptuales.

La dinámica de clase se articulará en torno de esas problematizaciones. Se trabajará a partir de exposiciones y presentaciones temáticas por parte de la docente y los estudiantes de propuestas de trabajo grupal a fin de abrir debates y proponer respuestas individuales y grupales a esos ejes problemáticos con análisis teóricos y de casos prácticos.

Se espera que al finalizar el cuatrimestre los alumnos puedan diseñar una propuesta de enseñanza con medios audiovisuales fundamentada en todas sus instancias.

Se usará el aula virtual como **repositorio** de actividades y como espacio de interacción con los estudiantes. Se usará el **foro de novedades** para informar a los estudiantes todas situaciones (fechas y modalidad de parciales) que se vayan definiendo a lo largo del cursado.

La materia requiere la presencia en clases de los estudiantes y no se puede cursar en modalidad a distancia a través del aula virtual. Este espacio es sólo como apoyo a la presencialidad.

- 5- Evaluación: Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

El **examen final** para los alumnos **regulares** consistirá en la reelaboración crítica del trabajo realizado en el 2do. Parcial y en la evaluación oral del material teórico desarrollado a lo largo del cursado. El examen final es individual.

Los alumnos **promocionales** deberán hacer una defensa en coloquio de la propuesta presentada como parcial II al finalizar el cuatrimestre en fecha a definir. La presentación podrá ser grupal.

Para **rendir libre** los alumnos deberán presentar al momento de rendir el examen **por escrito** todas las actividades prácticas realizadas en el cuatrimestre y el 2do. parcial. Si

aprueban esa instancia para a examen **oral** todo el material teórico de la materia. Toda la bibliografía, las actividades y los parciales se suben al aula virtual.

6- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente)**

Para alcanzar la **promoción** lxs estudiantes deberán aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCION. Lxs alumnx s podrán recuperar una de las dos evaluaciones parciales y uno de los dos practicos. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada y ser promediada con las previamente obtenidas.

Para **regularizar** lxs estudiantes deben aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR. los alumnos deben cursar el 80 % de las clases teóricas y prácticas. Lxs estudiantes podran recuperar un y trabajo practico y un parcial. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.

Se tomarán **dos trabajos prácticos escritos, evaluados y obligatorios**. El **primero** al finalizar la Unidad I en el mes de agosto (en fecha a definir) y consistirá en la suma de los tres trabajos prácticos que conforma dicha unidad. El **segundo** en el mes de octubre (en fecha a definir) y consistirá en la presentación por escrito (1) del tema/problema que va dar lugar a la propuesta educativa que implica el 2do. Parcial, (2) la justificación y diagnostico y (3) un esquema conceptual del marco teórico que incluya los autores y perspectivas desarrollados.

El **primer parcial** se tomará en clases (mes de septiembre en fecha a definir) y será una evaluación escrita de los contenidos unidad I y II. Consistirá en la resolución de algunas situaciones problemáticas e implica la lectura del material de estudio desarrollado en las clases previas a la toma del parcial. Se puede recuperar en fecha a definir.

El **segundo parcial** será de tipo procesual y de carácter grupal. **No se recupera porque es procesual**. Consistirá en el desarrollo de una propuesta educativa con medios audiovisuales. Este parcial se realizará a lo largo del cuatrimestre y tiene una entrega previa que es el 2do práctico obligatorio.

Es una propuesta de educación con medios audiovisuales a ser desarrollada. Se debe justificar en una situación previamente diagnosticada. La propuesta debe estar fundamentada teórica y metodológicamente según las consideraciones trabajadas a lo largo del cursado.

Los aspectos a considerar en la propuesta son:



- a.Tema: bien definido
- b.Introducción: que tipo de propuesta es?Cual es el diagóstico previo?
- c.Objetivos: Generales: qué
Específicos: cómo
- d.Fundamentación: Planteo del problema. Desarrollo del problema. Perspectiva de análisis y consideración del problema. Fundamentos que sustentan esta visión. Supuestos de fondo. Soluciones al problema . Breve consideración sobre la perspectiva pedagógica asumida. Evaluación de los recursos, formatos y géneros audiovisuales a desarrollar.
- e.Metodología:- Perspectiva general, lineamientos comunicacionales y pedagógicos. Propuesta educativa: temática, definición de los destinatarios, consideraciones acerca de los materiales y recursos involucrados, modalidad pedagógica a implementar. Técnicas y recursos utilizados. Modos de implementación de la propuesta.
- f.Cronograma de trabajo
- g.Bibliografía
- h.Anexos

Para todos/as los/as estudiantes: el primer parcial tiene una instancia recuperatoria en fecha a determinar. El segundo parcial no tiene instancia de recuperación pues se va elaborando a lo largo del cuatrimestre

7- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

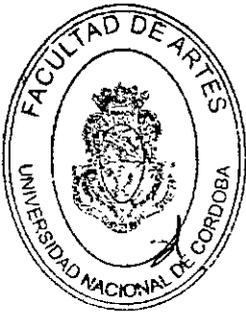
Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Cronograma 2016

fecha		tema
26-7	Presentación materia	
2-8	1. Kaplun, M (2004) Modelos de Comunicación y Educación. 2. Educación	Unidad
9-8	3.Kaplun, M (2004)Freinet. 4.Aportes de Vigotsky y Bruner 5. Diaz, c (2015) El posible dialogo entre saberes academicos y saberes no academicos	Unidad I
16-8	6. La palabra verdadera es la que transforma el mundo Paulo Freire y las pedagogías criticas	Unidad I Entrega practico 1 (actividades de la unidad I)

	<p>7 Palleres Piquer (2014) El legado de Paulo Freire en la escuela de hoy</p> <p>8. Avila, S (2015) extensión y Educación Popular</p>	
23-8	<p>9. Buckingham, D (2004) EDUCACIÓN EN MEDIOS</p> <p>10. Piette Una educación para los medios centrada en el desarrollo del pensamiento crítico.</p>	<p>Unidad II</p> <p>Entrega Recuperatorio práctico 1</p>
30-8	<p>11 Alvarado (2012) Lectura crítica de medios una propuesta metodología</p> <p>12. Sanchez y Agueda educación mediativa y espectadores activos: estrategias para la formación. Rev. Analisi. Nro. 39. Barcelona</p>	Unidad II
6-9	<p>13. Cobo, A (2011) Es fácil hacer cine en la escuela con pocos recursos y muchos resultados? 1 a 43. Ed. Biblos</p> <p>14. Bergala, A 2007: "La hipótesis del cine". Cap. 1: 33- 39, El cine de la infancia. Cap. 4 (61-78) Cien Películas cap. 5 (91-109). Por una pedagogía del fragmento. Cap. 6 (111-123) Crear en clase. Cap. 8</p> <p>15 Martínez-Salanova Sánchez (2003) El valor del cine para aprender y enseñar Publicado en «Comunicar: revista científica iberoamericana de comunicación y educación». Huelva n. 20, p. 45-52</p>	
13-9	Parcial 1	<p>Unidad II y III</p> <p>Consigna práctico 2</p>
20-9	Semana del estudiante	
27-9	<p>16. Sedeño Valdellos, Cine sin autor como pedagogía crítica</p>	Unidad III

	audiovisual. En Cp. NRO 2	
4-10	congreso	Unidad III
11-10	17. Dussel y Southwell (2012) La escuela y las nuevas alfabetizaciones Lenguajes en plural 18. Rodríguez Illera y Molas Castells (GREAV) La narrativa transmedia como alfabetización digital	Unidad III Entrega practico 2 : tema y esquema conceptual del marco teórico del proyecto parcial II
18-10	19. AA.VV (2015) La web audiovisual	
25-10	Recuperatorio parcial I	
1-11	Entrega parcial II	
8-11	Cierre y notas	



Lic. Valentina Carr
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 209/2016
HCD

Eva Da Porto
Eva Da Porto
DNI 18484158

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2016

Departamento Académico de CINE Y TELEVISIÓN
Carrera/s: Licenciatura en Cine y TV - PLAN 1987
Asignatura: TEORÍA Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

Equipo Docente:

Prof. Titular: Dra. Silvia ROMANO
Prof. Adjunta: Lic. Ana Sofía MAIZÓN
Prof. Asistente: Lic. Agostina GENTILI
Prof. Adscriptas: Lic. María Victoria LÓPEZ
Lic. Romina CHAIN

Distribución Horaria .

Turno único: Miércoles de 14 hs a 17 hs.

Atención de alumnos: Lunes y jueves de 9,30 hs a 11 hs. Miércoles de 13 a 14 hs y de 17 a 18 hs.

Correo electrónico: silviaoromano@gmail.com

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

El presente programa tiene por finalidad contribuir a la formación de los estudiantes de la carrera de Cine y TV mediante una aproximación a perspectivas, teorías, conceptos y procedimientos de la investigación científica en el campo de las ciencias sociales y humanas, sus métodos y herramientas. En ese marco se propone capacitarlos para identificar problemas y planear investigaciones relacionadas con los saberes y las prácticas de la creación y la comunicación audiovisual, ya sea para encarar proyectos realizativos, problemas teóricos del campo o abordajes históricos, sociológicos, etc. de fenómenos vinculados al mismo, así como para valorar las posibilidades de utilización de medios y recursos audiovisuales en el propio proceso de investigación y en la exposición de sus resultados. Esta propuesta pretende además fortalecer los procesos de elaboración de trabajos que los alumnos desarrollan en otras asignaturas.

2- Objetivos

- Reconocer la investigación científica como un proceso conducente a la creación de conocimiento y como una práctica social inscripta en el contexto histórico en el que se desarrolla.
- Conocer los diferentes paradigmas de investigación que coexisten en la actualidad así como los enfoques y perspectivas teórico metodológicas asociados a ellos
- Valorar la legitimidad de los diferentes enfoques y modos de hacer ciencia, así como la posibilidad de articularlos al abordar un objeto de estudio determinado.
- Comprender la imbricación entre conceptos teóricos y trabajo empírico; entre teoría, metodología y realidad (empírica) a investigar.



-
- Identificar problemas, perspectivas y estrategias de investigación en diferentes tipos de textos (escritos, audiovisuales, etc.)
 - Establecer relaciones entre investigación científica y creación artística.
 - Ejercitar el análisis crítico y la reflexión sistemática en torno a los problemas, enfoques y estrategias metodológicas elegidos en la elaboración del anteproyecto de investigación.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

UNIDAD I: El problema del conocimiento. Realidad y conocimiento. Conocimiento de la vida cotidiana, sentido común y conocimiento científico. La ciencia como producto social. La investigación científica como práctica social. Ciencia e ideología. Ciencia y tecnología. La cuestión de la objetividad en las ciencias sociales y humanas. Tradiciones, corrientes y paradigmas en la investigación social.

UNIDAD II: La investigación social. Teoría, metodología e investigación científica. El problema del método en las ciencias sociales y humanas. Investigación científica y producción artística. Objetivos y niveles de investigación: exploración, descripción, comprensión/explicación.

UNIDAD III: El proceso de investigación. Planteo del problema y construcción del objeto de estudio. El marco teórico. Definición de los conceptos. Preguntas, hipótesis y variables. Objetivos de la investigación. Enfoques y estrategias "cuantitativos" y "cualitativos"; articulaciones. Organización del trabajo de investigación.

UNIDAD IV: De los conceptos a los datos. La elección de herramientas metodológicas. Materiales y fuentes de consulta e investigación; sondeo, selección y organización. La selección de una muestra. Técnicas de investigación y de recolección de información. El trabajo de campo y el uso de instrumentos audiovisuales. Observación. Entrevistas y cuestionarios. Testimonios orales. Biografías, relatos e historias de vida. Recopilación documental. El trabajo con documentos audiovisuales. Análisis de contenido. Análisis del discurso.

UNIDAD V: Evaluación y tratamiento de la información. Elaboración, análisis e interpretación de los datos en relación con los objetivos y las hipótesis de la investigación. La exposición de los resultados; tipos de exposición.

4- Bibliografía obligatoria

UNIDAD I (incluye materiales de Teórico Práctico)

BERGER, P. y LUCKMANN, Th.: *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Bs.As. 1984, cap. I y II (hasta pág. 77)

BOURDIEU, P.- WACQUANT, L. *Respuestas. Por una antropología reflexiva*, Grijalbo, México, 1995, Segunda parte: cap. 2 y 3, (pp. 167-184)

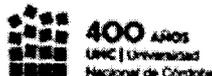
BRIONES, G. *Filosofía y teorías de las Ciencias Sociales. Dilemas y propuestas para su construcción*, Ed. Dolmen, Santiago de Chile, 1999, cap. 6 (versión digital)

KLIMOVSKY, G. - HIDALGO, C. *La inexplicable sociedad*, A-Z editora, Bs. As. 1998, cap. 1

VERON, Eliseo: *La semiosis social*, Gedisa, España, 1996., cap. I

UNIDAD II





BOURDIEU, P.- WACQUANT, L. *Respuestas. Por una antropología reflexiva*, Grijalbo, México, 1995, Segunda parte: cap. 2 y 3, (pp. 167-184)

RAGIN, C. *La construcción de la investigación social. Introducción a los métodos y su diversidad*. Bogotá: Siglo del Hombre editores, 2007. Cap.1 (versión digital)

SABINO, Carlos: *El Proceso de Investigación*; Ed. Lumen-Humanitas, Argentina 1996, 3ª reimpresión., cap. 2, 3 y 4

UNIDAD III (incluye material de Trabajo Práctico)

BRIONES, G. *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales*. Ed. Trillas, México, 1982, cap. 1 (pp. 11-15) y cap. 2

BRIONES, G. *Filosofía y teorías de las Ciencias Sociales. Dilemas y propuestas para su construcción*, Ed. Dolmen, Santiago de Chile, 1999, Cap. 10, pp. 173-182 y Anexo 2, pp. 217-230 (versión digital)

KORNBLIT, A.L. (coord) *Metodologías cualitativas en Ciencias Sociales. Modelos y procedimientos de análisis*. Ed. Biblos, Bs. As. 2004, Introducción, pp. 9-14

QUIVY, R. – VAN CAMPENDHOUDT, L. *Manual de investigación en Ciencias Sociales*. Noriega Edit. México, Primera etapa "La pregunta inicial". (versión digital)

Sabino, Carlos. *El Proceso de Investigación*. Lumen-Humanitas, Argentina 1996, 3ª cap. 5 "El llamado marco teórico".

SAUTU, Ruth *et al Manual de metodología*, Buenos Aires, Clacso-Prometeo libros, 2010. cap. 2, 3 y Anexo I (pp 133-139)

UNIDAD IV (incluye materiales de Trabajos Prácticos y para elaboración de Anteproyectos)

AROSTEGUI, J. *La investigación histórica: teoría y método*, Edit. Crítica, Barcelona, 1995, cap. 7 y pp. 349-369

AVILA PENAGOS, R. "Epistemología de las prácticas de observación" en P. Páramo (Comp.) *La investigación en las Ciencias Sociales. Técnicas de recolección de información*. Ed. Universidad Piloto de Colombia, 2008.

CASSETTI, F.- DI CHIO, F. *Análisis de la televisión. Instrumentos, métodos y prácticas de investigación*.

Edit. Paidós, Barcelona, 1999. cap. 10, 11, 12 y Apéndice (pp. 323-334)

CRAVERO, C. "Cómo puede contribuir el cine documental y etnográfico a los fines de una investigación socio-antropológica" ponencia presentada en *Simposio Internacional Representaciones en la ciencia y el arte*, La Falda, mayo 2009

FRASER, Ronald: "La formación de un entrevistador" en *La historia oral*, Dora Schwarzstein (comp.) Buenos Aires, CEAL, 1991

GARCÍA GIL, M. E. "La imagen en la investigación social" en P. Páramo (Comp.) *La investigación en las Ciencias Sociales. Técnicas de recolección de información*. Ed. Universidad Piloto de Colombia, 2008. pp. 233-252

GUARINI, C. "De la observación directa a la observación diferida". En Guber, Rosana, *El salvaje metropolitano*. Buenos Aires, Legasa, 1991

----- "El 'derecho a la memoria' y los límites de su representación" en C. Feld y J. Stites Mor (comp.) *El pasado que miramos. Memoria e imagen ante la historia reciente*. Paidós, Bs. As. 2009

----- "Los límites del conocimiento: la entrevista fílmica" en Revista Chilena de Antropología Visual, N° 9, Santiago, junio 2007 (versión digital). GUBER, Rosana, *El salvaje metropolitano*. Legasa, Bs. As. 1991, cap. X y XI

KORNBLIT, A.L. (coord) *Metodologías cualitativas en Ciencias Sociales. Modelos y procedimientos de análisis*. Ed. Biblos, Bs. As. 2004, Cap. 1, pp. 15-33

MESSINA, R. "Acerca de las fuentes en las investigaciones históricas" en Rina Messina (comp..) *Donde anida la memoria. Reflexiones acerca del uso de las fuentes en la investigación histórica*, Ferreyra Editor, Córdoba, 2000

PARAMO, P. (Comp.) *La investigación en las Ciencias Sociales. Técnicas de recolección de información*. Ed. Universidad Piloto de Colombia, 2008. pp. 9-15 y 123-135 (versión digital)

PIÑA, C. "Sobre la naturaleza del discurso biográfico" en *Cuadernos del Claeh* 53, 2ª Serie, 1990/91

ROMANO, S.: "Las noticias televisivas como fuentes de la historia" en *Historia y grafía*, N°18 Departamento de Historia, Universidad Iberoamericana, México, 2002, pp. 99/120

THOMPSON, P.: *La voz del pasado. La historia oral*, Alfons et Magnarim, Barcelona, 1988, cap. 1 y 7 (versión digital)

SAUTU, Ruth (comp.) *El método biográfico*, Edit. de Belgrano, Bs.As. 1999, cap. 1

SAUTU, Ruth *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*. Lumiere, Bs. As. 2003, cap. 1, 2 y 3 y Anexo.

UNIDAD V

CASSETTI, F.- DI CHIO, F. *Análisis de la televisión. Instrumentos, métodos y prácticas de investigación*. Edit. Paidós, Barcelona, 1999. Apéndice



GARCIA HERNANDEZ, Carlos *Informe de investigación o tesis: guía*, revisada en marzo 2006, accesible en <http://www.sg.inter.edu/cai/destrezas/investiga/sld001.htm>
 GUARINI, Carmen: "De la observación directa a la observación diferida". En Guber, Rosana, *El salvaje metropolitano*. De. Legasa, Bs. As. 1991
 SABINO, Carlos: *El Proceso de Investigación*; Ed. Lumen-Humanitas, Argentina 1996, cap. 11
 SAUTU, Ruth *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*. Lumiere, Bs. As. 2003, Conclusiones: pp. 155-166
 TORRES, S.-GONZALEZ BONORINO, A. – VAVILONA, I. *La cita y referencia bibliográfica: Guía basada en las normas APA*. Biblioteca Central USES, Bs. As. 2012 (3ª edición). en <http://www.uces.edu.ar/biblioteca/citas-bibliograficas-APA-2012.pdf>

5- Bibliografía Ampliatoria y de apoyo a la elaboración de Anteproyectos.

ACEVES LOZANO, J. (comp.) *Historia Oral*, Instituto Mora, UNAM, México 1993
 ALTAMIRANO, Carlos (director) *Conceptos críticos de sociología de la cultura*, Edit. Paidós, Bs. As. 2002
 ANDER-EGG, Ezequiel : *Técnicas de Investigación Social*, El Cid Ed. Buenos Aires 1980, cap. 8, 9, 10, 11, 15, 17
 ARFUCH, L. *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea* Bs As, FCE, 2010 (3ª edición). Cap. 2.
 BOURDIEU, Pierre, *Los usos sociales de la ciencia*, Nueva Visión, Bs. As. 2003, pp. 73-82
 BRIONES, Guillermo *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales*. Ed. Trillas, México, 1982
 SCHAEFFER, Joseph. "Videotape: New Techniques of Observation and Analysis in Anthropology" en *Principles of Visual Anthropology*, Paul Hockings (editor) Berlin-New York, 1995- Traducción de la cátedra.
 BURKE, P. *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica, 2005.
 CASETTI, F. *Teorías del cine*, Ed. Cátedra, Madrid, 1994
 CHALMERS, Alan : *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Ed. Siglo XXI, 1988, cap. 3
 DOGAN, M. - PAHRE, R. *Las nuevas ciencias sociales. La marginalidad creadora*; Grijalbo, México, 1993, cap. 11
 FORNI, F.-GALLART, M.A. -VASILACHIS, I: *Métodos Cualitativos II . La práctica de la investigación*, Ceal, Bs. As. 1992
 GARCÍA JIMENEZ, J. *La imagen narrativa*. Editorial Paraninfo. Cap. 10, 11 y 12 pp. 91-107
 GUIA para la presentación del informe de investigación científica. Comité de Tesis de Licenciatura, Facultad de Ingeniería "Arturo Narro Siller"; Universidad Autónoma de Tamaulipas; México, 2007
 KLIMOVSKY, G.: *Las desventuras del conocimiento científico*, A-Z editora, Bs.As. 1994, cap. 1
 KLIMOVSKY, G. - HIDALGO, C. *La inexplicable sociedad*, A-Z editora, Bs. As. 1998, cap. 8 y 10
 MINHOT, L – TESTA, A. (comp) *Representación en Ciencia y en Arte*; Editorial Brujas, Facultad de Filosofía y Humanidades y Facultad de Psicología, UNC. Córdoba, 2003
 MOSS, W - PORTELLI, A. y otros: *La historia oral*; D. Schwarzstein comp. CEAL, Bs.As. 1991
 OROZCO GOMEZ, Guillermo: *Televisión y producción de significados (tres ensayos)*, Universidad de Guadalajara, México 1987.
 RABINGER, M. *La dirección de documentales* Ed. IORTV, Madrid 1997. Cap. 5 ("Las entrevistas")
 ROMANO, S. (coord.) *Política, Universidad y Medios: contribución al estudio de las condiciones de producción de noticias de Canal 10 de Córdoba en los 60 y 70*. Ferreyra Editor, Córdoba 2002
 ROMANO, S. - BOIXADÓS, M.C. (colaboradora) *Archivos y fuentes visuales en la investigación histórica*, Documento de Trabajo Nº 1, Area de Historia del Ciffyh, UNC, 1998.
 SABINO, Carlos: *El Proceso de Investigación*; Ed. Lumen-Humanitas, Argentina 1996, 3ª reimpression
 SCHAEFFER, Joseph. "Videotape: New Techniques of Observation and Analysis in Anthropology" en *Principles of Visual Anthropology*, Paul Hockings (editor) Berlin-New York, 1995- Traducción de la cátedra.
 SCHUSTER, Felix G: "Los límites de la objetividad en las ciencias sociales" en Gaeta, R. y Robles, N. (comp.) *Nociones de epistemología*, Eudeba, 1985
 SCHWARZSTEIN, D. (comp.) *La historia oral*, CEAL, Bs.As. 1991
 TAYLOR, S.J – BOGDAN, R. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós, Barcelona, 1998
 THOMPSON, Paul: *La voz del pasado. La historia oral*, Alforns et Magnarim, Barcelona, 1988
 THOMPSON, P. "Historias de vida y análisis del cambio social" en ACEVES LOZANO, J. (comp.) *Historia Oral*, Instituto Mora, UNAM, México 1993, pp. 117-135
 VASILACHIS DE GIALDINO, I: *Métodos cualitativos I. Los problemas teórico-epistemológicos*. CEAL , Bs.As. 1992
 VERON, Eliseo: *La semiosis social*, Gedisa, España, 1996.
 WAINERMAN, C. – SAUTU, R. (comp.) *La trastienda de la investigación*, Editorial de Belgrano, Bs. As. 1998
 WILLIAMS, Raymond: *Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*, Nueva Visión, Bs. As. 2000

6- Propuesta metodológica:

El desarrollo de la asignatura contempla el dictado de clases teóricas, teórico-prácticas y la realización de trabajos prácticos. Además los alumnos elaborarán un anteproyecto de



investigación a lo largo de la cursada. En las **clases teóricas** se expondrán los contenidos básicos y ampliatorios con apoyo de recursos audiovisuales, presentaciones en diapositivas (Power Point) con síntesis conceptuales y de contenidos, esquemas de relaciones. En los **teórico-prácticos** se analizarán y debatirán grupalmente cuestiones problemáticas de los mismos y en los trabajos prácticos se profundizarán aspectos relevantes para la formación de los alumnos en el área de conocimiento específica. Para garantizar la participación activa y provechosa en teóricos prácticos se trabajará sobre la base de la lectura previa de textos seleccionados y el análisis de producciones audiovisuales. A tales efectos se brindará una guía de lectura.

Los trabajos prácticos consistirán en ejercicios de comprensión y análisis crítico de materiales escritos y audiovisuales y se orientarán a la profundización y/o a la aplicación de los contenidos tratados en los teóricos y como apoyo a la elaboración del anteproyecto de investigación. Incluyen instancias de trabajo grupal presencial y no presencial, resolución de guías, exposición oral por grupos en plenarios de integración y presentación escrita. Desde el inicio de las clases se trabajará simultáneamente en la elaboración de **anteproyectos de investigación** vinculados a la realización de obras audiovisuales u otros problemas de interés de los alumnos pero relacionados con el campo audiovisual. Esta actividad será orientada por los docentes de la cátedra y por una guía específica que pautará las entregas de los avances sucesivos. Las entregas de los avances se harán de manera conjunta y articulada con los trabajos prácticos. En el **TP 1** se trabajará sobre la definición del problema de investigación en base a materiales teóricos específicos como apoyo al planteo del mismo en los anteproyectos de los alumnos. El **TP 2** abordará el relevamiento de antecedentes y la construcción del marco conceptual como apoyatura de la correspondiente presentación del anteproyecto. En el **TP 3** se trabajará con la problemática de la formulación de hipótesis, objetivos de investigación y de la selección de técnicas de recopilación de información; para esto se proporcionará bibliografía específica en función de los temas y enfoques de los anteproyectos a ser presentados. Según el ritmo en el dictado de clases y la cantidad de alumnos se prevé además la participación de invitados para exponer sobre proyectos o resultados de investigación en los que se hayan empleado medios o registros AV, a los fines de ofrecer ejemplos concretos y la posibilidad de entablar un diálogo para interiorizarse sobre las problemáticas, las experiencias, las dificultades, etc. del proceso de investigación.

En el aula virtual se podrá acceder al programa y al cronograma de la materia, a materiales y guías de estudio, síntesis conceptuales, información varia sobre el desarrollo de la asignatura (temas y bibliografía de parciales, calificaciones, etc.) actividades y sitios de interés, bases de datos bibliográficas, correos electrónicos de los integrantes de la cátedra para coordinar horarios de consultas presenciales además de los previstos.

7- Evaluación:

Teóricos prácticos: 2 (oral, grupal, c/informe escrito individual) Evaluación cualitativa.
Trabajos prácticos: 3 (escritos, individuales o grupales de hasta cinco alumnos)
Exámenes parciales: 2 (escritos)
Anteproyecto de Investigación: 1 (escrito, individual o en grupos de hasta cinco alumnos)

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente)





La asignatura contempla la condición de alumno promocional, regular y libre. Acorde con la reglamentación vigente, para acceder a la condición de promocional, el alumno deberá asistir al 80 % de las clases teóricas y teórico prácticas, aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete) puntos; aprobar el Anteproyecto de Investigación y las evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo entre las tres de 7 (siete) puntos. El anteproyecto es obligatorio sólo para los promocionales. Se considerarán alumnos regulares a aquellos que aprueben el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro); que aprueben las evaluaciones parciales con un mínimo de 4 (cuatro) puntos. Los Teóricos prácticos tendrán una evaluación cualitativa en función de la participación de los alumnos; aunque no se promedia con el resto de las evaluaciones.

Recuperatorios: Los alumnos podrán recuperar uno de los dos exámenes parciales. La calificación que se obtenga sustituirá a la obtenida en la evaluación recuperada. Asimismo, podrán recuperar uno de los Trabajos Prácticos. Los alumnos que se acojan al régimen del alumno trabajador y/o con familiares tendrán una instancia adicional para recuperar prácticos y/o parciales.

Para el caso del alumno trabajador, deberá presentar el Certificado Único de Estudiantes Trabajadores y/o con familiares a cargo expedido por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la F.A. a los fines de justificar llegadas tarde a clases y/o exámenes; y 40 % de inasistencias; prever instancias de evaluación fuera de los recuperatorios; realizar de manera individual los trabajos grupales.

Se considerará alumno libre a aquél que no reúna los requisitos para obtener la regularidad. El examen libre consistirá en: a) una evaluación escrita donde deberá desarrollar al menos cinco puntos propuestos por el tribunal sobre los contenidos del programa completo de la materia y vigente a la fecha del examen; b) una evaluación oral, salvo que la calificación del escrito supere los 8 (ocho) puntos y el alumno opte por no realizarla.





Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

HORARIO Y LUGAR DE CLASES: miércoles de 14 a 17 hs. Aula 4 Pabellón Haití

HORARIOS Y LUGAR DE CONSULTA: lunes y jueves de 9,30 a 11 hs. en el CDA, Pabellón Argentina, cara sur, 1º piso. Miércoles de 13 a 14 hs. y de 17 a 18 hs. Pabellón Haití.

ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

Teórico Práctico I: 30 de marzo - Tema: Realidad y conocimiento

Teórico Práctico II: 6 de abril - Tema: Experiencias de investigación

TRABAJO PRÁCTICO N° 1: 27 de abril - Tema: El problema de investigación + 2ª entrega del anteproyecto

PARCIAL I: 4 de mayo (Unidades: I, II y 1ª parte de III)

TRABAJO PRÁCTICO N° 2: 1º de junio - Tema: La construcción del marco conceptual + 3ª entrega anteproyecto

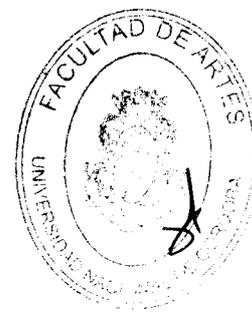
TRABAJO PRÁCTICO N° 3: 15 de junio - Tema: Hipótesis, objetivos y técnicas de investigación + 4ª entrega anteproyecto.

PARCIAL II: 22 de junio (Unidades: 2ª parte de III, IV y V)

Recuperatorios de prácticos y/o parciales: 29 de junio

Presentación final del anteproyecto: 29 de junio


SILVIA ROMANO
Profesora Titular



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 150/2016

HCD


Lic. Valentino Caza
Aux. Ad. Dpto. A. A. y M. A. A.
Dpto. Academ. e Investigación
Facultad de Artes - UNC

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2016

Departamento Académico de CINE Y TELEVISIÓN

Carrera/s: Licenciatura en Cine y TV - PLAN 1987

Asignatura: REALIZACIÓN CINEMATOGRAFICA

Equipo Docente:

- Profesor Titular: **Lic. Arturo Borio**
- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:
- Ayudante Alumno: **Juan Tello**
- Adscriptos: **Lic. Emilio Ortiz Suárez, Lic. Claudio D. Rosa, Lic. Carlos Trioni Bellone**

Distribución Horaria:

Turno único: Clases Teóricas: **Lunes 15 a 18 hs.**

Comisión de Trabajos Prácticos: Tutorías: **Viernes 14 a 16 hs.**

Consultas: **Viernes 16 a 18 hs.**

Correo electrónico: **realcinema@yahoo.com.ar**

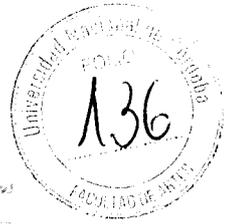
PROGRAMA

1. Fundamentación:

La cátedra REALIZACIÓN CINEMATOGRAFICA se presenta dentro de la estructura curricular de la carrera como un punto de convergencia en el que los estudiantes pueden desarrollar un proceso de profundización en su aprendizaje caracterizado por la aplicación de los conocimientos teóricos y las capacidades técnicas adquiridos mediante el estudio, la práctica y la experimentación en el transcurso de los tres años de la Tecnicatura.

Es insoslayable señalar que la institución, los estudiantes y los docentes están inmersos en una realidad inédita en cuanto a la producción audiovisual en Córdoba, a nivel nacional y en Latinoamérica. Las necesarias reflexiones acerca de las particularidades de estos contextos, con sus ofertas, alternativas y problemáticas, vertebrarán los contenidos a desarrollar en las clases teórico-prácticas durante el año lectivo.

La cátedra REALIZACIÓN CINEMATOGRAFICA es de régimen anual y cuenta con un único cargo rentado, el de Profesor Titular. En años anteriores los Ayudantes Alumnos y los Adscriptos desempeñaron con eficacia y responsabilidad las tareas asignadas, asistiendo a las clases y participando activamente en las tutorías, las que a medida que avanzaban los procesos de producción de los distintos Proyectos Creativos demandaron mayor frecuencia y duración. *Este año, nuevamente, se tratará de mantener y perfeccionar esta modalidad. Para ello es necesario reiterar la solicitud de creación de dos cargos de Profesor Asistente para la puesta en marcha del presente período académico.*



2. Objetivos:

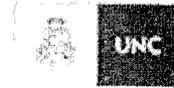
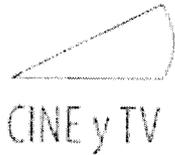
- Afianzar el concepto de Proyecto Creativo que relacione eficazmente las cuatro etapas fundamentales (guión-preproducción-rodaje-posproducción) del proceso de realización cinematográfica.
- Profundizar el estudio de los fundamentos de la creación cinematográfica y su relación con la escritura del guión.
- Analizar y debatir acerca de las experiencias desarrolladas y categorías propuestas por distintos autores y directores para constituir las en instrumentos de creación.
- Incentivar la capacidad crítica y autocrítica del estudiante orientada hacia un análisis exhaustivo de sus trabajos audiovisuales realizados hasta el momento y la calidad alcanzada en los mismos.
- Consensuar criterios para la conformación de los equipos de realización atendiendo a la naturaleza del Proyecto, la capacidad en el desempeño de roles dentro de las áreas de la producción audiovisual y los intereses personales.
- Promover y compartir la reflexión que conlleve la identificación con el área técnico-expresiva elegida, el reconocimiento cabal de su complejidad y de su imbricación en el proceso de construcción de la obra cinematográfica.
- Promover y mantener una relación fluida de la cátedra con los realizadores y las productoras locales con la finalidad de aportar obras, ideas y estrategias tendientes a la consolidación de un polo regional de producción audiovisual.

3. Contenidos:

Unidad 1: PRODUCIR EN CÓRDOBA. La región en el contexto nacional. Inserción de los proyectos locales/ regionales en los programas de fomento nacionales, provinciales y municipales. Participación de empresas estatales y privadas. Alternativas, factibilidades y problemáticas (cine, TV, tipos de productos, géneros, difusión, red de salas, etc.). Estado de situación actual y la necesidad de desarrollar un polo regional de producción audiovisual. Estudio y puesta en práctica de las estrategias que propendan a su consolidación.

Unidad 2: TEMAS E IDEAS. DESPUNTAR DEL PROYECTO CREATIVO. Las miradas de los jóvenes cineastas sobre la realidad local, del interior provincial, de la región y del país. Identidad local y regional. La mirada transversal: conjugación de idiosincrasias regionales y vehículo para el redescubrimiento y reafirmación del federalismo. Diversidad, pluralidad y unidad en el cine regional como espejo de la situación latinoamericana contemporánea. De la idea a la sinopsis.





Unidad 3: LOS ROLES, ENGRANAJES DEL PROYECTO CREATIVO. Jerarquización de los roles. El cine como creación colectiva. Elección/identificación con roles en virtud de la capacitación adquirida. Necesidad de profundizar el conocimiento mediante una práctica responsable. Cine y talento artístico. El arte y el cuerpo. La satisfacción experimentada durante el desempeño del rol de su preferencia. El pitching: interés del tema, precisión del texto y efectividad de la presentación confluyen en la motivación del “otro”. Conformación del equipo realizador.

Unidad 4: EL PROYECTO CREATIVO EN MARCHA. Del Argumento al Guión Literario. ¿Guionista/Director? ¿Guionista vs. Director? Escritura y reescritura. Entretener o reflexionar. Géneros y estilos narrativos. El “casting imaginario”. La figura, el personaje, su mundo y su historia. Las biografías y el Casting: los derroteros personales rescatados en un particular momento de su devenir. El Casting como instancia creativa decisiva. El Scouting: la diégesis se dibuja, se fotografía. La calidad del Libro Cinematográfico como “argumento” de venta.

Unidad 5: EL PROYECTO CREATIVO DEL PAPEL AL SET. Las miradas desde los roles y las variables según la naturaleza del Proyecto Creativo. El diseño de imagen y sonido. La confección del Guión Técnico y la complejidad de la puesta en escena. El decoupage del espacio y del tiempo exige la imbricación de roles y áreas. El director y la dialéctica del rodaje: si genera una dinámica fluida sostendrá la cohesión del equipo, hecho que brindará coherencia y fluidez narrativa a la obra. El rol de Productor: carácter y creatividad. Articulación y/o tensión entre plan de trabajo, presupuesto y contingencias.

Unidad 6: LA HORA DE LA VERDAD. El Proyecto Creativo y la relación guión-rodaje-montaje. La calidad de los registros durante el rodaje incide en la selección y preparación del material en la isla de edición. El diseño de imagen y sonido puesto a prueba en el montaje grueso, primera percepción de la “obra total” por parte del director y el editor. El montaje fino como ejercicio de estilo. La reescritura deviene en sutileza cinematográfica. La “unidad de la obra” también debe reflejarse en el diseño gráfico del material de promoción.

Unidad 7: LA OTRA MIRADA. Las estrategias de difusión de la producción cordobesa en su propio territorio y en el país. El público argentino como primer destinatario de la obra audiovisual. Nuestra capacidad autocrítica puesta a prueba por la “otra” mirada sobre nuestra propia obra. La revisión obligada, los ajustes necesarios y una nueva proyección. Los otros públicos, festivales, etc. La obra en competencias. El desafío de la creación, peldaño a peldaño. Autocrítica y evaluación de la Obra Cinematográfica como resultado del Proyecto Creativo. El Equipo Realizador y sus proyectos futuros.

4- Bibliografía obligatoria

AMIEL, Vincent “Estética del montaje” Editorial ABADA, Madrid, España, 2008.

AUMONT, Jacques “La teoría de los cineastas” Ediciones Paidós Ibérica SA, Barcelona, España, 2004.

AUMONT, Jacques “El cine y la puesta en escena” Ediciones Colihue, Buenos Aires, 2013.





Instituto de
Investigaciones
Científicas
de Córdoba



- BARBERIS, Nerio "Me considero un cineasta que hace sonido" MIRADAS, Revista del AV. Entrevista de Joel del Río y Víctor Fowler Calzada, EICTV, Cuba, 2004.
- BRESSON, Robert "Notas sobre cinematografía" Ed. Ardora, Madrid, España, 1997.
- CLARAMONTE, Raquel "El inestimable oficio del productor" Ediciones FFyH, UNC, 2007.
- CHION, Michel "El cine y sus oficios" Editorial Paidós, Barcelona, España, 2002.
- DAGASSAN, Pablo "Electricidad para rodaje" (Apunte Cátedra Fotografía Cinematográfica I).
- ETTEDGUI, Peter "Diseño de Producción y Dirección Artística", Ed. Océano, España, 2001.
- ETTEDGUI, Peter "Dirección de Fotografía", Ed. Océano, España, 2001.
- IZCOWICZ, Luisa Irene "En tiempos breves" Editorial Paidós, Bs. As., 2008.
- LA FERLA, Jorge "Cine (y) digital" Editorial Manantial SRL, Bs.As., 2009.
- OUBIÑA, David y AGUILAR, Gonzalo (comp.) "El guión cinematográfico" Editorial Paidós, Bs As.1997.
- PINEL, Vincent "Los géneros cinematográficos" Editorial Robinbook, Barcelona, 2009
- RANCIERE, Jacques "Las distancias del cine" Editorial Manantial, Leograf, Bs.As, 2012
- RUIZ, Raúl "Poética del cine" Editorial Sudamericana, Chile, 2000.
- SEGER, Linda y WHETMORE, Edward J. "Cómo se hace una película" Ed. Ma non troppo, Bs. As. 2012.
- SANCHEZ-BIOSCA, Vicente "Teoría del Montaje Cinematográfico"
- SOLANAS, Fernando E. "La mirada" Editorial Puntosur – Bs. As. 1989.
- TIRARD, Laurent "Lecciones de Cine" Editorial Paidós, Bs. As. 2010.
- CONSULTAS : Sitios de la web correspondientes al INCAA, Canal Encuentro, Renau, FNA y otras instituciones de fomento a la producción cinematográfica y audiovisual.

Bibliografía obligatoria discriminada por unidades.

Unidad 1:

- CLARAMONTE, Raquel "El inestimable oficio del productor" Ediciones FFyH, UNC, 2007.
- LA FERLA, Jorge "Cine (y) digital" Editorial Manantial SRL, Bs.As., 2009.
- RANCIERE, Jacques "Las distancias del cine" Editorial Manantial, Leograf, Bs.As, 2012
- SOLANAS, Fernando E. "La mirada" Editorial Puntosur – Bs. As. 1989.
- TIRARD, Laurent "Lecciones de Cine" Editorial Paidós, Bs. As. 2010.

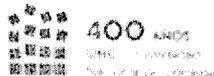
Unidad 2:

- AUMONT, Jacques "La teoría de los cineastas" Ediciones Paidós Ibérica SA, Barcelona, España, 2004
- IZCOWICZ, Luisa Irene "En tiempos breves" Editorial Paidós, Bs. As., 2008.
- OUBIÑA, David y AGUILAR, Gonzalo (comp.) "El guión cinematográfico" Editorial Paidós, Bs As.1997.
- PINEL, Vincent "Los géneros cinematográficos" Editorial Robinbook, Barcelona, 2009
- RANCIERE, Jacques "Las distancias del cine" Editorial Manantial, Leograf, Bs.As, 2012
- RUIZ, Raúl "Poética del cine" Editorial Sudamericana, Chile, 2000.
- SEGER, Linda y WHETMORE, Edward J. "Cómo se hace una película" Ed. Ma non troppo, Bs. As. 2012.
- SOLANAS, Fernando E. "La mirada" Editorial Puntosur – Bs. As. 1989.
- TIRARD, Laurent "Lecciones de Cine" Editorial Paidós, Bs. As. 2010.

Unidad 3:

- BARBERIS, Nerio "Me considero un cineasta que hace sonido" MIRADAS, Revista del AV. Entrevista de Joel del Río y Víctor Fowler Calzada, EICTV, Cuba, 2004.
- CLARAMONTE, Raquel "El inestimable oficio del productor" Ediciones FFyH, UNC, 2007.
- CHION, Michel "El cine y sus oficios" Editorial Paidós, Barcelona, España, 2002.
- ETTEDGUI, Peter "Diseño de Producción y Dirección Artística", Ed. Océano, España, 2001.
- ETTEDGUI, Peter "Dirección de Fotografía", Ed. Océano, España, 2001.
- SEGER, Linda y WHETMORE, Edward J. "Cómo se hace una película" Ed. Ma non troppo, Bs. As. 2012.





Unidad 4:

- BRESSON, Robert "Notas sobre cinematografía" Ed. Ardora, Madrid, España, 1997.
CHION, Michel "El cine y sus oficios" Editorial Paidós, Barcelona, España, 2002.
ETTEDGUI, Peter "Diseño de Producción y Dirección Artística", Ed. Océano, España, 2001.
ETTEDGUI, Peter "Dirección de Fotografía", Ed. Océano, España, 2001.
IZCOWICZ, Luisa Irene "En tiempos breves" Editorial Paidós, Bs. As., 2008.
OUBIÑA, David y AGUILAR, Gonzalo (comp.) "El guión cinematográfico" Editorial Paidós, Bs As.1997.
PINEL, Vincent "Los géneros cinematográficos" Editorial Robinbook, Barcelona, 2009
RUIZ, Raúl "Poética del cine" Editorial Sudamericana, Chile, 2000.
SEGER, Linda y WHETMORE, Edward J. "Cómo se hace una película" Ed. Ma non troppo, Bs. As. 2012.

Unidad 5:

- AUMONT, Jacques "El cine y la puesta en escena" Ediciones Colihue, Buenos Aires, 2013.
BARBERIS, Nerio "Me considero un cineasta que hace sonido" MIRADAS, Revista del AV. Entrevista de Joel del Río y Víctor Fowler Calzada, EICTV, Cuba, 2004.
DAGASSAN, Pablo "Electricidad para rodaje" (Apunte Cátedra Fotografía Cinematográfica I).
ETTEDGUI, Peter "Diseño de Producción y Dirección Artística", Ed. Océano, España, 2001.
ETTEDGUI, Peter "Dirección de Fotografía", Ed. Océano, España, 2001.
SOLANAS, Fernando E. "La mirada" Editorial Puntosur – Bs. As. 1989.
TIRARD, Laurent "Lecciones de Cine" Editorial Paidós, Bs. As. 2010.

Unidad 6:

- AMIEL, Vincent "Estética del montaje" Editorial ABADA, Madrid, España, 2008.
AUMONT, Jacques "La teoría de los cineastas" Ediciones Paidós Ibérica SA, Barcelona, España, 2004
BARBERIS, Nerio "Me considero un cineasta que hace sonido" MIRADAS, Revista del AV. Entrevista de Joel del Río y Víctor Fowler Calzada, EICTV, Cuba, 2004.
CHION, Michel "El cine y sus oficios" Editorial Paidós, Barcelona, España, 2002.
RUIZ, Raúl "Poética del cine" Editorial Sudamericana, Chile, 2000.
SANCHEZ-BIOSCA, Vicente "Teoría del Montaje Cinematográfico"

Unidad 7:

- CLARAMONTE, Raquel "El inestimable oficio del productor" Ediciones FFyH, UNC, 2007.
SOLANAS, Fernando E. "La mirada" Editorial Puntosur – Bs. As. 1989.

5. Bibliografía Ampliatoria_

- BAZIN, André "Qué es el cine?"
BIETTE, Jean Claude "¿Qué es un cineasta?"
BORDWELL, David "El arte cinematográfico"
BURCH, Noel "Praxis del cine"
BURCH, Noel "El tragaluz del infinito"
DELEUZE, Gilles "La imagen-movimiento"
DELEUZE, Gilles "La imagen-tiempo"
MC GRATH, Declan "Montaje y Posproducción"
TARKOVSKY, Andrei "Esculpir en el tiempo"

6- Propuesta metodológica: La metodología implementada por la cátedra propenderá a que el alumno tome clara conciencia de la naturaleza del Proyecto Creativo del que participa, de la complejidad de su proceso de producción, de las variables a tener en cuenta para lograr una óptima realización y de la responsabilidad que implica conocer en profundidad las





características de cada rol técnico-creativo y los requerimientos de todas las etapas *para que logre considerar al Proyecto Creativo del que participa, como su primer trabajo semiprofesional.*

En las clases se abordarán las unidades previstas en el programa. La Unidad 1 se establecerá como eje que articula las restantes. El tratamiento de los temas tenderá a motivar al alumno a revisar y revalorizar prácticas y conocimientos adquiridos desde una perspectiva creativa (contenidos del Parcial 1), problematizando su aplicación en las etapas de realización con el asesoramiento y las evaluaciones correspondientes por parte de la cátedra.

Durante las clases de abril y mayo se efectuarán proyecciones de diferentes filmes (TP 1) para orientar reflexiones desde la perspectiva de cada área técnico/expresiva, se procederá a su análisis y se debatirá acerca de los criterios de los directores en la aplicación de los distintos recursos y su posible asimilación en los propios proyectos.

Durante el mes de mayo se desarrollará el Trabajo Práctico 2 que consiste en la participación de todos los alumnos en la reflexión acerca del pitching que se llevará a cabo en la última clase de dicho mes. Aquellos alumnos que piensen presentarse podrán participar en tutorías semanales preparatorias en las que se analizarán ideas, argumentos y factibilidad de realización de cada uno de los Proyectos. Luego del pitching, la cátedra autorizará la puesta en marcha de los trabajos concernientes a cada Proyecto Creativo, cuyas etapas deberán cumplirse de forma gradual, progresiva e integral para facilitar y asegurar la confección de una carpeta de producción (Parcial 2) que garantice el cumplimiento de los objetivos, la óptima realización de la obra audiovisual y, finalmente, el diseño de las estrategias de difusión y exhibición de las obras producidas.

Durante los meses de mayo, junio y agosto la cátedra coordinará la participación de profesionales, de egresados y de alumnos avanzados insertos en el mercado laboral de la producción cinematográfica en Córdoba, quienes serán invitados a compartir sus saberes y experiencias para colaborar en la orientación de los estudiantes en sus búsquedas y sus interrogantes relacionados con los respectivos Proyectos Creativos.

La cátedra promoverá eventuales visitas a empresas de alquiler de equipos de filmación (rentals) con la finalidad de asegurar que los responsables de cada área técnica reconozcan la diversidad de los equipos disponibles y puedan familiarizarse y seleccionar aquellos acordes a las necesidades del Proyecto Creativo del que participan y, al mismo tiempo, factibles de ser alquilados según la disponibilidad presupuestaria. Paralelamente, la cátedra mantendrá una comunicación fluida con los docentes responsables de las cátedras de Fotografía y Sonido de la Tecnicatura solicitando su asesoramiento cada vez que lo considere necesario y así facilitar a los alumnos responsables de la producción acordar criterios con la dirección y las áreas técnicas para luego confeccionar un presupuesto acorde con las diferentes etapas que implica el rodaje (agosto y septiembre) y los distintos procesos durante la posproducción (septiembre y octubre).





Durante el año académico y especialmente entre junio y noviembre, las tutorías obligatorias se constituirán en espacios de reflexión crítica y autocrítica en el que las experiencias y las observaciones individuales se compartirán mediante una puesta en común, durante la preproducción, el rodaje y la posproducción. Al momento de la finalización de su primer offline, cada obra audiovisual será proyectada en "Función Privada" ante profesionales y docentes especialmente invitados, esta primera instancia de evaluación tiene por objeto escuchar opiniones que orienten aquellos aspectos a resolver en el Diseño de Imagen y Sonido en la última etapa de la posproducción.

PARCIAL Nº 1 - FLASHBACK

Tema: El Técnico Productor y su inserción en el ámbito laboral de la producción audiovisual local y/o nacional

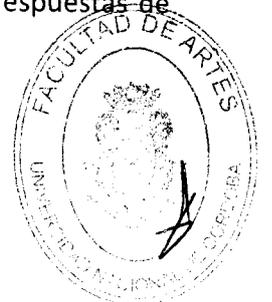
Objetivos:

- Orientar al alumno hacia una reflexión - mediante una mirada retrospectiva (Flashback) - acerca de su desempeño como estudiante durante el transcurso de la Tecnicatura.
- Promover el análisis de sus intereses en relación a la creación audiovisual en virtud de los roles desempeñados por el alumno en la producción dentro del ámbito académico y en proyectos extracurriculares, a nivel local o en su lugar de origen.
- Incentivar en cada estudiante el perfeccionamiento de su capacidad crítica para poder reconocer sus logros, certezas y habilidades e imagine la calidad de su futuro desempeño en un rol de su preferencia dentro de un ámbito de trabajo profesional a nivel local o nacional.
- Propender a la búsqueda de referentes en relación a los roles con los que cada estudiante se identifica y, para ello, seleccionar filmes de su interés para su análisis y debate entre sus compañeros y en clase.
- Eventualmente, podrán sumarse a esta actividad profesionales del medio audiovisual de Córdoba.

Metodología de trabajo:

- 1) Se desarrollará en clase y a distancia durante los meses de marzo y abril de 2016.
- 2) Responder a un cuestionario elaborado por la cátedra.
- 3) Redactar un CV en el que se plasmen sus intereses de manera precisa. Dicho CV acompañará una nota de solicitud de trabajo dirigida al responsable de una productora audiovisual local o nacional.

Observaciones: Enviar al correo de la cátedra realcinema@yahoo.com.ar las respuestas de los incisos 2 y 3 (en todos los casos en archivo Word como adjunto).





Universidad
Nacional
de Córdoba



Parcial N° 2 y Trabajo Final (individual y en grupo)

Tema: Concreción del Proyecto Creativo.

Objetivos:

- Definir la naturaleza del Proyecto Creativo.
- Elaborar un Diseño de Producción acorde al mismo, que asegure su factibilidad dentro de los criterios de la “producción de bajo presupuesto”.
- Conformar, según la naturaleza y complejidad del Proyecto Creativo, equipos de producción compuestos por un número de integrantes que asegure la dirección efectiva de cada una de las áreas técnico-creativas fundamentales.
- Desarrollar y asumir el trabajo de forma integral y específica de cada rol en todas las etapas previstas en la Metodología de Trabajo y el Cronograma.
- Promover el afianzamiento de la capacidad crítica y autocrítica del estudiante, que le facilite reconocer sus certezas y habilidades para alcanzar un óptimo rendimiento en el desempeño del rol o roles de su preferencia en la concreción del Proyecto Creativo del que participa.

Trabajo Práctico N° 1 (individual, con asistencia obligatoria)

Proyecciones quincenales de filmes seleccionados por la cátedra

- 1) Asistir, en clase, a partir del lunes 4 de abril, a la proyección de determinado film.
- 2) Analizar su estructura narrativa para, luego, efectuar un análisis exhaustivo desde la perspectiva del rol o los roles de su preferencia.
- 3) Redactar informe y enviar, antes de la clase siguiente, a realcinema@yahoo.com.ar

Trabajo Práctico N° 2 (individual, con asistencia obligatoria)

Tema: Elaboración de propuesta de un Proyecto Creativo y participación en Pitching (instancia de presentación ante productores potenciales).

Objetivos:

- Familiarizarse con las características del pitching como aproximación a una práctica vigente en la industria y en los espacios relacionados con el fomento a la creación cinematográfica.
- Reflexionar acerca de las experiencias comentadas en clase por directores invitados quienes, oportunamente, han debido efectuar pitching ante jurados o tribunales de organismos competentes con la finalidad de lograr subsidios u otro tipo de apoyo para la concreción de sus proyectos.
- Conocidas las estrategias necesarias para desarrollar un buen Pitching, tratar de aplicarlas efectuando la presentación de ideas y proyectos, en tutorías.





- Promover el interés de los compañeros por *integrar* el equipo de producción para *cumplir determinado/s rol o roles*.
- Incentivar la reflexión conjunta y la capacidad crítica y autocrítica respecto, especialmente, a la *factibilidad de los Proyectos Creativos* propuestos.

Características del trabajo:

- 1) Presencial, con asistencia obligatoria. Fecha prevista: Lunes 30 de mayo de 2016.
- 2) En el desarrollo de la práctica participarán todos los estudiantes y el equipo docente, la que se extenderá hasta el último pitching.
 - Cada estudiante que realice el pitching de su proyecto dispondrá de 5 minutos.
 - Al finalizar, y durante 7 minutos, los participantes podrán efectuarle preguntas acerca de diversos aspectos que planteen dudas o interrogantes (búsquedas narrativas/expresivas, naturaleza del proyecto y su factibilidad, etc.)
- 3) Integración de los equipos de producción de cada Proyecto Creativo, entre el 31 de mayo y el 5 de junio, y presentación de los mismos en la clase del 6 de junio de 2016.
- 4) Tutorías obligatorias (entre el martes 7 y el viernes 10 de junio) con la finalidad de supervisar y orientar la conformación de los equipos de producción según la naturaleza de cada Proyecto Creativo, para determinar la división de roles adecuada que permita el desempeño profesional de cada integrante.

CRONOGRAMA ANUAL:

1ª Etapa: Del 31 de mayo al 17 de junio: ***Del argumento al guión literario y técnico.***

2ª Etapa: Del 17 de junio al 07 de julio: ***a) Redacción del Libro Cinematográfico y b) Confección de una Carpeta de Producción (Parcial 2: individual y en grupo)***

3ª Etapa: Del 27 de junio al 08 de agosto: ***Preproducción: a) Casting y Scouting, b) Ensayos y***

4ª Etapa: Del 08 de agosto al 15 de agosto: ***c) Presentación Carpeta de Producción definitiva para autorización de rodaje.***

5ª Etapa: Del 12 de agosto al 16 de septiembre: ***Producción/ Rodaje.***

6ª Etapa: Del 17 de septiembre al 11 de octubre. ***Posproducción.***

7ª Etapa: 11 al 21 de octubre. ***Proyecciones privadas del 1º offline.***

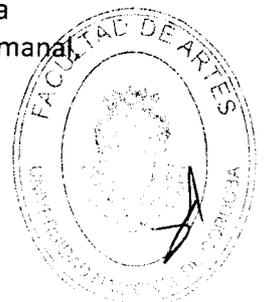
8ª Etapa: Del 22 de octubre al 04 de noviembre: ***Elaboración del online y Diseño gráfico (títulos de apertura, rodantes y afiches de promoción).***

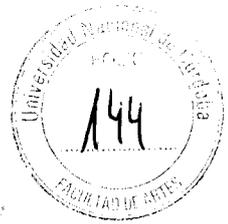
9ª Etapa: Del 04 al 18 de noviembre: ***Difusión. EVALUACIÓN DEL TRABAJO FINAL.***

10ª Etapa: 1º y 02 de diciembre: ***Primera Exhibición Pública.***

11ª Etapa: Del 05 de diciembre en adelante: ***a) Programar participación en preselecciones de festivales y muestras locales, nacionales e internacionales y b) Participación en concursos de organismos de fomento destinados a obras concluidas.***

Tutorías obligatorias: A partir del martes 14 de junio el equipo docente de la cátedra convendrá con cada equipo de producción el día y la hora de reunión quincenal o semanal, según la situación y etapa en la que se encuentre cada Proyecto Creativo.





7. Evaluación: Durante el cursado, la cátedra propiciará el diálogo abierto que favorezca la reflexión compartida y el compromiso personal en el análisis de las experiencias realizativas tanto a través del aula virtual y del correo electrónico como en encuentros periódicos, promoviendo la capacidad crítica y autocrítica de los estudiantes y del equipo docente.

Aprobados el Parcial 1 y el Parcial 2, durante el Segundo Cuatrimestre se habilitarán las Tutorías Semanales Obligatorias, con la participación del Profesor Titular, los Ayudantes Alumnos y los Adscriptos se efectuará un acompañamiento efectivo durante los procesos de producción manteniendo contacto directo con los responsables de áreas de cada equipo para conocer el estado de situación y asesorarlos debidamente (agosto/octubre). Los horarios de las tutorías y las evaluaciones parciales se acordarán con los integrantes de cada equipo realizador de manera de asegurar la participación de aquellos estudiantes cuyas obligaciones laborales condicionan su tiempo dedicado al estudio.

Finalizado el primer montaje (offline), a mediados de octubre, de cada obra cinematográfica se efectuará una “proyección privada” para profesores de la carrera y profesionales invitados especialmente con el fin de habilitar un intercambio de impresiones y criterios con los integrantes de cada equipo de producción acerca de los logros alcanzados y los aspectos a revisar del Diseño de Imagen y Sonido durante el montaje final (online). Dichos docentes y profesionales podrán apreciar los avances y resultados alcanzados pues serán invitados a la Muestra de los Trabajos Finales organizada por la cátedra – última clase del año - en la que se proyectarán las obras cinematográficas aprobadas (primera días de diciembre).

8. Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Alumno Promocional: Asistir al 80% de las clases teóricas, la comisión de trabajos prácticos y tutorías. Aprobar los Parciales y los Trabajos Prácticos con nota 7 (siete) como mínimo.

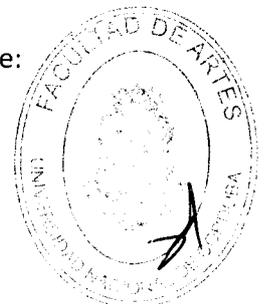
Observación: El Trabajo Final debe obtener como nota mínima 6 (seis) para aspirar a la promoción.

Alumno Regular: Deberá asistir al 60% de las clases prácticas. Aprobar los Parciales, los Trabajos Prácticos y el Trabajo Final con nota mínima de 4 (cuatro).

Modalidad del EXAMEN FINAL para estudiante en condición LIBRE

Deberá integrar el equipo de realización de alguno de los Proyectos Creativos que se desarrollarán durante el año cumpliendo un rol auxiliar a elección y con la autorización de la cátedra, del que informará regularmente acerca de su desempeño en el mismo. Además, deberá participar de reuniones de asesoramiento que convocará el Profesor Titular con suficiente antelación. En el caso de aprobar las instancias mencionadas, rendirá un examen dividido en las siguientes etapas:

Etapas 1: Presentación, con 20 días de antelación a la fecha del Examen Final, de:





1.1. Un cortometraje ficcional, de producción propia e individual, sobre un tema a elección y realizado a los fines de rendir este examen. Duración de 10 (diez) a 15 (quince) minutos.
Observación: Durante el proceso de guionado y preproducción se efectuarán tutorías por parte de la cátedra, en fechas a acordar con el alumno.

1.2. Una carpeta que contenga: A) Argumento, Sinopsis, Guiones Literario y Técnico y Desglose de Producción y Presupuesto.

1.3. Un video del backstage de 4 (cuatro) minutos de duración, que dé cuenta de su participación en cada una de las etapas de la producción del cortometraje.

Etapa 2: 2.1. Aprobado el cortometraje (Etapa 1), el alumno deberá rendir un Examen escrito, instancia de producción analítica y reflexiva en torno a los conceptos y categorías propuestas en la Bibliografía Básica.

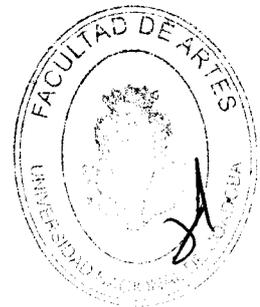
2.2. Aprobado el Examen escrito se procede a la instancia de Examen oral, como última etapa del Examen Final.

Observación: En caso de aprobar la Etapa 1 y desaprobado la 2, se reservará durante los turnos restantes del año, la nota obtenida en la Etapa 1.

Córdoba, marzo de 2016.

Profesor Titular:  Lic. Arturo Borio

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 150/2016
HCD.




Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académicos de Artes
Facultad de Artes



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2016

Departamento Académico: Departamento de Cine y TV

Carrera/s: Licenciatura en Cine y TV - PLAN 1987

Asignatura: : CINE ANIMACIÓN CON ELEMENTOS DE DISEÑO GRÁFICO

Equipo Docente

- Profesores:

Prof. Titular: : Esp. Carmen Garzón

Prof. Asistente: Esp. Alejandro González

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Adscripto: Lic. Paula Daveloza

Ayudante:

Téc. Facundo Corsini

Tec. Darío Baldivieso

Tec. Ana Sol Pechín

Distribución Horaria

Clase: Miércoles 16hs

Horarios de consulta:

Martes 17 a 19hs

Miércoles 18,30 a 20hs

Jueves: 17hs a 19hs

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Cine Animación corresponde a el área técnico-realizativa en el mapa curricular de la Licenciatura en Cine y TV. Contextualizando en el marco institucional del proceso de enseñanza- aprendizaje que el alumno de esta asignatura realizó hasta el momento, Animación con Elementos de Diseño Gráfico se inserta recuperando los conocimientos de fotografía, realización, guión, sonido. Los conocimientos específicos de animación y diseño gráfico se incorporan enriqueciendo el campo de las posibilidades narrativas y expresivas. En la animación confluyen una diversidad de disciplinas (artes visuales, cine,

teatro, diseño, música, literatura, etc), dialogaremos con ellas, estableciendo relaciones contextuales y estéticas, observando analogías y analizando diferencias.

2- **Objetivos**

2.1 **Objetivos Generales:**

Favorecer en el alumno la capacidad de establecer relaciones significativas entre los conocimientos previos, el campo del arte en general, y la animación como lenguaje en particular.

2.2 **Objetivos Específicos:**

Introducir al alumno en la problemática de la animación, sus posibilidades estéticas, técnicas y expresivas.

- Formar en el alumno una metodología de trabajo que le permita abordar con éxito la realización integral de un trabajo en esta área.
- Favorecer el manejo de las posibilidades de las nuevas tecnologías como soporte de lo expresivo-narrativo.

3- **Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades**

UNIDAD N° 1: Las fuerzas del Campo Visual.

- 1.1 La representación del tiempo y del movimiento en el espacio
- 1.2 Leyes de la percepción: Relación figura-fondo. El equilibrio. Peso óptico. Tensión visual.
- 1.3 La tipografía percibida como forma y como comunicadora de mensajes. Valor dramático de la tipografía: Palabra-Imagen.
- 1.4 El Diseño Gráfico y el Cine: gráfica de títulos para un video. Semantización según el género. Formato. Jerarquización y sistematización gráfica de la información.
- 1.5 **TPN° 1: Diseño de un sistema gráfico de Títulos para un corto, programa de Tv, etc.**

UNIDAD N° 2: Principios Básicos de la Animación:



- 2.1 Arqueología de las imágenes en movimiento. La animación: su doble vertiente mágica y técnica. Los juguetes ópticos.
- 2.2 Introducción a la animación: el flipbook
- 2.3 El Tiempo como factor de desarrollo de una acción: Aceleración- Movimiento continuo-Desaceleración-Reposo.
- 2.4 Narrativa gráfica: Visual y audiovisual.
- 2.5 El relato corto - Las estructuras narrativas: el gag, estructuras lineales, estructuras cíclicas, estructuras temáticas.
- 2.6 El Storyboard : indicaciones técnicas: puntos de vista, cortes, continuidad- Planilla de edición- Cálculo de tiempo.
- 2.7 Desarrollo de movimientos combinados.

TPN°2:

2.1: El flip book.

2.2: Principios básicos de la animación: movimientos combinados.

Técnica: animación con recortes.

UNIDAD N° 3: El espacio en animación:

- 3.1- Planteo del espacio en animación.
- 3.2- El movimiento como sugestión de espacio.
- 3.3- Movimientos de cámara: paneos, travelling, movimientos simultáneos.
- 3.4- La luz y el color en las artes plásticas: renacimiento, romanticismo, expresionismo. El uso de la luz y el color en animación, su valor expresivo y dramático.

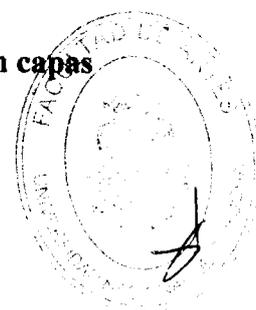
TPN° 3:

3.1: Animatic.

3.2: Movimientos simultáneos y especialidad.

3.3: Caminata en sincro con fondos.

Técnica: Mixta: dibujo cuadro a cuadro, y composición digital de fondos en capas superpuestas.



UNIDAD N° 4: Leyes físicas de la animación:

- 4.1- La animación cuadro a cuadro -Dibujos-llaves, intermedios.
- 4.2- Diagrama de partición de dibujos.
- 4.3- Análisis y desarrollo de un movimiento en secuencia registrada.
- 4.4- Las leyes de la naturaleza- Gravedad y fricción.
- 4.5- Acción-Reacción-Inercia.
- 4.6- Deformaciones en función de la expresividad: Elongaciones- Achatamientos. Las fases de una acción-
- 4.7- El sonido en animación: sincro labial: posiciones, compaginar bocas y audios.

TPN° 4:

- 4.1 **La animación cuadro a cuadro. Leyes físicas de la animación**
- 4.2 **Sincro labial.**

Técnica: dibujo cuadro a cuadro con registros.

UNIDAD N° 5: La animación de maqueta.

- 5.1- La maqueta en animación. La puesta de cámara y luces.
- 5.2- La creación de climas dramáticos- La estética de la iluminación.
- 5.3- Plastilina, muñecos articulados, objetos.
- 5.4- Diseño de personajes y escenografía: referencias estéticas. Diseño de arte.
- 5.5- Story board. Story-line. Planilla de rodaje.
- 5.6- La Carpeta de presentación del proyecto.

TPN° 5:

- 5.1: **Presentación de una carpeta de proyecto de animación.**
- 5.2: **Animación tridimensional: plastilina, muñecos articulados, objetos.**

Técnica: Stop Motion

4- Bibliografía obligatoria

UNIDAD N 1:

1. BENDAZZI, Giannalberto: *"Cartoons. One hundred years of cinema animation"*,
Dah Hua Printing Press. Hong Kong, 1994

2. BENDAZZI, Giannalberto: "*Quirino Cristiani, pionero del cine de animación (Dos veces el océano)*", Ediciones de la Flor, Argentina, 2008.
3. CRAFTON, Donald: "*Before Mickey. The animated film. 1898-1928*". The University of Chicago Press, Ltd. London, 1993.
4. HALAS, John : "*Masters of Animation*". Salem House Publishers, Massachusetts, 1987
5. MANOVICH, Lev. "*El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. La imagen en la era digital*". Buenos Aires: Paidós, 2006 (2001
6. MANRUPE, Raúl: "*Breve Historia del dibujo animado en la Argentina*". Libros del Rojas, 2004.
7. SAENZ VALIENTE, Rodolfo, "*Arte y Técnica de la Animación*", Ediciones De la Flor, Buenos Aires, 2006.

UNIDAD N 2:

- 1- HALAS, John y MANVELL, Roger: "*Técnica del Cine Animado*", Ed. Taurus, Madrid, 1963.
- 2- MAC LAREN, Norman y MUNRO: "*El Movimiento imagen por imagen*", Video Educativo de la American Film Board de Canadá.
- 3- SAENZ VALIENTE, Rodolfo, "*Arte y Técnica de la Animación*", Ediciones De la Flor, Buenos Aires, 2006.
- 4- WHITAKER, Harold y HALAS, John: "*Timing for Animation*". Focal Press, Great Britain, 2001.
- 5- WHITE, Tony: "*The Animator's Workbook*", Watson-Guption Publications, New York., 1988.

UNIDAD N 3:

1. AJANOVIC, Midhat: "*Animation and realism*", Samobor, Zagreb, 2004.
2. CANEMAKER, John, "*Tex Avery, The MGM years, 1942-1955*", Turner Publishing Inc, Hong Kong, 1996.
3. HALAS, Jhon y MANVELL, Roger: "*Art y Movement, new directions in animation*" Hasting House Publishers, New York, 1970.

4. LAYBOURNE, Kit, *"The Animation Book"*, Three Rivers Press, Nex York, 1998.
5. PATMORE, Chris: *"Curso completo de animación"* . Editorial Acanto, Barcelona, 2004.
6. SAENZ VALIENTE, Rodolfo, *"Arte y Técnica de la Animación"*, Ediciones De la Flor, Buenos Aires, 2006.
7. WILLIAMS, Richard: *"The Animator's Survival Kit"*. Faber and Faber Inc. New York. 2001.

UNIDAD N 4:

1. BLAIR, Preston: *"Dibujos animados, el dibujo de historietas a su alcance"*. Evergreen, USA, 1994.
2. BRAS, Luis R.: *"Formas de Hacer Cine Animación"*, Dirección de Publicaciones de la Universidad de Rosario, 1990.
3. FINCH, Christopher: *"The Art of Walt Disney. From Mickey Mouse to the Magic Kingdoms"* Walt Disney Productions, California, 1993.
4. RUSELL, Robert and STARR, Cecile, *"Experimental Animation. Origin of a new art"*. De Capo Press, Inc. New York, 1988.
5. SAENZ VALIENTE, Rodolfo, *"Arte y Técnica de la Animación"*, Ediciones De la Flor, Buenos Aires, 2006.
6. TAYLOR, Richard, *"The Encyclopedia of Animation Techniques"*, Running Press Book Publishers, Philadelphia, 1996
7. THOMAS, Frank y JOHNSTON, Olie: *"The Illusion of Life. Disney Animation"* Disney Edition, New York, 1981

UNIDAD N 5:

1. BURTON, Tim: *"Tim Burton's Corpse Bride. An Invitation to the Wedding"* Newmarket Press, USA, 2005.
2. CULHANE, Shamus: *"Animation. From Script to Screen"* . St. Martin's Press, New York, 1998.
3. LANE, Andy y SIMPSON, Paul: *"The art of Wallace & Gromit, The curse of the Were-Rabbit"*. Titan Books, USA, 2005.

4. LORD, Peter & SIBLEY, Brian, "*Creating 3-D animation*", Harry N, Abrams, Inc. Publishers. New York, 1998.
5. PRIEBE, Ken A., "*The Advanced Art of Stop-Motion Animation*" USA, 2011.
6. PURVES, Barry, "*Stop Motion*", Ed. Blume, 2011
7. SAENZ VALIENTE, Rodolfo, "*Arte y Técnica de la Animación*", Ediciones De la Flor, Buenos Aires, 2006. .

5- Bibliografía Ampliatoria

ANCESCHI, BAUDRILLARD, y otros: "*Videoculturas de Fin de Siglo*". Cátedra signo e Imagen, Madrid, 1989.

FELDMAN, Simón, "*La Composición de la Imagen en Movimiento*", Editorial Gedisa, Barcelona, 1995.

LA FERLA, Jorge (compilador): "*Del videoarte al multimedia*", Oficina de publicaciones del CBS, Bs.As. , 1998.

MACHADO, Arlindo, "*El paisaje Mediático*", Libros del Rojas, Buenos Aires, 2001.

5 Propuesta metodológica:

Clases teóricas/prácticas una vez a la semana. Son exposiciones ejemplificadoras de conceptos, en base a material de cátedra preparados a tal fin.

La Cátedra utiliza activamente el aula virtual, donde publica el programa de la materia, los Tp con las consignas de trabajo y los cronogramas de entrega, apuntes complementarios, material audiovisual preparado para el aula.

Consultas y asesoramientos personalizados en los horarios preestablecidos

En el año hay previstos 3 seminarios-taller con modalidad práctica

- 1- Seminario de dibujo cuadro a cuadro
- 2- Seminario de posproducción digital
- Stop Motion: Diseño de personajes y escenografía: referencias estéticas. Diseño de arte.

Evaluación:



Cine Animación integra el bloque de materias técnico realizativas dentro de la currícula de la Licenciatura en Cine y TV. Están previstas instancias teórico prácticas con modalidad de taller y seguimiento de los procesos en la producción de trabajos prácticos.

El aprendizaje es un proceso que se construye en el tiempo, el cursado de la materia está articulado en la realización por parte de los alumnos de trabajos prácticos de complejidad creciente y la evaluación es parte constitutiva del proceso de aprendizaje.

5- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente)

Los alumnos podrán optar por las siguientes condiciones:

1) Alumno promocional:

- Asistencia al 80 % de las clases teóricas y prácticas dictadas.
- Tener aprobado el 100% de las evaluaciones parciales con 6 (seis) o más.
- Los alumnos podrán recuperar el 25% de las evaluaciones parciales.

2) Alumno regular:

- Asistencia al 70% de las clases teóricas y prácticas dictadas.
- Aprobar el 80% de los trabajos prácticos.
- Los alumnos podrán recuperar el 25% de las evaluaciones parciales.

3) Alumno Libre:

El alumno libre deberá demostrar un aprendizaje similar al del alumno regular y constará de dos instancias diferenciadas:

- 1- Realización de todos los TP exigidos en la cursada regular del programa vigente. .
Esta instancia será presentada en un turno de examen.
- 2- Una vez aprobada esta etapa, el alumno rinde en el siguiente turno un examen oral sobre cualquier tema del programa vigente.

4) Alumno vocacional:

Son VOCACIONALES aquellos que no siendo alumnos de la carrera, son debidamente matriculados, registrados y admitidos, a fin de cursar alguna o algunas asignaturas.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

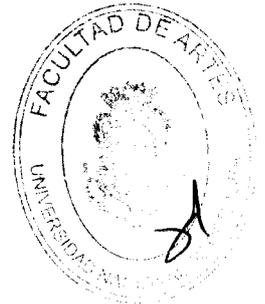
Trabajo Práctico N 1: Abril 2016



Trabajo Práctico N 2: Junio 2016
Seminarios de Caminata: Junio 2016
Trabajo Práctico N 3: Agosto 2016
Seminario stop motion: Setiembre-Octubre 2016
Trabajo Práctico N 4: Octubre 2016
Trabajo Práctico N 5: Noviembre 2016

Esp. Carmen Garzón
Titular Cine Animación con Elementos de Diseño Gráfico

APROBADO POR
RESOLUCIÓN Nº 150/2016
HCD



Lic. Valentina Cora
Aux. Ad. Dpto. A. Académico
Dpto. Académico de Arte y Diseño
Facultad de Artes

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2016

Departamento Académico: Cine y Televisión
Carrera/s: Licenciatura en Cine y TV - PLAN 1987
Carrera/s: Licenciatura en Cine y Televisión
Asignatura: SEMIOTICA FILMICA Y TELEVISIVA
Equipo Docente:
- Profesora Titular (SE): Dra. Sandra Savoini

- Adscriptos y Ayudantes-Alumnos

Distribución Horaria

Turno único: jueves de 10 a 13 hs.

Atención alumnos: jueves 13 hs.

Correo electrónico: sandrasavoini@hotmail.com

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Desde la perspectiva que asumimos, la preocupación semiótica es una preocupación por el sentido, esto es, por los modos sociales de producción e interpretación de la significación de los discursos, atendiendo a las particularidades que le imprimen las condiciones específicas en los que éstos emergen, circulan y son interpretados.

A diferencia de la tradición "semiológica" de impronta saussureana que revisamos en la primera unidad del programa, la denominación "semiótica" anticipa un posicionamiento teórico y una forma de comprender el funcionamiento de los signos que nos remite a los planteos de Peirce y a los desarrollos posteriores de la sociosemiótica, perspectiva ésta que conlleva trabajar con discursos efectivamente producidos, dando cuenta de su funcionamiento en la sociedad –sobre todo en sociedades altamente mediatizadas como las nuestras-, tomando en cuenta la distancia entre la generación de los discursos y su apropiación en recepción, así como el papel del sujeto, el dispositivo técnico y las prácticas sociales que son constitutivas de su sentido.

Así, con los aportes de diversos autores tanto a nivel conceptual como metodológico proponemos un abordaje de los discursos sociales recuperando las concepciones dinámicas del funcionamiento de la significación, teniendo como eje las nociones de "discurso" y "semiosis", las cuales nos permiten articular los procesos de sentido a lo social y a la construcción de la realidad.

En este marco, y dado el carácter cuatrimestral de la materia y el perfil del estudiante, se introducirá al alumno en los conceptos centrales de este campo, con énfasis en el análisis de textos audiovisuales, ofreciendo herramientas para la comprensión de la cultura actual.

2- Objetivos

OBJETIVOS GENERALES

- Colaborar en la formación de los estudiantes de la carrera a través del desarrollo de competencias para la comprensión y el análisis de los discursos sociales de la cultura actual
- Conocer y emplear los instrumentos teórico-metodológicos que han estructurado este campo de estudio en la reflexión en torno a los procesos de significación y el análisis de los discursos visuales y audiovisuales (fotográficos, cinematográficos, televisivos, publicitarios)

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar y diferenciar las propuestas teóricas y metodológicas en torno a conceptos centrales de la disciplina
- Emplear eficazmente los instrumentos para el análisis de diferentes discursos
- Propiciar en los alumnos los procesos de reflexión crítica de la cultura en la que se desempeñan a partir de la apropiación de los conocimientos provistos por la disciplina
- Favorecer los procesos de transferencia de los conocimientos adquiridos a las prácticas

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Unidad 1

Breve historia de la disciplina. Semiótica y semiología. Algunas conceptualizaciones en torno al signo. Los estudios de semiótica audiovisual en el país.

Unidad 2

Lengua, habla, lenguaje. El signo en Saussure: características. La lengua como sistema. El concepto de valor. Relaciones sintagmáticas y paradigmáticas. La lingüística estructural y su influencia en semiología. Metz y la semiología del cine. El cine, ¿lengua o lenguaje?. Límites y contribuciones del enfoque semiológico estructural para los estudios de las imágenes.

Unidad 3

Semiótica como teoría del conocimiento. La concepción triádica del signo. Signo, objeto e interpretante. Semiosis infinita. Tipología de signos: ícono, índice y símbolo. Los tipos de signos de Peirce y el análisis de la imagen fotográfica. Lecturas icónicas, simbólicas e indiciales de las imágenes. Imágenes y efecto de verdad: algunas problematizaciones.

Unidad 4

La lectura de Verón de la semiótica peirceana.. La semiosis social. El sistema productivo de los discursos sociales: la producción y el reconocimiento. La concepción no lineal del sentido. Lo ideológico y el poder como dimensiones analíticas en el análisis de los productos audiovisuales. La construcción discursiva de la realidad: el rol de los discursos audiovisuales.

Unidad 5

La enunciación de la lingüística a la semiótica audiovisual. Algunas herramientas para el análisis de la enunciación audiovisual. El punto de vista: focalización interna, externa y espectral; auricularización interna y cero; ocularización interna y cero. Estrategias enunciativas y posición del espectador.

Unidad 6

El directo televisivo y el grabado. El discurso televisivo y sus mutaciones: paleotv, neotv, metatelevisión. La enunciación televisiva: el modelo del contrato aplicado a los noticieros. Análisis del discurso televisivo desde el enfoque pragmático: promesa, géneros discursivos y recepción.

4- Bibliografía obligatoria (ordenada temáticamente)

Unidad 1

Savoini, S. (2011) "Introducción a los conceptos semióticos fundamentales: breve historia". Apuntes de cátedra. EN AULA VIRTUAL

Unidad 2

Vitale, A. (2002) Capítulo 2: Saussure en *El estudio de los signos. Peirce y Saussure*, Eudeba. EN AULA VIRTUAL

Metz, C. (1972) «El cine, lengua o lenguaje?» en *La semiología*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1972. EN AULA VIRTUAL

Unidad 3

Vitale, A. (2002) Capítulo 1: Peirce en *El estudio de los signos. Peirce y Saussure*, Eudeba. EN AULA VIRTUAL

Dubois, P. (1986) "Capítulo 1" en *El acto fotográfico De la representación a la Recepción*, Paidós Comunicación, Barcelona. (pps. 21 a 52) EN AULA VIRTUAL

Ruiz, (2011) "El poder de la imagen: De la verdad a la obligación, de la ostensión a la generación de relatos " en Triquell, X., Ruiz, S. (comp.) *Fuera de cuadro*. Eduvim. UNVM. Villa María. EN AULA VIRTUAL

Unidad 4

Verón, E. (1980) "La semiosis social" en Monforte Toledo (de.): *El discurso político*, UNAM y Nueva Visión, México. EN AULA VIRTUAL

Verón, E. (1983) "Prefacio" en *Construir el acontecimiento*, Gedisa, Buenos Aires. EN AULA VIRTUAL

Unidad 5:

Filinich, I. *Enunciación*, Eudeba, Buenos Aires. 2001. EN AULA VIRTUAL

Savoini, S. (2012) "La enunciación. De la lingüística a la semiótica audiovisual" en Dalmasso, M. et al (comps.): *Semiótica y transdisciplina*. Ferreira editor- CEA/UNC. EN AULA VIRTUAL

Gaudreault, A. - Jost, F. (1995) "El punto de vista" en *El relato cinematográfico*, Paidós. Barcelona. EN AULA VIRTUAL

Machado, A., (2009) "Capítulo 1: el enigma de Kane" en *El sujeto en la pantalla*, Gedisa, Barcelona. EN AULA VIRTUAL

Unidad 6:

Carlón, M. "Autopsia a la televisión? Dispositivo y lenguaje en el fin de una era" en Carlón, M. - Scolari, C. (edit.) *El fin de los medios masivos*, La crujiá, Bs. As., 2009. Pps.159 a 180. EN AULA VIRTUAL



Verón, E. "El fin de la historia de un mueble" en Carlón, M. – Scolari, C. (edit.) *El fin de los medios masivos*, La Crujía, Bs. As., 2009. Pps. 229 a 247. EN AULA VIRTUAL

Verón, E. (1983) "El está ahí, lo veo, me habla" Rev. Communication 38, Seuil, Paris. AULA VIRTUAL

Jost, F. (2007) "Proposiciones metodológicas para un análisis de programa de televisión". Conferencia en el marco del *II Coloquio internacional de semiótica y comunicaciones*, Perú. Inédito. EN AULA VIRTUAL

5- Bibliografía Ampliatoria

Unidad 1

APREA, G. (2010) "Una mirada sobre la semiótica de los lenguajes audiovisuales" Revista Imagofagia Nº 2. EN AULA VIRTUAL

Unidad 2

MARTINET, A. Apartado "La doble articulación del lenguaje" en *Elementos de lingüística general*. Gredos. Madrid, 1972 EN AULA VIRTUAL

METZ, C. *Lenguaje y cine*. Planeta, Barcelona. 1973. EN AULA VIRTUAL

SAVOINI, S., *Apuntes de cátedra: Semiótica Fílmica y televisiva*, 2011. EN AULA VIRTUAL

VERON, E. "De la imagen semiológica a las discursividades. Los tiempos de una fotografía" En Hermés 13-14, *Espacios Públicos en Imágenes*. Traducido del francés por Julián Gorodischer. Fragmentos seleccionados. EN AULA VIRTUAL

Unidad 3

BECEYRO, R. *Ensayos sobre fotografía*. Paidós. Bs. As. 2005 EN AULA VIRTUAL.

MESTMAN, M. "La última imagen sacra de la revolución latinoamericana", Rev. Ojos crueles. Temas de fotografía y sociedad, núm. 3, octubre, Buenos Aires. 2006. EN AULA VIRTUAL

PIERCE Ch., "¿Qué es un signo?". Traducción castellana de Uxía Rivas. Universidad de Navarra. 1999. Original en: CP 2.281, 285 y 297-302. Disponible en <http://www.unav.es/gep/Signo.html>

SAVOINI, S., *Apuntes de cátedra: Semiótica Fílmica y televisiva*, 2011. EN AULA VIRTUAL

Unidad 4

AGUILAR, G. *Más allá del pueblo. Imágenes, indicios y políticas del cine*. FCE. Buenos Aires, 2015.

SAVOINI, S., *Apuntes de cátedra: Semiótica Fílmica y televisiva*, 2011. EN AULA VIRTUAL

SAVOINI, S., "Memoria histórica y relato audiovisual: la narración televisiva del Bicentenario" en Savoini, S. -De Olmos, C.: *Cómo nos contamos. Narraciones audiovisuales en la Argentina del Bicentenario*, Ferreira Edit. Córdoba. 2012 EN AULA VIRTUAL

VERON, E. (1993) *La semiosis social*. Ed. Gedisa. Barcelona. Capítulos 4, 5 y 6 de la Segunda Parte (pags.121 a 139) EN AULA VIRTUAL

Unidad 5

METZ, C. (1991), "Cuatro pasos en las nubes, vuelo teórico" en *L'enonciation impersonnelle ou le site du film*. París: Méridiens Klincksieck, 1991. Traducción de Dominic Choi EN AULA VIRTUAL

CASSETTI F., DI CHIO, F. *¿Cómo analizar un film?* Paidós, Buenos Aires, 1994.





APREA, G. (comp.) *Filmar la memoria. Los documentales audiovisuales y la reconstrucción del pasado*. Universidad Nacional de Gral. Sarmiento. Buenos Aires, 2012.

GARDIES, R. (comp.) "Narratología y cine: el relato en la pantalla" en *Comprender el cine y las imágenes*. La marca. Buenos Aires, 2014.

Unidad 6

CARLÓN, M. *De lo cinematográfico a lo televisivo*, La Crujia, Buenos Aires, 2006.

ECO, U. "Tv: la transparencia perdida" en *La estrategia de la ilusión*, Lumen, Barcelona.1996.

GARDIES, R. (comp.) "Analizar de la televisión" en *Comprender el cine y las imágenes*. La marca. Buenos Aires, 2014.

NAHON, A. "La imagen directa del dispositivo televisivo" en J. La Ferla y S. Reynal (comps.): *Territorios audiovisuales*. Librería edit. Buenos Aires, 2012.

6- Propuesta metodológica

Se desarrollarán clases teórico-prácticas destinadas a presentar la temática, los conceptos centrales y los instrumentos útiles para el abordaje analítico (es necesario disponer de PC y cañón) con ejemplos de aplicación a diferentes tipos de discursos visuales o audiovisuales en los cuales las imágenes cumplen un rol importante en la producción de sentido. Se promoverá el trabajo de reflexión y análisis a partir de la recuperación de los conceptos y herramientas propuestas. El aula virtual es un recurso de contacto permanente con los estudiantes, a través de ella se prevé además canalizar bibliografía referida a los contenidos del programa. Asimismo, allí se suben fichas de estudio, trabajos prácticos y guías de lectura de los textos para facilitar el proceso de reflexión conceptual en torno a los conceptos eje de la materia, especialmente útil para los alumnos que rinden en condición de libres.

7-Evaluación:

Se realizará una (1) evaluación parcial escrita e individual (incluye los contenidos de las unidades 1, 2, 3 y 4) y una (1) evaluación escrita grupal que consiste en la aplicación práctica de los contenidos de las unidades 5 y 6. El alumno puede recuperar una (1) de estas evaluaciones parciales en la fecha establecida por el docente. El desarrollo de los contenidos prevé la realización de trabajos prácticos grupales de aplicación de las nociones y herramientas planteadas en la materia, en el espacio áulico o extra-áulico. Se evalúa el manejo conceptual de los elementos teóricos-metodológicos abordados y su aplicación al análisis de discursos de manera pertinente y fundada.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Las evaluaciones se ajustan a los criterios reglamentarios establecidos por la facultad.

"ARTICULO 10° Será considerado PROMOCIONAL el alumno que cumpla con las siguientes condiciones mínimas: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCION." Los alumnos promocionales deben presentar un trabajo de análisis de un corpus, aplicando nociones y herramientas de la materia (extensión mín. 5 y máx. 7 págs.), según las consignas oportunamente informadas.



"ARTICULO 20 Son alumnos REGULARES aquellos que cumplan las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR". Los alumnos regulares rinden un examen final oral, optando por una de las dos modalidades que se indican: (a) desarrollar una unidad del programa a elección del estudiante -el tribunal puede formular preguntas sobre otra unidad-; o (b) desarrollar únicamente las dos unidades que el azar le asigne exponer, sin posibilidades de elegir las ni cambiarlas.

Los alumnos LIBRES accederán a un examen constituido por dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas aspectos teóricos y prácticos de todos los contenidos incluidos en este programa, incluyendo bibliografía obligatoria básica y ampliatoria. Es requisito para pasar a la segunda instancia la aprobación del examen escrito.

9-Cronograma:

- 17 de marzo: unidad 1
- 31 de marzo: unidad 2
- 7 de abril: unidad 3
- 14 de abril: unidad 3
- 21 de abril: unidad 4
- 28 de abril: unidad 4
- 5 de mayo: Integración
- 12 de mayo: Parcial 1
- 19 de mayo: unidad 5
- 26 de mayo: semana de exámenes finales
- 2 de junio: unidad 6
- 9 de junio: Parcial 2
- 16 de junio: Integración
- 23 de junio: Recuperatorios parcial 1 / parcial 2
- 30 de junio: trabajos integradores promocionales



ANEXO TRABAJOS PRACTICOS

Como se señaló antes, el desarrollo de los contenidos prevé la realización de actividades prácticas grupales de aplicación de las nociones y herramientas planteadas en la materia en el espacio áulico para cada una de las unidades y un trabajo práctico grupal evaluativo extraáulico correspondiente a la recuperación de los contenidos básicos de las unidades 2 y 3. Los objetivos de este práctico son:

- Emplear reflexivamente las nociones de la semiótica peirceana y de otros investigadores que recuperan ese enfoque para abordar el funcionamiento semiótico de la imagen fotográfica, y establecer comparaciones con el análisis estructural;
- Apropiarse del metalenguaje de la disciplina: articular pertinencia y precisión conceptual para fines analíticos.

Materiales: Bibliografía básica de la Unidad 3 y Unidad 2 (disponible en el Aula Virtual), el artículo de Mariano Mestman: "La última imagen sacra de la revolución latinoamericana" (en bibliografía ampliatoria) y fotografía del Che muerto en Vallegrande de Fredy Alborta. El trabajo se presenta de manera escrita y oral en la fecha estipulada por el docente.

Criterio de evaluación: manejo conceptual de los elementos teóricos-metodológicos abordados y su aplicación al análisis de discursos de manera pertinente y fundada. Evaluación cualitativa (calificación aprobado/no aprobado). Se puede recuperar este trabajo práctico en la fecha indicada en el cronograma.




Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Artes
Facultad de Artes


Sandra Savoini

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 150/2016
HCD



cine y televisión



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2016

Departamento Académico:

Carrera/s: **PLAN 1987**

Asignatura: **PROBLEMÁTICA DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA**

Equipo Docente: (dejar lo que corresponda)

- Profesores:

Prof. Adjunto: Lic. Sebastián Peña

Prof. San Savoini (complementación de funciones)

Distribución Horaria

Turno único: Martes: 14.00 – 17.00 hs.

Atención de alumnos: Martes de 17.00 a 19.00 hs.

bastianpen@yahoo.com.ar

PROGRAMA

1. Fundamentación

Esta asignatura tiene por objeto construir zonas de crítica y reflexión, es decir de problematización, de la producción artística, principalmente en relación al arte del siglo XX y XXI en el contexto argentino y latinoamericano.

Los problemas del Arte de los cuales se ocupa este curso no pueden ser comprendidos por fuera de los discursos a partir de los cuales el arte se vuelve un problema. En este sentido, la asignatura busca explorar algunas especies discursivas y cuestionar todo intento de una definición universal y ahistórica del Arte y sus Problemas.

La constitución del Arte como problema está asociada con la diferenciación de prácticas específicas y con el desarrollo de formas de producción también diferenciadas, a las que puede llamarse producción artística, y a través de las cuales se producen los artistas.

Para indagar en dicho proceso se considerará cómo los artistas, en tanto grupo diferenciado, se encontraron a la hora de producir unos bienes clasificados como artísticos con ciertos problemas específicos. Entre estas cuestiones que tienen incidencia en la propia materialidad y efectividad de los producidos, durante el curso se considerarán aquellas relacionadas con las cuestiones de la autoría y la originalidad y aquellas derivadas de la introducción de nuevas tecnologías como la reproducción mecánica, la fotografía o la digitalización de la imagen.





cine y televisión



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



2. Objetivos

Este Curso plantea al estudiante:

- Dirigir una mirada consciente y reflexiva sobre los procesos sociales de producción artística, con especial referencia al contexto local.
- Historizar y discutir algunos conceptos básicos sobre el Arte.
- Reflexionar sobre la dimensión productiva de las representaciones.

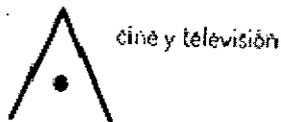
Este Curso propone al estudiante:

- Integrar teoría y práctica en la producción del conocimiento.
- Reflexionar sobre diversas fuentes culturales.
- Desarrollar un pensamiento autónomo y crítico sobre su hacer.
- Reflexionar acerca de la producción artística como un espacio conceptualmente construido que incide en el carácter de la "obra".
- Participar en sus actividades de investigación, difusión y extensión.

Este Curso aporta al estudiante elementos para:

- Reintegrar analíticamente valores y formas culturales en las prácticas que los generaron
- Problematizar el arte, en el sentido de adquirir la destreza de construir zonas de densidad teórica en torno a problemas artísticos.
- Agudizar la percepción de los contenidos sociales vehiculizados por los procesos artísticos.
- Construir un marco interpretativo interdisciplinario en torno a objetos provenientes de diferentes campos y medios artísticos, predominantemente los referidos a la imagen (pintura, foto, video, etc.).





ciné y televisión



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



3. Contenidos y Bibliografía

Unidad 1: La invención del Arte

Objetivos específicos

- Revisar diferentes posiciones teórico-metodológicas en relación al Arte.
- Discutir usos y definiciones del Arte y las prácticas artísticas.

Contenidos:

- Los problemas de la definición: ¿De qué hablamos cuando hablamos de Arte?
- Las Bellas Artes y otras artes.
- El arte como práctica social.

Bibliografía:

N.B.: La bibliografía se cita en un orden de lectura sugerido

TATARKIEWICZ, Wladislaw. 1986. HISTORIA DE SEIS IDEAS. ARTE, BELLEZA, FORMA, CREATIVIDAD, MÍMESIS, EXPERIENCIA ESTÉTICA. Madrid. Tecnos. Capítulo 1 y 2.

BOURDIEU, PIERRE. 2003. CREENCIA ARTÍSTICA Y BIENES SIMBÓLICOS. Córdoba-Bs As. Aurelia * Rivera Grupo Editorial. Cap. 1: "Preguntas sobre el arte para y con los alumnos de una escuela de arte cuestionada". Cap. 7. "Consumo Cultural".

Unidad 2: La (re)producción de la imagen

Objetivo específico:

- Explorar la relación entre Técnica, Política y Poética en la (re)producción de las imágenes visuales.

Contenidos:

- Las transformaciones técnicas y su impacto en los sistemas de producción artísticos
- Algunas discusiones en torno a la imagen fotográfica.
- Walter Benjamin y el problema del aura
- Revolucionar los medios de producción artística: "El autor como productor"
- Pensar la técnica

Bibliografía:

N.B.: La bibliografía se cita en un orden de lectura sugerido

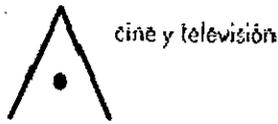
ENTEL, ALICIA. 2010. "La actualidad de Walter Benjamin" en WALTER BENJAMIN LA OBRA DE ARTE EN LA ÉPOCA DE SU REPRODUCTIBILIDAD TÉCNICA Buenos Aires. Ediciones Godot.

BENJAMIN, WALTER. 2007. "Pequeña historia de la fotografía" en WALTER BENJAMIN. OBRAS. LIBRO II/VOL. 1. Abada, Madrid. Pág. 377- 403

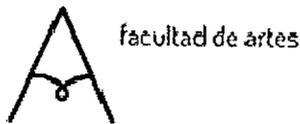
_____. 1989. "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica" en DISCURSOS INTERRUMPIDOS I. Madrid. Taurus. Pág. 15-57.

_____. 1995. "El autor como productor" en ILUMINACIONES III. Madrid. Taurus. Pág. 115-134.





cine y televisión



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



DIDI-HUBERMAN, GEORGE. 2010. "La doble distancia". En LO QUE VEMOS, LO QUE NOS MIRA. Buenos Aires. Manantial. Capítulo Pág. 93 110.

BUCK MORSS, SUSAN. 2005. "Estética y anestésica: una reconsideración del ensayo sobre la obra de arte". En WALTER BENJAMIN. ESCRITOR REVOLUCIONARIO. Buenos Aires. Interzona Pág. 169 - 221

BLÁZQUEZ, GUSTAVO. 2005 "Cyborg Power. Cuerpo, Técnica y Producciones artísticas" en *Liminar*. <http://www.liminar.com.ar/pdf05/blazquez.pdf>.

_____ 2016. "Las Teorías del arte". **CAUQUELIN, ANNE.** Adriana Hidalgo editora. Buenos Aires.

Unidad 3: Poderes de la imagen

Objetivo específico:

- Explorar la relación entre imágenes visuales, política y producción de subjetividades contemporáneas.

Contenidos

- La televisión y los medios masivos de comunicación: La Sociedad del Espectáculo.
- Procedimientos estéticos situacionistas: deriva y tergiversación
- La imagen pornográfica y el capitalismo farmacopornográfico.
- Pospornografía
- El Feminismo y la práctica situacionista contemporánea

Bibliografía

N.B.: La bibliografía se cita en un orden de lectura sugerido

PLANT, SADIE. 2008. EL GESTO MÁS RADICAL. LA INTERNACIONAL SITUACIONISTA EN UNA ÉPOCA POSMODERNA. Madrid. errata naturae. Pág. 13 – 65.

DEBORD, GUY. 1999. LA SOCIEDAD DEL ESPECTÁCULO. Valencia. Pre-textos. Pág. 37-50.

_____. 1999. COMENTARIOS SOBRE LA SOCIEDAD DEL ESPECTÁCULO. Barcelona: Anagrama. Pág. 7 – 32.

_____. s/f. Teoría de la deriva.

<http://www.sindominio.net/ash/is0209.htm>

DEBORD, GUY Y GIL J. WOLMAN. s/f. "Métodos de tergiversación" <http://www.sindominio.net/ash/presit02.htm>

PRECIADO, BEATRIZ. 2008. TESTO-YONQUI. Espasa Calpe: Madrid. Capítulo 2 La era farmacopornográfica. Pág. 25-46

_____. s/f. "Museo, basura urbana y porno". <http://es.scribd.com/doc/43011341/Museo-Basura-Urbana-y-Porno-Preciado>

GUBERN, ROMÁN. LA IMAGEN PORNOGRÁFICA Y OTRAS PERVERSIONES ÓPTICAS. Barcelona. Anagrama Pág. 9-70.

ECHAVARREN, ROBERTO (comp). 2009. PORNO Y POST PORNO. HUM. Montevideo. Capítulo V. Págs. 65 – 76.

DESPENTES, VIRGINIE. 2007. TEORÍA KING KONG. Melusina. Madrid. Págs 75 -121.





cine y televisión



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



SEMÁN, PABLO. El posporno no es para que te excites. En:
<http://www.revistaanfibia.com/ensayo/el-posporno-no-es-para-que-te-excites/>

Visionado obligatorio:

COHN, MARIANO Y GASTÓN DUPRAT. 2008. "El artista"
DEBORD, Guy. 1973. "La sociedad del espectáculo"
DESPENTES, Virginie. 2000. "Fóllame"

Bibliografía complementaria

Se recomienda a los y las estudiantes consultar los textos citados más allá de los capítulos seleccionados.

4. Propuesta metodológica:

Las actividades docentes de la cátedra se desarrollarán mediante clases teóricas y tres Teórico-Prácticos. Las clases teóricas consistirán en la exposición de los principales contenidos y conceptos articuladores del programa. Los teórico-prácticos tendrán como eje articulador un conjunto de textos, cuya lectura será de carácter obligatorio para los alumnos que asistan a los mismos. A partir de esta lectura, se procederá al análisis de los textos y su articulación con problemáticas más generales. La lectura del material será siempre parcial e interesada, no procurándose bajo ningún punto de vista agotar los sentidos presentes, sino instrumentalizar aquellos que se presenten como útiles para la discusión general.

De acuerdo a la reglamentación vigente las clases teóricas **NO** son obligatorias. Los alumnos promocionales deben realizar dos Teórico-Prácticos y los regulares uno. Las condiciones de regularidad y promoción son aquellas definidas por las reglamentaciones vigentes de la Facultad de Artes. (Cf. <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>)

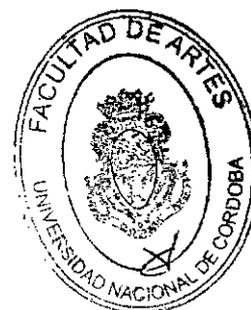
5. Evaluación

Actividades evaluables:

- 3 Teórico - Prácticos
- 1 Parcial.
- Examen Final.

Criterios:

- Nivel de información.
- Nivel de conceptualización.
- Nivel analítico sintético
- Nivel de construcción.





ciné y televisión



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Cronograma tentativo)

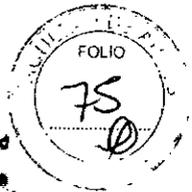
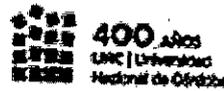
Fecha	Contenido
26/7	Unidad 1 Tatarkiewicz
02/8	Unidad 1 Bourdieu-
09/8	Teórico Práctico 1: El artista
16/8	Unidad 2 Benjamin (fotografía)
23/8	Unidad 2 Benjamin (aura)
30/8	Unidad 2 Benjamin (productor)
06/9	Unidad 3 Debord
13/9	
20/9	Semana del Estudiante
27/9	Debord /Situacionismo
04/10	Teórico Práctico 2: Deriva
11/10	Unidad 3 Preciado
18/10	Teórico Práctico 3: Pos-pornografía
25/10	Parcial
01/11	Recuperatorio
08/11	Firma de Libretas

Lic. Sebastián Peña



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 209/2016
MCD

Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2016

Departamento Académico de CINE Y TELEVISIÓN

Carrera/s: PLAN 1987

Asignatura: "ELEMENTOS DE SOCIOLOGIA"

Docente:

- Profesor Titular: Mgter. Miguel Angel GARCIA

- Prof. Invitado : Lic. Hector MAGNANI

Distribución Horaria

Turno único: Martes de 17 a 20 hs – Atención alumnos por medio del aula virtual -

PROGRAMA

- **Fundamentación / Enfoques / Presentación:**

Partiendo del diagnóstico que sugiere la existencia de alumnos con mayor práctica instrumental, pero generalmente, con poca formación en el plano teórico. Parándonos en una época de incertidumbres y falta de certezas en la existencia de un pensamiento único.

Participando de la idea de que lo único inmutable es el cambio y que favoreceremos la actividad creativa, solo aportando espacios de mayor libertad de pensamiento, pero con fuertes dosis de crítica y autocrítica. Sin desdeñar el compromiso, pero no anteponiendo el propio frente a otros pareceres. Comprometidos con el crecimiento democrático, proponemos:

* **Objetivos** : Establecer un espacio y vínculo que favorezca la participación activa y plena entre docentes y estudiantes. Promoviendo y ejercitando, entre todos, el espíritu crítico de la sociedad, la capacidad de observación y análisis, tendiente a integrar nuevos conocimientos, con conciencia de responsabilidad social y compromiso. Intentar desarrollar y entender los principales paradigmas o miradas de lo social, rescatando los aspectos positivos y sus consecuencias sociales prácticas. Familiarizarnos con la terminología básica de las ciencias



sociales. Desacralizar las visiones hegemónicas, para potenciar los compromisos creativos, obtener nuevas ideas y puntos de vista alternativos.

1- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

UNIDAD I: Introducción.

- 1.1 El conocimiento Sociológico. El objeto de la sociología. Ciencia y religión.
Discusión acerca de los posibles límites de la realidad social.
- 1.2 Los Paradigmas: Objetividad, compromiso, hermenéutica, validez del conocimiento. Lo cuantitativo y cualitativo en la percepción y construcción de la realidad en Ciencias Sociales. Lo visual como representación de lo real.
- 1.3 Las teorías sociales en perspectiva histórica. Determinismos y anti-determinismos. Origen, principales tradiciones y ejes de discusión en la actualidad.

UNIDAD II: Visión de la **Escuela Crítica** :

- 2.1 A) Marx/Engels: Antecedentes. Fundamentos metodológicos.
Conceptos básicos: modo de producción, relaciones de producción y fuerzas productivas .
- 2.2 Ideología. Estructura / superestructura .Las clases sociales. El cambio social
- 2.3 B) Gramsci : El análisis Gramsciano . Bloque Histórico
Sociedad Política y Civil. Estado. Coerción, Consenso y Hegemonía . Los Intelectuales orgánicos. Crisis orgánica. Aparatos Ideológicos
- 2.4. El mundo visto desde la lucha de clases. Impacto en el Cine. El cine como campo de batalla y la contracultura.

UNIDAD III: La llamada **Sociología Clásica** y Académica:

- 3.1 A) Antecedentes en Durkheim - Weber: Método, acción social, legitimación.
- 3.2 B) T. Parsons: Paradigma Estructural funcionalista.
Presupuestos paradigmáticos. Marco de referencia de la acción.
Sistema de acción social. Sistema social. AGIL.

3.3 R. Merton : Análisis Funcional.

3.4 Componentes y procesos del sistema social.

Status y rol. Institucionalización. Estratificación social. Grupos.

Socialización. Conformidad, desviación y control

3.5 Impacto en el Cine de los planteos de Integración, conflicto y cambio social

moderado. Una cultura que se mira a si misma. La gran industria: un enfoque funcional

UNIDAD IV: Intentos de integración:

4.1 La construcción social de la realidad. El cine como creación de realidades posibles.

4.2 Interaccionismo Simbólico - Etnometodología -

4.3 **Pierre Bourdieu**: Estructuralismo constructivista o constructivismo estructuralista.

Conceptos y relaciones centrales: espacio social, agentes, campo, capital, habitus, prácticas. El campo cultural, el arte y el cine. Consumos culturales. Producción y reproducción.

UNIDAD V: Problemáticas y planteos actuales :

5. 1 La Escena **Global** con sociedad post-Industrial, Cultura post-Moderna

Impacto Nuevas Tecnologías -R. C. Técnica- La Era del Conocimiento

5.2 El **postmodernismo** y las Teorías sociales postmodernas.

a. Lyotard y "La condición postmoderna".

b. Baudrillard : simulacros, el fin de lo social y el éxtasis de la comunicación.

c. Habermas: Crisis de la Modernidad. Lectura crítica del postmodernismo.

5.3 Laclau/Mouffe: Deconstrucción del marxismo. Hegemonía:

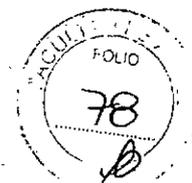
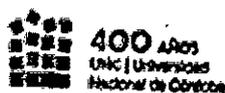
Articulación. Discurso. Nuevos movimientos sociales. Populismo. Cambio

5.4. El mundo globalizado y sus miserias. Resistencias Culturales. Fragmentación- Imperio e imperialismo.

5. 5 Intentos de nuevos paradigmas de integración anti-deterministas.

2- Bibliografía obligatoria .





Unidad I :

Giner, Salvador. Sociología. Edit. Península. Barcelona. 1983.

Unidad II:

Marx, Karl y Engels, Friederich. La Ideología alemana. Edit. Pueblos unidos. Montevideo. 1970.

Marx, Karl. El capital. Fondo de Cultura económica. México. 1983. 19 edición. T. III, (cap. 2.4. Las Clases sociales y textos complementarios, correspondencia).

Marx, Karl. Prólogo a Contribución a la crítica de la economía política. Edit. Cartago.

Marx, Karl. Miseria de la filosofía y El Manifiesto Comunista. Partes pertinentes extractadas.

Gramsci, Antonio. Los Cuadernos de la Cárcel. Selección de textos de R. von Sprecher.

Gramsci, Antonio. El materialismo histórico y la Filosofía de Benedetto Croce. Selección de textos de R. von Sprecher

Unidad III:

Parsons, Talcot. El sistema social. Alianza editorial. Madrid. 1982.

Parsons, Talcot. Enciclopedia Internacional de las Ciencias sociales. Sistemas, análisis de: sistemas sociales.

Portantiero, Juan Carlos. Durkheim: el problema del orden y Weber: racionalidad y dominación. CEAL.

Rocher, Guy. « Talcott Parsons et la sociologie Americane », Paris, Puf 1972. Cap. II. Trad. Alicia Gutierrez

Coser, Lewis. « Nuevos Aportes a la teoría del conflicto social ». Amorrortu. Bs. As. 1970.

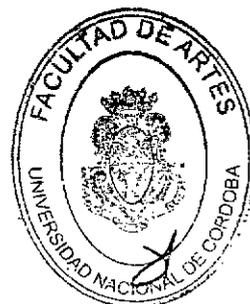
Durkheim, Emile. Las Reglas del método sociológico. Hispamérica. Bs. As. 1985.

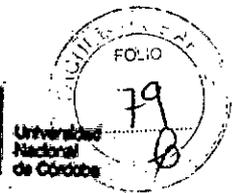
Giddens, Anthony. Sociología. Alianza Edit. Madrid. 1992. Cap. 3 y Cap. 5.

Unidad IV:

Bourdieu, Pierre. Cosas dichas. Edit. Gedisa. Barcelona. 1988.

Bourdieu, Pierre. Sociología y cultura. Edit. Grijalbo. Mexico . 1990.





Gutierrez, Alicia. Pierre Bourdieu. Las Prácticas sociales. Edit. Universitaria. UN Misiones - UN Cba.

Lista, Carlos A. Cuadernos de Sociología. Edit. Atenea. Cba. 1992.

Unidad V:

Baudrillard, Jean, en Foster, H. y otros: La posmodernidad. Kairos. Barcelona. 1985.

Baudrillard, Jean. Reagan es posmoderno. Entrevista en Rev. El Porteño. Enero 1987.

Kellner, Douglas. El postmodernismo como teoría social. Artículo publicado en "Theory, Culture & Society" Sage. Londres. Vol. 5. 1988. Trad. R. von Sprecher.

Laclau, Ernesto. Los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea. Siglo XXI edit. Argentina.

Lyotard, Jean F. Una fábula pos-moderna: Reportaje en revista Spinoza. Año 1. N1- 1992 Agosto.

Capra, Fritjof. "Las conexiones ocultas. Implicancias sociales, medioambientales, económicas y biológicas de una nueva visión del mundo". Anagrama. Barcelona. 2002.

3- Bibliografía Ampliatoria

Bourdieu, Pierre. La miseria del mundo. Fondo de Cultura Económico. Bs. As. . 1999

Bourdieu, Pierre. Respuestas para una antropología reflexiva. Grijalbo. México . 1995.

Giddens, Anthony. Capitalismo y la moderna teoría social. Labor. Barcelona. 1994.

Nigro y Hard, Imperio . Se puede extraer el texto completo en el Aula virtual.

Capra, Fritjof. El punto crucial. Ciencia, sociedad y Cultura naciente. Edit. Estaciones. Argentina. 2004. (ver del mismo autor: El Tao de la Física)

Consultar bibliografía ampliatoria agregada en el aula virtual de la materia .-



4- **Propuesta metodológica:** Consensuar y fijar actividades según cronograma tentativo, que una vez acordado se publica en Aula virtual y conforme Calendario de la Escuela de Artes -Dpto. de Cine. Dictado de clases teóricas-prácticas todos los días martes de 18 a 21 hs.- Constando generalmente de visualización de material audiovisual, presentación o desarrollo de los principales puntos teóricos, sus implicancias prácticas, marcando los posibles puntos de discusión. Complementado con trabajos prácticos grupales, de discusión, desarrollo o puesta en escena, de los temas vinculados o conexos. Inicio del cuatrimestre con encuesta exploratoria acerca de los conocimientos preexistentes y final con encuesta voluntaria, auto-administrada por la página en el aula virtual, acerca de resultado del proceso, críticas y propuestas para mejorar el curso.

5- **Evaluación:**

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente:

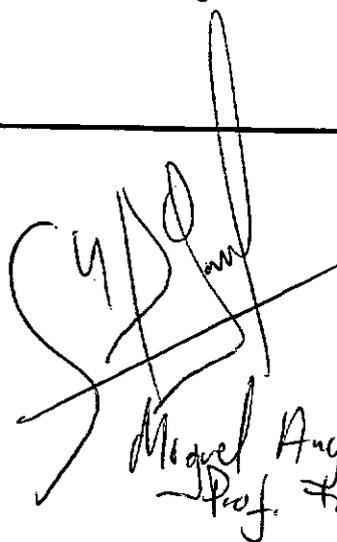
Prácticos : seis (6), los que deberán entregarse antes de los parciales correspondientes a cada grupo de unidades.

Parciales : dos (2), pudiendo recuperarse uno de los dos, al final del cuatrimestre.

6- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:** según normativa vigente Régimen de alumnos y alumno trabajador en:
<http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 259/2016
HCD



Miguel Ángel Garza
Prof. Tit. E. de Sociología

Lic. Valentina Caro/
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2016

Departamento Académico de CINE Y TELEVISIÓN

Carrera/s: Licenciatura en Cine y TV - PLAN 1987

Asignatura: ELEMENTOS DE PSICOLOGÍA SOCIAL

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Dra. Marina Tomasini

- Adscriptos: Lic. Ana Cascos Mendez

Distribución Horaria

Turno único: martes de 17 a 20 hs.

Atención a estudiantes: martes de 16 a 17 hs.

PROGRAMA

1- Fundamentación y enfoque:

El plan de estudio vigente para la Licenciatura en Cine y TV (Plan '86) y el proyecto de Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales que se viene trabajando en los últimos años, se proponen fomentar el pensamiento investigativo y la imaginación creadora así como contribuir a esclarecer, producir y difundir conocimientos y desarrollar la sensibilidad y la solidaridad social. Se apunta a la formación de profesionales con capacidad reflexiva, crítica e investigativa que estimule en todos los niveles (realizativos, productivos, educativos, etc.) la consolidación de una posición cuestionadora tanto para la realización audiovisual como para la lectura y crítica de las producciones. Se destaca el aporte de las Ciencias Sociales que desde diversos enfoques (antropología, lingüística, teoría de la información, teoría del discurso, psicología social, historia y otras) brindan fundamentos para construir el campo de la narrativa audiovisual y las comunicaciones.

Asimismo, se plantea la necesidad de favorecer una ética respetuosa de la diversidad, que tienda a facilitar la palabra de aquellos que no pueden expresarse por los medios masivos de comunicación, que fomente el respeto de las creaciones de los otros y la promoción de actitudes que hacen a una sociedad solidaria y democrática.

En el contexto de tal propuesta de formación la asignatura *Elementos de Psicología Social* se ubica en el grupo de materias "culturales" o "teóricas" (denominación del Plan '86) o dentro del área de "Estudios Histórico Culturales" (Proyecto Nuevo Plan de Estudios). De este conjunto de materias se espera que proporcionen conocimientos conceptuales de lenguajes, de historia y de contextos y que construyan un abordaje para el problema del campo de lo audiovisual en particular, y del arte en general, desde su complejo entramado filosófico, histórico, socio-antropológico, cultural. Específicamente se propone que la enseñanza de la Psicología Social brinde

herramientas que permitan a alumnos y alumnas un abordaje no ingenuo de la realidad social desde su campo específico.

La presente propuesta de enseñanza pretende, a partir de actividades teórico-prácticas, favorecer cierta reflexividad acerca de la construcción representativa de la realidad social y la producción de sentido que pueden incidir tanto en un sentido normalizador como transformador y por lo tanto ingresa en la dinámica de reproducción y cambio social. En la Psicología Social se encuentran herramientas para pensar estos procesos a nivel del despliegue de lo cotidiano, del *saber-hacer* del sentido común y la constitución de representaciones sociales; en la lectura de los procesos y relaciones grupales, donde se tensionan relaciones de poder y se constituyen identidades en un juego de identificación y diferenciación social. Estos son algunos de temas que pretenden aportar tanto a la lectura crítica como a la producción de materiales audiovisuales.

Para el abordaje de los contenidos se priorizaron un conjunto de propuestas teóricas que asumen la complejidad y multiplicidad de niveles que requiere la comprensión de los fenómenos psicosociales. Por ello prevalecen enfoques que intentan superar reduccionismos y dicotomías (tales como las dicotomías entre individuo-sociedad o pensamiento-acción). En conexión con ello la propuesta incluye textos y autores que no podrían ser clasificados fácilmente como “propios de la psicología social”; no sólo porque en la actualidad los límites disciplinares se presentan de manera difusa sino porque la comprensión de fenómenos complejos requiere la articulación entre campos de conocimiento y el diálogo de perspectivas.

Este programa de Psicología Social lejos de proponerse transmitir un marco teórico pretendidamente coherente y acabado se sustenta en la idea de “caja de herramientas” de Foucault.¹ Esto quiere decir que los conceptos trabajados son instrumentos para pensar problemas y su utilización busca la elucidación de situaciones específicas.

2- Objetivos

- Favorecer la apropiación por parte de las y los estudiantes de la Licenciatura en Cine y TV de un conjunto de conceptos que permitan una lectura psicosocial de las diversas realidades a ser abordadas desde su campo específico.
- Propiciar una mirada crítica hacia las problemáticas psicosociales, superando la visión dilemática que escinde lo psicológico de lo social.
- Aportar herramientas conceptuales y metodológicas de la Psicología Social para la lectura interpretativa así como para la producción de materiales audiovisuales.
- Instalar instancias de reflexividad sobre la responsabilidad de la práctica audiovisual como actividad que trabaja con la construcción del sentido social.

¹ Citado en Fernández Ana (2007) *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Buenos Aires: Biblos.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Unidad I: Introducción al campo de la Psicología Social

- **Bloque I.** Momentos históricos relevantes en la construcción de la Psicología Social. Demandas Sociales. Algunos debates en el campo de la Psicología Social: individuo-sociedad; ideología y dimensión política en la producción de conocimiento. La Psicología Social (PS) en Latinoamérica y Argentina.
- **Bloque II:**
 - Relación individuo-sociedad.* Algunos modelos explicativos: tesis de la mente grupal, individualismo e interaccionismo. La noción de “trama psicosocial” como propuesta superadora de la dicotomía individuo-sociedad.
 - Relación individuo-cultura.* Un modelo de comprensión de la relación entre los individuos y de éstos con la cultura: Freud y el “malestar en la cultura”.

Unidad II: Vida cotidiana, sentido común y orden social

- Lo cotidiano como objeto psicosocial.
- Producción y reproducción de certezas básicas: la “normalidad” y “naturalidad” de lo cotidiano. La (des)naturalización de lo social; comprensión de los fenómenos psicosociales a partir de los procesos de producción de significados.
- Referencias teóricas para la comprensión de lo cotidiano como “mundo ordenado”:
 - *Fenomenología de Alfred Schutz.* Mundo presupuesto y “actitud natural”. Interés práctico. Tipo ideal. Espacio y tiempo como coordenadas de la vida cotidiana.
 - *Sociología del conocimiento de Berger y Lukman.* Vida cotidiana como realidad objetivada: la teoría de la institucionalización; lenguaje, intersubjetividad y tipificaciones. Esquemas tipificadores e interacción cara a cara; el carácter pragmático de la vida cotidiana; su estructura temporal y secuencial.
 - La etnometodología de Harold Garfinkel. Presunciones de verdad como fondo común de interpretación. Las actividades prácticas de los actores en la vida cotidiana.
- Reproducción e innovación social: prácticas cotidianas, operaciones y ardises tácticos. Poder y resistencia.

Unidad III: Representaciones sociales: la comunicación social y el saber del sentido común

- Introducción al campo de las Representaciones Sociales (RS). Antecedentes de la teoría en la formulación de Moscovici.
- Concepto y manifestaciones fenoménicas de las RS. Su carácter simbólico y social.
- Funciones de la RS en la vida cotidiana.
- Procesos implicados en la construcción de las RS: objetivación y anclaje.
- La RS como producto y sus dimensiones de análisis: actitud, información y campo de la representación.
- La comunicación social y los fenómenos representacionales. La incidencia de los medios masivos de comunicación en la emergencia, configuración y en las dimensiones de las

Unidad IV: Procesos sociales y constitución de identidades.

- Nociones básicas: identidad; identidad personal y social. Categorías sociales y constitución identitaria.
- La identidad y las demandas de la interacción social. El enfoque dramático de Goffman. La persona como “máscara”. Rituales de interacción. La *cara* y los tipos de trabajo de cara. La presentación del yo y la gestión de las impresiones: el control expresivo de la actuación.
- La crítica a la noción de sujeto. Modernidad, posmodernidad y las “exigencias de individuación”. Los anclajes de la identidad personal.
- El carácter dinámico y plural de las identidades. Agencia y narrativa del yo.

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades. Detallar los capítulos obligatorios cuando corresponda.

Unidad I

- Correa Ana (comp.) (2003). “Aproximación al campo de la Psicología Social” y “Esta Psicología social. Nudos conceptuales y desenlaces”, en Correa, A. (comp..) *Notas para una Psicología Social*. Córdoba: Editorial Brujas.
- Freud, Sigmund (1929). *El malestar en la cultura*. Editorial Amorrortu. [En la versión disponible en aula virtual, **PÁGINAS: 21 a 29, 46 a 54 y 63 a 70**]
- Tomasini, Marina (2012). Notas introductorias al campo de la Psicología Social. Su constitución y desarrollo respecto a las demandas sociales, referentes teóricos y orientaciones Psicológica y Sociológica. Ficha de Cátedra (Disponible en el aula virtual).
- El campo de la Psicología Social. La ciencia de la mente y de la sociedad. Perspectivas sobre Psicología Social.

Unidad II

- Berardi, Mario (2006). “La representación de la vida cotidiana” (pags. 13 a 16). En *La vida imaginada. Vida cotidiana y cine argentino 1933 · 1970*. Buenos Aires: Ediciones del Jilguero.
- Canales Cerón, Manuel (1995). “Sociologías de la vida cotidiana”. En Garretón, M. y Mella, O. (comp.) *Dimensiones Actuales de la Sociología*. Santiago de Chile: Bravo y Allende Editores. (Disponible en el aula Virtual).
- Lifszyc, Sara y Meccia Ernesto (2009). Naturalmente social, socialmente natural. En *Sociología. Vida Cotidiana*. Buenos Aires: Gran Aldea editores.
- Reguillo Cruz R. (2000). La clandestina centralidad de la vida cotidiana. En Lindon A. (Coord.) *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. Anthropos. Barcelona.
- Tomasini, Marina (2012). Notas ampliatorias del texto de R. Reguillo: “La clandestina centralidad de la vida cotidiana”. Ficha de Cátedra para uso interno de la Cátedra “Elementos de Psicología Social para la Producción Audiovisual”, Dpto. de Cine y TV, Facultad de Artes, UNC. (Disponible en el aula virtual).
- Tomasini, Marina (2010). La vida cotidiana en perspectiva psicosocial: algunas referencias teóricas. Ficha para uso interno de la Cátedra “Elementos de Psicología Social para la Producción Audiovisual”, Dpto. de Cine y TV., Facultad de Artes, UNC. (Disponible en el aula virtual).

Unidad III



- González Pérez, Marco (2001) "La teoría de las representaciones sociales". En *Significados colectivos procesos y reflexiones teóricas*. CIIACSO y TEC de Monterrey. México.
- Tomasini, Marina (2013). "El concepto de representaciones sociales de Serge Moscovici. Concepto y aplicación al trabajo en cine y T.V". Ficha de Cátedra.
- Cascos Méndez Ana (2014). Un caso y dos narraciones. Ficciones cinematográficas y representaciones sociales. Ficha de cátedra.

Unidad IV:

- Goffman, Erving (1970). "Sobre el trabajo de la cara". En *Ritual de la interacción*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo. (Disponible para los alumnos en el aula virtual de la cátedra)
- Pujal i Lombart, Margot (2009). La identidad (el *self*). En Ibañez Gracia (coord.). *Introducción a la Psicología Social*. Barcelona: uoc.
- Revilla, J. C. (2003). Los anclajes de la identidad personal. *Athenea Digital*, 4, 54-67. Referencia. Disponible en <http://antalya.uab.es/athenea/num4/revilla.pdf>
- Tomasini, Marina; Rosa Claudio (2013). Sobre la categoría identidad. Un diálogo posible entre la Psicología Social y la Narrativa Audiovisual. Ficha de Cátedra (Disponible en el aula virtual).

5- Bibliografía Ampliatoria

Unidad I

- Ceccoli, Pamela (2014). Política y producción audiovisual. Una experiencia de realización con jóvenes que viven en Villa La Tela, Córdoba. Ficha de Cátedra.
- Domènech, M. e Iñiguez Rueda, L. (2002). La construcción social de la violencia. En *Athenea Digital*, Nº 2. [Se encuentra en <http://psicologiasocial.uab.es/athenea>].

Unidad II

- Dalmasso, Maria Teresa (2006) La construcción cinematográfica del género: lugares comunes en acción. En *Discurso Social y construcción de identidades. Mujer y género*. Córdoba: Programa de Discurso Social, CEA, UNC.

Unidad III

- Rodríguez, Tania y Rebeca Pérez (2007). "Representaciones sociales del amor en jóvenes urbanos". En: *Contigo aprendí. Estudios sociales sobre las emociones*. Luna, Rogelio y Scribano, Adrián (comp.). Córdoba, Argentina: Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, pp. 173-217. ISBN 978-987-9357-74-3 (Disponible en: <https://taniars.files.wordpress.com/2007/06/representaciones-sociales-del-amor-en-jovenes-urbanos.pdf>).

Unidad IV

- Bourhis, Richard; Gagnon, André y Léna, Céline (1996) "Discriminación y relaciones intergrupales". En Bourhis, R. y Leyens, J. (Coords.) *Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos*. Madrid: McGraw-Hill.
- Elias, Norbert (2003). Ensayo acerca de las relaciones entre establecidos y forasteros. En *Revista Española de Investigación Sociológica*, 104/03, pp. 219-251. (En: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=99717903010>).
- Iñiguez, Lupicínio (2001). Identidad: de lo personal a lo social. Un recorrido conceptual. En E. Crespo (Ed.), *La constitución social de la subjetividad* (pp. 209-225). Madrid: Catarata. [Disponible en el aula virtual]
- Tomasini, M. (2013). Notas sobre procesos grupales y el trabajo en equipo para la Producción Audiovisual. Ficha de Cátedra. Dpto. de Cine y TV, Facultad de Artes. UNC. (disponible en el aula virtual)

6- Propuesta metodológica:

Se dictarán **clases teóricas** de carácter expositivo dialogal, con frecuencia semanal de tres horas de duración. En ellas se presentarán los enfoques teóricos correspondientes a cada unidad, atendiendo a su contextualización e identificación de los principales núcleos conceptuales. En estos encuentros se trabajará además con materiales audiovisuales o con relatos de experiencias de investigación o intervención con el fin de hacer funcionar a las categorías psicosociales como herramientas de análisis de ciertos fenómenos, favoreciendo la comprensión de los conceptos desarrollados.

Se realizará un trabajo práctico en el cual se profundizará el abordaje de un conjunto de temas del programa a partir del análisis de materiales audiovisuales. Para el año 2016 se analizarán dos films: *Profundo Carmesí* (de Arturo Ripstein) y *Lonely Hearts* (de Todd Robinson); ambos presentan dos narraciones diferentes basadas en un suceso verídico y permiten analizar diferentes construcciones narrativas y representacionales a partir de la construcción de los personajes y sus modos de vinculación, del uso del espacio y tiempo, entre otras cuestiones. En grupo de entre cuatro y cinco integrantes deberán analizar tres consignas que versan sobre los siguientes ejes conceptuales: el tiempo y espacio como coordenadas (objetiva y subjetiva) de la vida cotidiana y su utilización en la trama narrativa; las representaciones sociales del amor; la construcción de identidades de los protagonistas de las películas. Deberán entregar una producción grupal por escrito en fecha dispuesta por la cátedra (ver cronograma al final). Las consignas y la bibliografía requerida están disponibles en el aula virtual. Se dispondrá de espacios de consulta para acompañar la realización del trabajo práctico.

Las instancias presenciales se fortalecen y complementan con el espacio del aula virtual donde los/as alumnos/as podrán hacer consultas a la cátedra e intercambiar comentarios con otros/as estudiantes. Asimismo encontrarán aquellos textos que figuran en la bibliografía que estén disponibles en formato digital y distintos recursos audiovisuales que se trabajen en clases. Por el mismo medio se publicarán las notas de las evaluaciones.

7- Evaluación: Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

Se tomarán dos evaluaciones parciales que consistirán en exámenes escritos donde deberán desarrollar conceptos teóricos. Son criterios de evaluación: la precisión en los conceptos desarrollados, pertinencia de las respuestas y construcción coherente de ideas en la expresión escrita.

Se realizará un práctico evaluativo con las características descriptas en el punto 6.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente)

Requisitos para alcanzar la PROMOCIÓN

- Obtener un promedio de SIETE en las Evaluaciones Parciales (pudiendo tener un seis como nota mínima en alguna de las evaluaciones).
 - Obtener SIETE puntos o más en el Trabajo Práctico Evaluativo.
Las calificaciones de evaluaciones parciales y del trabajo práctico no serán promediadas a los fines de la promoción.
 - Cumplir con el 70% de asistencia a las clases teóricas
- Podrán recuperar un parcial y el trabajo práctico por ausencia o aplazo. La calificación que se obtenga en el recuperatorio sustituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.

Requisitos para alcanzar la regularidad

- Obtener CUATRO puntos o más en las Evaluaciones Parciales.
- Obtener CUATRO puntos o más en el Trabajo Práctico.

Las calificaciones de evaluaciones parciales y del trabajo práctico no serán promediadas a los fines de obtener la condición de alumno regular.

- Se puede recuperar un parcial por ausencia o aplazo. La calificación que se obtenga en el recuperatorio sustituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.

* Estos requisitos contemplan las excepciones previstas por el régimen de alumnos para el caso de alumnos/as trabajadores/as y/o que tienen familiares a cargo.

Alumnos libres

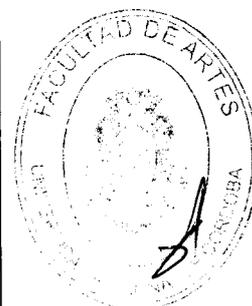
Los alumnos libres deberán realizar un trabajo práctico (según guía que será entregada desde la cátedra con anterioridad al examen; se adjunta la guía para el año 2016) y un examen escrito. En caso de que ambos resulten aprobados pasan a rendir oral. Se rinde con el programa vigente durante el año en curso.

- ## 9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda. En los casos donde se presenten trabajos prácticos o exámenes con montajes de obras debe incorporarse el siguiente recuadro.

Las presentaciones de los trabajos prácticos y de los exámenes que requieran montaje de obras deberán respetar las normas de seguridad e higiene. No se pueden utilizar los espacios: escaleras, ascensor, techos, escaleras de emergencia, como así también obstruir puertas (oficinas, emergencias, ingreso, etc). Los espacios de tránsito de uso común deberán contar con las indicaciones pertinentes si interrumpen el paso.

Los espacios utilizados deben ser dejados en condiciones, retirando todos los elementos de montaje (cintas, tanzas, etc.). Si se utilizan muebles de la Facultad deben ser devueltos de donde han sido retirados.

Montajes que requieran autorización, los pedidos deben hacerse a la Dirección del Departamento de Artes Visuales y deben tener el aval del docente responsable.



Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

	Clases teóricas	Lecturas	Parciales y prácticos
15/03	Presentación de la materia. Introducción a la unidad I.	Ficha de Cátedra	
22/03	Unidad I. El campo de la Psicología Social. Algunos debates en el campo de la Psicología Social; <i>Relación individuo-sociedad</i> . Algunos modelos explicativos	Correa, Ana	
29/03	Unidad I. Relación individuo-cultura	Freud. El Malestar en la cultura	
5/04	Unidad II. Vida cotidiana, sentido común y orden social	Lifszyc, Sara y Meccia Ernesto; Canales Cerón; Tomasini, Marina (2010). La vida cotidiana en perspectiva psicosocial;	
12/04	Unidad II. Vida cotidiana, sentido común y orden social	Tomasini, Marina (2010). La vida cotidiana en perspectiva psicosocial; Berardi;	
19/04	Unidad II. Vida cotidiana, sentido común y orden social	Reguillo R. Tomasini, Marina (2012). Notas ampliatorias del texto de R. Reguillo	
26/04	Evaluativo		1° Parcial
3/05	Unidad III. Representaciones Sociales	González Pérez, Marco; Tomasini, Marina (2013) "El concepto de representaciones sociales..." Cascos Méndez Ana	
10/05	Unidad III. Representaciones Sociales	González Pérez, Marco; Tomasini, Marina (2013) "El concepto de representaciones sociales..."; Cascos Méndez Ana	
17/05	Unidad IV. Procesos sociales y constitución de identidades.	Pujal i Lombart; Tomasini, (2013). Sobre la categoría identidad.	
24/05	SEMANA DE EXAMENES		Entrega del TP
31/05	Unidad IV. Procesos sociales y constitución de identidades.		
7/06	Unidad IV. Procesos sociales y constitución de identidades.	Revilla, J. C.; Goffman, Erving	
14/06	Evaluativo		2° PARCIAL
21/06	Clase de cierre. Consultas generales; consulta de las correcciones de parciales.		
28/06	Recuperatorios		
05/07	Consulta correcciones recuperatorios - Firma de libretas		

Las clases se dictarán los días martes en el aula 3 del Pabellón Haití a las 17 hs.



Horario de consulta: martes 16 hs (excepcionalmente en día y horario a convenir)



ANEXO

GUÍA PARA EL TRABAJO PRÁCTICO PARA ALUMNOS/AS QUE RINDEN EN CONDICIÓN DE LIBRES

1. **Primera actividad:** lectura de la bibliografía indicada al final de la guía
2. **Segunda actividad:** visionado de las películas: *Profundo Carmesí* (de Arturo Ripstein) y *Lonely Hearts* (de Todd Robinson).
3. **Tercera Actividad:** Responder las siguientes consignas (deben incorporar los conceptos teóricos correspondientes al realizar el análisis en las respuestas elaboradas):

3.A- En la unidad de vida cotidiana se ha planteado que el espacio y tiempo son coordenadas de lo cotidiano en sus dimensiones objetiva y subjetiva. Recuperen estos conceptos para analizar **de qué manera el abordaje del espacio y el tiempo en ambas películas ingresa en la construcción de los personajes principales y sirve a la trama narrativa.**

3.B- En el texto de Rodríguez Salazar y Pérez Daniel, plantean que el “amor de pareja es un objeto cultural con una historia muy antigua” (...) En su estudio con jóvenes encuentran dos principios del romanticismo: magnificar la importancia del amor en la vida del hombre (amor asociado a felicidad y desamor con tristeza) y concebir el amor en términos de entrega (sacrificio por el otro). Además encuentran los siguientes sentidos: el nexos entre “amor y sufrimiento” y “amor y miedo”, “amor y riesgo”; la dicotomía entre amor verdadero y amor falso; el “amor como objeto” (lógica del deseo y la posesión); el “amor como acción” (deseos de unión, compañía, actividad conjunta, cuidado mutuo); el “amor como emoción” (incomprensible, inexplicable, incontrolable); el “amor como suceso” (lo impredecible, lo inesperado, lo fatal). Luego de leer detenidamente la explicación de las autoras sobre estos significados, **identifiquen algunos de los mismos en las películas analizadas y señalen qué características particulares adquieren.** Es decir que deben identificar a partir de qué imágenes, ideas, metáforas es posible reconocer las representaciones sociales del amor y cómo dichas representaciones orientan las formas de relacionarse amorosamente en ambos films. Para ello pueden seleccionar alguna escena en particular.

3.C- Mario Berardi señala que en el cine los personajes se construyen a partir de actitudes, gestos, sentimientos, motivaciones que están en parte basados en ideas generales acerca de cómo se supone que actúa alguien en determinado rol social. Por su parte, Goffman plantea que el actor social tiene a su disposición distintas representaciones condicionadas por los distintos contextos sociales en los cuales debe actuar, al tiempo que necesita negociar una definición conjunta de la situación. Dicho autor entiende a la identidad como un proceso de negociación y ajuste y acuña los conceptos de “presentación del yo”, “gestión de la apariencia”, “trabajo de figuración”, entre otros. Teniendo en cuenta este planteo teórico, analicen en alguna de las dos películas (pueden concentrarse en alguna escena) de modo optativo:

Opción 1. Cómo se construye la identidad femenina en la interacción social.

Opción 2. La actuación del “*Pin up boy*” (en la película de Robinson) o del “galán oportunista” (en la de Ripstein).

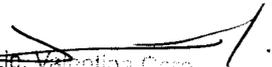
Bibliografía:

- Cascos Méndez Ana (2014). Un caso y dos narraciones. Ficciones cinematográficas y representaciones sociales. Ficha de cátedra.
- Goffman, Erving (1970). "Sobre el trabajo de la cara". En *Ritual de la interacción*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo. (Disponible para los alumnos en el aula virtual de la cátedra)
- Pujal i Lombart, Margot (2009). La identidad (el *self*). En Ibañez Gracia (coord.). *Introducción a la Psicología Social*. Barcelona: uoc.
- Reguillo Cruz R. (2000). La clandestina centralidad de la vida cotidiana. En Lindon A. (Coord.) *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. Anthropos. Barcelona.
- Rodríguez, Tania y Rebeca Pérez (2007). "Representaciones sociales del amor en jóvenes urbanos". En: *Contigo aprendí. Estudios sociales sobre las emociones*. Luna, Rogelio y Scribano, Adrián (comp.). Córdoba, Argentina: Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, pp. 173-217. ISBN 978-987-9357-74-3 (Disponible en: <https://taniars.files.wordpress.com/2007/06/representaciones-sociales-del-amor-en-jovenes-urbanos.pdf>).
- Tomasini, Marina (2013). "El concepto de representaciones sociales de Serge Moscovici. Concepto y aplicación al trabajo en cine y T.V.". Ficha de Cátedra.
- Tomasini, Marina (2010). La vida cotidiana en perspectiva psicosocial: algunas referencias teóricas. Ficha para uso interno de la Cátedra "Elementos de Psicología Social para la Producción Audiovisual", Dpto. de Cine y TV., Facultad de Artes, UNC. (Disponible en el aula virtual).

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 150/2016
HCD




Marina Tomasini


Lic. Valentina Corp
Aux. Ad. Dpto. A. Artes y Letras
Dpto. Acciones de Grado
Facultad de Artes



CINE y TV

f | A

FACULTAD DE ARTES



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2016

Departamento Académico: DPTO. DE CINE Y TV

Carrera/s: Licenciatura en Cine y TV - PLAN 1987

Asignatura: REALIZACIÓN TELEVISIVA

Equipo Docente:

Profesores:

Prof. Titular: Pto. ROBERTO SNIEZEK

Distribución Horaria:

Turno tarde: Lunes de 18 a 22 hs. (Incluye Comisiones Prácticas, teóricos y horarios de consulta)

FUNDAMENTACION GENERAL:

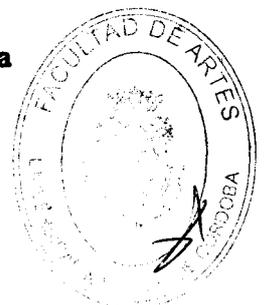
La realización televisiva es sin duda fundamental en los tiempos que corren para cualquier interesado en la comunicación audiovisual dado que la televisión ha invadido todos los ámbitos de nuestras vidas.

Es por ello que la materia pretende ofrecer herramientas elementales a quienes aspiren a involucrarse en este ámbito y abordar de manera genérica todos los componentes técnicos, conceptuales y procedimentales en el ejercicio del realizador televisivo. La importancia de desarrollar un entrenamiento en esta técnica, es fundamental para optimizar la performance de nuestros egresados en los medios profesionales. Esto es así tanto para aquellos futuros realizadores que se orienten hacia la dirección o la producción de programas televisivos.

OBJETIVOS:

Como resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje, se espera que el alumno sea capaz de:

- _ Alcanzar una mirada crítica que le permita comprender la importancia de la Realización Televisiva.
- _ Conocer la herramientas básicas y adquirir habilidades para la realización televisiva.
- _ Adquirir destrezas en el manejo de las distintas técnicas que conforman el proceso de dar a conocer una información o mensaje ante la cámara.
- _ Desarrollar habilidades y prácticas en el ejercicio de las técnicas y géneros televisivos
- _ Incorporar la formación teórico- metodológica al ejercicio de su práctica expresando su interpretación y reflexión crítica de la realidad.



1



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:

UNIDAD N° 1:

Introducción a la T.V

Objetivo específicos:

Reconocer la realidad de la televisión, sus inicios, evolución y estado actual en relación al contexto político y económico.

Aportar a la reconstrucción histórica de las producciones en la televisión local y nacional.

Desarrollar criterios para analizar y clasificar las distintas producciones.

Temas a desarrollar:

El surgimiento de la televisión, breve historia de la televisión Argentina. Los primeros pasos, los primeros medios nacionales.

- 1.1- Introducción a la T.V.
- 1.2- ¿Qué es la televisión?
- 1.3- Historia de la Televisión nacional e internacional.
- 1.4- El tubo de rayos catódicos.
- 1.5- Elementos de transferencia de cargas.
- 1.6- Síntesis de la imagen.
- 1.7- Receptores.
- 1.8- Principio de la T.V color.
- 1.9- Formación del color por síntesis aditiva.
- 1-10- Señal de Barras.
- 1.11- Programas de T.V.
- 1.12- Género informativo, su estructura básica.

Trabajo Práctico a desarrollar:

TP1- Visita a un canal de T.V (canal 10)

TP2- Grabación, visualización de un programa informativo de noticias televisivo.(grupal).

TP3- Realización en estudio de la puesta de un bloque de informativo de noticias.(grupal).



ROBERTO M. SNIEZEK
DIRECTOR - PRODUCTOR T.V.



BIBLIOGRAFÍA

- * Cebrián Herreros, M. Introducción al Lenguaje de la Televisión. Ediciones Piramid 1978.
- * Millerson, Gerald. Técnicas de Realización y Producción en Televisión. Ediciones Focal Press 1993.
- * White, Gordon. Técnicas del video. IOR T.V.
- * Sainz, Miguel. Manual Básico de producción en TV. IOR T.V.
- * Lanford, Michael. Fotografía Basica. Ediciones Omega.
- * Hermida, Luis María. T.V. Manía. Editorial Sudamericana. Bs. As.
- * Ulanovsky, Carlos. Televisión Argentina. Edición Hachette S.A.
- * Silva, Héctor. Historia de la T.V. Argentina. Editorial Centro Editor América Latina.
- * La televisión. Editorial Bruquera. España.

UNIDAD N° 2:

Conociendo la T.V

Objetivo específicos:

Conocer y desarrollar los siguientes sistemas de televisión.

Temas a desarrollar:

Conocer los sistemas y normas iniciales y actuales de la televisión internacional y su influencia en nuestra televisión.

- 2.1- La televisión europea.
- 2.2- La televisión norteamericana.
- 2.3- Influencia de la televisión norteamericana en la T.V Argentina.
- 2.4- La publicidad en la T.V.
- 2.5- Tipos de contratos, derechos, seguros y permisos.
- 2.6- Diferentes formatos de la T.V color.
- 2.7- Formato "RGB", por "Componentes", video compuesto.
- 2.8- La señal analógica / digital.
- 2.9- La televisión Alta Definición.
- 2-10- Distintos métodos de grabación.

Trabajo Práctico a desarrollar:

TP4- Grabación, visualización de un programa unitario o sitcom televisivo. (grupal).



ROBERTO M. SNEZEK
DIRECTOR - PRODUCTOR T.V.
PROFESOR U.N.C.
TEL. 201415

TP5- Realización en estudio de la puesta de un programa de 30 minutos de duración en el formato 3 bloques, 2 cortes (grupal).



BIBLIOGRAFÍA:

- * Fraenza, Fernando. Semejanza e Imagen. Ediciones UNC 1995.
- * Millerson, Gerald. Técnicas de Realización y Producción en Televisión. Ediciones Focal Press 1993.
- * Millerson, Gerald. Iluminación para T.V y cine. Ediciones IOR T.V.
- * White, Gordon. Técnicas del video. IOR T.V.
- * Sainz, Miguel. Manual Básico de producción en TV. IOR T.V.
- * Fernández, Francisco. Diccionario de Comunicación Audiovisual. Ediciones Paraninfos.
- * Lanford, Michael. Fotografía Basica. Ediciones Omega.
- * Garcia, Jaime Barroso. Realización de los Géneros Televisivos. Editorial Síntesis 1980.
- * Pérez Tornero, José Manuel. El desafío educativo de la televisión. Edición Paidós 1990.
- * Hermida, Luis María. T.V. Manía. Editorial Sudamericana. Bs. As.
- * Ulanovsky, Carlos. Televisión Argentina. Edición Hachette S.A.
- * Silva, Héctor. Historia de la T.V. Argentina. Editorial Centro Editor América Latina.
- * La televisión. Editorial Brujuna. España.

UNIDAD N° 3:

El proceso de la T.V

Objetivo específicos:

Conocer y desarrollar lo concerniente al conocimiento técnico.

Temas a desarrollar:

La electrónica como fundamento indispensable en la televisión.

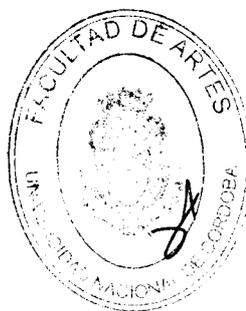
3.1- Descomposición de la imagen a elementos simples.

3.2- Frecuencia de exploración.

3.3- Estructura de la señal lumínica.

3.4- Sincronismo de línea.

3.5- Sincronismo de cuadro / campo.



ROBERTO E. GINER
DIRECTOR - PRODUCTOR T.V.
PROFESOR U.N.C.
TEL. 311-413



- 3.6- La señal compuesta.
- 3.7- El uso de la microonda.
- 3.8- El uso del satélite.
- 3.9- La señal de alta frecuencia.

Trabajo Práctico a desarrollar:

TP6- Grabación, visualización de un programa de interés general. (grupal).

BIBLIOGRAFÍA:

- * Millerson, Gerald. Técnicas de Realización y Producción en Televisión. Ediciones Focal Press 1993.
- * Millerson, Gerald. Iluminación para T.V y cine. Ediciones IOR T.V.
- * Vilchez, Lorenzo. Manipulación de la Información Televisiva. Edición Paidós 1989.
- * Rusney, F. Cormick. Introducción al Sonido y la grabación. IOR T.V.
- * White, Gordon. Técnicas del video. IOR T.V.
- * Sainz, Miguel. Manual Básico de producción en TV. IOR T.V.
- * Fernández, Francisco. Diccionario de Comunicación Audiovisual. Ediciones Paraninfos.
- * Garcia, Jaime Barroso. Realización de los Géneros Televisivos. Editorial Síntesis 1980.
- * Fernández Diez, Federico y Abadía, José Martín. La dirección de producción para Cine y T.V. Edición Paidós.
- * Llorens, Vicente. Fundamentos tecnológicos de video y televisión. Edición Paidós.

UNIDAD N° 4:

La T.V y el mercado

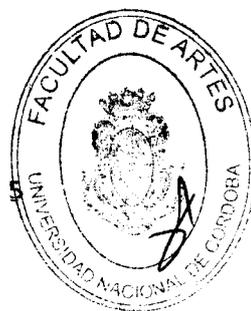
Objetivo específicos:

Conocer y desarrollar la metodología de trabajo para la inserción de nuestros programas en el mercado.

Temas a desarrollar:

Formas de presentación, modelos a desarrollar, géneros y conocimientos sociales para la presentación de programas.

- 4.1- La T.V y el mercado.



ROBERTO M. SNEZEK
DIRECTOR - PRODUCTOR T.V.
PROFESOR U.N.C.
TEL. 761415

- 4.2- Los distintos géneros.
- 4.3- El periodismo televisivo.
- 4.4- La comercialización.
- 4.5- Género social, su estructura básica.
- 4.6- La televisión como herramienta.
- 4.7- La televisión social.
- 4.8- La televisión comercial.
- 4.9- La televisión educativa.
- 4.10- La televisión y el estado.

Trabajo Práctico a desarrollar:

TP7- Presentación de un proyecto de programa de género interés general. Para ser desarrollado, corregido y actualizado en las clases sucesivas (grupal).

BIBLIOGRAFÍA:

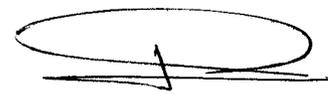
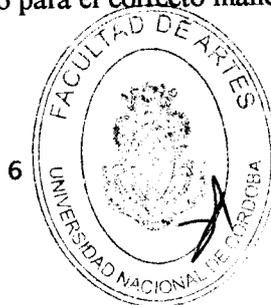
- * Millerson, Gerald. Iluminación para T.V y cine. Ediciones IOR T.V.
- * Vilchez, Lorenzo. Manipulación de la Información Televisiva. Edición Paidós 1989.
- * Rusney, F. Cormick. Introducción al Sonido y la grabación. IOR T.V.
- * White, Gordon. Técnicas del video. IOR T.V.
- * Sainz, Miguel. Manual Básico de producción en TV. IOR T.V.
- * Fernandez, Rodrigo. Como escribir guiones de televisión. Ediciones Longseller.
- * Fernández Diez, Federico y Abadía, José Martín. La dirección de producción para Cine y T.V. Edición Paidós.
- *García, Jaime Barroso. Realización de los Géneros Televisivos. Editorial Síntesis 1980.
- * Fernández, Francisco. Diccionario de Comunicación Audiovisual. Ediciones Paraninfos.
- * Millerson, Gerald. Técnicas de Realización y Producción en Televisión. Ediciones Focal Press 1993.

UNIDAD N° 5:

Tratamiento y práctica de la puesta final de un programa de televisión.

Objetivo específicos:

Conocer y desarrollar la metodología de trabajo para el correcto manejo de la puesta en vivo de programas de televisión.



ROBERTO M. SНИЕZEK
DIRECTOR - PRODUCTOR T.V.



Temas a desarrollar:

Formas de presentación, manejo de tiempos, ritmo, la pre-producción y la puesta.

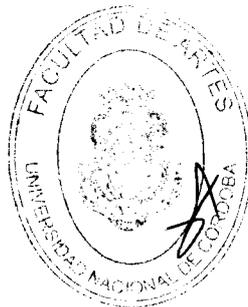
- 5.1- La idea general de la realización, de la idea a su desarrollo.
- 5.2- Factibilidad del desarrollo de las ideas.
- 5.3- La idea en función del éxito.
- 5.4- Distribución der los tiempos.
- 5.5- Aperturas artísticas, barridos, etc.
- 5.6- Importancia de la investigación.
- 5.7- Recursos y tácticas de investigación.
- 5.8- La división del tiempo total.
- 5.9- El bloque, su duración y temática.
- 5.10- El bloque como módulo individual y general.

Trabajo Práctico a desarrollar:

TP8- Realización y puesta de un programa de interés general de una hora de duración en el esquema vivo y directo con móvil de exteriores.(grupal).

BIBLIOGRAFÍA:

- * Fraenza, Fernando. Semejanza e Imagen. Ediciones UNC 1995.
- * Vilchez, Lorenzo. Manipulación de la Información Televisiva. Edición Paidós 1989.
- * Rusney, F. Cormick. Introducción al Sonido y la grabación. IOR T.V.
- * White, Gordon. Técnicas del video. IOR T.V.
- * Sainz, Miguel. Manual Básico de producción en TV. IOR T.V.
- * Fernández, Rodrigo. Como escribir guiones de televisión. Ediciones Longseller.
- * Fernández, Francisco. Diccionario de Comunicación Audiovisual. Ediciones. Paraninfos
- * Cebrián Herreros, M. Introducción al Lenguaje de la Televisión. Ediciones Piramid. 1978.
- * García, Jaime Barroso. Realización de los Géneros Televisivos. Editorial Síntesis 1980.




ROBERTO M. SNIJEK
DIRECTOR - PRODUCTOR T.V.
PROFESOR U.N.C.
TEL. 741415

PROPUESTA METODOLÓGICA:

La asignatura es de carácter teórico – práctico desarrollada en el aula y en el set de televisión del departamento y durante su desarrollo se apunta a que el alumno aplique la temática desarrollada en cada clase al ejercicio de la práctica profesional a través de un entrenamiento exhaustivo y personalizado. “Aprender haciendo” es la consigna que guía la metodología de trabajo de la materia.

PROPUESTA DE EVALUACIÓN:

La evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje se realizará a través de los trabajos prácticos que serán grupales a excepción del trabajo final que será individual y colectiva.

Para los alumnos regulares que cumplan con el 80% de la asistencia a clase y el 100% de los prácticos aprobados.

CONDICIÓN DE LOS ALUMNOS:

Para obtener la condición de alumno Regular deberá cumplimentar el 80% de la asistencia a clase y el 100% de los prácticos aprobados.

Para conseguir la condición de Promocional el aspirante deberá contar con la totalidad de los trabajos prácticos aprobados con la nota siete (7) o más y el presentismo de las clases teóricas.

El alumno en condición de libre deberá acordar con el docente una entrevista 30 días previos a la fecha de examen para convenir la entrega de los trabajos prácticos que se detallan a continuación:

a) La grabación con participación del aspirante de un bloque informativo de 10 minutos de duración según consignas a convenir con el docente.

b) La grabación con participación del aspirante de un programa de 30 minutos de duración según consignas a convenir con el docente.

c) La grabación con participación del aspirante de un programa de una hora de duración según consignas a convenir con el docente.

Todos los programas deberán ser grabados en un estudio de televisión (No en Exteriores).

Presentación de las grabaciones, visualización y análisis por escrito de los siguientes géneros de programas.

A) Género informativo.

B) Unitario o Sitcon.

C) Interés General.

Finalizando con un coloquio a realizarse en fecha de examen.

LECTURA DE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS

Las clases se dictarán los días lunes de 18 a 22 horas.

El horario de consulta será los días lunes de 17 a 18 horas.

BIBLIOGRAFÍA:

- * Fraenza, Fernando. Semejanza e Imagen. Ediciones UNC 1995.
- * Millerson, Gerald. Iluminación para T.V y cine. Ediciones IOR T.V.
- * Vilchez, Lorenzo. Manipulación de la Información Televisiva. Edición Paidós 1989.
- * Rusney, F. Cormick. Introducción al Sonido y la grabación. IOR T.V.
- * White, Gordon. Técnicas del video. IOR T.V.
- * Sainz, Miguel. Manual Básico de producción en TV. IOR T.V.
- * Lanford, Michael. Fotografía Basica. Ediciones Omega.
- * Cebrian Herreros, M. Introducción al Lenguaje de la Televisión. Ediciones Pyramid 1978.
- * Millerson, Gerald. Técnicas de Realización y Producción en Televisión. Ediciones Focal Press 1993.
- * Fernandez, Francisco. Diccionario de Comunicación Audiovisual. Ediciones Paraninfos.
- * García, Jaime Barroso. Realización de los Géneros Televisivos. Editorial Síntesis 1980

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA:

- * Fernandez, Rodrigo. Como escribir guiones de televisión. Ediciones Longseller.
- * Hermida, Luis María. T.V. Manía. Editorial Sudamericana. Bs. As.
- * Fernández Diez, Federico y Abadía, José Martín. La dirección de producción para
- * Pérez Tornero, José Manuel. El desafío educativo de la televisión. Edición Paidós 1990.





Cine y T.V. Edición Paidós.

- * Llorens, Vicente. Fundamentos tecnológicos de video y televisión. Edición Paidós.
- * Ulanovsky, Carlos. Televisión Argentina. Edición Hachette S.A.
- * Silva, Héctor. Historia de la T.V. Argentina. Editorial Centro Editor América Latina.
- * Manual de Actualización tecnológica. UNESCO.
- * La televisión. Editorial Bruquera. España.
- * López, Jorge Luis. 50 años de lucha. Editado por SATSAID. Bs. As.

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 150/206
HCD



Lic. Valentin...
Aux. Ad. Dpto. A...
Dpto. Académico de...
Facultad de Artes - UNC

10

ROBERTO M. SNIEZEK
DIRECTOR - PRODUCTOR T.V.
PROFESOR U.N.C.
TEL. 761415



PROGRAMA CICLO LECTIVO Departamento Académico de CINE Y TELEVISIÓN

Carrera/s: PLAN 1987

Licenciatura en Cine y TV

Asignatura: CINE Y TV ARGENTINA Y LATINOAMERICANA

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Mgtr. Pedro Sorrentino

Prof. Adscripto: Mgtr. Nicolás Durán

Distribución Horaria:

Clases Teóricas y Teórico/Prácticas: Miércoles de 10 a 13 - Microcine (Pabellón Haití)

Clases de Consulta: Viernes de 10 a 12 - Aula de profesores (Pabellón Haití) y por Aula Virtual de la materia.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La propuesta de programa de la asignatura "Cine y TV argentina y latinoamericana" ha sido elaborada tomando en consideración los "Contenidos mínimos de las materias del Plan de Estudios 1987 de la Licenciatura en Cine y TV del Departamento de Cine y TV de la Facultad de Artes, UNC"¹.

El programa se compone de seis unidades. La primera posee un carácter introductorio, y busca sentar las bases metodológicas para el estudio de los temas abordados en la materia. Las restantes están divididas en dos ejes temáticos que tienen un carácter específicamente historiográfico. Por un lado, en las unidades 2, 3 y 4 se abordan diversos momentos referidos a los modos de representación que han marcado los orígenes y el desarrollo del cine argentino y latinoamericano. En particular se pondrá énfasis en el análisis de las cinematografías nacionales que lograron un mayor grado de desarrollo en términos industriales y artísticos: Argentina, Brasil y México. Por otra parte las unidades 5 y 6 tratarán sobre la temática de la televisión: su implementación a partir de la década del 50' y sus diversas etapas de expansión posterior en los países de la región.

Para las unidades donde se aborda la historia del cine argentino y latinoamericano, se propone hacer un recorrido desde las primeras experiencias cinematográficas desarrolladas por los pioneros del cine mudo, la particularidad regional que trajo aparejada la incorporación del sonido, el período clásico, la constitución del modelo industrial y el desarrollo de los cines nacionales, el fenómeno de "los nuevos cines de la modernidad" hasta la constitución de espacios de cooperación cinematográfica

¹ "Elementos de la historia del cine y la televisión. Los pioneros. El nacimiento de la industria. Diversas etapas de consolidación y retroceso. La introducción de tecnologías y capitales extranjeros. Los aportes en todos los géneros. Desde los primitivos noticieros hasta las actuales realizaciones. La censura. Legislación. El Instituto Nacional de Cinematografía. Las escuelas. Una visión de las experiencias concretadas en otros países de Latinoamérica. La identidad: búsqueda de la imagen propia, de un lenguaje apropiado a las culturas nacionales. Realizadores".





supranacional en la región y la consolidación de modelos de producción cinematográficos en algunos países sobre finales del siglo XX y comienzos del XXI.

En el caso de las unidades dedicadas al estudio de la historia de la televisión se analizará de manera comparativa el proceso de implementación de los sistemas de televisión en Latinoamérica, los modelos de reglamentación y regulación de la actividad, la influencia de las empresas de capitales extranjeros, las particularidades de la producción de programas y las líneas de programación más destacada. Se propone realizar también un abordaje sobre aspectos económico-industriales de la tv, la relación con el rating, la publicidad y el rol del medio en los procesos políticos y culturales más importantes de la región.

A partir de la aparición de la televisión se propone realizar una lectura comparativa con el fenómeno cinematográfico y en relación con el contexto histórico.

Por su ubicación en el Plan de Estudios de la carrera, la asignatura tiene un carácter de continuidad respecto a algunas temáticas desarrolladas en "Historia del Cine", "Historia Social y Económica Argentina", "Análisis y Crítica", "Teoría de la comunicación", "Sociología", "Semiótica fílmica y televisiva" y en un sentido más amplio, de otras materias menos específicamente relacionadas.

Por último es importante destacar que la aproximación se realiza desde la premisa que las historias de ambos medios se entroncan en un campo más amplio de conocimiento que es el denominado "Historia de la Cultura".

La materia se propone realizar un aporte a la formación de los futuros Licenciados en Cine y TV que enriquezca y contextualice su mirada sobre la tradición en la que se insertará su actuación profesional dentro del campo audiovisual, cualquiera sea la rama en la que se desempeñe.

2- Objetivos

Objetivos Generales

- Reconocer las historias del cine y la televisión de Argentina y Latinoamérica, desde una perspectiva crítica, considerando el contexto sociocultural y político del surgimiento de cada medio y su posterior desarrollo.
- Analizar la historia y el desarrollo de las temáticas, lenguajes y estéticas cinematográficas y televisivas argentinas y latinoamericanas.

Objetivos Específicos

- Analizar y discutir diversas maneras de aproximación al conocimiento de la historia del cine y la televisión.
- Comprender el contexto de aparición y los sucesivos períodos de la historia del cine en Argentina y Latinoamérica.
- Identificar los rasgos distintivos a nivel narrativo y estético en los diversos períodos de la historia de las cinematografías nacionales, analizando de manera particular aquellas películas que se consolidaron como clásicas.





CINE y TV



- Realizar una lectura histórica del proceso de aparición y desarrollo de la televisión en Argentina y Latinoamérica.
- Analizar las características de producción y distribución de programas de TV en los países de la región en sus diversas etapas de desarrollo.
- Establecer los posibles rasgos identitarios de la producción cinematográfica y televisiva en Latinoamérica, los movimientos estéticos y las particularidades de los géneros más frecuentados.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

1. Historia del cine y la televisión argentina y latinoamericana: ¿desde dónde abordarla?

- 1.1. La improbable historia del cine universal.
- 1.2. Diversos modelos de historias: estética, industrial, cultural, sociológica, etc.
- 1.3. Metodologías de investigación histórica.
- 1.4. Comparación entre los diversos abordajes: teóricos, críticos e históricos.
- 1.5. Algunas perspectivas teóricas de abordaje de la historia de la televisión: semiótica, económica-industrial y sociológica.

2. Los pioneros y el cine mudo (1895-1930)

- 2.1. La llegada del invento cinematográfico a la región de la mano de las casas y laboratorios de fotografía.
- 2.2. Las primeras experiencias de exhibición de películas extranjeras. La construcción de salas y catálogos de películas.
- 2.3. Primeros registros cinematográficos y exhibiciones de películas locales.
- 2.4. El fenómeno artístico de la modernidad en el contexto de modernización política, cultural y social en las principales ciudades de la región.
- 2.5. Principales hitos cinematográficos del período mudo: *Nobleza Gaucha* (Martínez de la Pera, Gunche, Humberto Cairo. Argentina, 1915), *Campo ajuera* (José A. Ferreyra. Argentina 1919), *Límite* (Mário Peixoto. Brasil, 1931)

Visionado: *Nobleza Gaucha* (Martínez de la Pera, Gunche, Humberto Cairo. Argentina, 1915).

3. Del cine clásico a la modernidad cinematográfica (1930/1970)

- 3.1 La incorporación del sonido a las películas y la aparición de un sistema industrial de la producción cinematográfico.
- 3.2 La expansión del cine argentino por Latinoamérica.
- 3.3 La Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias en la región.
- 3.4 La incorporación del color.
- 3.5 Crisis y proteccionismo estatal.
- 3.6 Los nuevos cines de la modernidad: Cinema Novo, Nuevo cine argentino (década del 60'), Cine Liberación y Cine de la Base; experiencias cubanas y mexicanas.





Visionado: *O Cangaceiro* (Lima Barreto, Brasil 1953). *Tiempo de morir* (Arturo Ripstein. México, 1966)

4. Crisis, recuperación y consolidación de un modelo de producción (1970-200?)

- 4.1. El desarrollo del cine en Cuba, Venezuela, Colombia, Chile y Perú.
- 4.2. El estado como fuente principal de financiación de la producción cinematográfica.
- 4.3. El cine político: cine imperfecto, tercer cine, movimiento documentalista.
- 4.4. Los principales festivales y mercados cinematográficos. Las políticas suprarregionales de apoyo y fomento a la producción.
- 4.5. Consolidación de rasgos identitarios en las temáticas y narrativas cinematográficas.

Visionado: *El chacal de Nahueltoro* (Miguel Littín. Chile, 1969)

5. La implantación de los sistemas de televisión en Latinoamérica

- 5.1. Contexto histórico regional durante la década del 50'
- 5.2. La implementación del sistema tecnológico de la televisión bajo el modelo de sustentabilidad comercial heredero del sistema radiofónico.
- 5.3. Características tecnológicas y artísticas de la programación y la producción televisiva de los primeros años.

Visionado: Fragmentos de diversos programas de TV.

6. Etapas de desarrollo y consolidación de la TV (1960/

- 6.1. Caracterización de las sucesivas etapas de desarrollo de la TV por países, en particular de la Argentina.
- 6.2. El género televisivo estrella de la región: la telenovela latinoamericana. Análisis de sus principales características.
- 6.3. Aspectos políticos y económicos de la televisión. La relación con la publicidad y la propaganda. La legislación y la concentración de medios. El caso argentino.
- 6.4. Los informativos y la censura.
- 6.5. Origen y desarrollo de la TV de cable y TV satelital.

Visionado: Fragmentos de telenovelas de diversas épocas y países.

4- **Bibliografía obligatoria** discriminada por núcleos temáticos o unidades.

Unidad N°1

Bibliografía Obligatoria

Allen, Robert C. y Gomery, Douglas. *Teoría y práctica de la historia del cine*. Barcelona: Paidós, 1995.





CINE y TV



Alonso García, Luis. *El extraño caso de la historia universal del cine*. Valencia, Episteme, 1995

Varela, Mirta. *La televisión: el espacio vacío de la crítica*. Revista Imagofagia – Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual (ASAECA) www.asaeca.org/imagofagia N° 2, 2010.

Bibliografía Complementaria

Carmona, Ramón. *Como se comenta un texto filmico*. Madrid: Cátedra, 1991.

Casetti, Francesco. *Teorías del cine*. Madrid: Cátedra, 1994.

Unidad N°2

Bibliografía Obligatoria

Paranaguá, Paulo Antonio. *Tradición y modernidad en el cine de América Latina*. Fondo de Cultura Económica de España. México, 2003.

Sarlo, Beatriz. *Una modernidad periférica: Buenos Aires, 1920-1930*. Ed. Nueva Visión, Bs. As., 1988.

España, Claudio (director general). *Cine Argentino, 1933-1956: Industria y clasicismo*. Fondo Nacional de las Artes, Buenos Aires, 2000 (2 volúmenes).

Bibliografía Complementaria

Couselo, Jorge M. y otros. *Historia del cine argentino*, Centro Editor de América Latina, Bs. As., 1984.

Di Núbila, Domingo. *Historia del cine argentino*. Cruz de Malta, Bs. As., 2 vols., 1959-1960.

Lusnich, Ana Laura y Piedras, Pablo (editores). *Una historia del cine político y social en argentina (1896-1969)*. Ed. Nueva librería, Buenos Aires, 2009.

Unidad N° 3

Bibliografía Obligatoria

España, Claudio (director general). *Cine Argentino, 1957-1983: Modernidad y vanguardias*. Fondo Nacional de las Artes, Buenos Aires, 2005 (2 volúmenes).

Getino, Octavio y Velleggia, Susana. *El cine de la historia de la revolución*. INCAA y Altamira, Buenos Aires, 2002.

Paranaguá, Paulo Antonio. *Tradición y modernidad en el cine de América Latina*. Fondo de Cultura Económica de España. México, 2003.

Wolf, Sergio. *Cine argentino. La otra historia*. Editorial Letra Buena. Buenos Aires 1994.

Bibliografía Complementaria

Feldman, Simón. *La Generación del sesenta*. Ediciones Culturales Argentinas, INC, Legasa, Buenos Aires, 1990.

Burton Julianne. *Cine y cambio social en América Latina. Imágenes de un continente*. Editorial Diana, México, 1991.

Solanas, Fernando y Getino Octavio. *Cine, cultura y descolonización, Siglo XXI*, México, 1973.





Unidad N° 4

Bibliografía Obligatoria

Aguilar, Gonzalo. *Otros mundos. Un ensayo sobre el nuevo cine argentino*. Santiago Arcos Editor, Buenos Aires, 2006

Paranaguá, Paulo Antonio. *Tradición y modernidad en el cine de América Latina*. Fondo de Cultura Económica de España. México, 2003.

Schumann, Peter. *Historia del Cine Latinoamericano*. Legasa, Buenos Aires, 1987.

Bibliografía Complementaria

Getino, Octavio. *Cine y televisión en América Latina*. Ediciones CICCUS, Buenos Aires, 1999.

España, Claudio (director general). *Cine Argentino en democracia*. Fondo Nacional de las Artes, Buenos Aires, 1994.

Russo, Eduardo (comp) *Hacer Cine. Producción audiovisual en América Latina*. Paidós, Bs. As. 2008

Unidad N° 5

Bibliografía Obligatoria

Druetta, Santiago. *La tv que no se ve*. Eduvim. Villa María, 2011.

Novaro, M. *Argentina en el fin de siglo. Democracia, mercado y nación 1983 – 2001*. Paidós. Buenos Aires, 2009.

Orozco, G. (coord.), *Historia de la televisión en América Latina*. Gedisa, Barcelona, 2002.

Romano, Silvia. *Política, universidad y medios*. Ferreyra Editor. Córdoba, 2002.

Varela, Mirta. *Los comienzos de la televisión argentina en el contexto latinoamericano*, (en línea). URL:

Bibliografía Complementaria

García Canclini, Néstor. *Cultura y pospolítica. El debate sobre la modernidad en América Latina*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1995.

Herman, Edward y McChesney, Robert. *Los medios globales. Los nuevos misioneros del capitalismo corporativo*. Editorial Cátedra. Madrid, 1999.

Varela, Mirta *La televisión criolla. Desde sus inicios hasta la llegada del hombre a la Luna, 1951-1969*. Edhasa, 2005

Unidad N° 6

Bibliografía Obligatoria

Mazziotti, Nora. *Telenovela: industria y prácticas sociales*. Editorial Norma. Bogotá, 2006

Orozco, G. (coord.), *Historia de la televisión en América Latina*. Gedisa, Barcelona, 2002.





Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual. *Ley 26.522 Servicios de Comunicación Audiovisual y reglamentación*. Dirección Nacional del Registro Oficial, Buenos Aires 2010.

Bibliografía Complementaria

Martín Barbero, Jesús y Muñoz, Sonia (coord.) *Televisión y melodrama. Géneros y lecturas de la telenovela en Colombia*. Bogotá, Tercer Mundo. 1992

Rincón, Omar (comp.) *Televisión pública: del consumidor al ciudadano*. La Crujía, Bs. As. 2005

5- Bibliografía Ampliatoria

A.A.V.V. *Historia de América en el Siglo XX*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires 1972.

A.A.V.V., "Hojas de cine. Testimonios y documentos del nuevo cine latinoamericano", Vols. 1, 2 y 3, Secretaría de Educación Pública, México, 1988.

ANSALDI, Waldo y otros. *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*. Fondo de Cultura Económica. México, 2007.

AGUILAR, Gonzalo. *Otros mundos. Un ensayo sobre el nuevo cine argentino*. Santiago Arcos Editor, Arg. 2006

AMADO, Ana. *La imagen justa. Cine argentino y política (1980-2007)*. Colihue, Bs.As. 2009

BARBACHANO, Carlos. *Luis Buñuel*, Ed. Salvat, Barcelona, 1987.

BOLZONI, Francesco. *El cine de Allende*, Fernando Torres Editor, Valencia, 1974.

CIRIA, Alberto. *Más allá de la pantalla. Cine argentino, historia y política*. Ed. De la Flor, Bs.As.-1995.

COUSELO, Jorge M. (compilador). *Torre Nilsson por Torre Nilsson*. Ed. Fraterna, Buenos Aires, 1985.

CUADERNOS DE CINE ARGENTINO, Nº 1 a Nº 6, INCAA, Bs. As. 2005

ESPAÑA, Claudio. *Los 30 años de Aries Cinematográfica Argentina*, Número especial de Heraldo del Cine, Buenos Aires, 1986.

Espinosa, Belkis y Llópiz, Jorge Luis (ed.). *Cine cubano. 30 años en revolución*, 1989.

FERREYRA, Fernando. *Luz, cámara, memoria. Una historia social del cine argentino*. Corregidor, Bs.As. 1994.

FERRO, Marc. *Cine e Historia*, Barcelona, 1980.

FORNET, Ambrosio. *Alea, una retrospectiva crítica*. Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1987.

GOCIOL, Judith – INVERNIZZI, Hernán Cine y Dictadura. *La censura al desnudo*. Capital Intelectual, Bs. As. 2006.

KRIGER, Clara. *Cine y peronismo. El Estado en escena*. Siglo XXI Editores, Bs. As. 2009.

LUSNICH, Ana Laura y PIEDRAS, Pablo (editores). *Una historia del cine político y social en Argentina (1896-1969)*. Nueva Librería, Bs. As. 2009.

MAHIEU, José Agustín. *Leopoldo Torre Nilsson*. Ed. de la Semana de Cine Iberoamericano, Huelva, 1978.

MALLIMACCI, Fortunato- MARRONE, Irene (comp) *Cine e imaginario social*. Bs. As. 1997.

MANRUPE, R.- PORTELA, M. *Diccionario de films argentinos*, Ed. Corregidor, Bs. As. 1995.

MARRONE, Irene – MOYANO WALKER, Mercedes (comp,) *Persiguiendo imágenes. El noticiario argentino, la memoria y la historia (1930-1960)*. Editores del Puerto, Bs. As. 2006.

MARRONE, Irene. *Imágenes del mundo histórico. Identidades y representaciones en el noticiero y el documental en el cine mudo argentino*. Editorial Biblos – Archivo General de la Nación, Bs. As. 2003.

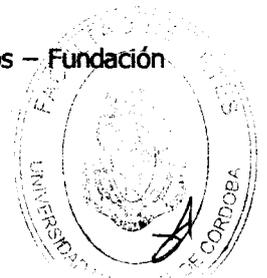
MORAES, Malú (ed.), *Perspectivas estéticas do Cinema Brasileiro*, Universidade de Brasília, 1986.

MOUESCA, Jacqueline. *Plano secuencia de la memoria de Chile. Veinticinco años de cine chileno (1960-1985)*, ediciones del litoral, Madrid, 1988.

ROMERO, Luis Alberto. *Breve historia contemporánea de la Argentina*, FCE, Bs.As. 1994.

RUSSO, Eduardo A. (comp.) *Hacer cine. Producción audiovisual en América Latina*. Paidós – Fundación TyPA. Bs. As. 2008.

SALLES GOMES, Paulo Emilio. *Glauber Rocha*. Editora Paz e Terra, Brasil, 1991.





SÁNCHEZ VIDAL, Agustín. *Luis Buñuel*, J.C. Ediciones, Madrid, 1984.
SATARAIN, Mónica (comp.). *Plano secuencia. 20 películas argentina para reafirmar la democracia*. Ediciones La Crujía – Signis, Bs. As. 2006
TAL, Tzvi. *Pantallas y revolución. Una visión comparativa del cine de liberación y el cinema novo*, Ed. Lumiere, Buenos Aires. 2005
VARIOS AUTORES: *Historia del cine argentino*, CEAL, Bs.As.1984

Se entregarán a través del aula virtual diversos artículos a lo largo del curso que serán complementarios a la bibliografía obligatoria, que ayudarán para preparar la materia y aprobar los parciales. También se proveerá una filmografía y un listado básico de programas de televisión de referencia.

Filmografía

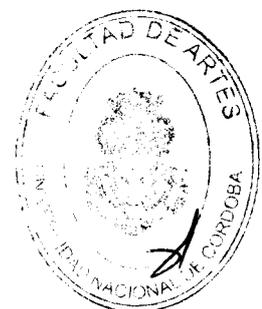
A continuación se indica un listado tentativo de materiales audiovisuales de los que se seleccionarán los que se utilizarán en 2013. Asimismo podrán agregarse otros según las focalizaciones planeadas. Incluye películas de ficción, documentales, cortometrajes y programas de televisión.

Unidad Nº 1

Nobleza Gaucha (De la Pera, Cairo, Gunche. Argentina, 1915)
Juan sin ropa (Quiroga, Benoit. Argentina, 1919)
Límite (Mario Peixoto. Brasil, 1931)
Muñequitas porteñas (José A. Ferreyra. Argentina, 1931)

Unidad Nº 2

Ganga bruta (Humberto Mauro. Brasil, 1933)
La mujer del puerto (Arcady Boytler. México, 1933)
Los tres berretines (Enrique Susini, Argentina, 1933)
Allá en el rancho grande (Fernando de Fuentes. México, 1936)
La ley que olvidaron (José Agustín Ferreyra. Argentina, 1937)
Km 111 (Mario Soffici. Argentina, 1938)
La vuelta al nido (Leopoldo Torres Ríos. Argentina, 1938)
Así es la vida (Francisco Mugica. Brasil, 1939)
¡Ay, Jalisco, no te rajes! (Joselito Rodríguez. México, 1941)
Los martes, orquídeas (Francisco Mugica, Argentina, 1941)
La guerra gaucha (Lucas Demare. Argentina, 1942)
Doña Bárbara (Fernando de Fuentes. México, 1943)
María Candelaria (Emilio Fernández. México, 1944)
La cabalgata del circo (Mario Soffici y Eduardo Boneo. Argentina, 1945)
Pampa bárbara (Demare, Fregonese. Argentina, 1945)
Dios se lo pague (Luis César Amadori. Argentina, 1948)
Los olvidados (Luis Buñuel. México, 1950)
Las aguas bajan turbias (Hugo del Carril. Argentina, 1952)
O cangaceiro (Victor Lima Barreto. Brasil, 1953)





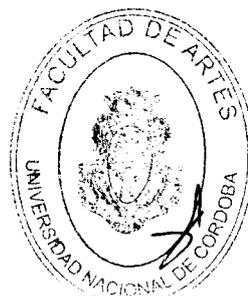
- Mercado de abasto* (Lucas Demare, Argentina, 1955)
- Río, 40 grados* (Nelson Pereira dos Santos. Brasil, 1955)
- La casa del ángel* (Leopoldo Torre Nilsson. Argentina, 1957)
- Araya* (Margot Benacerraf. Venezuela, 1959)
- Los inundados* (Fernando Birri. Argentina, 1960)

Unidad N° 3

- Shunko* (Lautaro Murúa. Argentina, 1960)
- Tire dié* (Fernando Birri. Argentina, 1960)
- Alias Gardelito* (Lautaro Murúa. Argentina, 1961)
- Hombre de la esquina rosada* (René Mujica. Argentina, 1962)
- Vidas secas* (Nelson Pereira dos Santos. Brasil, 1963)
- Dios y el diablo en la tierra del sol* (Glauber Rocha. Brasil, 1964)
- Crónica de un niño solo* (Leonardo Favio. Argentina, 1965)
- Pajarito Gómez –una vida feliz–* (Rodolfo Kuhn. Argentina, 1965)
- Ukamau* (Jorge Sanjinés. Bolivia, 1966)
- El romance del Aniceto y la Francisca* (Leonardo Favio. Argentina, 1967)
- La hora de los hornos* (Getino, Solanas. Argentina, 1968)
- LBJ* (Santiago Alvarez. Cuba, 1968)
- Lucía* (Humberto Solás. Cuba, 1968)
- Memorias del subdesarrollo* (Tomás Gutiérrez Alea. Cuba, 1968)
- El chacal de Nahueltoro* (Miguel Littín. Chile, 1970)
- Tiempo de revancha* (Adolfo Aristarain. Argentina, 1981)
- Pixote* (Héctor Babenco. Brasil, 1981)
- Cabra, marcado para morir* (Eduardo Coutinho. Brasil, 1984)
- Camila* (María Luisa Bemberg. Argentina, 1984)
- Hombre mirando al sudeste* (Eliseo Subiela. Argentina, 1986)
- La película del rey* (Carlos Sorín. Argentina, 1986)
- Sur* (Fernando Solanas. Argentina, 1988)
- La frontera* (Ricardo Larraín. Chile, 1990)
- La luna en el espejo* (Silvio Caiozzi. Chile, 1990)
- Un lugar en el mundo* (Adolfo Aristarain. Argentina, 1992)
- Principio y fin* (Arturo Ripstein. México, 1993)
- La estrategia del caracol* (Sergio Cabrera. Colombia, 1993)
- Historias Breves I* (AAVV. Argentina, 1996)
- Pizza, Birra, Faso* (Caetano, Stagnaro. Argentina, 1998)
- Central do Brasil* (Walter Salles. Brasil, 1998)
- Mundo Grúa* (Pablo Trapero. Argentina, 1999)
- La ciénaga* (Lucrecia Martel. Argentina, 2001)

Unidad N° 5

- Sua vida me pertenece* (Brasil, 1951)
- Senderos de amor* (Cuba, 1952)
- Senda prohibida* (México, 1958)
- Simplemente María* (Argentina, 1967)





La usurpadora (Venezuela, 1970)

Unidad N° 6

Rolando Rivas Taxista (Argentina, 1972)
Andrea Celeste (Argentina, 1979)
Los ricos también lloran (México, 1979)
Rosa de lejos (Argentina, 1980)
Cristal (Venezuela, 1985)
Abigail (Venezuela, 1989)
La extraña dama (Argentina, 1989)
Pantanal (Brasil, 1990)
María Mercedes (México, 1992)
Café con aroma de mujer (Colombia, 1995)
Ricos y famosos (Argentina, 1997)
Yo soy Betty la fea (Colombia, 1999)
Terra nostra (Brasil, 1999)
Pedro el escamoso (Colombia, 2001)
Lazos de familia (Brasil, 2001)
Padre Coraje (Argentina, 2004)

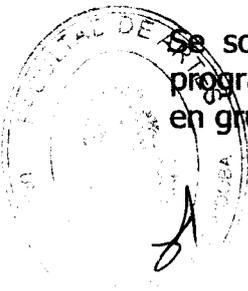
- 6- **Propuesta metodológica:** consignar las metodologías, las formas de trabajo y los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación del estudiante (el uso de aulas virtuales, recursos audiovisuales en aula, laboratorio de informática, así como blogs, bases de datos de bibliotecas, videoconferencias, otros)

Las actividades docentes se organizan en torno a cuatro procesos fundamentales:

- Clase teórica explicativa y participativa dirigida a desarrollar el contenido de los distintos bloques temáticos.
- Visionado, contextualización, análisis y crítica de películas o programas de televisión seleccionados para cada periodo. Se valorará la participación de los alumnos en el análisis de las mismas.
- Lectura crítica y comentada de la bibliografía general y específica. A lo largo del curso se entregan artículos para el seguimiento del temario.
- Se proporcionará a los alumnos a través del Aula Virtual una ampliación de los contenidos del programa y enlaces con páginas web de revistas o publicaciones científicas o académicas relacionadas (ASAECA, AEHC, INTERCOM, SEPANCINE, CMSTUDIES, etc.) o películas (youtube, vimeo o similar).

- 7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en:

Se solicitará la presentación pública de un tema a elección de alguna unidad del programa de aproximadamente 30' de duración. La presentación puede efectuarse en grupos de hasta 3 integrantes y apoyarse en el uso de diapositivas, videos, etc.





Además se solicitará la presentación de un trabajo monográfico en carácter de Trabajo Práctico Final, en grupos de no más de tres alumnos en el que se evaluará el análisis de un período histórico cinematográfico o televisivo a elección del grupo de alumnos.

Los Trabajos Prácticos son recuperables.

Se tomarán dos exámenes parciales con la opción de poder recuperar uno de ellos con el objetivo de regularizar o promocionar la materia.

Para promocionar la materia, deberán aprobarse los dos trabajos prácticos y en el caso de la monografía final, la nota mínima deberá ser igual o mayor a 7 (siete) y las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente)

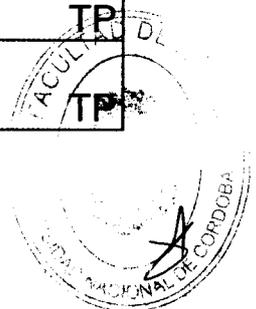
Durante el ciclo lectivo los alumnos deberán rendir dos exámenes parciales teóricos, en forma escrita. Existirá una instancia de recuperación de uno de los dos parciales. La instancia de recuperación será tanto para los alumnos que por algún motivo no hubiesen podido asistir al examen parcial el día de su realización, como para aquellos que hubiesen sido reprobados.

También podrán recuperar el examen parcial aquellos alumnos que hubiesen alcanzado una calificación menor de siete, pudiendo optar de este modo por la promocionalidad de la materia.

9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Día	Clase	Tema	Actividad
16/03/2016	1	Presentación de la materia	Teórico
23/03/2016	2	Metodología	Teórico
30/03/2016	3	Historia del Cine	Teórico
6/04/2016	4	Historia del Cine	TP
13/04/2016	5	Historia del Cine	TP
20/04/2016	6	Historia del Cine	TP
27/04/2016	7	Parcial Historia del Cine	Examen
4/05/2016	8	Metodología TV	Teórico
11/05/2016	9	Historia de la Televisión	TP
18/05/2016	10	Entrega de monografía - Historia de la TV	TP





1/06/2016	11	Historia de la Televisión	TP
8/06/2016	12	Parcial Historia de la TV Notas de monografía	Examen
15/06/2016	13	Historia de la Televisión	TP
22/06/2016	14	Recuperatorio Parcial y TP	Examen
29/07/2017	15		Firma de libretas

10- Requerimientos para rendir libre la materia: el examen para alumnos que se presentan bajo la condición de "libres" se hará de acuerdo a la normativa vigente, sin la necesidad de presentar trabajos extras de manera anticipada.


M^{re} Pedro Serrano




Lic. Mariana...
Aux. Ad. Dpto. de Asesorías
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 150/2016
HCD

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2016

Departamento Académico de CINE Y TELEVISIÓN
Carrera/s: LICENCIATURA EN CINE Y TELEVISIÓN - PLAN 1987
Asignatura: TECNOLOGÍA EDUCATIVA
Equipo Docente: 1
- Profesores:
 Prof. Titular: Prof. Emilio J. Fuentes
- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:
 Ayudante Alumna: Cintia Frenca
 Alejandra Rodriguez
Distribución Horaria: Jueves 18 a 21 hs.
Aula virtual. En Campus Virtual Facultad de Artes.
Turno único.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

En la actualidad la problematización de la concepción referida a la tecnología educativa tiene sentido en la medida en que ha sido sobrevalorada como solución a todos los problemas y conflictos de la educación o denostada desde el otro extremo que la observa como el vehículo de la deshumanización de la educación. Así también, hoy, el concepto de tecnología se modifica ante el impacto ocasionado por el desarrollo computacional.

Por ello es fundamental reflexionar sobre sus límites y posibilidades ya que la incorporación de los medios de comunicación e informáticos hoy, enriquece de manera notable las distintas modalidades de la educación; flexibiliza las dificultades de espacio y tiempo, entre otras.

Entendemos la materia de Tecnología Educativa como la intersección de tres áreas del conocimiento: Los desarrollos y avances en las TIC (en particular la informática en lo que se refiere a multimedia e Internet), la propuesta de un modelo educativo con fuerte fundamentación humanista y las estrategias del lenguaje cinematográfico (objeto de la carrera).

La disciplina de la carrera y la propuesta de taller entienden el trabajo en equipo como condición imprescindible; se ejercitará a lo largo del desarrollo de la asignatura.

Esta propuesta concibe a la cátedra Tecnología Educativa como Taller, donde los alumnos puedan lograr producciones de obras multimediales con finalidad educativa, en el marco de paradigmas educativos superadores al dominante conductismo. Para lograrlo invitamos a los alumnos a conectar saberes específicos y generales de la carrera y la cultura en la recreación de técnicas y estéticas del área audiovisual. Estas conexiones/asociaciones tratarán de articularse con la incorporación conceptual de las reflexiones y críticas sobre

los temas pedagógicos-didácticos, propuestos por la cátedra, en relación a esas técnicas a las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación y en directa relaciones con la realidad.

Asumir-proponer-acompañar modos de ver y mostrar de forma interactiva, con un propósito específico: el educativo. Reconociendo/experimentando los significados y sentidos que se asignan. Además se pretende lanzar sus obras a una circulación que abone el campo de las producciones audiovisuales interactivas.

En nuestro caso la temática propuesta a tratar en estas obras es la enseñanza del lenguaje y la producción audiovisual, que no es excluyente en la medida que los alumnos propongan otra temática de la cual sean expertos o trabajen con profesionales de otras disciplinas. El tema principal propuesto es coherente con el proyecto de investigación en el que la cátedra participa desde 1998 y codirige desde el 2010: INVESTIGACIÓN/PRODUCCIÓN DE MULTIMEDIAS EDUCATIVAS – Proyecto SeCyT “A”- y cuyos adelantos son transferidos y compartidos en este espacio curricular.

El dictado de la materia pretende adquirir una configuración didáctica de laboratorio de los distintos proyectos. Pretendemos constituirnos en un espacio para el establecimiento de una dinámica horizontal para la exposición de las distintas problemáticas del proceso, donde se expresen las dificultades y se busquen soluciones en los saberes del colectivo, como así también reconocer socializadamente los logros y avances de cada propuesta.

Así el fin de esta asignatura, responde a la posibilidad de que el egresado participe en un proyecto educativo que incorpore el uso de medios informáticos, aplicando su formación disciplinar, de manera comprometida con valores humanistas.

Tecnología Educativa se ubica en el quinto año de la currícula, articula con: los conocimientos teóricos de materias Educación con Medios Audiovisuales del tercer año y Elementos de Psicología Social y Elementos de Sociología del cuarto año, como base de los temas pedagógicos; con conocimientos instrumentales de la materia Cineanimación con Elementos de Diseño Gráfico, también de cuarto año, que les permitiría el análisis y diseño de las interfaces de sus obras. En línea horizontal con las asignaturas de quinto año articula con el Taller de Investigación Aplicada que aporta los fundamentos epistemológicos para el abordaje de los proyectos y los temas de las obras a realizar. Junto con las demás materias del tramo curricular en que se encuentra inscripta, son el trayecto de la Licenciatura en Cine y TV, y por lo tanto la antesala para que los alumnos formulen su proyecto de Tesis.

Tecnología Educativa se propone como un espacio de organización y producción de conocimiento pensando en el campo laboral de sus estudiantes, desde una perspectiva particular de las obras audiovisuales: las multimediales interactivas con finalidad educativa. Se procura acrecentar cuantitativa y cualitativamente el bagaje teórico conceptual, la creación artística, la reflexión sobre de la intervención social de los discursos audiovisuales comunicativos/educativos, y al respeto y valoración del ser humano, en el sustrato del desarrollo como personas íntegras.

La participación del Licenciado en Cine, en equipos de diseño, elaboración, implementación, evaluación de proyectos educativos en áreas de educación formal, no formal e informal, permite iniciar posibles campos laborales interdisciplinarios.

2- Objetivos

- Producir una obra multimedial interactiva con finalidad educativa que contemple:
- Reconceptualizar la tecnología educativa desde la perspectiva histórica y en el marco de un proyecto educativo.
- Reconocer criterios pedagógicos para el diseño de productos tecnológicos desde la perspectiva de modelos educativos superadores del actual.
- Reconocer y analizar diseños de estas obras en proyectos educativos en el marco de la educación presencial, semipresencial, a distancia, etc.
- Reforzar la importancia del trabajo en equipo interdisciplinario.
- Analizar y utilizar la plataforma Moodle implementada como recurso educativo complementario en el dictado de las distintas cátedras de la carrera.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Módulo Transversal de Producción.

Análisis y crítica de: El impacto de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la educación.

Los recursos de Internet en el aula y el empleo de las plataformas digitales.

Revisión de: La experiencia educativa personal en el sistema formal principalmente y otro.

De la participación como alumnos en la plataforma educativa, a través de internet, que tuvieron como alumnos implementada en distintas materias de la carrera.

Utilización de: Los aportes anteriores para definir criterios de diseño y elaboración de productos de Tecnología Educativa en el marco del proyecto pertinente:

Desarrollo de: Un Proyecto y producción realizativa de una multimedia educativa. Se propone como mínimo la realización de un trayecto o demo de la misma.

Bibliografía de apoyo para el Modulo Transversal.

Berenguer, Xavier. "Escribir programas Interactivos". 1997. Disponible en <http://www.iaa.upf.es/formats/formats1/a01et.htm>

Bou Bouzá, Guillem: "El guión multimedia". ANAYA, Multimedia. 1997

Esteban, Manuel: "El diseño de entornos de aprendizaje constructivista". 2000. Disponible en <http://www.um.es/ead/red/6/documento6.pdf>

Lamarca Lapuente, María Jesús. "Hipertexto: El nuevo concepto de documento en la cultura de la imagen.": Cap: Multimedialidad y Estructura del Hipertexto. Disponible. en:

<http://www.hipertexto.info/documentos/multimedial.htm> y

<http://www.hipertexto.info/documentos/estructura.htm>

MARTÍNEZ SÁNCHEZ; José Manuel - HILERA GONZÁLEZ, José Ramón . "Modelado de documentación multimedia e hipermedia". Disponible en:

<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/cuad6-7/artmulti.htm>

Redefinida, Laura; Blog: "Redefinidas" en post: "El diagrama de flujo como herramienta del guión multimedia". Disponible en: <http://redefinidas.blogspot.com.ar/2013/01/el-diagrama-de-flujo-como-herramienta.html>

Módulos de reflexión temática teórica.

Módulos temáticos acompañan el desarrollo del Modulo de Producción. Se secuencializan con el fin de explicitarlos en la presente propuesta, pero serán desarrollados en la medida que lo requieran los desarrollos de las distintas propuestas realizativas de la obra multimedia con finalidad educativa.

Módulo de reflexión temática teórica 1

El modelo educativo como marco que da sentido a la tecnología educativa. El modelo Industrialista y el humanista.

Revisión de las teorías del aprendizaje y de la enseñanza. Interrogantes que abren las nuevas tecnologías.

Bibliografía de apoyo para el Modulo 1.

Benbenaste, N.: "Sujeto = política x tecnología/mercado". C.B.C., Univ. Nac. Buenos Aires, 1995.

Benbenaste, N.: "Las Implicancias de la Tecnología computacional en las Comunicaciones y la Educación". Material usado por la Prof. Cristina Durando en el dictado de la materia. De la Maestría en Psicoinformática. UNLS.

Benbenaste, N.: "Multimedia Computacional y Didáctica de la Ciencia". Material usado en el dictado en el Curso de Posgrado Problemática de la Multimedia con Finalidad Educativa. UNC. 2000.

Durando, Cristina, "Modelos Educativos", material de la Cátedra Tecnología Educativa. 2006

Edgar Morin: "Los siete saberes necesarios a la educación del futuro." UNESCO. 1999.

Podan, Rafael: "MODELOS EDUCATIVOS: El Modelo centrado en el docente, el Modelo centrado en el alumno, el Modelo centrado en la interacción". Curso Interuniversitario de Educación a Distancia. Universidades Nacionales. 2002.

Julia Vassilieva: "El Proyecto Eisenstein/Vygotsky/Luria: Pensamiento Cinemático y la Ciencia Integradora de la Mente y el Cerebro",
<http://www.screeningthepast.com/2013/12/eisenstein-vygotsky-luria%E2%80%99s-project-cinematic-thinking-and-the-integrative-science-of-mind-and-brain/> - Disponible en:
<https://marxismocritico.com/2015/01/05/el-proyecto-eisenstein-vygotsky-luria>

Módulo de reflexión temática teórica 2

Concepto de tecnología; modificaciones a partir del desarrollo de la tecnología computacional.

Construcción del concepto de tecnología educativa a través de su evolución histórica.

Crisis del paradigma científico positivista y relación con el concepto de hipertexto.



Bibliografía de apoyo para el Modulo 2.

Area Moreira; Manuel: "¿QUE ES LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA?" Disponible en:
<https://manarea.webs.ull.es/materiales/investec/1tecno.html>

Ballester Brage, Luis; Colom Cañellas, Antoni J.; "Digitalización y tecnología educativa" – 2015 – Disponible en: <http://hdl.handle.net/10316.2/5305>

Fainholc, B: La Tecnología Educativa propia y apropiada. Ed. Humanitas. Buenos Aires. 1990.

Módulo de reflexión temática teórica 3

Aproximación a la educación a distancia como innovación educativa. Características de la modalidad. Estilos de enseñanza y estilos de aprendizaje.

Los materiales de enseñanza clásicos y el impacto de los nuevos medios de comunicación e Información (redes informáticas, teleconferencias, correo electrónico, multimedias, hipertexto, etc.)

Bibliografía de apoyo para el Modulo 3.

Benbenaste, N.: "Multimedia Computacional y Didáctica de la Ciencia". Material usado en el dictado en el Curso de Posgrado Problemática de la Multimedia con Finalidad Educativa. UNC. 2000.

Casarini, Marta. "Aprender en la distancia. El uso de las tecnologías de la comunicación". Ponencia presentada en el Seminario Internacional de Educación a Distancia organizado por RUEDA. Córdoba. Junio de 1998

Garcia Aretio, Lorenzo, "Fundamentos y componentes de la educación a distancia". UNED. Disponible en:
[Http://ipes.anep.edu.uy/documentos/libre_asis/materiales/fundamento_componentes_EA D.pdf](http://ipes.anep.edu.uy/documentos/libre_asis/materiales/fundamento_componentes_EA D.pdf)

4- Bibliografía obligatoria y ampliada.

Los temas y bibliografía seleccionados tienen el carácter de propuesta que se adecuará a los intereses de los alumnos y a la coordinación con otras cátedras.

Benbenaste, N.: "Sujeto = política x tecnología/mercado". C.B.C., Univ. Nac. Buenos Aires, 1995.

Benbenaste, N.: "Las Implicancias de la Tecnología computacional en las Comunicaciones y la Educación". Material usado por la Prof. Cristina Durando en el dictado de la materia. De la Maestría en Psicoinformática. UNLS.

Benbenaste, N.: "Multimedia Computacional y Didáctica de la Ciencia". Material usado en el dictado en el Curso de Posgrado Problemática de la Multimedia con Finalidad Educativa. UNC. 2000.

Berenguer, Xavier. "Escribir programas Interactivos". 1997. Disponible en
<http://www.iua.upf.es/formats/formats1/a01et.htm>

Bouzá, Guillem: "El guión multimedia". ANAYA, Multimedia. 1997

- Casarini, Marta. "Aprender en la distancia. El uso de las tecnologías de la comunicación". Ponencia presentada en el Seminario Internacional de Educación a Distancia organizado por RUEDA. Córdoba. Junio de 1998
- Durando, Cristina, "¿Llevamos el hipertexto a la educación?", material de la Cátedra Tecnología Educativa. 2006
- Durando, Cristina, "El hipertexto. Puente entre teoría y práctica", material de la Cátedra Tecnología Educativa. 2006
- Durando, Cristina, "Modelos Educativos", material de la Cátedra Tecnología Educativa. 2006
- Edgar Morin: "Los siete saberes necesarios a la educación del futuro." UNESCO. 1999.
- Esteban, Manuel: "El diseño de entornos de aprendizaje constructivista". 2000. Disponible en <http://www.um.es/ead/red/6/documento6.pdf>
- Fainholc, B: La Tecnología Educativa propia y apropiada. Ed. Humanitas. Buenos Aires. 1990.
- García Aretio, Lorenzo, "Fundamentos y componentes de la educación a distancia". UNED. Disponible en http://ipes.anep.edu.uy/documentos/libre_asis/materiales/fundamento_componentes_EAD.pdf
- García Canclini, Néstor: "Imaginario urbano." EUDEBA. Buenos Aires. 2005
- Landow, G. "Hipertexto". Edit. Paidós. 1995.
- Lítwin, E.: Tecnologías Educativas en Tiempos de Internet. Amorrortu. Bs. As. 2005.
- Najmanovlch, Denise: "Interdisciplina o nuevos paradigmas. La ciencia de fin de siglo". Artículo publicado en Página 12, Suplemento Futuro, del 19 de octubre de 1991
- Podan, Rafael: "MODELOS EDUCATIVOS: El Modelo centrado en el docente, el Modelo centrado en el alumno, el Modelo centrado en la interacción". Curso Interuniversitario de Educación a Distancia. Universidades Nacionales. 2002.
- Waisman, Elena Rut, Experiencias en Informática Educativa Especial y en el grado universitario: procesos, aventuras y desafíos...". 1º Congreso Nacional de Informática en la Educación. 2004
- Maurel, María del C. "El Aula Virtual: un entorno de Aprendizaje". EDUTECH. Bs. As. 2007. Disponible en <http://www.utn.edu.ar/aprobedutec07/docs/73.rtf>

5- Propuesta metodológica:

La cátedra se desarrolla con modalidad de taller y apoyo de un aula virtual.

Luego de realizada una Encuesta Diagnóstica, se presentan de los temas a través de encuentros presenciales con el apoyo de la previa lectura de los materiales bibliográficos, se propone el debate y luego los alumnos en grupos producen una presentación y exposición de una síntesis de esos temas en clase.

Simultáneamente también en forma progresiva, con el acompañamiento de la cátedra, se presentan los avances en el proceso de producción de la obra multimedia: mapas conceptuales, diagramas de navegación, etc. Hasta la presentación final de la obra.

6- Evaluación:

En el seguimiento de los procesos de aprendizajes individuales y grupales en el taller, para adaptar esta modalidad al régimen de alumnos vigente, se propone la siguiente modalidad:

Se tomarán como trabajos prácticos las presentaciones y exposiciones de las síntesis temáticas. Son 4 en total, todos recuperables hasta su aprobación con debate y autoevaluación.

Participación en foros, planteados en el aula virtual, con evaluación conceptual.

A modo de parciales (recuperables hasta su aprobación) se consideraran dos instancias de producción.

Como el primer parcial se considerará la presentación del mapa conceptual del tema de la Obra Multimedia con Finalidad Educativa. Se expone en el curso y se evalúan en un proceso de debate y autoevaluación.

Se considerara como el segundo parcial la Presentación de la realización de la Obra Multimedial (recuperable hasta su aprobación). El contenido de la Obra Multimedia es un tema muy recortado del Lenguaje Cinematográfico. Esta obra se presenta en el curso y es "probada" por alumnos de otros grupos, se realiza un debate sobre la prueba y la evaluación es realizada por la cátedra.

Son alumnos Promocionales y Regulares quienes cumplan con las condiciones establecidas en el régimen de alumnos en porcentaje y nota de aprobación de los prácticos y parciales propuestos.

Quienes no cumplan con las condiciones antes establecidas quedaran en condición de alumnos Libres.

Condiciones para el examen de alumnos Libres:

Como la cátedra está configurada como taller, los alumnos que se presenten a rendir como alumnos libres deberán presentar o subir al aula virtual las siguientes producciones:

- Unas síntesis monográficas de cada trabajo práctico, planteadas en el aula virtual como actividades. Estos deberán ser presentados tres días antes de la fecha del examen.
- Una multimedia interactiva con finalidad educativa cuyo núcleo temático sea un tema muy recortado del lenguaje audiovisual. Podrá ser presentada en cualquier soporte multimedial interactivo. Será presentada el día del examen.
- Esta obra deberá ser acompañada de una fundamentación del encuadre educativo de la misma con una reflexión sobre su producción en el soporte elegido. Será presentada el día del examen.

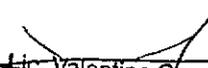


Cronograma tentativo

Durante todo el cuatrimestre se trabaja en el módulo transversal, hasta la anteúltima semana de clase, simultáneamente con los demás módulos de los cuales se incorporan los temas progresivamente, de acuerdo a las necesidades de fundamentar o implementar la propuesta realizativa. Durante el primer mes se insistirá en los conocimientos de los contenidos del Módulo 1. Consecutivamente durante los dos meses siguientes se tratan los temas de los Módulos 2 y 3, el orden de los mismos puede ser alterado según la demanda de los alumnos, de acuerdo a sus progresos o necesidades.

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 209/2016
HCD.


Emilio J. Fuentes
Prof. Titular.


Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2016

Departamento Académico de CINE Y TELEVISIÓN

Carrera/s: Licenciatura en Cine y TV PLAN 1987

Asignatura: SEMINARIO DE INVESTIGACION APLICADA

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Cristina Andrea Siragusa

Prof. Emilio Fuentes

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Marina Pessuto; Keila Santaella, Ana Lasserre, Miguel Ugalde.

Adscripta: María Constanza Curatitoli; Romina Chain.

Distribución Horaria

Turno único: Miércoles de 15 a 19 hs. Consultas por mail:

siragusasociologia@yahoo.com.ar

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

A partir de una concepción multidimensional de la obra audiovisual (reconociéndola como experiencia y manifestación socio-cultural, comunicativa y artística), el *Seminario de Investigación Aplicada* proporciona a los alumnos un espacio de reflexión acerca de las prácticas visuales y audiovisuales y su articulación con la dimensión investigativa en sus diferentes variantes. Al mismo tiempo, se conforma como un ámbito para el desenvolvimiento de competencias y destrezas a partir de un ejercicio permanente de diseño y construcción de abordajes para la indagación de una temática específica propia de este campo disciplinar.

De este modo, el Seminario completa el proceso de formación del estudiante universitario en la Licenciatura de Cine y Televisión en lo atinente a la matriz cultural planteada en el Plan de Estudios (por lo que en la progresión académica se entrelaza, y se nutre, con los contenidos y propuestas de diferentes asignaturas en un continuo que recorre cada una de las etapas del trayecto curricular).

Asumimos que en las sociedades contemporáneas existe una preeminencia de una cultura "de la imagen". En este escenario el fenómeno filmico como el televisivo (entre los más relevantes dentro del universo audiovisual) poseen un protagonismo y dinamismo de tal envergadura que interpelan al espacio de la Universidad en lo referente a la producción de diversos tipos de conocimientos. Frente a este desafío, las instituciones universitarias asumen la responsabilidad de promover acciones que colaboren a la comprensión de

nuestras realidades culturales al mismo tiempo que se propicie la reflexión basada en la práctica y en la experimentación estética-realizativa.

Estas cuestiones, entre otras, configuran un conjunto de problemáticas centrales que impactan en las decisiones que debe asumir el estudiante a los fines de proyectar su Trabajo Final de Carrera (TFC), por lo que se requiere generar una instancia preparatoria que facilite el inicio de ese proceso a partir de la recuperación de experiencias previas y brindando herramientas que permitan la concreción de sus ideas, preocupaciones e intereses. En este sentido, el *Seminario de Investigación Aplicada* es concebido como un espacio de prácticas concretas que atienden a la diversidad y a la pluralidad de opciones que puede elegir el futuro egresado: entrecruzamiento de la producción artística, el compromiso político-social, la faz comunicativa, entre otras, materializados en una investigación propia del campo disciplinar o en la generación de la realización de una obra audiovisual.

Actualmente el mapa teórico-metodológico de la investigación *sobre* el audiovisual exhibe una clara heterogeneidad y expansión (Molfetta, 2010), confluyendo estudios enfocados en los procesos de significación de una multiplicidad de objetos audiovisuales; de la revisión y comprensión histórica de obras, directores y estilos; de la socio-antropología de la imagen; del consumo; y de la producción; entre otras temáticas. El alto grado de diversidad de las contribuciones gestadas en los últimos años en nuestro país permite avizorar un esfuerzo importante desde distintos sectores académicos en términos de describir e interpretar realidades cambiantes y complejas. De esta manera se advierte una apertura interesante para la producción de un conocimiento situado que abone el terreno teórico-conceptual acerca del cine y de otros lenguajes audiovisuales.

Pero también es ineludible, en función de la orientación hacia la *creación* y la *realización* que poseen estas carreras universitarias, retomar los debates acerca de la *práctica como investigación* que se encuentran presentes en las agendas nacionales e internacionales fundamentalmente dentro del campo artístico. Cuestión caracterizada por la polémica entre diferentes posicionamientos, los condicionamientos institucionales, y la ausencia de una respuesta clara y definitiva. Es por ello que la propuesta académica de esta asignatura no puede ser ajena a esta situación, y establece un marco para ubicar al alumno en torno a la investigación *en* el audiovisual planteando una alternativa posible para su puesta en acción. Esta propuesta lejos está de considerarse de manera rígida, sólo establece un recorrido en el que se han adaptado distintos enfoques con el fin de construir un modo de acercamiento según las necesidades y demandas de los estudiantes de la carrera.

2- Objetivos

Objetivos Generales

- Introducir a los alumnos en los debates acerca de las posibles vinculaciones entre *investigación y prácticas audiovisuales* a los fines de reflexionar acerca de algunas de las problemáticas que las atraviesan.
- Promover en los estudiantes el desarrollo de competencias y destrezas vinculadas al diseño y aplicación de proyectos de investigación (*en/sobre el audiovisual*) que

respondan a objetos específicos del universo visual y audiovisual en pos de la elaboración del anteproyecto de TFG.

Objetivos Específicos

Que el alumno:

- *Explore* críticamente los principales debates teóricos y líneas investigativas que han permitido construir y consolidar el campo de las artes audiovisuales a los fines de su apropiación.
- *Comprenda* las particularidades y las diferencias de las instancias propias del proceso de investigación *en y sobre* las prácticas audiovisuales, asumiendo la relevancia de las decisiones atinentes a la cuestión del método.
- *Reflexione* desde la práctica acerca de las posibles alternativas para concretar su TFC en función de sus preocupaciones e intereses, y de las modalidades institucionalizadas en el Departamento de Cine y TV.
- *Elabore* el diseño de un proyecto de investigación (*en/sobre* el audiovisual) atendiendo a la necesidad de fomentar el desarrollo de destrezas y habilidades, en pos de construir las bases teórico-metodológicas del anteproyecto de TFC.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Unidad N° 1. Explorar la pluralidad: Debates acerca de las vinculaciones entre prácticas de creación artístico-audiovisual y prácticas investigativas

Cartografías por los territorios de la multiplicidad y de la dispersión: investigación artística con fines científicos (la teorización alrededor del arte; el énfasis en la obra artística; el estudio del arte como medio para la comprensión de otras realidades socio-culturales); investigación artística con fines artísticos; investigación artística con fines pedagógicos. La investigación basada en las artes. Investigación *en/sobre/para* las artes audiovisuales. Revisión epistemológica (Morales, Borgdorff, Féral, Schön) a los fines de la presentación de trabajos finales de la Licenciatura.

Las prácticas artísticas como investigación: problemas ontológicos, metodológicos y epistemológicos (Borgdorff)

Los tres niveles de la investigación audiovisual: el *objeto* (la obra audiovisual en sus diferentes vertientes y posibilidades de lenguajes, soportes y tecnologías); el *proceso* (la producción audiovisual); y el *contexto* (cultural, histórico, industrial, los públicos, entre otros). El estado actual del campo de investigación acerca del audiovisual en Argentina.

Unidad N°2. Construir el objeto del proyecto.

Momento epistémico en la investigación *sobre* el audiovisual:

La definición del *tema* y su fundamentación. La construcción del *problema*. Justificación de la *relevancia* del estudio en función de sus implicaciones prácticas, teóricas o metodológicas. El *alcance* de la investigación y la formulación de objetivos generales y específicos. La *construcción teórica del objeto:* antecedentes y contexto, teoría del objeto (marco teórico).

Los distintos niveles del marco de referencia y la importancia de la Teoría acerca del Cine y

del audiovisual. Formulación de respuestas conjeturales al problema: la generación de *hipótesis* de trabajo.

Momento epistémico en la investigación en el audiovisual:

La *temática* en la que se inscribe la obra y/o el proceso audiovisual y su justificación. Los *contextos* en los que se inserta el proceso realizativo. El *estado de discusión* sobre el tema en el campo audiovisual (a nivel teórico, técnico, y/o estético), y sobre la obra y/o el(los) género(s). Los distintos niveles del *marco de referencia*: la relevancia de la Teoría acerca del Cine y del audiovisual, y de las Teorías empíricas vinculadas a la puesta en escena. El *estado del canon*. La *poética*: El posicionamiento del realizador dentro del campo audiovisual. El planteo de los *objetivos* del proyecto.

Unidad N°3. *Diseñar las estrategias del abordaje.*

Momento técnico-metodológico en la investigación *sobre* el audiovisual:

Definición de la posición paradigmática; el corpus y los casos. Selección y construcción de instrumentos de recolección de datos. Características del procedimiento de análisis que se debe desarrollar. El cronograma y la factibilidad de la propuesta.

Momento técnico-metodológico en la investigación *en* el audiovisual:

El *diseño en progreso* como proceso de acompañamiento a la creación. Las características de los métodos susceptibles de ser adoptados en la *práctica como investigación*. Herramientas metodológicas para la vinculación teoría/práctica. El carácter *emergente* del diseño metodológico.

Unidad N°4. *La comunicación de los resultados y del proceso de investigación*

Pautas generales para la producción, elaboración y redacción de informes. La coherencia textual. La inclusión del discurso referido. La circulación y difusión de la producción científica: modalidades de presentación y requisitos formales para la elaboración de trabajos finales, ensayos, artículos de investigación, ponencias, entre otros. Registrar y sistematizar: la problemática de la *exégesis* o la *memoria de la obra* en la producción audiovisual inscripta en el campo artístico y realizativo. Criterios y parámetros para la producción de trabajos finales de grado. El registro artístico-procesual: bitácoras, cuadernos de artista, cuaderno/diario de rodaje.

4- **Bibliografía obligatoria** discriminada por núcleos temáticos o unidades.

Unidad N°1

Borgdorff Henk (2009), "El debate sobre la investigación en las artes", En *Cairon* 13 Práctica e investigación, Revista de Musicología, Universidad de Alcalá de Henares.

Féral Josette (2009), "Investigación y Creación", *Estudis Escènics Quaderns del Institut del Teatre* N° 35, Barcelona.

García Silvia y Belén Paola (2013), *Aportes epistemológicos y metodológicos de la investigación artística: fundamentos, conceptos y diseño de proyectos*, Editorial Académica Española.

Molfetta Andrea (2010), *De la interdisciplina al impacto social, dos puntos clave de discusión para nuestra área*, En Revista *Imagofagia* N°2, Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual (ASAECA) [versión on line].

Morales López Pedro (2009), "Investigar el arte: provocaciones para una reflexión necesaria", En *Revista Paradigmas*, Número monográfico: arte e investigación, Bogotá.

Unidad N°2

Barriga Monroy Martha (2009), "La investigación en educación artística: Una guía para la presentación de proyectos de pregrado y postgrado", *El Artista* N°6, pp. 154 – 163.

Duarte Loveluck Coca (2010), "El proceso de creación teatral", En Revista *Teatro/CELCIT* N° 37-38 Segunda Época Año 19, Buenos Aires.

Féral Josette (2004), *Teatro, Teoría y Práctica: Más allá de las fronteras*, Galerna, Buenos Aires.

González Puche Alejandro (2011), "¿Documentar la creación o documentarse para la creación?", En *Creación, Pedagogía y Políticas del conocimiento. Memorias de un encuentro*, Universidad de Bogotá y Fundación Grupo Liebre Lunar, Bogotá.

Gray Carole y Malins Julian (2004), *Visualizing Reserch: a guide to the research process in art and design*, Ashgate Publishing Limited, England. [Págs. 12-16 traducidas al español]

Pérez Arroyo Rafael (2012), *La práctica artística como investigación. Propuestas metodológicas*, Editorial Alpuerto, Madrid.

Pérez José (2011), "Proyectos de creación en cine y televisión", En *Creación, Pedagogía y Políticas del conocimiento. Memorias de un encuentro*, Universidad de Bogotá y Fundación Grupo Liebre Lunar, Bogotá.

Scrivener Stephen A.R. (2009), "The roles of art and design process and object in research", En *Reflections and Connections. On the relationship between creative production and academic research*, Actas del Seminario Internacional The Art of Research, University of Art and Design Helsinki. [Material bibliográfico traducido al español por la Cátedra de Traducción Científica – Facultad de Lenguas – UNC]

Siragusa Cristina (s/f), "La investigación – creación fílmica: una propuesta metodológica", Apuntes de la Cátedra Seminario de Investigación Aplicada, Departamento de Cine y TV, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba, Mimeo.

Vicente Sonia Raquel (2006), "Arte y parte. La controvertida cuestión de la investigación artística", En *La investigación desde sus protagonistas: senderos y estrategias*, Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Unidad N°3

Barriga Monroy Martha (2011), "La investigación creación en los trabajos de pregrado y postgrado en educación artística", *El Artista* N°8, pp. 317 – 330.

Duarte Loveluck Coca (2010), "El proceso de creación teatral", En Revista *Teatro/CELCIT* N° 37-38 Segunda Época Año 19, Buenos Aires.

Galuppo Gustavo (2015), "Contra la lógica de las intrigas. Apuntes sobre lo experimental en las prácticas audiovisuales", En *Poéticas del movimiento. Aproximaciones al cine y video experimental argentino*, Librería Ediciones, Ciudad Autónoma Buenos Aires.

Grass Kleiner Milena (2011), "La investigación de los procesos de creación en la Escuela de Teatro UC", Revista *Cátedra de Artes* N° 9, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Pérez Arroyo Rafael (2012), *La práctica artística como investigación. Propuestas metodológicas*, Editorial Alpuerto, Madrid.

Pérez José (2011), "Proyectos de creación en cine y televisión", En *Creación, Pedagogía y Políticas del conocimiento. Memorias de un encuentro*, Universidad de Bogotá y Fundación Grupo Liebre Lunar, Bogotá.

Scrivener Stephen A.R. (2009), "The roles of art and design process and object in research", En *Reflections and Connections. On the relationship between creative production and academic research*, Actas del Seminario Internacional The Art of Research, University of Art and Design Helsinki. [Material bibliográfico traducido al español por la Cátedra de Traducción Científica – Facultad de Lenguas – UNC]

Strauss Anselm y Corbin Juliet (2002), *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*, Editorial Universidad de Antioquia, Medellín.

Unidad N°4

Arias Juan Carlos (2010), "La investigación en artes: el problema de la escritura y el 'método'", En *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas* Vol. 5 – N° 2, Bogotá.

Cubo de Severino Liliana, Puiatti Hilda y Nelsi Lacon (2012), *Escribir una tesis. Manual de estrategias de producción*, Comunicarte, Córdoba.

Duarte Loveluck Coca (2011), "Estrategias de escenificación y memoria de obra: una propuesta para el análisis del proceso de creación teatral", En Revista *Cátedra de Artes* N° 9, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Grass Kleiner Milena (2011), "La investigación de los procesos de creación en la Escuela de Teatro UC", En Revista *Cátedra de Artes* N° 9, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Lorenzo Hernández María (2013), "Cuadernos de viaje animados: memoria, tránsito y experiencia", En *Actas del III Congreso Académico Internacional sobre Animación VII Festival Internacional de Animación de Córdoba- ANIMA 2013*, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba.

Sorrentino Pedro (2012), "Criterios para postulación de proyectos a concursos del Plan de Fomento del SATVDT", En revista *Toma Uno* N°1, Departamento de Cine y TV, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba. pp. 191-204.

5- Bibliografía Ampliatoria

Barriga Monroy Martha (2011), "Estado del arte y definición de términos sobre el tema 'La investigación en educación artística'", *El Artista* N°8, pp. 224 – 241.

Becker Howard (2012), *Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.

Castaño Giraldo Etna y Fonseca Díaz David (2009), "Cartografías contemporáneas de la investigación", En *Educación y Educadores* Vol. 12 N°1, Universidad de La Sabana.

Cubo de Severino Liliana, Puiatti Hilda y Nelsi Lacon (2012), *Escribir una tesis. Manual de estrategias de producción*, Comunicarte, Córdoba.

Eco Umberto (2000), *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*, Gedisa Editorial, 24ª Edición, México.

Hernández Fernando (2006), "Campos, temas y metodologías para la investigación relacionada con las artes", En Gómez Muntané, Hernández y Pérez López *Bases para un debate sobre investigación artística*, Ministerio de Educación y Ciencia, Instituto Superior de Formación del Profesorado, Madrid.

Samaja Juan (2007), *Epistemología y metodología: elementos para una teoría de la investigación científica*, Eudeba, Buenos Aires.

Sánchez José Antonio (2009), "Investigación y experiencia. Metodologías de la investigación creativa en artes escénicas", En *Estudis Escènics Quaderns del'Institut del Teatre* N° 35, Barcelona.

Vieytes Ruth (2004), *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad. Epistemología y técnicas*, Editorial de la Ciencias, Buenos Aires.

Yuni José y Urbano Claudio (2006), *Técnicas para investigar 1. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*, Editorial Brujas, Córdoba.

6- **Propuesta metodológica:** consignar las metodologías, las formas de trabajo y los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación del estudiante (el uso de aulas virtuales, recursos audiovisuales en aula, laboratorio de informática, así como blogs, bases de datos de bibliotecas, videoconferencias, otros)

En término de la dinámica de trabajo general se contempla implementar las siguientes modalidades de dictado del Seminario:

Clases teóricas – expositivas: Se iniciará al alumno en cada uno de los ejes temáticos a partir de una explicación de la problemática y los núcleos centrales de la propuesta teórica, tras lo cual se generará una instancia de reflexión sobre las distintas cuestiones abordadas.

Clases teórico – prácticas de análisis y discusión: Se realizarán prácticas grupales a partir de la discusión del material provisto por la cátedra relacionado con temas vinculados a la práctica de la investigación según las particularidades de cada una de las unidades del programa. En función de esta dinámica se elaborarán objetivos operativos y guías de trabajo. Posteriormente se sintetizará de manera estructurada el debate del grupo, a partir de la puesta en común de lo producido, integrando los aportes más significativos.

Clases de exposición de los estudiantes de los avances de sus proyectos de investigación. En estas instancias de trabajo áulico se llevará adelante un momento donde el estudiante

(individual o colectivamente) informe acerca de las decisiones asumidas en el proceso de producción de su proyecto de investigación (*en/sobre* el audiovisual); y posteriormente se realizará un intercambio con el resto de los alumnos y con el docente. Para el desarrollo de esta actividad se confeccionarán guías de orientación con los criterios y aspectos que el estudiante debe contemplar a la hora de elaborar su propuesta.

En todos los casos se busca motivar la participación de los alumnos, por lo que el docente indicará los materiales de lectura y presentará las guías de trabajo con antelación para que los mismos puedan llevar un ritmo de estudio y reflexión en forma continua y activa.

En relación a los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación del estudiante, permanentemente se está actualizando el *aula virtual* de la cátedra a los fines de proveer a los estudiantes: a) bibliografía digitalizada; b) links para el acceso a publicaciones especializadas (académicas y de la crítica) en cinematografía y otros campos del audiovisual; c) normativas en relación al TFC de la Licenciatura en Cine y TV; d) guías para la elaboración de los Trabajos Prácticos; e) temarios de las clases teórico-prácticas; f) información sobre espacios de exhibición audiovisual, fundamentalmente de Córdoba, para fomentar la participación; entre otras cuestiones.

7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en:

<http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

Se realizarán evaluaciones de *proceso* y *final*, combinando instancias de producción escrita y oral, de carácter individual y grupal. Los criterios generales considerados serán los siguientes:

- 1) La *comprensión, apropiación* y discusión de los contenidos incluidos en el temario de la propuesta del Seminario.
- 2) La *coherencia* y la *solidez* teórico-metodológica del diseño de un proyecto de investigación *en o sobre* el audiovisual.
- 3) La *participación* continua en las clases teóricas y prácticas (siempre que se alcance un nivel suficiente de los anteriores criterios).

Durante el desarrollo de la asignatura el alumno deberá elaborar un trabajo (individual o grupal) que consiste en el diseño de un proyecto de investigación (de carácter obligatorio) que responda a los requisitos del anteproyecto de TFC exigido por la normativa vigente para la Licenciatura en Cine y TV. Más allá del carácter procesual, se realizarán dos entregas parciales y una final que serán consideradas como una *evaluación práctica*.

También se encuentra prevista la realización de *dos (2) evaluaciones parciales* individuales y presenciales. La cátedra designará oportunamente las fechas de recuperatorios de los trabajos prácticos y de los parciales.

8- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:** (según normativa vigente

Serán considerados alumnos *promocionales* aquellos que cumplimenten el 80% de la asistencia a clases; la aprobación del Trabajo Práctico con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete), y la totalidad de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). El estudiante deberá rendir un coloquio final en el que se expongan reflexiva y críticamente los fundamentos de las decisiones metodológicas asumidas en el diseño del proyecto de investigación desarrollado durante el cursado del Seminario.

En tanto que para los alumnos regulares se requiere el 70% de la asistencia a clases; la aprobación del Trabajo Práctico con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro), y el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).

Es requisito para los alumnos libres presentar con antelación a la fecha de examen un proyecto de investigación que debe estar previamente aprobado por el docente. Para ello se implementarán instancias de seguimiento y orientación contemplando las distintas etapas de la formulación del proyecto. La instancia escrita del examen final versará sobre la totalidad de contenidos (teóricos y prácticos) trabajados durante el dictado del Seminario. Una vez aprobada la instancia escrita se procederá al examen oral.

9- **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (cuando corresponda. En los casos donde se presenten trabajos prácticos o exámenes con montajes de obras debe incorporarse el siguiente recuadro.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Abril (4 clases) Desarrollo de la Unidad N°1.

Abril (4 clases) Desarrollo de la Unidad N°2. Entrega de la Primera etapa del Trabajo Práctico.

Mayo (5 clases) Desarrollo de la Unidad N°3. Entrega de la Segunda etapa del Trabajo Práctico. Parcial N°1.

Junio (5 clases) Desarrollo de la Unidad N°4. Parcial N°2. Entrega del Trabajo Práctico Completo.

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 150/2016
HCD


Lic. Valentina Carr
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académicos
Facultad de Artes




VALENTINA
SIRAGUSA